

SANTA TERESA Y EL ESPIRITISMO

POR EL

R. P. Eusebio del Niño Jesús, C. D.

CON UN PROLOGO POR EL

EXCMO. SR. MARQUES DE PIEDRAS ALBAS

1.^a PARTE

MEDIUMNIDAD TERESIANA



BURGOS

TIPOGRAFIA DE «EL MONTE CARMELO»

1929



SANTA TERESA Y EL ESPIRITISMO

SANTA TERESA Y EL ESPIRITISMO

1950年10月1日



SANTA TERESA DE JESUS

Sta. Teresa y el Espiritismo

POR EL

R. P. EUSEBIO DEL NIÑO JESUS, C. D.

CON UN PRÓLOGO POR EL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE PIEDRAS ALBAS

1.^a PARTE

MEDIUMNIDAD TERESIANA



BURGOS
TIPOGRAFIA «EL MONTE CARMELO»
1929

212. La Teoría y el Espiritismo

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

APROBACIONES

Nihil obstat.

Rafael M. Mercader, S. S.

C. E.

13 Junii 1925.

Imprimatur.

DR. HENRICUS

Episcopus Camagüeyensis.

16 Junii 1925.

Imprimi potest.

Fr. Joseph Vicentius a Sta. T.

V. Prov.

25 Aprilis 1926.

DEDICATORIA

*A Ti, Madre excelsa, Madre querida.
Prez de tu pueblo, de tu Raza gloria. Honor
de tu sexo. Emula de los sabios, de los san-
tos acicate. Predilecta hija del Altísimo. Ce-
ladora de su honor. De la Iglesia esplendor.*

REFORMADORA DEL CARMELO.

*A Ti, sublime mujer; a quien los cielos
regalan, la Iglesia honra, cantan los santos,
ensalzan los sabios y admira el universo.*

*Para celar tu honor, entre los mortales,
vilmente ultrajado, ofrece esta obrita, el más
humilde de tus hijos.*

El Autor.

PRÓLOGO

La grandeza incomparable de Teresa de Jesús mientras estuvo en la tierra, cristalizó en *Obras* de carácter teológico, preceptivo e histórico, que vienen sucesivamente transmitiéndose en el lapso de 347 años, editadas en todos los pueblos y en todas las lenguas. El éxito editorial obtenido por la Doctora abulense, sigue al de Miguel Cervantes Saavedra, el más leído y reproducido de todos los escritores españoles. Hasta donde puede lograrse la inmortalidad en el mundo, corresponde por derecho propio al Serafín del Carmelo.

Cuando la Santa escribía en cuadernos (cuyos autógrafos por fortuna se conservan) los conceptos más altos y sublimes de la teología mística, acomodándose a la escuela tradicional carmelitana, aceptada por los hijos más insignes de Ignacio de Loyola, no pudo suponer ni siquiera pensar, que aquellos infólios de naturalidad encantadora, ayunos casi, de tachaduras, prosodia y ortografía gramaticales, habrían de enseñar en el discurso del tiempo no solamente a sus Hijas a quienes los dedicaba, sino a hombres letrados en la gran ciencia del amor de Dios, que en estos momentos preocupa, casi tanto a protestantes como a católicos.

La primera edición de las *Obras* de la Madre Teresa de Jesús, se imprimió en Evora, en la casa de la Viuda de Andrés de Burgos, el año 1583, a expensas de Don Teutonio de Braganza, Arzobispo de aquella Ciudad y grande amigo de la Santa, a juzgar por las muchas y substanciosas cartas que le escribió. Cinco de ellas constan en el último Epistolario, el más depurado y completo de los conocidos hasta ahora, que publicó Fr. Silverio de Santa Teresa (1) en la imprenta de «El Monte Carmelo»—Burgos, en tres tomos correspondientes a los años 1922, 23 y 24. Don Teutonio contrariando tal vez

1 Tomos VII, VIII y IX de *Biblioteca Mística Carmelitana*.

los deseos de la Santa, comenzó la impresión en vida de ella, y por su orden y expreso deseo, adicionó al libro, la Vida de San Alberto. Dos ejemplares se conocen de ésta primera edición: el de las Carmelitas del Convento de Consuegra (2) y el que obra en mi Biblioteca Teresiana (3).

Guillermo Foquel, en Salamanca, el año 1585 reprodujo la edición de Evora, dirigida por el P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Felipe II concedió la oportuna licencia en 25 de Agosto de 1584. Comprende la segunda edición de las Obras de Santa Teresa como la primera, «Camino de Perfección» y los «Avisos» y es tan rara (4), que sólo se conoce el ejemplar que poseyó Don Juan Manuel Sánchez, hoy de la propiedad de quien estas líneas escribe.

El año 1588, con Prólogo incomparable del inmortal estilista Fr. Luis de León, imprimió también en Salamanca el citado Guillermo Foquel, la «Vida», «Camino de Perfección» y «Las Moradas» (5).

La cuarta edición, de las Obras teresianas (que lleva en la portada el escudo de la Orden de San Benito) se hizo en Barcelona el mismo año de 1588, a costa del vendedor de libros Gabriel Lloberas, por Jayme Cendrat. Contiene además de los Tratados insertos en la tercera edición, y de los «Avisos» (6), las «Exclamaciones» o «Meditaciones del Alma a su Dios». Es tan extraordinariamente desconocida esta edición de las Obras de Santa Teresa, que ni se halla citada en ningún repertorio bibliográfico anterior a 1915, ni existe más ejemplar que el de nuestra Biblioteca, procedente también de la de Don Juan Manuel Sánchez, de Madrid.

El primer biógrafo de Santa Teresa, después de ella misma en el admirable Tratado del Libro de su «Vida», reproducido centenares de veces desde 1585 (7) hasta el día, lo fué, el

2 Hoy en la Biblioteca del Convento de Padres Carmelitas de Burgos.

3 Abierta al público en Avila.

4 Fr. Andrés de la Encarnación, la cita en sus interesantísimas *Memorias Historiales*.

5 De esta 3.^a edición se conocen muchos ejemplares.

6 Publicados por el Arzobispo de Evora en la 1.^a edición.

7 Le empezó la Santa en 1562 y le terminó a fines de 1565, en San José de Avila.

Maestro Fr. Luis de León (8) el segundo el Padre Doctor Francisco de Ribera, de la Compañía de Jesús, cuyo libro (9) sacó a luz el impresor Francisco Lopes en Madrid el año 1590 y el tercero lo fué Fr. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, del Orden de San Jerónimo, Confesor de la Santa como el Padre Ribera (10); se imprimió en Çaragoça por Angelo Tauanno, año de 1606. El éxito bibliográfico de los primeros biógrafos de la Madre Teresa de Jesús corresponde al Padre Ribera, el más leído y reproducido de todos ellos.

De los grandes escritores españoles prestigiosos y populares, pueden citar los bibliófilos, las postreras ediciones de sus obras, pero no existe teresianista, ni el mayormente especializado, capaz de conocer la última edición de los Libros inmortales de la Doctora de Avila, porque en unos y en otros países se reproducen todos los días. Esto confirma que la notoriedad alcanzada por la Santa Madre Teresa de Jesús perdura, y que acuden a recibir sus enseñanzas y a saborear las delicias de su léxico fluido y elegante, los lectores de buen gusto que pueblan el mundo entregado por Dios a las disputas de los hombres.

La autoridad de la Santa difundida por la imprenta, de tal suerte impresionó a frívolos y científicos, religiosos y profanos, clérigos y seculares, que filósofos, teólogos, místicos, ascetas, literatos y artistas, escribieron libros, folletos y artículos estudiando en todas sus fases, la personalidad moral de la virgen abulense.

Bajo el epígrafe «Elogio de Santa Teresa», escribieron: Gregorio Alfonso Villagómez y Lorenzana (11); Manuel Castro de la Santísima Trinidad (12), Manuel Martínez Pedrajas (13); Fidel Fita, varón insigne de la Compañía de Je-

8 Murió el autor dejando sin terminar la biografía. En algunas ediciones de sus obras, aparece el apreciable fragmento.

9 Intitulado: *Vida de la Bienaventurada M. S. Teresa de Jesús*. (Grabado un retrato de la Santa).

10 Intitulado: *Vida, Virtudes y Milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesus, Madre y Fundadora de la nueva Reformation de la Orden de los Descalços y Descalças de Nuestra Senora del Carmen*.

11 Viuda de Ibarra, Madrid, 1789.

12 Plácido Barco López, Madrid, 1796.

13 Eusebio Aguado, Madrid, 1843.

sús (14), Director que fué durante algunos trienios de la Real Academia de la Historia, que preparó la celebración del III Centenario de la Beatificación de la Santa, publicando noticias relativas a su historia civil, del todo inéditas (15) y el autor de éstas líneas, en Discurso (16) leído ante la Real Academia citada, en la Sesión pública que celebró en Avila el 15 de Octubre de 1922 (17).

Sobre el «Espíritu de Santa Teresa», deducido del estudio de sus Obras, disertaron, entre nosotros, Miguel Mir (18) con mayor conocimiento que otro escritor alguno; el célebre jesuíta P. Luis Martín, en su elocuentísimo y famoso Discurso de Salamanca (19) y el presbítero don Enrique de Osó (20). Entre los extranjeros: Juan Pablo Robins (21); Emery (22), y el Padre V. Alet (23).

Bajo el punto de vista psicológico, escribieron acerca de la gran Maestra de Espíritu: Don Juan Maura, Obispo de Orihuela (24); Viñas y Camplá (25); Jerónimo Seisdedos Sanz (26); Arturo Perales y Gutiérrez (27); Feliciano Noguera y de Rocafiguera en el precioso «Sentenciario» del riquísimo acervo teresiano (28); Daniel Torre Garrido (29); Cos-

14 Fortanet, Madrid, 1915.

15 Autógrafo ... de Sta. Teresa ... el más antiguo ... Fortanet, Madrid, 1911.—Otras tres Cartas autógrafas de Sta. Teresa ... Fortanet, Madrid, 1911.—Documentos inéditos acerca de Sta. Teresa ... Fortanet, Madrid, 1914.—Nuevos datos históricos acerca de Sta. Teresa ... Fortanet, Madrid, 1915.

16 Senén Martín, Avila, 1922.

17 La Academia de la Historia jamás había salido de su casa para celebrar sesiones, ni es fácil que repita la salida.

18 Sucesores de Cuesta, Madrid, 1898 y Jaime Ratés, Madrid, 1912.

19 M. Tello, Madrid, 1882.

20 Tip, Católica, Barcelona, 1872-1881.

21 Robins, Anvers, 1707.

22 Ch. Deis, Besançon, 1838.

23 Facultes Catholiques, Lille, s. a.

24 Santa Teresa y la Critica racionalista.—Tip. Católica Balear, Palma, 1883.

25 Tratado filosófico-teológico acerca de lo sobrenatural ... por los hechos ... en Sta. Teresa.—J. López Guevara, Granada, 1883.—En defensa de este Tratado.—F. Aris e hijo, Tarragona, 1886.

26 Estudios sobre las Obras de Sta. Teresa.—Asilo de Huérfanos, Madrid, 1886.

27 El Supernaturalismo de Santa Teresa.—Fuentenebro, Madrid, 1894.—Réplica de dos doctores españoles.—Cayetano González Hernández, Avila, 1898.

28 Figaró, Gerona, 1853.

29 Santa Teresa ... Su aspecto Místico.—El Monte Carmelo, Burgos, 1914.

me Parpal y Marqués (30); Cherubino di S. Teresa (31); Doctor Alessio Murino (32); Rouby (33); Sanvert (34); René de Saint-Cheron (35); Enrique Joly (36); Barine, traducido por Renato Sánchez (37); el insigne académico de la Francesa Luis Bertrán (38), cuya obra tradujo al español Emilio Dugi (39); Constant le Charpentier, con Prólogo de Jacques Debout (40)... y mi malogrado amigo Gaston Etchegoyen, con el que conservé cien veces mientras escribía su magnífico libro *L'Amour divin... Essai sur les sources de Sainte Therese*» (46).

En el aspecto histórico, desde el ilustre volandista Josepho Vandermoere (42) que resucitó el teresianismo, muerto para la imprenta, el año 1622, en que el Papa Gregorio XV canonizó a la Beata Madre Teresa de Jesús, hasta el P. Alberto Risco (43), jesuíta como aquel, se ocuparon de la Reformadora del Carmelo centenares de autores nacionales y extranjeros, cuya enumeración alargaría este Prólogo modesto, pergeñado bajo apremios de tiempo inescusables. Don Vicente de la Fuente (44); el Venerable Prelado don Manuel María Polit (45); el difunto canónigo salmantino don José de Lamano

30 Santa Teresa ante la Psicología.—Editorial Barcelonesa, Barcelona [1915].

31 S. Teresa Maestra di Spirito.—Baglioni, Venecia, 1726.

32 S. Teresa e la scuola materialistica.—Tip. Salesiana, Roma, 1898.

33 L' Hysterie de Sainte Therese.—Charles Herissey, Evreux, 1902.

34 S. Therese Etude d' ame.—Bertrand, Paris (Chalons), 1902.

35 La Vierge d' Avila.—Protat frères, Macon, 1903.

36 Les Saints. S. Therese (1515-1482).—Firmin Didot, Paris, 1919.

37 ... Estudio psicológico de Sta. Teresa ... —Lahure, Paris, s. a.

38 S. Therese.—Michel Fils, Paris, 1927.

39 Santa Teresa.—Espasa.—Calpe, Madrid, 1927.

40 S. Therese.—Gabriel Enault, Mamers, 1920.

41 (s. i.) Bordeaux, 1923.—Falleció en España al finalizar la impresión de su libro, que llegó a mi poder con dedicatoria de su anciana madre. Es probable que muriera convertido al catolicismo.

42 Acta S. Theresiae a Jesu, Carmelitarum scriptoris ... — Alphonsi Greuse, Bruxellis, 1845.

43 Santa Teresa de Jesús.—Mensajero del C. de Jesús, Bilbao, 1925, 2.^a edic.

44 Escritos de Santa Teresa.—Biblioteca de Autores Españoles.—Rivadeneira, Madrid, 1861-1862.—Con motivo del III Centenario de la muerte de la Santa, escribió el Manual del Peregrino.—Madrid, Pérez Dubrull, 1882.—Casas y recuerdos de Santa Teresa.—Pérez Dubrull, Madrid, 1883, 2.^a edic. y reprodujo la autobiografía en facsímiles.—M. Fernández de la Torre, Madrid, 1882.

45 La familia de Santa Teresa en América.—B. Herder, Friburgo, 1905.

y Beneite (46); Fr. Silverio de Santa Teresa (47); J. B. A. Boucher (48); Plasse (49); Francisco de' Azevedo en el Homenaje a Seraphina do Carmelo (50); L'Abbe Marie Joseph (51); la Comtesse d'Estienne d'Orves (52), con Prólogo del Obispo de Chartres; Arbellot (53), y James Bishop of Hexbam (54), entre otros, fueron investigadores incansables más o menos afortunados, de los antecedentes históricos de la gran escritora carmelitana.

En los doscientos años que median entre la Canonización de la Santa y la aparición del libro de Vandermoere, cuando apenas si llegaba a las prensas noticia que no fuera piadosa, relativa a la Monja abulense, dos hijos esclarecidos de su Reforma, Fr. Manuel de Santa María (55) y Fr. Andrés de la Encarnación (56), ordenaron en la soledad de sus celdas, a los chasquidos de la austera disciplina y al tañer de la campana que avisa para la oración, los datos recogidos por ellos en archivos conventuales, cuyos preciosos Códices se conservan en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (57).

Vidas de Santa Teresa se escribieron a millares en todos los idiomas. Conozco y poseo en quintillas, la de Pablo Verdugo de la Cueva, libro rarísimo del historiador y Beneficiado de la parroquial de San Vicente de Avila (58) y en octavas reales, la del P. Batron y Muxica (59), de la Compañía de Je-

46 Santa Teresa en Alba de Tormes.—Salamanca, Calatrava, 1914.

47 Edición Crítica de las Obras de la Santa, que terminó con el Epistolario.—Burgos, El Monte Carmelo (9 tomos), 1915-1924.

48 Vie de S. Therese avec des notes historiques.—H. R. Perronneau, Paris, 1810.

49 Souvenirs du Pays a S. Therese.—Ed. Monnoyer, Paris, 1875.

50 Tip. Calavra, Porto, 1882.

51 Popular life of S. Teresa.—Benziger, New-York, 1884.

52 Sainte Therese ... —Firmin Didot, Paris, 1890.

53 Sainte Therese.—Pierre Dumot, Limoges, 1898.

54 St. Teresa s Own Words.—Benziger, London, 1910.

55 Espicilegio Historial.

56 Memorias Historiales.

57 Signatura del Espicilegio. Mss. 8713.—De las Memorias. 13482, 13483 y 13484.—Ambos documentos copiados con la mayor fidelidad posible y de mi puño y letra, se encuentran en mi Biblioteca a disposición de los investigadores teresianistas.

58 Viuda de Alonso, Madrid, 1615.

59 Francisco del Hierro, Madrid, 1722.

sús. Bravo y Tudela hace más de treinta años se permitió trasladar en forma de leyenda la Vida de Santa Teresa (60). Siguió este mal ejemplo con todas las agravantes de la ley, el francés Catulle Mendès, en su desgraciado drama (61), plectórico de inexactitudes y con desconocimiento absoluto de la Santa y costumbres españolas. El desventurado Ramón León Mainez (62), acogiéndose al libelo publicado por la «Revista de Andalucía» calumnió a mansalva a la Santa de nuestra Raza, tergiversando sucesos, y execrando lo más alto, noble y esclarecido de la virgen castellana. Don Adolfo de Castro, hizo la vindicación, contra el libelo de referencia con el valor y la energía, propios de los defensores de las buenas causas (63). Nuestro gran poeta Marquina llevó al teatro episodios de la Vida de la Madre Teresa de Jesús, acomodando su fantasía a la historia, hasta donde ello es posible, e ilustró con notas críticas sus versos cadenciosos y sonoros (64). Jiménez Campaña escribió el «Romancero» de Santa Teresa (65); R. Pinilla, con Prólogo de Luis Maldonado (66), y Antonio García Maçeira (67) publicaron el «Cancionero» de la Santa. Paul Caudel, en un poema (en prosa) ensalzó los rasgos más característicos de la inmortal Reformadora.

Sobre alta crítica literaria, relativa a las Obras y escritos que brotaron de la pluma, de la insigne abulense, Morel-Fatio hizo dos estudios que revelan la preparación, ilustración y espíritu sutil del Autor, que destacan sobre trabajos similares de escritores españoles. Concedor Morel-Fátio de nuestra literatura, de nuestro carácter, de nuestras costumbres y de nuestro idioma, leyendo a Santa Teresa comprendió el valor que representan sus «Libros» y en fuerza de estudiarles, en relación con otros anteriores y coetáneos, comienza su trabajo indagando las fuentes en que la Santa se informara y en el «Bulletin Hispanique» (68) disertó con admirable precisión para

60 Pedro Núñez, Madrid, s. a.

61 Sainte Therese.—Renouard, Paris, 1906.

62 Teresa de Jesús ante la Crítica.—Aurelio J. Alaria, Madrid, 1880.

63 Federico Joly, Cádiz, 1877.

64 La Alcadesa de Pastrana.—Imp. Art. Española, Madrid, 1911.

65 Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1898.

66 Francisco Núñez Izquierdo, Salamanca, 1914.

67 Tip. El Mensajero Seráfico, El Pardo (Madrid), 1912.

68 Tome X, pag. 17 a 67.—Bordeaux, 1908.

un extranjero, sobre «Les Lectures de Sainte Therese» y tres años después publicó su interesante obra «Nouvelles études sur Sainte Therese» (69). El Abate Rodolphe Hoornaert con motivo del «Centenario de la Canonización de la Monja de Avila» publicó un magnífico Libro de concienzuda crítica literaria, juzgándola como escritora y «Maestra en el arte de bien decir» (70). La obra póstuma de Sánchez Maguel, ilustre académico y catedrático de Lengua y Literatura neolotina en la Universidad Central, titulada «El lenguaje de Santa Teresa de Jesús» (71) es un monumento de crítica filológica y del análisis del vocabulario teresiano, con apreciaciones de fonética del sabio maestro, quien deduce, que «la personalidad ingente de la escritora, en sus cualidades intelectuales, en su lenguaje y estilo y en sus condiciones artísticas, pregonadas serán por voces elocuentes. ¡Dichosos nosotros... si hemos logrado interpretar rectamente las verdaderas calidades literarias de la original, de la maravillosa escritora» (72).

* * *

No se ha publicado y debía publicarse, la Bibliografía de Santa Teresa de Jesús que el año 1915 premió la Real Academia Española. Su autor el P. Tomás Echevarría, Misionero del Corazón de María. El poco aprecio del mérito personal, muy en correspondencia con la modestia del Religioso, en éste caso infirió daños positivos a los teresianistas cuyo número aumenta diariamente y puesto que la publicación del trabajo premiado sólo depende de la voluntad del P. Echevarría, es muy de lamentar que no atienda nuestras amistosas y cariñosas indicaciones.

Las altas cualidades que concurren en la gran Maestra de Espíritu, como dama noble del solar castellano; como escritora de méritos escepcionales; como favorecida y mimada por Dios,

* * *

69 F. Paillar, Paris, Abbeville, 1911.

70 Sainte Térèse écrivain, son Millieu, ses Facultés, son Oeuvre.—Deselee, Lille, 1922.

71 Imp. Clásica Española, Madrid, 1915.

72 La Academia Española premió esta obra en el concurso de 1882.

correspondiendo al amor inefable con que le adoraba; como Reformadora del orden Carmelitano, depositario de las promesas de mayor consuelo para la humanidad que la propia Virgen María hizo a San Simón Stock al entregarle su santo Escapulario... son cualidades que la imprenta difundió por el mundo, transponiendo mares y fronteras. Por estas causas se ocuparon de Santa Teresa: católicos y protestantes, impíos y piadosos, letrados y necios. Cada cual apreció las cosas a su manera, por lo cual interesa tanto que se publique la Bibliografía.

Panegiristas y detractores, tuvo, tiene y tendrá la Santa Madre Teresa de Jesús como todas las grandes personalidades del universo mundo. Pocos son los últimos, con relación al número de los primeros, pero en cambio, el elogio y aplausos de algunos, fué el señuelo engañoso para inculcar en los incautos, doctrinas contrarias a las que sustenta la Religión de la verdad, encarnada en las enseñanzas de Cristo, según la tradición apostólica interpretada por los Santos Padres de la Iglesia.

Si estuviera al alcance de todos los hombres, la práctica del Misticismo, basado en la caridad y el amor, las gracias espirituales extraordinarias, caerían sobre nosotros, como los copos de nieve sobre la tierra, durante el fenómeno meteorológico más caracterizado. Entre cien ascetas pueden sobresalir dos o tres místicos, porque Dios dispensa sus favores en razón directa del mérito de los peticionarios...

* * *

Los filósofos racionalistas consideran, engañados y engañadores a los teólogos del misticismo; los médicos de igual procedencia, juzgan caso patológico, al éxtasis por contemplaciones y visiones celestiales. A lo característico y peculiar del Serafín del Carmelo, a lo que demuestra la perfección de su espíritu, lograda por ayunos, abstinencias, disciplinas y cilicios, lo llaman histerismo, neurosis, desequilibrio... y unos y otros escriben lo que quieren acomodando a sus criterios las facultades espirituales de Santa Teresa. Los que consideran la vida, como acción de la fuerza psíquica evolutiva, en sus diversas adaptaciones, negando poder a Dios, para crear de la nada por aquello de que la nada siempre es algo, forman y sostienen

un concepto de la espiritualidad que repugna a la razón, digan lo que quieran los sectarios.

La comunicación de los vivos con espíritus de categoría divina, no existe, no puede existir en el orden natural y lo que acontezca fuera de éste orden, será consecuencia de ficciones o de milagros. La ficción en éste respecto puede tener origen en la enfermedad; el milagro como gracia especialísima de Dios, que puede dispensársela a quien quiera, la merezca o no, quebranta y rompe el orden natural.

Evocar a todas horas el poder de Dios equivale a «tentarle» y quien le tienta no merece la gracia, sino el castigo divino y en este orden de los merecimientos, Dios, justicia infinita, tiene que dar a cada uno lo suyo.

A la comunicación con Dios, se llega por la oración y la contemplación; a la comunicación con los otros espíritus inferiores, «dicen» que se llega, por la «mediumnidad» y como el medium puede carecer de perfección, de caridad y de amor, deduzco que la teoría del medium es artificiosa y opuesta en absoluto a las altas concepciones de la teología mística y por lo tanto, contraria a la religión católica apostólica y romana, única verdadera.

* * *

El Sr. Blanco Coris, autor de «Los Misterios de la psiquis», de la «Auptosia de los misterios» y de «¿Por qué soy espiritista?», publicó a principios del año anterior, un nuevo libro con el título de «Santa Teresa, Medium».

Por tratarse de la extática Monja abulense, dice que tiene el propósito de escribir «con todos los respetos a la nobleza de su origen como dama, y a sus ideas religiosas como Santa». Ahora bien, ¿corresponde el libro de Blanco Coris a la buena intención de su autor? ¿Se encuentra en el Epílogo, escrito por el presbítero don Tomás Bazán Monterde, para la obra de Blanco Coris, un elogio siquiera en loor de la santidad de la excelsa Madre Teresa de Jesús?

* * *

Con erudición espigada en «cercados ajenos» y con profundísimos conocimientos de causa y en presencia del aparato bibliográfico, indispensable para comprender la doctrina espiritista-

ta, doctrina basada sobre meras hipótesis, un hijo ilustre de la Reformadora del Carmelo, humilde y sabio al mismo tiempo, Fr. Eusebio del Niño Jesús, en su magnífica obra: «Santa Teresa y el espiritismo—Mediumnidad teresiana», echó sobre sus hombros el enorme peso que supone la refutación del libro de Blanco Coris y las palabras de menos substancia con que le recomienda y encarece, su epilogista don Tomás Bazán Monverde.

Blanco Coris se ocupó de la Santa bajo un aspecto absolutamente nuevo, pues que nadie tuvo la desdichada idea de considerar «espiritista», a una mujer extraordinaria, que relató «por obediencia» a sus directores espirituales, las mercedes con que Dios correspondía a los merecimientos propios de la extática virgen, naturaleza selecta, que sentía la necesidad de lo divino, cuya virtud honró a la Iglesia, cuyo patriotismo honró a España y cuyo saber asombró al mundo.

Mi respetado y querido amigo, el R. P. Eusebio, trasladando su celda conventual, del solar de los teólogos, al campo de la teosofía; esto es, desde la ciencia que trata de Dios y de sus atributos según comprende la recta razón, las verdades reveladas, a la doctrina sectaria que con desprecio de la razón y de la fe, presupone iluminaciones de la divinidad absolutamente hipotéticas, pasó de una ciencia amplia y noble a una teoría limitada y mediatizada por la ficción, para demostrar con argumentos irrefutables, el error teosófico y la certidumbre de las revelaciones divinas.

A Dios, se llega por la caridad y el amor... A los espíritus inferiores nos aproximan nuestros nervios excitados por el aparato misterioso de los ilusionistas en los actos preparatorios del experimento, valiéndose de «mediums» para comunicaciones fantásticas. Estos «mediums» necesitan cualidades especiales que dimanen, ya del organismo físico, ya del «periespíritu», conglomeración de espíritu y materia. Los espiritistas fundamentan su doctrina, no en afirmaciones, sino en negaciones, toda vez, que prácticamente su objeto es, atacar a la Iglesia, oponiéndose a sus principales dogmas. Para entender el libro de Blanco Coris es indispensable estudiar la refutación del P. Eusebio.

«Santa Teresa y el espiritismo—Mediumnidad teresiana» es obra de relevante mérito, de novedad indiscutible y de oportunidad inaplazable.

Allí donde surja el mal, hay que aplicar el remedio, pero, sin paliativos que le contengan en apariencia. Las intervenciones quirúrgicas a tiempo, alejan a los pacientes de la muerte y para salvación de conciencias infectadas por la ponzoña de la incredulidad, se actúa, «dando la cara», evitando que se tome por indiferente o bueno, lo que de suyo es peligroso y maló.

Fray Eusebio del Niño Jesús al vindicar la memoria ofendida, de su Madre en Religión, ha destruido la doctrina espiritista, anulando los propósitos que informaron las intenciones de Blanco Coris y de Bazán Monterde.

Con método rigurosamente científico y claro como la luz del medio día, con estilo castizo y elegante y con matices literarios, ricos en figuras de pensamiento, Fr. Eusebio presenta a la cultura pública, la obra, en mi concepto, más importante de cuantas se escribieron hasta ahora, para enaltecer la noble, grande y excelsa figura de la «Santa de la Raza».

Para desmenuzar la enjundia substanciosa de «Santa Teresa y el espiritismo» se necesitan, conocimientos que no tengo y tiempo, del que tampoco dispongo.

Trátase de un estudio que abarca el triple aspecto, histórico-filosófico-dogmático, sobre doctrinas difundidas por León Hipólito Rivail, bajo el pseudónimo Allan Kardec, corifeo del espiritismo, que Blanco Coris, siguiendo a su cofrade Amalia Domingo Soler, aplica a la Santa Madre Teresa de Jesús. Aquella escritora en su novela «Te perdono», habla de la reencarnación del espíritu Iris, y Blanco Coris en «Santa Teresa Medium» quiere ver o hace que ve en la Santa, lo que Amelia veía en el espíritu Iris...

Comprenderán en su buen juicio todos los lectores que ningún libro ha podido publicarse con mejor fin, que éste del P. Eusebio. Lo que no habían hecho infinitos admiradores de la maravillosa Escritora abulense, tenían que hacerlo sus hijos a quienes más directamente incumbe la vindicación del nombre de los padres y comprenderán también que el daño causado por Blanco Coris a lo más singular y extraordinario de la

Monja de Avila, encuentra debida compensación, en el bien, que a los católicos proporciona el P. Eusebio, con su interesante, provechoso y discreto libro: «Santa Teresa y el espiritismo—Mediumnidad teresiana».

* * *

De propósito he dejado para terminar, la innecesaria presentación del autor del libro de que se trata, mi respetado, querido y sabio amigo, el R. P. Fr. Eusebio del Niño Jesús, que cometió el desacierto de encomendarme el Prólogo, a sabiendas de que la materia no es la más indicada ni la que mejor encaja dentro de mis aficiones histórico-bibliográficas.

La simple lectura del magnífico trabajo del P. Eusebio demuestra su preparación, mediante un concienzudo estudio de doctrinas ajenas del todo a las enseñanzas que había recibido en las aulas de los colegios de la Descalcez Carmelitana. El método y la forma de exposición le acreditan como pensador y como literato.

Pasó los primeros tiempos de religión misionando en tierras americanas y en sus labios, la palabra de Dios fortalecida por el ejemplo, purificaba almas en riesgo de perdición por ignorancia y por malicia.

Muy joven le eligieron los suyos (razones tendrían para ello), Superior del Convento de Sancti-Spiritus en la Isla de Cuba. En la actualidad es, Director y Superior del Colegio preparatorio de los Carmelitas Descalzos en Medina del Campo y Definidor (cargo importantísimo de la Orden) de la Provincia de San Elías de Castilla.

Escribió como sabe hacerlo: «La Madre de Dios ¿Inmaculada o no?» Respuesta a un señor protestante; «Historia del Niño Jesús de Praga en Camagüey» y «Compendio Biográfico del Padre Valencia», precioso bosquejo histórico, biografía ordenada y completa del insigne Religioso Franciscano.

Acreditan su talento y laboriosidad, los hombres, que sujetos a disciplinas severísimas, de actuación diaria en el Coro y en la Cátedra, disponen de tiempo para prepararse y escribir libros, tan importantes como el de que se trata.

Todos tenemos el derecho de pedir a los que pueden dar,

y por mi parte, suplico con los mayores encarecimientos al R. P. Fr. Eusebio del Niño Jesús que continúe favoreciéndonos con mercedes tan sabrosas de doctrina como las contenidas en su gran libro: «Santa Teresa y el espiritismo», cuya «Segunda parte», confío en Dios que no se hará esperar.

El Marqués de San Juan de Piedras Albas.

De la Real Academia de la Historia.

Avila—Enero de 1929.

INTRODUCCION

PROVIDENCIA O DESTINO.—NO COMULGO CON VD. Y LEÍ.—ADMIRACIÓN.—UN POCO DE HISTORIA.—LOS FRANCESES Y LA GRAN SANTA.—TAMBIÉN LOS ESPAÑOLES.—PROTESTA DEL MUNDO SABIO.—SILENCIO MISTERIOSO.—NUESTRA PROTESTA.—EL POR QUÉ SE ESCRIBE ESTA OBRITA.—MÉTODO A SEGUIR.—LOS TRES ASPECTOS QUE HA DE OFRECER.—DIVISION DE LA OBRA.—RESPUESTA A UN REPARO.—REPROCHABLE ACTITUD DE LOS CATÓLICOS.—NO QUEREMOS INCURRIR EN ELLA.—EL SEÑOR DÉ EL INCREMENTO.

La casualidad, que suele ser el instrumento providencial de las grandes revelaciones en los arcanos de la naturaleza, un día del año 1921, cuando marchaba por las calles de la capital de la Perla antillana en búsqueda de obras científicas, puso en mis manos un catálogo de libros de los más raros e imaginables que darse pueden. Al pasar la vista por sus columnas me sorprendió la lectura de uno que decía: *Santa Teresa, Medium*.

Bien «sugestionado por el título», como su autor lo previera, ya principalmente por referirse a quien se refería, compré el librito, si este nombre se le puede aplicar y no más bien el de libelo. A pesar de que soy «de ideas contrarias a todo concepto que no encaje en una moral convencional», y de que no soy «respetable con todos los movimientos de nuestra psicología íntima», y «tengo una fe y creencias que se acomodan perfectamente al horizonte de una religión que creo (y sé infaliblemente) verdadera», desoyendo el consejo del autor, leí el libelo, sin temor de que me «ganara inmediatamente el título de loco».

La lectura de sus páginas me causó más sorpresa que el epígrafe de la obra. Como español, y como hijo de la Excelsa mujer, Reformadora de mi sagrada Orden del Carmen, sentí que el carmín de la ver-güenza sonrosaba mis mejillas.

El autor del libelo es un señor pintor, nacido en Málaga en los primeros años de la sexta década del pasado siglo. La Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal abrióle las puertas para que se iniciara en el manejo del pincel. Más tarde, el 1882, se fué a Roma, pensionado por la Diputación Provincial de Málaga, a perfeccionarse en el arte de Murillo.

Hasta ahora parece que sólo los que entre las faldas pirenaicas y las riberas del Mossa y del Mossela respiran el oxígeno vital, disfrutaban el derecho de infamar y denigrar a la lumbrera más esplendente del firmamento de la santidad, después de la Inmaculada María. Al presente es un hombre nacido en España,—no me atrevo a llamarle español (1),—quien se arroga el derecho de calumniar a la mujer más grande que naciera en tierra española; en cuyo semblante se refleja el del pueblo más heróico y el de la raza de la verdadera civilización; en cuya inteligencia fulguran los rayos de la ciencia más sublime, y cuyo corazón es el tesoro de seráficos amores.

Su calumnia es más villana y más burda que la de los eternos émulos de las glorias españolas.

No ha mucho un Mr. francés, Cazal, escribió un libro en el que decía cosas verdaderamente estupendas de la vida y muerte de Santa Teresa. Entre otras, cuenta que víctima de ataques catalépticos, al sufrir uno en Peñaranda (!), fué enterrada «a las doce horas» de su fallecimiento aparente, y más tarde, «desenterrada, para complacer a determinados pretendientes, cuando aún vivía, en sueño letárgico; le fué arrancado su corazón, y que así pereció de tan espantosa manera, quien había llevado el genio español a la más alta cumbre» (2).

Otro francés, Mr. Cátulo Mendes, a principios del siglo, en su drama *La Virgen de Avila*, al par que demostró la ignorancia en las cosas de España, adulteró sacrílegamente la vida de la sin par Teresa y consideró sus revelaciones y éxtasis, reconocidos como sobrenaturales por toda la crítica científica, como efecto de su estado neurótico, fenómenos epilépticos, éxtasis del «gran histerismo de Charcot», demostraciones de impúdicos amores (3).

1. Creo justificada esta frase por lo que el mismo autor nos dice al principio de su introducción. «La primera impresión, escribe, de la existencia de la Santa Doctora de Avila, que yo recuerde, la recibí en aquella célebre Exposición Nacional de Bellas Artes de 1884, donde se reveló como artista de primera fila mi amigo y compañero de pensión en Roma, el malogrado pintor filipino Juan Luna y Novicio, con su gran cuadro titulado «Spogliarium». ¡Un español que sale de su patria y marcha a la Ciudad eterna precisamente el mismo año en que celebrándose el tercer Centenario de la muerte de la gloriosa Santa, la figura de la mística Doctora conmovía los pueblos del Viejo y del Nuevo Mundo y no recibe siquiera una «impresión de la existencia de la Santa avilese»!...

2 La Lectura Domical, núm. 1.417.

3 El telégrafo comunicó la trágica muerte del impío novelista en los términos siguientes: «París, febrero 8, 1909. - Cátulo Mendes cenó, como acostumbra todos los domingos, en casa de los barones de Oppenheim, notando estos que se hallaba preocupado, triste y distraído. Al terminar la cena salió, tomando en la estación de San Lázaro el tren para regresar a su domicilio (Villa Saint Germain); parecía somnoliento y fatigado. La oscuridad de la noche hizo, sin duda, que Cátulo Mendes se apease del Metropolitano creyendo se encontraba cerca de su domicilio, dán-

El Sr. José Blanco Coris, no satisfecho con tratarla de *histórica y cataléptica*, en su vida natural y sobrenatural, (la enterrarían en estado de catalepsia profunda?, pregunta en la página 104 de su libelo), coloca, a la que impoluta pasó por la tierra, y fué el alma más noble e hidalga del hidalgo pueblo, entre el coro de los *nigrománticos, hechiceros, demoniacos, soñadores* y de los que en pasados tiempos ejercían las *artes mágicas* (1); entre las almas que con «ridículos procedimientos de mediums y encantadores» evocan los espíritus (2).

Mr. Cátulo Mendes llevó la figura virginal de Santa Teresa a las tablas escénicas, el Sr. Coris la lleva a las *tablas giratorias y mesas parlantes* de los espiritistas de hoy, y *onirománticos* de ayer. ¿Cuándo se había visto tan ultrajada? Ciertamente que el Sr. Blanco, para desvanecer responsabilidades, nos dice que «la idea profunda de que Santa Teresa de Jesús, fué una medium portentosa le fué sugerida por la lectura de la obra *Te perdono*, de la reputada escritora espiritista Amalia Domingo Soler». Esto nada le justifica, pues la autora de *Memorias del P. Germán* podía ser una poetisa muy sensible y delicada, mas en cuestiones filosóficas y teológicas carece de toda autoridad (3).

Cuando el novelista galo escribió su obra dramática de la insigne Castellana el mundo se sintió conmovido; la ciencia, la literatura y la santidad viéronse ultrajadas; de todos los puntos de Europa surgieron enérgicas protestas, y, en numerosos templos, celebráronse cultos expiatorios. Ahora, nadie, que sepamos, ha protestado virilmente de las grotescas calumnias del autor de *Santa Teresa, Medium*, y eso que él mismo auguraba la contradicción al escribir en la introducción: «Sé que al hacerlo (publicar el libelo) me aguardan algunos disgustos y sinsabores», porque «es posible que algunos críticos vean en estas manifestaciones de la mediumnidad de Santa Teresa, al tratarse de establecer comunicaciones con espíritus superiores de categoría divina, así como un delito evidente de profanación, digno de ser castigado con todas las de la ley». También el epiloguista pronosticaba lo que habría de suceder. «Seguramente, dice, que en este planeta el denodado escritor de nuestras presentes referencias tendrá

dose tan terrible golpe contra la pared del túnel que rebotó, yendo a parar bajo las ruedas. El cadáver fué descubierto dentro del túnel con la cabeza completamente destrozada y el cuerpo despedazado. Un tren que pasó poco después le cortó el brazo».

1 Menéndez y Pelayo, *Histor. de los Heter.*, 2.^a edic., T. III, c. VII, Dr. José Lapponi, *Hipnotismo y Espirit.*, c. VI, núm. 20.

2 Menéndez y Pelayo, *L. C.*, T. II, c. IV, §. I, p. 218.

3 Luego veremos cómo no es exacto que la idea de Santa Teresa Medium le fué sugerida al Sr. Coris por la novelista espírita.

paladines, que le saldrán al encuentro, contrarios al calificativo con que encabeza su notable y curiosísima obra» (1).

Plumas mejor tildadas, más galanas y eruditas que la nuestra, debieran lucir sus habilidades para sublimar tanto más la genial Figura del Catolicismo, cuanto más se la ha despreciado. Pero en vista de que los sabios callan y los literatos nada escriben, hemos resuelto levantar nuestra humilde voz saliendo por los fueros de la verdad, por la gloria de Teresa de Jesús, ahora que, del uno al otro confín del planeta, se cantan sus hazañas y se celebran sus heroismos (2).

El método que habremos de seguir saldrá algo de la pauta que en semejantes casos preside. Pensamos en un principio hacer un estudio directo del espiritismo, comparando luego sus doctrinas y prácticas con las de la insigne abulensa. Después, mudamos de parecer teniendo presente que sobre las doctrinas espíritas, su naturaleza y desarrollo se han escrito muy doctos y buenos libros. Y, además que, como toda la autoridad de un libro depende de la fuerza críticología del autor, y la veracidad de éste tiene por base la certidumbre objetiva de las cosas, si probamos que el autor de *Santa Teresa, Medium* carece de veracidad, habremos conseguido nuestro objeto y al mismo tiempo hacer una refutación indirecta del espiritismo; refutación que multitud de veces resulta más eficaz que la directa. No quiere decir esto que no hayamos de exponer y tratar y juzgar las doctrinas espiritistas. ¿Cómo aprenderíamos su falsedad, y veríamos la palmaria equivocación del Sr. Coris, si no las parangonáramos con las verdaderas?

El epiloguista nos le presenta como adornado con todas las cualidades que el criterio de verdad exige. «*Santa Teresa, Medium*» dice, nos resulta un libro original e independiente de toda pasión político-social, y religiosamente considerado, confeccionado con todos los matices que puede tener el observador imparcial, el escritor que, fijándose únicamente en el estado psicológico de la insigne doctora, forma concretamente los juicios que le parecen más racionales» (3).

«Blanco Coris, agrega en otra parte, movido exclusivamente por el principio irreprochable (que lo será eternamente), de hallarse bajo la salutífera presión del acicate de estudiar el todo y la parte de lo creado por medio de análisis cuantitativos y cualitativos (exento de toda pasión político-religiosa) de los fenómenos en sus causas, deduce valientemente, en el sentido de formar juicio de aquellos, muy atina-

1 pág. 132.

2 Por causas ajenas a nuestra voluntad se ha retrasado la publicación de esta obra.

3 pág. 126.

das conclusiones sobre la naturaleza, modo, forma y manera de su producción (siendo escrupulosísimo en la referencia de los hechos) para calificarlos inmediatamente, según su leal saber y entender» (1).

El mismo Sr. Coris nos dice en la introducción: «No escribo este libro por el lucro ni con intención de molestar a nadie. Obedezco solamente a la esperanza de ser útil a los que como yo creen en los invisibles, en los muertos, en la inmortalidad del alma, en el más allá. Sean, pues, añade, estas breves consideraciones reflejo de la buena fe con que emprendo la tarea de ocuparme de Santa Teresa como medium» (2).

A pesar de esta confesión y protesta de sinceridad, la obra del Sr. Blanco y el epílogo del Sr. Tomás Bazán Monterde, *presbítero*; ¿son fuente de veracidad? He aquí lo que nos proponemos dilucidar en el presente trabajito. Si probamos que sus palabras no merecen crédito alguno, las afirmaciones del Sr. Coris pierden toda su fuerza y la obra se desmoronará por sí misma.

Bajo tres aspectos consideraremos el libelo del Sr. Blanco: el dogmático, el filosófico y el histórico.

El autor de «Santa Teresa, Medium» escribe: «Estas sensaciones nada tienen que ver con la religión ni con la santidad: se puede ser santo y medium, santo sin ser medium y medium sin ser santo. El origen de los placeres de la mediumnidad es celestial» (3) Estos «conceptos en realidad no atacan a base fundamental alguna de principio moral ni mucho menos a la religión en que la Santa figura como una de sus grandes lumbreras, que soy el primero en reconocer» (4).

Al Sr. epioguista le hemos oído decir que el autor del libelo por él epilogado «es escrupulosísimo en la referencia de hechos» y que, «deduce valientemente, muy atinadas conclusiones sobre la naturaleza, etc., de la producción de los fenómenos teresianos, para calificarlos inmediatamente, libre de toda pasión político-religiosa, según su leal saber y entender».

Dice además: «El autor que nos ocupa, sigue otro rumbo muy diferente a los demás escritores, que únicamente se circunscriben a exponer o narrar, ensalzándola, los fenómenos observados en Teresa de Jesús. Blanco Coris, apóstol del espiritualismo (movido por el estudio del todo y de la parte) se comprende y justifica que pretenda analizar las causas de esas extraordinarias situaciones de nuestra Santa» (5). *Santa Teresa, Medium*, continúa, nos resulta un libro original e independiente de toda pasión político-social, y religiosamente considerado, confeccionado con todos los matices que puede tener el observador imparcial, el escritor que, fijándose únicamente

1 pág. 123. 2 págs. 12 y 16. 3 pág. 15. 4 p. 11. 5 p. 123.

en el estado psicológico de la insigne doctora, forma concretamente los juicios que le parecen más racionales, en esos éxtasis y visiones de las formas sobrenaturales, es decir, del realismo de todo aquello que parece exceder el límite de la percepción humana» (1).

Y en el penúltimo párrafo del epílogo escribe: «Nada nos sorprenden las racionales pruebas que el noble autor tan admirablemente presenta en el libro en su objetividad, porque en nuestro humilde sentir y percibir las visiones y percepciones de aquella excelsa Santa mujer, tan curiosas y estimables como variadas del orden sugestivo, teniendo en cuenta el sumo grado de sensibilidad y percepción (como hemos expuesto anteriormente) alcanzó un grado sublimado de fuerza evolutiva sugestional y pudiera constituirse efectivamente en un verdadero medium» (2).

La doctrina, pues, expuesta por nuestro adversario, nos compele a que penetremos en los tres campos y en ellos veamos lo que hay de cierto o incierto, de verdad o mentira, a fin de que el lector sepa a qué atenerse.

La obra irá dividida en dos partes. Consagrada la primera especial y directamente al estudio del libelo «Santa Teresa. Medium», en ella guardaremos con más rigór el análisis de los tres aspectos que ha de ofrecer el trabajito. La segunda, la dedicaremos a exponer los principios generales del espiritismo, contraponiendo los dogmáticos y los de recta filosofía. Un solo capítulo irá consagrado a tamizar los fenómenos espíritas.

Tal vez algún lector estime que las cuestiones son demasiado abstrusas y excesivas las proporciones que las hemos dado. A este reparo responderemos que, en cuanto a lo primero, siendo el estudio de principios, no es fácil convertirlo en ameno vergel donde la variedad y encanto de las flores recreen la vista de los curiosos; este objetivo se ha de buscar en las obras escritas para amenizar la prosa de la vida; mas no por eso se ha de mirar con menos entusiasmo y regocijo. La raíz del árbol y el cimiento del edificio no son los que cautivan por su hermosura, mas son, la base sobre que descansan la grandeza, la esbeltez, fragancia y frondosidad. ¿Qué fuera de éstas sin aquellos? El anhelo de que el árbol de la Iglesia, el edificio católico se ostente adornado con las hermosas perfecciones, es lo que nos ha movido a detenernos en sus fundamentos.

Es muy corriente el pensar que el espiritismo es sólo una cinta

1 p. 126.

2 El párrafo resulta ininteligible, pero hay que tener en cuenta que es un señor espiritista *presbítero* quien lo escribe; la finalidad bien se comprende y esto es lo que buscamos.

cinematográfica por la que desfilando van las figuras más grotescas y los fenómenos más utópicos. Esto es un error muy lamentable. El espiritismo necesariamente ha de estar sustentado y ha de descansar en los cimientos sintéticos. Las doctrinas y postulados espiritistas son los que de base sirven a la serie de fenómenos que se presentan en la pantalla (1). Sin la teoría de la preexistencia y metempsicosis ¿a qué quedaba reducido el fenomenalismo espírita?

La extensión que damos a las cuestiones, justificada queda con sólo tener presente la importancia, o cuando menos, el interés que en el mundo actual han despertado las doctrinas ocultistas. Ni se piense que han pasado ya a la historia, o que están reducidas a gentes ignaras e intelectualmente en un todo descalificadas. Es hoy, precisamente, cuando en el Nuevo Mundo y también en el Viejo, ocupan la atención de muchos cerebros muy bien capacitados para otras materias; aunque hayamos de reconocer, sin embargo, que el número de los intelectuales es un grano de arena comparado con el de las multitudes ignorantes, las cuales más que a los principios están entregadas a las *brujerías* del espiritismo (2).

Los católicos solemos adolecer de un defecto muy grande y de fatales consecuencias: el de no dar importancia al error hasta que ya ha penetrado en todo el campo. Antes de ese momento nos sonreímos, confiados en que nuestras bases son incommovibles, descansamos en la verdad; el optimismo no tiene límites. Después, en presencia del mal, nos dejamos apoderar del pesimismo y estimamos la situación irremediable. En uno y otro caso el marasmo del espíritu es no pe-

1 «Muchos se figuran, dice el R. Francisco País, que las sesiones espiritistas con sus mesas que bailan, los parches del tambor que vibran y los cestos y tablillas que escriben tienen por principal objeto practicar unas cuantas triquiñuelas de medium prestidigitador, más o menos hábil y afortunado, ignorando que ese es uno de los principales artificios que utilizan para atraer muchos incautos a sus engañosas redes». *El Espiritismo a la luz de las Sagradas Escrituras*, Conferen. en Santiago de Cuba. 19 febr. 1922, 2.^a edic.

2 El sabio José Antonelli nos dice que las estadísticas arrojan unos 20.000.000 de espiritistas. y agrega por su cuenta: «Et etiam apud nos ita late invenitur diffusa, in praesenti, haec praxis, ut vere dici possit, nullum adesse locum, si forte nonnulla minima loca excipias, in quo non habeatur. Quod vero pejus est, a multis, uti ludus consideratus». *Medicina Pastoralis*, Vol. II, pars. 2.^a, c. I, edic. 1920. El Dr. F. Maack, de Hamburgo, daba ya en 1910 la siguiente estadística: «En Berlín tan sólo, existen probablemente como 10.000 espiritistas, contándose entre ellos personas de alta posición en la corte; 400 mediums y de 15 a 20 sociedades. En Norte América se dice que hay como 16 000.000 de adherentes; mientras que en todo el mundo se calcula unos 60.000.000 de espiritistas modernos, con 200 periódicos dedicados exclusivamente a la propaganda de este funesto, de este horroroso sistema». Confr. Francisco País, L. C. Y hase de tener en cuenta que de entonces a la fecha el número ha crecido.

queño, y, en tanto el adversario despliega una actividad febril. Con este procedimiento, ¿quién puede calcular las lepras espirituales que han manchado la conciencia y la inteligencia de los pueblos?

Para no incurrir en este error y en la responsabilidad consiguiente hemos querido nosotros dar a estas cuestiones la importancia que realmente tienen. De premisas falsas no pueden seguirse consecuencias verdaderas. Si se demuestra la falsedad de las doctrinas espiritistas, ¿a qué se verán reducidas las series de fenómenos, que estragos tantos producen en multitud de almas y tantos desequilibrios en innumerables cerebros?

Este es el fin que perseguimos con la exposición de las cuestiones abstrusas de las doctrinas espiritistas, reduciéndolas, en cuanto sea posible, a un cuerpo doctrinal.

Para llevarlo a cabo y conseguir el intento pedimos al cielo las luces; pues, sin ellas, no haremos otra cosa que palpar en la obscuridad, y contamos con la benevolencia de los lectores, los cuales sabrán darse cuenta de la realidad de las cosas y suplir y disimular los defectos que el trabajito ofrezca, teniendo sólo presente la recta intención y la labor que en él hemos puesto.

El Señor, dador de la fecundidad y del incremento, se lo conceda a este pequeño esfuerzo realizado para dar a conocer su gloria, y la bondad amorosa que brota de su misericordioso corazón, y para que los frutos de su Redención se extiendan a mayor número de almas.

CAPÍTULO PRELIMINAR

BIOGRAFÍA Y PSICOLOGÍA DE UN ARTISTA ESCRITOR

NACIMIENTO DE J. B. CORIS.—SUS OBRAS ARTÍSTICAS.—ANÉCDO-
TA DE GRAN TRASCENDENCIA.—«FLOR DE LUZ».—EL POR
QUÉ DE ESTE LIBRITO.—NI MÁS PERJUDICIAL NI MÁS DENI-
GRANTE.—LOS MOVIMIENTOS PSICOLÓGICOS NO SON TODOS
RESPETABLES.—SAN FRANCISCO JAVIER NO DIÓ ESCÁNDALO.
—UNA MUESTRA DE LO QUE VEREMOS.—EL RELOJ SE MUEVE
SOLO.—DOGMA, FILOSOFÍA E HISTORIA.

En la populosa y bella ciudad de Málaga nació, como dicho queda en la introducción, un niño que habría de ser conocido con el nombre de José Blanco Coris.

Perfeccionado en la pintura, por la que sintió gran atractivo desde la infancia, su pincel produjo obras como «La presentación del Cardenal Jiménez de Cisneros a la Reina Isabel la Católica con el Cardenal Mendoza», «Un muchacho vendedor de billetes de lotería», «El Copo» y otro cuadrito, sino el de más mérito por su valor intrínseco, sí el más importante para nosotros por la relación tan íntima que había de decir con la materia que hemos de estudiar muy detalladamente; era este cuadrito el de «SANTA TERESA ESCRITORA». El mismo autor nos cuenta todo lo relativo a esa producción.

«Algún tiempo después (de regresar de Roma), nos dice en la introducción al escrito que examinamos (1), residiendo en Málaga, pinté por encargo un cuadrito de un metro de alto, representando a la Santa. Para documentarme fui al antiguo convento de Carmelitas de aquella ciudad, en el que entonces residía la Orden. Supliqué y obtuve prestado un hábito completo de monja (2), se lo coloqué a una modelo, hice algunos estudios y pinté a la Seráfica Docto-

1 Santa Teresa Medium.

2 Si las buenas hijas de mi Santa Madre hubieran sospechado que su generosidad había de servir para deshonar al *Amor de sus amores*, bien podemos asegurar que jamás habrían accedido a las súplicas del Sr. Coris.

ra, sentada en el momento de escribir sus memorias, sin paloma ni simbología celestial, todo lo más humanamente posible. De aquel cuadro, que me fué bien pagado, conservo reproducciones que, al andar barajadas entre mis notas y papeles de consulta, me recuerdan con frecuencia a Santa Teresa de Jesús. Su imagen no ha dejado de visitar la memoria durante una tercera parte de mi vida» (1).

Más tarde, parece que, en parte, o en todo, ha abandonado las gloriosas sendas de los Murillos y Riveras, no estimándose, sin duda, rival o competidor de Sorolla y Zuloaga, aunque fácil cosa le fuera, porque «en estos estados (de trance mediúmnico), nos dice el propio Coris, se siente uno capaz de ejecutar verdaderas obras de arte en cualquiera de sus manifestaciones, sin necesidad de haber recibido nociones de su técnica o mecanismo» (2). Optó por emular las *grandezas* de Azorín y Mariano de Cavia, y fuese a trazar líneas en las columnas de periódicos tan *ultra* progresistas como el «Heraldo» y el «Imparcial». Como crítico de arte de uno de estos periódicos, le encontramos en agosto de 1921, al celebrarse el séptimo centenario de la catedral de Burgos.

Varios han sido los partos de su mente: «Flor de luz», obrita que supone dictada en su mayor parte, por un espíritu que lleva tan simpático como atractivo nombre; es la que obtiene la primogenitura. La postrera, que nosotros sepamos, es la que al presente nos ocupa. Todas, a excepción de una, ostentan el marchamo espiritista.

Diez capítulos, con su «advertencia del autor», introducción y un epílogo, por quien se llama a sí mismo: «Tomás Bazán Monterde, Presbítero», integran las 133 páginas del librito «Santa Teresa, Medium».

El por qué de este librito, cuya publicación preveía que le habría de acarrear «algunos disgustos y sinsabores», nos lo dice el propio autor al escribir en su introducción: «La casualidad puso en mis manos hace poco tiempo una obra titulada *Te perdono*, que devoré con deleite, pues era una colección de dictados medianífmicos, publicados por la reputada escritora Amalia Domingo Soler, referentes a la vida de la Santa Carmelita».

«Esta obra me impresionó fuertemente, inspirándome la idea profunda de que Santa Teresa de Jesús, cuya vida y milagros se encarga ella misma de ofrecernos en toda su intimidad y extensión, fué una medium portentosa, que a haber tenido una dirección técnica en sus experiencias, hubiera alcanzado la meta de esta facultad humana.

«Esto me hizo acudir a su historia, deleitándome en sus escritos auténticos, en los que vi tan confirmada la opinión de sus condiciones medianífmicas, que sin vacilaciones y sin temor al qué dirán, me de-

1 pág. 9-10.

2 L. C.

cidí a escribir el libro en donde, con todos los respetos a la nobleza de su origen como dama y a sus ideas religiosas como Santa, recogiendo lo que ella misma confirma, exponer el supuesto enunciado en el título de esta obra» (1).

1 Poca o ninguna fe prestábamos a las palabras del Sr. Coris, sin embargo, confesamos que al leer las en el texto copiadas, no dudábamos de lo que decía; la locura que se le ocurre a un espiritista es muy fácil que se le ocurra a otro. Nada, pues, tenía de extraño que Amalia Soler hubiera considerado a Santa Teresa como un sujeto médiumnico (algo de esto se habló en el primer Congreso Internacional Espiritista, celebrado en Barcelona en 1888, al que asistió Amalia Soler). No habíamos leído entonces la utópica novela «Te perdono». Ahora que la hemos leído, no salemos del asombro, al ver la frescura del hombre que empieza sincerándose y haciendo protestas de la buena fe con que procede. Sin miedo a ser desmentidos afirmamos que para nada se menciona a Santa Teresa de Jesús en la citada novela.

La escritora espiritista empieza en el prólogo diciéndonos que lo que va a escribir son las *Memorias de un Espirita*, obtenidas en el Centro Espiritista *La Buena Nueva*. Ella no hará otra cosa que copiar lo dictado. Y lo que nos ofrece, en dos tomos, es un cúmulo de errores, de inverosimilitudes, de apasionamientos, de odios contra la religión católica y sus ministros, que en el léxico no hay vocablo para poderlo calificar.

Cinco son las encarnaciones terrenas, de que nos habla en su novela, «pues, si bien ya contaba mi espíritu muchas encarnaciones terrenales, en ninguna de ellas había hecho nada de notable, ni en la sublimidad de la virtud, ni en la abyección del vicio» (T. I, §. 2, p. 11). La primera encarnación la hizo «en la noche de los tiempos, en una época muy lejana, y en uno de los pueblos más florecientes de la tierra» (L. c.). Nace «en una de las ciudades más populosas de ese mundo» (p. 13). Sus padres «Honrados hijos del trabajo admirando su espléndida hermosura la llamaban Iris» (nombre que su espíritu conservará siempre). Su hermosura es la que la hace bella en el cuerpo y muy repugnante en el espíritu; ante esa belleza se postra el sabio Antulio; y el Sabio y la Bella se enfangan en los vicios más repugnantes.

La segunda encarnación la hizo «en un lugar tranquilo y apacible, donde brillaba el sol y las flores bordeaban los senderos» (p. 28). Su nombre es el de Aurora, «alegoría de mi gentil figura». Se la calumnia en su honor. Se la obliga a unirse con «un ser envilecido, capaz de cometer todos los crímenes si se los pagan bien». Pasa una vida horrible; «y eso que me rodeaba de todos mis hijos».

En la tercera encarnación es cuando «mi alma se despertó». Nace en un lugar donde el sol abrasa los campos, de padres muy pobres y rudos. «Los chichuelos me llamaban *El Reptil*, sobrenombre que conservé hasta mi juventud» (p. 35). Pasada la juventud empieza la purificación. El Hombre-Dios (hijo de una mujer que ella menciona) empieza a aparecérsese radiante de belleza... Encuentra un protector que la salva... Su hermosura, empero, hace que un jefe del estado fije en ella sus ojos..., y tiene que acceder a sus deseos... Después la miró como algo más superior que una mujer... Las escenas en que intervienen el Gobernador y su familia son numerosas, y muy poco relacionadas con la finalidad que se persigue.

Empieza la cuarta existencia con una encarnación «en la que no hay nada nuevo, es sólo una relación sencilla de una vida tranquila» (p. 224). La única particularidad que ofrece es la de propugnar desde muy temprana edad la teoría del único Dios *naturaleza*, que «no puede personalizarse». Nace después de una visión extraña. Llega a unirse con un hombre que defiende la misma teoría teológica, y des-

La obra del Sr. Coris no puede ser ni más denigrante, ni más indigna, ni más perjudicial, ni más calumniosa para la excelsa Virgen avileña (1) y para la gloriosa nación española que honra de tenerse a mi Gran Madre Santa Teresa como el más preciado timbre de sus blasones. ¡¡¡Santa Teresa Medium!!!

Cuando el Sr. Coris escribió su «Por qué soy espiritista», libro tan insustancial como falto de filosofía, decía al finalizarle: «Cuénteme a mí entre los charlatanes y los portadores de osos que es lo mismo, poco más o menos, que llevar un libro de esta especie a la imprenta». Charlatán y narrador de cuentos malabáricos se presenta realmente en la citada obra; empero en la que vamos a analizar, en

pués de procrear hijos y conocer nietos, vuelve al estado de erraticidad, para dar lugar a la quinta y última generación, o encarnación.

Esta vez, «por la misión que yo quería desempeñar, elegí el suelo español, ahora puedo decir que vine a la tierra española, tierra de hidalgos y de señores, tierra de guerreros y de fanáticos, tierra de artistas y de frailes, tierra donde se arraiga lo más grande, lo más sublime, y lo más bajo y lo más perverso» (p. 261).

Nace de «madre virtuosa y padre desgraciado» (p. 261). Advierte que, si «anteriormente no precisé nombres y lugares porque como aun en la tierra no se aprecia el fondo de las cosas ni la idea que entrañan... ahora, tratándose únicamente de mí, será algo más explícita» (p. 261), oferta que en manera alguna cumple, pues hasta el nombre de sí misma calla... Desde los primeros momentos es muy querida y muy envidiada... Todos la llaman hermosa; aun los sacerdotes en el santuario... Su familia, las mujeres en particular, no perdonan medio ni ocasión para lanzarla al abismo de la prostitución...

Llega a los 18 años; los galantes y las galanterías la hacen su corte. No son los religiosos quienes la muestran menos cariño. Le dicen que debe consagrarse a Dios...

Las lecturas caballerescas y religiosas desorientan su alma y no sabe qué camino tomar... (p. 265). A propuesta de una religiosa, y por obedecer y complacer a su padre, se dedica al servicio de Dios. «Pero... mi padre quiere que yo sea religiosa como vosotras, que sois siervas sumisas de este o aquel prelado, y yo he de ser religiosa, hablando, escribiendo, viajando, difundiendo la luz de la verdad, adorando a Dios con mis hechos y no con mis plegarias».. (p. 266).

Aquí empieza la ajetreada vida Propugnadora de nuevas ideas *espiritistas*. Fundadora de asilos para niños y ancianos. Taumaturga misteriosa... Tan pronto está en las cárceles y hogueras de la Inquisición como ante los magnates y los reyes... Lleva los sellos del Rey y del Papa, adquiridos por arte de birlibirloque y la sirven de verdaderos instrumentos mágicos... Renega de los votos... Denigra a los sacerdotes... Teje tantos absurdos, en todo el segundo tomo y parte del primero, para completar la evolución de su vida, con el final que más adelante veremos, que resulta algo verdaderamente utópico. En todo el proceso reencarnativo para nada se menciona el nombre de Teresa, y menos en la vida del *espíritu* se guarda relación con la vida de la Reformadora carmelitana.

1 El P. Graciano Martínez, O. S. A., al tratar de los dislates de Cátulo Méndez y Edmundo Cazal; escribe: «Yo no creo que, acerca de nuestra virgen avileña, se hayan escrito cosas más burdas, como no sea el disparatadísimo libelo *Santa Teresa, Medium*, en que su autor, J. Blanco Coris, pugnando por hacernos a la Santa espiritista, diriase que intenta ganarse el campeonato de las falsedades históricas y de los desatinos inverosímiles! «España y América», Año XXIII, 1 enero 1925.

«Santa Teresa, Medium», no sólo se muestra charlatán, sino escritor malévol; impulsado por una intensa corriente *fluídica*, o de ignorancia, o de perfidia, o de una y otra conjuntamente.

Sincérase de su recta intención al escribir: «Sean, pues, estas breves consideraciones reflejo de la buena fe con que emprendo la tarea de ocuparme de Santa Teresa como Medium» (1). A pesar de esta confesión no le damos crédito; y no solamente nos vemos imposibilitados de asentir a sus palabras, sino que nos vemos obligados a decir que falta a la verdad, ya que es cierto, según veremos, que adultera textos de la Santa, en la parte histórica, en la filosófica, en la dogmática y aun en la literaria. El análisis de la obra se encargará de garantizar esta afirmación. No es nuestra subjetividad la eficiencia que produce este lenguaje. Si nos atrevemos a penetrar y juzgar tan severamente la psicología de un pintor que, metamorfoseado en escritor, gloriase de columbrar y hasta comprender las excelsitudes que difícilmente han columbrado y menos comprendido los más insignes sabios, es porque sus obras nos autorizan, nos invitan y hasta nos compelen a que lo hagamos.

«El dictamen de loco, nos dice el propio Sr. Coris, es el primer título que se gana quien, *como él*, procede» (2). Sinceramente confesamos que esta es la verdad más palmaria que stampa en su librejo. De no aplicárselo a quienes como él proceden, habría que aplicárselo a cuantos en el resto de la humanidad y de la historia han juzgado a mi Santa Madre de muy distinto modo. Entre uno y otro parecer, no dudamos el partido que hemos de seguir. Los espiritistas, con Amalia Soler y el Sr. Coris, se darán carta de muy cuerdos, avisados e inteligentes. Hasta dónde llegue esta sentencia de parte, lo podemos colegir de lo que diremos, y del veredicto que pronuncian los cerebros del mundo. Cuando antes de levantar un edificio se derriba el ya existente, se queda a la intemperie y sin abrigo.

Empieza el Sr. Coris, en su «advertencia del autor», haciendo un reclamo al lector, y aseverando que «toda moral, como todos los movimientos de nuestra psicología íntima son muy respetables»; afirmación que a ser verdad daría al traste con todo lo que puede reclamar un lugarcito en los órdenes lógico, ontológico y objetivo, moral o intelectual; porque movimientos de nuestra psicología íntima pueden ser todos los valores, negativos o positivos, reprochables o dignos de alabanza, coeficientes poderosos del bien social y de la moralidad, o altamente inmorales y antisociales. Movimiento de psicología íntima es el movimiento del suicida y homicida, el de quien la *emancipación* familiar anhela, y desea libertarse de las ligaduras de la

1 Introducción.

2 L. C. Advertencia del autor.

equitativa y justa ley. Cuanto el hombre opera conscientemente, sea que los actos se limiten al orden de la inmanencia, sea que se manifiesten en las operaciones transeuntes, siempre ejecutará un movimiento psicológico; en todo caso será, pues, merecedor de respeto, y aun de recompensación. Semejante consecuencia la pudiera proponer el Sr. Coris en los «Lunes del Imparcial», y esperar la respuesta de los padres de familia, de los gobernantes y de los que en su corazón conserven siquiera las cenizas del pudor y del sentido íntimo. Por «grandes que fueran la despreocupación y la independencia de espíritu» estamos ciertos de lo que habrían de contestar, al menos en todo lo que se refiere al círculo de sus movimientos.

Expuestas algunas erróneas ideas, de las que ya se hará mención en la segunda parte, el Sr. Coris, pasa a *descubrirnos* su corazón en una corta Introducción. En ella, entre otras notas biográficas y afectos, empieza a sembrar las equivocaciones y errores que luego ha de esparcir por toda la obra: errores de historia, de psicología y doctrinales.

Nos dice que, «obedece solamente a la esperanza de ser útil a los que como yo creen en los invisibles, en los muertos, en la inmortalidad del alma y en Dios». Creemos los católicos, y muchos que no lo son también creen, en un Dios bueno, en los *muertos*, en la inmortalidad del alma, en el más allá, en los invisibles»; y el Sr. Coris ni ha escrito para utilidad de los católicos, ni de muchos que no comulgan con su credo; antes bien, con la esperanza de ser muy perjudicial a un gran número que, tranquilo, deslizaba su vida en la bondad de Dios.

Para demostrar lo que objetivamente es indemostrable, «que no fué Santa Teresa la única figura principal de la Iglesia que se comunicó con los *espíritus* superiores o divinos» (lo que en espiritismo tienen de divinos ya lo veremos), nos aduce el ejemplo de un sabio católico, el cual, para complacer las ansias de su buena hermana, que no tenía escrúpulo en recurrir a la comunicación de las almas difuntas, evocó a la Santa Virgen en un momento de disposición espiritual, y, abandonada la mano al impulso de sus facultades, el nombre de María se trazó en el papel con letra grande y característica; mecanización que se repite inmediatamente al poner en duda el que pudiera ser María, la Madre de Jesús, quien aquella acción produjera, con la singularidad de que esta vez, traza el adorno del Avemaría, enlazado y terminado por tres flores de lirios. Este augusto signo, dice el señor Blanco, convenció a Caudemberg de la presencia invisible de la Soberana del cielo.

En cambio, con su aducción, a nosotros ni nos convence el señor Coris del catolicismo del escritor Girard de Caudemberg, ni de la

piedad de su hermana, ni de la realidad de la aparición mariana, ni de cuanto allí se nos refiere. El catolicismo y la mediumnidad giran en planos muy diversos. El que pretenda confundirlos, o desconoce totalmente el uno y el otro, o, guiado por el *espíritu* de Siva, ofrece y persigue una finalidad bien caracterizada.

Habla luego de la fluidez y voluptuosidad que en el alma engendran las comunicaciones mediúmnicas, y como ejemplo confirmativo, además de la propia persona, presenta a San Francisco Javier, y escribe: «San Francisco Javier, aquel admirable apóstol de las Indias y del Japón, gozaba a un grande extremo del privilegio de estas supremas delicias. Casi todos los días caía en éxtasis ante el altar en que decía misa y del que había que sacarle a viva fuerza. Con frecuencia predicando u oficiando se sentía tan inflamado y ardoroso, que no pudiendo resistir tales influencias se abría la sotana, con escándalo de los fieles, para que el aire refrescara los íntimos ardores de su pecho». ¡Lástima grande que no cite la fuente de donde tomó tan peregrinos datos! Pero no hay miedo, no la citará. Cuanto dice no es una historia indiana; es simplemente una patraña mal urdida. Pues que ni los placeres mediúmnicos son celestiales, como más adelante veremos, ni las delicias de Francisco Javier, o de cualquier otro Santo del catolicismo, eran mediúmnicas, ni había que sacarle del altar casi cotidianamente a viva fuerza, ni menos el púdico, el santo apóstol de las Indias escandalizaba a los fieles con acciones de carácter lúbrico. ¡Si precisamente iba a enseñarles la virtud angelical desconocida fuera del vergel cristiano! Con este proceder nos da el Sr. Coris una prueba de lo que en otro lugar examinaremos con más detención. En la moral espiritista no son la pureza ni el honesto recato los lirios que difunden el aroma de la castidad y virginidad. Sus apreciaciones adolecen de este gran defecto, el cual se manifiesta palmariamente en los juicios equivocados que frecuentemente emiten, y en el poco escrupulo de las sesiones y comunicaciones mediúmnicas.

A seguida teje algunas falsas consideraciones acerca del génesis y efectos de los deleites mediúmnicos, y, muy satisfecho, finaliza la introducción renovando la protesta de la buena fe y sinceridad con que va a emprender la tarea de transformar a mi Santa Madre Teresa de Jesús, invicto paladín de la Iglesia católica, en prodigioso medium del espiritismo.

«Eran las nueve de la mañana; me encontraba en la cama leyendo periódicos, cuando mi hija, niña de doce años, entró en la alcoba diciéndome: Papá, ¿quieres ver una cosa curiosa?... el reloj de tío se mueve solo.—¿Que se mueve solo?—Sí papá, ven a verlo. Me levanté y entré en la alcoba de mi hermano político. Este suele por costumbre colocar el reloj de bolsillo en un clavo de la pared, cerca de

la cama. Su habitación tiene un gran balcón al norte que da a un jardín extenso, de uno de los edificios oficiales por donde entra un verdadero torrente de luz; eran las nueve. Entré con mi hija; mi cuñado se hallaba aún en la cama y ví efectivamente y todos los de la casa lo mismo que yo, que el reloj oscilaba como un péndulo, con una rapidez y una continuidad bastante extraordinaria. Descolgué el reloj, lo tomé en la mano, observéle atentamente en su marcha, reconocí el clavo, la pared y los objetos más cercanos y volví a colocarlo en el mismo sitio pegado a la pared y en su eje de estabilidad. Quedó aplomado, inerte cortos momentos, y entonces dije:—¿Véis? Ya no anda; seguramente estaba colocado de manera que algo le hacia oscilar.—Sí, sí; al poco tiempo volvió al movimiento de péndulo improvisado con la misma oscilación que anteriormente, estando así dos minutos. El fenómeno sorprendió a todos, pero a mí me dió en qué pensar. La oscilación del objeto no podía obedecer a ninguna causa o influencia física o accidental. Volví a agarrar el reloj, hice pruebas de impulsarlo con el dedo y a los pocos segundos se paraba por grados de lentitud una vez agotada la fuerza impulsora; repetí hasta convencerme que la oscilación sin tocarle era un fenómeno puramente ajeno a las leyes físicas y espontáneo producido por la mediumnidad de mi cuñado que posee esa facultad a la que no concede la menor importancia» (1).

Esto es el Sr. Coris. Entre todas las causas eficientes que podían producir el fenómeno del reloj, ninguna otra concibe sino la negativa, y con tal certidumbre que no hay lugar a duda. Es el sistema que

1 *Por qué soy espiritista*, §. 50. A cuenta de esto la prensa nos relata un caso muy curioso, dice: «Una cesta de mimbre en continuo movimiento desde el mes de octubre, sin saberse cómo. — En el Museo Peabody, de la Universidad de Harvard, hay un misterio que ni aun sus hombres de ciencia han podido desentrañar. Trátase de una simple cesta de mimbre que, suspendida de un clavo corriente en una caja de cristal, herméticamente cerrada, está moviéndose en un salón del museo desde el pasado octubre, sin que nadie pueda explicarse de dónde recibe el impulso.

«Esa cesta es obra de los indígenas de Borneo y fué enviada el año pasado al museo. Su continuo movimiento — media vuelta a la derecha y media a la izquierda, con regularidad de reloj—fué advertido casi inmediatamente, atrayendo gradualmente la atención de estudiantes y catedráticos, quienes esperando ver caerse la cesta en cualquier momento, se pasaron horas y horas.

«Uno de los catedráticos aventura la teoría de que el extraño movimiento pudiera ser producido por corrientes de aire perpetuas, establecidas por la diferencia de temperatura entre la parte superior e inferior de la caja. Otra de las teorías es que el movimiento se debe a la vibración transmitida desde la planta eléctrica de Cambridge, situada a tres cuartos de milla de distancia. Los estudiantes se inclinan al ocultismo creyendo que quizás los salvajes de Borneo hayan puesto en la cesta algo desconocido para la ciencia. Mientras tanto la cesta sigue moviéndose». (Diario de la Marina, 12—4—1926.)

La cautela y prudencia de profesores y estudiantes son un poco más aceptables que las del Sr. Blanco Coris.

sigue en la obra que nos ocupa. Lo que a esta norma no se acomoda, necesariamente ha de ser falso; de ahí el que, dogma, filosofía e historia salgan tan mal parados, y tan desfigurada la imagen de Teresa de Jesús. De las pruebas se cura muy poco el insigne literato, pintor y espiritista medium.

Al pasar por el tamiz el producto de sus elucubraciones «Santa Teresa, Medium», será en estos tres órdenes y bajo estos tres aspectos, como habremos de considerar, según ya hemos dicho, la funesta labor del Sr. Coris. Historia, filosofía y dogma veremos que no patrocinan sus esfuerzos, y se hallan sí nimbandando las sienes de la que como figura histórica, filosófica y dogmática se destaca en el cielo de los tiempos.

LIBRO PRIMERO

LA VERDAD HISTÓRICA Y EL SR. CORIS

CAPÍTULO I

NIÑEZ DE SANTA TERESA DE JESÚS

JERÓNIMO DE SAN JOSÉ Y LA HISTORIA.—LO QUE OLVIDA EL SEÑOR CORIS.—AUTOBIOGRAFÍA INIMITABLE.—LEÓN XIII SE EQUIVOCA.—FITZMAURICE-KELLI Y JUAN VALERA.—PRODIGIOSA DOCTRINA DE SANTA TERESA.—NACIMIENTO DE LA ILUSTRE AVILESA.—LOS HIJOS DE D. ALONSO DE CEPEDA.—DISLATES INCOMPRESIBLES.—LAS LECTURAS MALSANAS Y LA EDUCACIÓN DE TERESA.—LA IMAGINACIÓN CALENTURIENTA Y LA FUGA.—JULIÁN DE AVILA Y ANTONIO DE LA ENCARNACIÓN.—PALABRAS DE LA SANTA.—LOS LIBROS DE CABALLERÍA Y SANTA TERESA.—ESCRIBE UN LIBRO DE CABALLERÍA.—ANTE LA VIRGEN SOBERANA.—EL FENÓMENO PSICOLÓGICO SE PRESENTÓ DESPUÉS.—FRISABA EN LOS CATORCE AÑOS.—NO EJERCÍAN GRAN INFLUJO.—SU PLACER LAS VIDAS DE SANTOS.—LO MISMO CON OTRO PROCEDIMIENTO.—RARO FENÓMENO.—PRIMERA INEXACTITUD.—SEGUNDO ERROR.—UN POCO DE GRAMÁTICA.—LOS BIÓGRAFOS Y LA TRADICIÓN.

«Es la historia, decía el célebre carmelita, Jerónimo de San José, la narración escrita, llana y verdadera de casos, y cosas verdaderas, con lo que se distingue de la narración fabulosa y poética» (1). «Los límites y las diferencias entre la historia y la novela son bien limitados. La novela consiste y se funda en la ficción; la historia en la verdad. La novela se fabrica en la exaltación de la fantasía; la historia en el trabajo reposado del entendimiento. La historia debidamente tratada, puede ser un arte, pero nunca puede ser un artificio; es un conjunto de hechos reales y verdaderos, no un amasijo de ficciones aderezado por el escritor, siquiera tome los elementos para sus ficciones de la realidad de las cosas; es una imagen perfecta, en cuanto puede serlo,

1 *Genio de la Historia*, 1.^a parte, c. VI.

de esa realidad, espejo donde reverbera la vida que palpita en el ser de las cosas, tanto más perfecta, cuanto más partes y elementos presente de su realidad, y cuanto con mayor claridad, pureza y perfección los represente» (1).

Estos elementales preceptos de escritura histórica, son los que el Sr. Coris ha olvidado, al pergeñar su libelo, si entre pinceles, buriles y paletas, alguna vez los aprendió, o cuando menos los ha preterido conscientemente. Con este procedimiento, la autobiografía de la excelsa avileña, de la cual escribiera el maestro Menéndez y Pelayo: «autobiografía a ninguna semejante, en que, con la más peregrina modestia, se narran las singulares mercedes que Dios la hizo, y se habla y discurre de las más altas revelaciones místicas con una sencillez y un sublime descuido de frase, que deleitan y enamoran» (2), resulta una malla de verdad y mentira, de natural y sobrenatural, de hechos sublimes y acontecimientos vulgares y aun rastros, tan confusamente urdida, que nada tan nebuloso habríase percibido en la historia, ya mirando al sujeto, ya bien atendiendo a las operaciones que se le atribuyen. Tres años hubo de invertir el célebre profesor y Rector de Breem, protestante, en el minucioso estudio de la autobiografía teresiana, con la intención de encontrar los puntos vulnerables, y presentar una impugnación que diera al traste con todo el crédito de Santa Teresa; al cabo del referido tiempo, después de mucho estudio, después de rasgar en un mes las cuartillas que en otro escribía, terminó cayendo de rodillas ante la divinidad que se trasparentaba en aquellos escritos.

Nuestro adversario no consagró tan largas vigiliias, y en sus ineditados escritos, Santa Teresa, lejos de salir invulnerable, desde la cuna al sepulcro, apareció en la brecha, abierta por la piqueta del señor Coris, expuesta a los tiros, escarnio y ludibrio de todas las gentes.

La vida de la Virgen avileña, que dentro y fuera del campo católico, ha producido efectos tan sorprendentes merced a la virtualidad défica que, desde los primeros albores del magno astro, hasta el postrer momento en que sale del tiempo para adentrarse en la eternidad, se le ofrece al benévolo lector más fúlgida que el mismo sol, reducida queda a la categoría de seres, más o menos aceptables por su dudoso comportamiento; y creyendo encontrarnos con los acontecimientos de un corazón que sale de los moldes vulgares, estamos tal vez alucinados por las fechorías poco recomendables de algún rufián o mujerzuela, que aún no se ha despojada de los malos hábitos de pretéritas ge-

1 D. Miguel Mir, Pbro., Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones, T. I, intro.

2 *Prólogo a las Poesías de Evaristo Silió*, escrito en 1876.

neraciones; y lo que estimábamos como la historia más verídica que jamás se haya escrito, resulta ser una burda trama merecedora de los reproches más calificados.

En vano, después de lo que han dicho tantos sabios, escribía el inmortal León XIII al docto P. Bouix: «Hay en las obras de Santa Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, de eficacia maravillosa para promover la enmienda de la vida, de suerte que de su lectura sacarán frutos ubérrimos, no sólo los que trabajan en la dirección de las almas y aspiran a la adquisición de la santidad eminente, sino también aquellos que hacen algún aprecio de la virtud cristiana y algún esfuerzo por conseguir su salvacion eterna». León XIII se equivocaba miserablemente, como triste y miserablemente se equivocaron cuantos antes que el sapientísimo Pontífice emitieron la misma sentencia y después de él seguirán emitiéndola.

La figura insigne que con esplendores propios se destaca en el firmamento de la historia, y de la que intelectos como Fitzmarice-Kelly se vieron obligados a escribir: «Santa Teresa no es solamente una santa gloriosa y una brillante figura en los anales del pensamiento religioso; es también un milagro de genio, es quizá la mujer más grande de cuantas han manejado la pluma, la única de su sexo que puede colocarse al lado de los más insignes maestros del mundo» (1); y de la que dijo el descreído Valera (2) cuyo centenario acaba de celebrarse con toda solemnidad en los círculos científicos de Madrid: «Bien pueden nuestras mujeres de España, gloriarse de esta compatriota y llamarla sin par. Porque a la altura de Cervantes, por mucho que yo le admire, he de poner a Shakespeare, a Dante y quizás al Ariosto y a Camoens (3); Fenelón y Bossuet compiten con ambos Luises, cuando no se adelantan a ellos; pero toda mujer que en las naciones de Europa, desde que son cultas y cristianas, ha escrito, cede la pluma, y aun queda inmensamente por bajo, comparada a Santa Teresa» (4). Pues esta figura tan sobresaliente es la que se ve confundida con la de los fulleros e imbaucadores mediums, por la mágica virtud del Sr. Coris.

La pluma de la sin igual Teresa ameritada en tanto precio como

1 Historia de la literatura española desde los orígenes hasta el 1900, trad. y anotada por Adolfo Bonilla San Martín.

2 La opinión general le tiene por escéptico; no faltan sin embargo algunos, entre ellos el conde de las Navas en el discurso final de las fiestas centenarias, pronunciado ante selectísimo auditorio en la Real Academia Española, que afirman fué creyente, en especial desde la muerte de su hijo Carlos. *España y América*, n. cit.

3 También se ha celebrado su centenario en Madrid al mismo tiempo que el de Valera.

4 *Contestación al discurso de recepción en la Academia de la Lengua, del Conde de Casa Valencia*, el 30 de marzo de 1879.

acabamos de escuchar, y de la que Adán Federico Schaack, a pesar de ser protestante, se atrevió a decir: «No hay mujer alguna que pueda compararse a la admirable hija de Avila. Podemos creer que, a semejanza del apóstol San Juan, un águila del cielo le ofreció su pluma para escribir el Camino de perfección y las Moradas» (1); se la coloca entre las más abyectas y repugnantes de la historia, cual si fuera recogida de los *detrit*us humanos.

Su prodigiosa y sublime doctrina sobre la que tanto se ha escrito, encontrándonos todavía en el a b c, de su inteligencia y comprensión, y de la que decía Gregorio XV en la Bula de Canonización y repeta Pío X en la Carta dirigida a toda la Orden de los Carmelitas Descalzos, con motivo del Tercer Tercenario de su Beatificación: «El Señor la colmó de espíritu de sabiduría y entendimiento, y la enriqueció en sumo grado con los tesoros de su gracia, para que su esplendor y claridad brillasen en la casa de Dios, como estrella en el firmamento, por perpetuas eternidades, ya que su doctrina sobre la ciencia de la salvación fué tan eficaz y elevada, que en poco o en nada cede a la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia»; esa doctrina no excede la categoría de la que emana de cerebros indoctos e ignorantes con pretensiones a poner cátedra de ciencia ultrahumana. Lo objetivo y subjetivo de mi extática Madre Santa Teresa de Jesús queda desfigurado al pasar por el tamiz que ha formado el pincel del Sr. Coris.

Empieza el Sr. José Blanco la biografía de la Virgen avileña diciendo: «La célebre religiosa y escritora abulense, que figura en el Catálogo de Autoridades de la Lengua publicado por la Academia española, Teresa Sánchez Cepeda Dávila y Ahumada, nació en Avila de los Caballeros el 28 de Marzo de 1515» (2).

Bueno es el principio de nuestro entusiasta adversario; ni yerra en el génesis de Teresa, ni en el habla que al tratar de sus progenitores emplea. De lo que escribe acerca del número de hijos que tuvo el prócer D. Alonso Sánchez de Cepeda, los historiadores no se hallan contestes. «Su padre, dice, D. Alfonso Sánchez de Cepeda, después de quedar viudo con tres hijos, María, Juan y Pedro». El erudito teresiano, P. Silverio de Santa Teresa, admite el mismo número de vástagos, habidos del primer matrimonio; empero además de no venir en el orden cronológico, pues da la primogenitura a Juan, también difiere en parte acerca del nombre del tercer hijo, contentándose con decir: «que tuvo otro, que algunos llaman Pedro, del cual nada se sabe con certeza» (3). El Dr. Manuel María Polit es igualmente

1 *Ein halbes Jahrhundert Erinnerungen und Aufzeichnungen*, T. II, p. 258.

2 El epiloguista, como ya veremos a su debido tiempo, dice que nació el 15 de mayo de 1515. El error no puede ser más palmario.

3 Obras de Santa Teresa, edic. crit, T. I, c. I, nota.

de opinión que D. Alfonso tuvo tres hijos en su primer matrimonio, mas da el último lugar a María de Cepeda (1).

El Sr. Mir no se aviene con este parecer y opina que los hijos del primer matrimonio sólo fueron dos. «Antes de la niña Teresa, dice, Alonso Sánchez de Cepeda había del primer matrimonio con D.^a Catalina del Peso y Henao dos hijos, Juan y María» (2). Del mismo sentir es el P. Alberto Risco, S. J., «Don Alonso Sánchez, escribe, casó primeramente, por Noviembre de 1504, con Doña Catalina del Peso y Henao, rica propietaria de la Nava de Arevalillo, junto a Castellanos de la Cañada, y de este matrimonio nacieron, a lo que de cierto se sabe, dos hijos, doña María de Cepeda, que casó con don Martín de Guzmán Barrientos, y Juan Vázquez de Cepeda, del cual sólo se sabe que murió en Italia hacia 1528, estando cojo y siendo capitán de infantería» (3). María de San José, en su «Libro de Recreaciones», dice: «Fué casado dos veces, la primera con doña Catalina del Peso. Tuvo de ella sola una hija que se llamó doña María de Cepeda» (4).

A emitir el juicio por lo que la misma Santa nos dice, parece que se ha de tener por cierto el sentir de los primeros. «Eramos, escribe, tres hermanas y nueve hermanos» (5). Ahora bien, sabido es que los hijos del segundo matrimonio habidos con D.^a Beatriz Dávila y Ahumada, fueron: Hernando o Fernando, Rodrigo, Teresa, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Juana (6).

Nada escribe el Sr. Coris acerca de la infancia de Teresa de Ahumada; no así de su niñez. De ella escribe bastante, y bastante mal, por no decir muy mal. «Las biografías de Santa Teresa de Jesús, nos dice el Sr. Coris, coinciden en que las lecturas malsanas influyeron poderosamente en la educación de su infancia, *y que a los siete años de edad, calenturienta su imaginación por las narraciones de los «Libros de Caballería» de aquellos tiempos,* escapó de su casa en compañía de su hermano Rodrigo, y pidiendo limosna intentaron penetrar en tierra de moros, despreciando todo peligro; y que convencidos de la locura de su empresa, maltrechos y arrepentidos, volvieron al hogar, en el que la tribulación y el descon-

1 La familia de Santa Teresa en América, c. II.

2 L. C., t. I, c. III.

3 Cfr. El Mensajero del C. de Jesús, T. LXVII, n. 433, enero, 1922.

4 Rec. VIII.

5 Autobio., c. I.

6 María de San José admite sólo ocho hermanos y tres hermanas. «Su madre, dice, se llamaba doña Beatriz de Ahumada; tuvo en ella ocho hijos varones y dos hijas». Deja de nombrar a Hernando y pone en primer lugar a Juan, del cual dice: «El mayor se llamó Juan de Cepeda, que murió en Africa siendo capitán de Infantería». L. C.

cierto reinaban por la inexplicable ausencia de los pequeños aventureros» (1).

Todo en la historia hase de supeditar a la exactitud y claridad de los acontecimientos, pues, no es otro su fin que el abrírnos las puertas del tiempo para que podamos penetrar en el santuario de nuestros antepasados, con ellos convivir, cambiar relaciones, siquiera sea en lenguaje silencioso, y penetrar en su género de vida, para que de norma sirva su conducta a la nuestra. Por eso aunque sea el género menos ameno para el lector, el del análisis minucioso, preferímoslo con el fin de que el fulgor de la verdad brille con más vivos esplendores.

Las inexactitudes y errores históricos que comete el Sr. Coris en el párrafo copiado son de tal calidad y magnitud, que no se comprenderían, tratándose de un sujeto tan popular y conocido como Santa Teresa, sino fuera porque pueden servir de escalafón para ascender a las alturas que desea, y desde un principio se va preparando ya lo que ha de realizar la metamorfosis teresiana, transformándola en una excelente *médium*. Examinemos por partes lo que dice.

«Las biografías de Santa Teresa coinciden en que las lecturas malsanas influyeron poderosamente en la educación de su infancia». ¡Gracioso modo de hablar y de escribir el del Sr. Coris! Las biografías de Santa Teresa coinciden. ¿Qué biografías son estas? Amantados desde los años de la adolescencia con el suave néctar de las doctrinas teresianas, muchas son las biografías que directa o indirectamente, de manera inmediata o mediata, hemos podido conocer; mucho lo que se nos ha hablado de la insigne Reformadora de mi sagrada Orden del Carmen, y jamás hemos leído u oído lo que el Sr. Coris ha tenido la mala suerte de escribir. ¿Por qué el Sr. Coris no se dignará citar muchas, o alguna siquiera, de las biografías que coinciden en afirmar que las lecturas malsanas influyeron en la educación de la infancia de Santa Teresa, sobre todo en sus albores, a los que de un modo especial se refiere?

Ni en Rivera, confesor de la Santa y su primer historiador, ni en Fr. Diego de Yepes, igualmente confesor de la excelsa Virgen, ni en el insigne varón que la Providencia suscitó para que de un modo singular contribuyera a la magna obra de la intrépida Reformadora, el P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que tan íntimamente trató con su santa Madre, y tantas confidencias recibió del corazón e inteligencia sobrehumanamente privilegiados, ni cuantos de la singular mujer han escrito, y son innumerables, desde aquel entonces hasta los momentos actuales en que la corriente teresiana se ha acentuado

de manera prodigiosa, encontramos algo semejante a lo que en este lugar nos dice el Sr. Coris.

Punto es el presente al que pudieran aplicarse las palabras que pocos años hace escribía el sabio prologuista de esta obra, Marqués de Piedras Albas: «No solamente en España, sino en el mundo entero, por lo que respecta a la Seráfica Doctora, está agotada la materia» (1). Empero, sufríamos una equivocación. ¡El Sr. Coris ha leído *entre líneas* lo que nadie había leído, y ha encontrado algo nuevo!

«Las biografías de Santa Teresa de Jesús coinciden en que lecturas malsanas influyeron poderosamente en la educación de su infancia, y que a los siete años de edad, calenturienta su imaginación por las narraciones de los «Libros de Caballería» de aquellos tiempos, escapó de su casa en compañía de su hermano Rodrigo». Si la primera parte del párrafo transcrito causaba verdadera extrañeza a cualquier inteligencia que tuviera noción de algo más que del abecedario, lo que en esta segunda dice, a más de extrañeza, el pensionado pintor hace suponer que está animado de una reprochable finalidad.

¡Que las lecturas malsanas caldearon su imaginación hasta llevarla a impulsar a que escapara de casa e intentara penetrar en tierra morisca!

Bien conocida es la célebre aventura de los dos niños Teresa y Rodrigo; todos los biógrafos teresianos refiérenla; mas, ¡de cuán distinto modo que lo hace el Sr. Coris!

«Pues conforme a lo dicho, escribe Julián de Avila, se deja bien entender cómo esta sierva de Dios, de quien vamos hablando, acudió tan de veras al llamamiento de Dios, e hizo tan fuerte conversión a su Dios que, no sólo se le quedó impreso aquel *¡para siempre!* sino que hizo también actos heroicos de amor de Dios, y de desear padecer martirios luego por su Dios; y así dice ella, en este mismo capítulo de su libro, que concertaban ella y su hermano, con quien ella en aquella edad se entendía, de ir a tierra de moros, porque allí los descabezasen por amor de Dios, por ir a gozar de aquella eternidad o bienaventuranza que el Señor la había representado en su alma. Y dice más, que en aquella edad, que en lo que se ejercitaba era en hacer ermitas, y en dar limosnas, como podía procuraba soledad, dábale a rezar principalmente el Rosario de Nuestra Señora, y otras cosas semejantes; las cuales cosas y afectos le quedaron de aquella conversión a Dios que a los principios hizo; si alguna vez jugaba con las niñas, era haciendo monesterios» (2).

1 Prólogo a la Vida y milagros de la esclarecida Virgen Santa Teresa, por Fr. Antonio de la Encarnación, y anotada por el P. Gerardo de San Juan de la Cruz.

2 Vida de Santa Teresa de Jesús, c. I.

«Desde los primeros años de su niñez, dice el P. Antonio de la Encarnación, dió muestras de lo mucho que después en ella se descubrió. Porque desde sus primeros años comenzó a inclinarse a cosas mayores, dejando todos los ejercicios propios de niños. Gustaba mucho, siendo de seis años, de leer y que la contasen la vida de los Santos, apeteciendo silencio y soledad, despreciando lo temporal tan fervorosamente, que aun antes de empezar a gozar de la vida, tenía deseos de ocasiones de perderla por Cristo».

«Encendíase su corazón oyendo hablar en los martirios de los Santos, y considerando sus premios mayores que sus penas, deseaba morir como ellos para alcanzarlos. Rompió en lo exterior su encendido deseo, y con más esfuerzo y generosidad de ánimo que el que su tierna edad pedía, comunicólo con un hermanito suyo, casi de iguales años, persuadiéndole buscarse con ella ocasión de cumplir tan dichoso deseo. Vino en ello el inocente hermano, y tomando entrambos niños un poco de comida para el camino, dejan la casa de sus padres y la ciudad, comenzando briosamente su jornada, determinados hasta llegar a la tierra de moros» (1).

Isabel de Santo Domingo declara en lo referente a este paso de la infancia o niñez teresiana: «Siendo muy de poca edad, consideraba e consideró la gloria y pena eterna, y repetía muy de ordinario: una de estas espera mi alma para siempre, para siempre, para siempre; lo cual sabe por habérselo oído a la dicha Santa; la solía algunas veces contar esto a las religiosas, entre ellas a esta declarante, y ellas le solían repetir las palabras que un hermano suyo pequeño solía responder a la Santa, cuando decía: para siempre, para siempre, para siempre, Teresa; que la misma se lo había contado a las religiosas para darles entretenimiento» (2).

Seguiríamos aduciendo citas haciéndonos interminables, con sólo pretender acumular siquiera una mínima parte, para demostrar que el Sr. Coris no ha sabido leer la historia; porque si todos los biógrafos hablan de la aventura, y de los libros como de causa impulsora, no es de los libros de Caballería, sino de los libros de los Santos y Mártires del catolicismo; empero, como todos reconocen un fundamento idéntico, que es el de las mismas palabras de la Santa, testigo de mayor excepción, aunque el Sr. Coris alguna vez lo recuse, acción que en su lugar examinaremos demostrando la malicia del pintor malagueño, copiemos las palabras íntegras y completas de la Santa.

«El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser bue-

1 L. C., c. I.

2 Declaración en el segundo proceso de Avila, n. 20.

na. Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos. Estos, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar, y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos santos, comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis u siete años. Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud. Tenían muchas... Eramos tres hermanas y nueve hermanos; todos parecieron a sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos, si no fui yo, aunque era la más querida de mi padre. Y antes que comenzase a ofender a Dios parece tenía alguna razón, porque yo he lástima cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me había dado y cuán mal me supe aprovechar de ellas. Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban para servir a Dios.

«Tenía uno casi de mi edad. Juntábamonos entramos a leer vidas de Santos, que era el que yo más quería, aunque a todos tenía gran amor y ellos a mí. Como vía los martirios que por Dios las Santas pasaban, parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así; no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo, y juntábame con este mi hermano a tratar qué medio habría para esto. Concertábamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen; y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo. Espantábaros mucho el decir que pena y gloria para siempre, en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto y gustábamos de decir muchas veces: ¡para siempre, siempre, siempre! En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad» (1).

Dudamos que en materias históricas pueda haber algo más claro que el presente pasaje teresiano; todo en él se especifica: la religiosidad y virtud de los padres; la eficacia que este admirable ejemplo ejercía en el corazón de sus hijos; los buenos libros que tenían en romance para que leyesen sus hijos; el que el contenido de los libros era las vidas de los Santos Mártires del catolicismo; la buenísima inclinación que la niña Teresa sentía en su espíritu, la cual hacía que se juntase con su hermanito (Rodrigo) a leer aquellas vidas; el efecto tan sorprendente que en sus tiernas almas producía la lectura de los martirios que por Dios las Santas pasaban, pareciéndole que compraban muy barato el ir a gozar de Dios; el deseo tan vehemente que ella tenía de morir así, como los mártires, por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo; el cómo se juntaba

con este su hermano a tratar qué medio habría para alcanzar el martirio, y cómo después de mucho platicar concertaron irse a tierra de moros pidiendo por amor de Dios, para que allí los descabezasen, teniendo la advertencia de añadir que parecía el Señor les daba ánimo varonil en tan tierna edad; sólo que el tener padres era el mayor obstáculo para el logro de sus deseos. Este deseo nos dicen sus biógrafos que lo puso por obra, del modo que inmediatamente exponremos.

¿De dónde, pues, colige el Sr. Coris, que fueran las lecturas malsanas las que influyeron poderosamente en su educación infantil, y la impulsaron a escaparse de la casa paterna? ¿De que mi Santa Madre leía libros de Caballería? Cierto, Teresa de Ahumada leyó libros de Caballería; tan palmario es esto como lo anterior. Mas, ¿cuándo empezó a aficionarse a ese género de lectura, que tanto lamentaba su padre?; y qué influencia pudo ejercer en el corazón infantil a la edad de siete años? Antes de citar otras autoridades, oigamos a la Santa cuya sencillez de exposición corre al igual con la galanura en el decir.

«Fatígame ahora ver y pensar en qué estuvo el no haber yo estado entera en los buenos deseos que comencé. «¡Oh Señor mío! pues parece tenéis determinado que me salve, plega a Vuestra Majestad sea ansí, y de hacerme tantas mercedes como me habéis hecho, ¿no tuviérades por bien, no por mi ganancia, sino por vuestro acatamiento, que no se ensuciara tanto posada adonde tan contino habiades de morar? Fatígame, Señor, aun decir esto, porque sé que fué mía toda la culpa; porque no me parece os quedó a Vos nada por hacer, para que desde esta edad no fuera toda vuestra. Cuando voy a quejarme de mis padres, tampoco puedo; porque no vía en ellos sino todo bien y cuidado de mi bien, Pues pasando de esta edad que comencé a entender las gracias de naturaleza que el Señor me había dado, que si-gún decían eran muchas, cuando por ellas le había de dar gracias, de todas me comencé a ayudar para ofenderle, como ahora diré.

«Parece que comenzó a hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque con serlo tanto mi madre, como he dicho, de lo bueno no tomé tanto en llegando a uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada a libros de caballerías, y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo lo tonié para mí, porque no perdía su labor; sino desenvolvíamonos para leer en ellos, y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le pesaba tanto a mi padre, que se había de tener aviso a que no lo viese. Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en

ella ví, me comenzó a enfriar los deseos y comencé a faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía, que si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento» (1).

De lo que la Santa escribe, bien se ve que los libros de caballería ocuparon su atención, y tanto la ocuparon que el P. Rivera pudo escribir las siguientes palabras: «Como su ingenio era tan excelente, así bebió aquel lenguaje y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermanito Rodrigo compusieron un libro de caballería, con sus aventuras y ficciones, y salió tal que había harto que decir de él» (2); y el P. Gracián al poner la nota a ese capítulo de Rivera, dice: «La misma lo contó a mí». Pero semejante afición, de la que la misma Santa nos dice que la hacía invertir largas horas del día y aun de la noche en tan vano ejercicio, aunque a escondidas de su padre, no llegó a ocupar lugar preferido en su corazón hasta aquel tiempo del que ella misma escribe: «Comencé a entender las gracias de naturaleza que el Señor me había dado, etc.»

Antes de esta fase, las novelescas lecturas no ejercían gran influencia en el inocente corazón de Teresa; sólo en los ratos de pasatiempo, cuando se desenvolvían del trabajo, se dedicaba, en compañía de su virtuosa madre, a lecturas frívolas, sin que estas, empero, entibiaran el fervor de su espíritu, que sólo después llegó a enfriarse y faltar en lo demás, pues era entonces cuando «hacia limosna como podía. Procuraba soledad para rezar mis devociones, nos dice ella misma, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muy devota, y ansí nos hacía serlo. Gustaba mucho, cuando jugaba con otras niñas, hacer monesterios, como que éramos monjas; y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho» (3).

Ahora bien; ¿cuándo se verificó lo que la misma Santa llama: la transformación de su espíritu, el enfriamiento de sus fervientes deseos, y entregóse a la lectura de aquellos libros durante largas horas del día y aun de la noche?

Indudablemente que semejante fenómeno psicológico se efectuó y presentó en un periodo posterior al que ella hace referencia en las siguientes palabras: «Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas. Paréceme que aunque se hizo con

1 L. C., c. I-II.

2 Vida de Santa Teresa, l. 1.º, c. V.

3 L. C., c. I.

simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado a esta Virgen Soberana en cuanto me he encomendado a Ella, y en fin, me ha tornado a sí» (1). Estas palabras llevan consigo una demostración bien patente de los fervores que animaban el corazón de la niña Teresa en los momentos de la humilde súplica a la Virgen Soberana. Retrasar ese acto de ferviente ofrecimiento y tierna plegaria para después de la época en que embebida en frívolas lecturas y más frívolas distracciones, su alma recibió no poco daño, según ingenua y propia confesión, no es posible. La misma Santa nos dice que en ese periodo ya carecía de la tutela materna, y sólo la del padre y hermanos era la que ejercía funciones tan prolíficas, aunque el corazón de Teresa no recogiera entonces el copioso fruto que fuera de esperar. «Ansi me acaeció a mí, que tenía una hermana de mucha más edad que yo (2), de cuya honestidad y bondad que tenía mucha, de esta no tomaba nada y tomé todo el daño de una parienta que trataba mucho en casa» (3).

Además, este breve periodo unióse con el de la entrada de Teresa en el monasterio de Nuestra Señora de Gracia. «No me parece había tres meses que andaba en estas vanidades, cuando me llevaron a un monesterio que había en este lugar, adonde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con tan gran disimulación, que sola yo y algún deudo lo supo; porque aguardaron a coyuntura que no pareciese novedad; porque haberse mi hermana casado y quedar sola sin madre no era bien» (4).

El fenómeno psicológico que amarguras tantas sembró en el corazón de Teresa durante los días de su vida, hubo, pues, de realizarse simultáneo al tiempo en que libros, y amistades livianas causaron tan honda herida en el alma de la púdica doncella.

La predilecta hija de D. Alonso y D.^a Beatriz no fué ante la imagen de Nuestra Señora, afligida y con muchas lágrimas, a suplicarla fuera, o hiciera las veces de madre, sino después de haber perdido a la madre de la tierra, después de haber muerto D.^a Beatriz Dávila y Ahumada. Ella nos dice: «Acuérdome que cuando murió mi madre.... Como yo comencé a entender lo que había perdido, etc.»

¿Cuál era la edad de Teresa cuando acaeció, en Goterrendura, la cristiana muerte de D.^a Beatriz? La ilustre abulense dice en su incomparable autobiografía: «Acuérdome que cuando murió mi madre quedé yo de edad de doce años, poco menos» (5). Esta fecha que de

1 L. C.

2 Esta hermana era D.^a María, hija de D. Alonso y D.^a Catalina del Peso y Henao.

3 L. C., c. II.

4 L. C., c. I.

5 L. C., c. I.

si misma nos ofrece la Santa, carece de precisión y exactitud, no debido a que podamos suponer el más leve indicio de errónea apreciación por parte de la ínclita mujer, sino porque la Santa, en cosas que a ella le parecían tan nimias, como las citas cronológicas, dada la altísima finalidad que al escribir la animaba, no se detenía a analizar y puntualizar el momento histórico. Santa Teresa de Jesús nació, como es sabido, el 28 de marzo de 1515; su madre D.^a Beatriz, hizo el testamento el 24 de noviembre de 1528, y a los pocos días hubo de dar su último adiós y su postrera bendición a los numerosos hijos que, a una con los vecinos de Goterrendura, desconsolados, lloraban la muerte de tan virtuosa señora (1).

Con esta fecha, que parece irrecusable, tendremos que cuando D.^a Beatriz Dávila y Ahumada «murió muy cristianamente», a los treinta y tres años de edad (2), la niña Teresa frisaba en los catorce. En vida de tan santa madre, como dicho queda con palabras de la misma Santa, la niña predestinada para ascender a la cumbre del Carmelo, penetrar en lo más recóndito del divino alcázar, y allí poder exclamar:

Vivo sin vivir en mí.
 Vivo ya fuera de mí,
 Después que muero de amor;
 Porque vivo en el Señor,
 Que me quiso para sí.

 Un alma en Dios escondida
 Qué tiene que desear,
 Sino amar y más amar,
 Y en amor toda encendida
 Tornarte de nuevo amár (3),

no perdió nunca su fervor; pudo algún tanto menguar, pero jamás su corazón dejó de sentir tan santas como intensas inclinaciones a todo lo que era virtud (4). Lefa, sí, libros de caballería en compañía de su

1 Cfr. P. Mir, L. C., c. IV. Atendiendo a las declaraciones de algunos testigos de Goterrendura, habría que decir que la muerte acaeció bastante después de confeccionado el testamento, por los años 1530 o 1531. Cfr. P. Silverio, L. C., T. II, Apén IV.

2 Esta edad es la misma Santa quien la testifica en el capítulo primero de su autobiografía; con lo que se comprueba, a más de la equivocación que sufría al decir que tenía poco menos de doce años, lo que hemos dicho en el texto: que tan virtuosa matrona murió en 1528, pues que había nacido en el 1495.

3 T. VI, Poe. I-IV.

4 El P. Antonio de la Encarnación limita este periodo hasta los doce años, a pesar de admitir que la niña Teresa contaba trece y medio cuando acaeció la muerte

madre, mas tales narraciones ni la privaban del fervor religioso, ni ponían calenturienta su imaginación, ni ejercían gran influjo en el desarrollo ascético y místico de su espíritu.

Si esto podemos y debemos decir tratándose de los últimos años de la niñez y primeros de la pubertad de Teresa, únicos en los que se consagraba a la lectura de semejantes libros, como bien a las claras lo manifiestan las palabras de su autobiografía: «Desenvolviamonos (de los quehaceres) para leer en ellos, y por ventura lo hacía (su madre) para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos» (1). ¿Qué habremos de opinar de la tierna edad, a la que nos venimos refiriendo? En los albores de la niñez ni Teresa había de trabajar, ni tampoco había peligro que ella o sus hermanitos, anduviesen en otras cosas perdidos, amén de que paladinamente lo atestiguan las palabras que luego aduciremos, en parte ya copiadas. En el decir del Sr. Coris no puede, pues, haber un adarme de verdad y de veracidad.

No, a los siete años de edad, Teresa de Ahumada no sentía, no podía sentir no ya calenturienta su imaginación por la narración de los cuentos caballerescos, sino que la más leve penumbra de aquellas figuras fantásticas no empañaba la nitidez de su inocente corazón, porque Teresa de Ahumada no se dedicaba a ese género de lecturas. De sus labios hemos oído que «leer vidas de Santos era su mayor placer, y en ella y en los comentarios infantiles con su hermanito Rodrigo, era en lo que pasaba el tiempo»; y de ella misma lo vamos a escuchar en el relato que, interrumpido antes, continuaremos aquí. «De que ví, dice, que era imposible ir adonde me matasen por Dios, ordenábamos ser ermitaños, y en una huerta que había en casa (2) procurábamos como podíamos, hacer ermitas, puniendo unas pedrecillas, que luego se nos caían, y así no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa» (3).

de su madre. «Entretúvose, dice, en estos y otros tales ejercicios desde la edad de seis años hasta los doce, teniendo siempre en su memoria la eternidad de premios de los buenos y las penas espantables de los malos» L. C. Esta fecha no la creemos exacta, porque el mismo P. es quien se encarga de no poner discontinuidad en las devociones de Teresa hasta después de la muerte de la madre, y de la ferviente súplica a Nuestra Señora de la Caridad, que se veneraba entonces, según la opinión tradicional, en el oratorio de San Lázaro. No obstante, para nuestro fin, poco importa que se admita o no esta fecha. Los historiadores de la Santa comúnmente la rechazan.

1 L. C., c. II.

2 Todavía se conserva una parcelita de esta huerta en el convento de nuestros PP. Carmelitas.

3 L. C., c. I.

El primer historiador de la insigne Reformadora, P. Rivera, a su vez dice, que por aquellos días de su niñez era cuando «tenía particular devoción con aquel paso del Evangelio cuando estaba Jesucristo Nuestro Señor al lado del pozo hablando con la Samaritana, y tenía siempre en su aposento esta imagen con una letra que decía: *Domine da mihi aquam*, que es en romance: ¡Señor, dadme agua! sin saber ella el gran bien que pedía, suplicaba muchas veces al Señor que le diese aquel agua viva, y dábala gusto grande en esto, como quien después le había de dar a beber tanto de aquel agua celestial; y así la tuvo siempre en la memoria» (1). Lo mismo hace notar Fray Antonio de la Encarnación, con estas palabras: «Tenían sus padres una devota imagen de Cristo Señor Nuestro, sentado junto al pozo de Samaria, delante de quien estaba la Samaritana diciéndole: «Señor, dadme de beber. Ponía muchas veces sus ojos en esta imagen la fervorosa niña, repitiendo tiernamente las mismas palabras, abrasada con ardientes deseos de que Dios la diese el agua de su gracia» (2).

Lo que dice el Sr. Blanco Coris, es, pues, inexacto y más que inexacto, falso de toda falsedad, bastando para convencerse de la realidad histórica, la simple lectura de los pasajes autobiográficos de mi Santa Madre Teresa de Jesús. Y como el Sr. Coris nos dice que ha leído esa autobiografía, nos hace sospechar que no ha sido la ignorancia, pues, no le queremos hacer la injuria de suponerle tan romo de inteligencia, la que ha movido su pluma al trazar esas líneas, que de modo tan descarado adulteran la historia.

Si las palabras del Sr. Coris son totalmente falsas bajo el aspecto puramente histórico, no lo son menos sometiéndolas a otro procedimiento; analizándolas bajo el aspecto que pudiéramos llamar histórico-psicológico. Concedamos, por un momento, que la infantil imaginación de la niña Teresa, y con la de ella la de su hermanito Rodrigo, estaban calenturientas por las (supuestas) narraciones de los libros caballerescos; en este caso tendremos que las dichas lecturas fueron las que impulsaron a Teresa, y así nos lo dicen las palabras del señor Coris, a que escapara de la casa paterna en compañía de su hermano Rodrigo.

Pues bien; admitiendo esto (hipotéticamente), al punto salen al paso dos dificultades que ponen en solfa toda la habilidad del pintor, del periodista y espiritista.

No hay palurdo ni cetrino que ignore las aventuras que en aquellos novelones se narraban. Salidos los niños Teresa y Rodrigo de la casa paterna, movidos por la atracción que en sus fantasías habían

1 L. C., l. 1.º, c. IX.

2 L. C., c. I.

ejercido semejantes relatos, habrían de marchar al suelo africano, o a otro cualquiera, pues para estos heroísmos no era necesario precisamente el moruno, en busca de entuertos quijotescos, en cuyos desfacimientos grande fama podrían adquirir, sirviendo, sin duda, de materia al famoso Hidalgo de la Mancha. Esto es lo que la inexorable lógica nos dice. Empero, a esta consecuencia se oponen las palabras de Teresa, las cuales nos dicen que sus imaginaciones no estaban caldeadas por hazañas de humanos aventureros, siquiera fueran los Radamantos, Amadís de Gaula, o los Doce Pares de Francia; que no iban en pos de humanas aventuras; sino que la lectura de los héroes del cristianismo, las acciones de los Santos, y el ver «los martirios que por Dios las Santas pasaban», junto con el goce de Dios, tan baratadamente comprado, y que la pena y la gloria eran para siempre, era lo que caldeaba, no las imaginaciones, sino los corazones, hasta el punto de impulsarlos a abandonar el paterno hogar, con el único fin de encaminarse a las africanas tierras, pidiendo por amor de Dios, para morir así, como los mártires, para que allá «nos descabezasen», y poder ir a gozar de Dios y de los grandes bienes que leía haber en el cielo. Esto nos dice la Doctora mística, esto nos dicen todos sus biógrafos, desde Rivera hasta el P. Silverio de Santa Teresa y el P. Alberto Risco.

Raro fenómeno el que se nos presenta. Según el Sr. Coris, Teresa siente la atracción de las lecturas malsanas de caballería; sale del hogar y marcha en pos, no de lo que decían los libros de andanzas caballerescas, sino de un objeto totalmente contrario. La impele lo humano, y busca lo divino; las hazañas de los caballeros andantes la entusiasman, y es a los mártires del catolicismo a quienes trata de seguir; el pundonor del caballero, las glorias de los libertadores de doncellas y patrocinadores de perdidas causas son las que pulsán su corazón y éste lo que ansía es gozar de Dios, de los bienes del cielo. ¿Cuándo en el orden psíquico se ha producido semejante fenómeno? Con esto, sólo el Sr. Coris y algún que otro espiritista tan avisado como el escritor del *sesudo* Imparcial, pueden convulgar.

Si Santa Teresa hubiera sentido caldeada su imaginación por los novelones de andanzas hasta el extremo de intentar acción tan arriesgada, no fuera persiguiendo martirios, goces celestiales; no se hubiera luego recreado en la eternidad de la pena y de la gloria, en hacer ermitas, en buscar soledad y en cuanto de su niñez ella nos cuenta. Esto es demasiado evidente, y no queriendo inferir al Sr. Coris injuria tan poco honrosa, falta de lógica, o desconocimiento de historia sabida aun de los niños, dejamos al lector que juzgue por sí mismo al que nos dice que la buena fe y esperanza de ser útil a los que creen en los invisibles, es lo que movió su pluma.

La última parte del párrafo que venimos analizando encierra también no pocas inexactitudes. Dice el Sr. Còris: «Las biografías de Santa Teresa de Jesús coinciden en que... escapó de su casa... y pidiendo limosna intentaron penetrar en tierra de moros, despreciando todo peligro; y que convencidos de la locura de su empresa, maltrechos y arrepentidos, volvieron al hogar».

La primera inexactitud, y a lo que nos parece, conscientemente cometida, en relación con los fines que persigue el autor de «Flor de Luz», es la de escribir sencillamente: «pidiendo limosna». Santa Teresa escribe: «Concertábamnos irnos a tierra de moros, *pidiendo por amor de Dios*». La diferencia entre lo que indica la Santa y lo que el Sr. Coris dice, es muy considerable. En el caso de la Santa la hazaña era totalmente sobrenatural, con aspiraciones que no proceden de la simple naturaleza, y sólo de una virtud especial del cielo pueden venir; en el caso del Sr. Coris nada hay de extrahumano, todo se explica por la energía puramente natural; la aventura de Teresa hubiera sido la de un Quijote realizada en la niñez. La Santa dice que concertaban pedir o ir pidiendo, no que de hecho pidieran; el Sr. Coris da por supuesto que fueron pidiendo, lo cual es absolutamente falso. El P. Francisco Rivera escribe a este propósito: «En fin, lo tomó tan de veras, que *tomando alguna cosilla para comer* se salió con su hermano de casa de su padre, determinados los dos de ir a tierra de moros, donde les cortasen las cabezas por Jesucristo» (1).

Es la segunda inexactitud la de decir: que los pequeñuelos «intentaron *penetrar* en tierra de moros, despreciando todo peligro». No se le debe ocultar al que de buen hablista y culto escritor sienta plaza, como lo hace el Sr. Coris, que según el Diccionario de la Academia, *penetrar*, significa: «Introducirse en lo interior de algún espacio, aunque haya dificultades o estorbo». Penetrar en tierra de moros sería, pues, introducirse en ella. E *intentar penetrar* sería aproximarse a ella, y hacer todos los posibles para en ella introducirse. «Intentaron penetrar en tierra de moros»; como quien dice: llegaron muy cerca de sus fronteras. Y encontrándose en Avila los pequeños aventureros, por sabido se queda que hubo de ser después de cruzar páramos y pedregales, llanuras y altozanos y montañas, áridos caminos y caudalosos ríos, más el estrecho de Gibraltar; y todo a usanza israelita. Siendo lo cierto, como inmediatamente diremos, que no se alejaron una legua de la Ciudad de los Caballeros.

Además, añade el Sr. Coris: «Que convencidos de la locura de su empresa, maltrechos y arrepentidos, volvieron al hogar». ¡Y todas estas noticias las ha encontrado en las biografías de Santa Teresa de

1 L. C., I. 1.º, c. IV.

Jesús, las cuales coinciden en afirmar esas cosas estupendas! ¿Qué biografías son estas, Sr. Coris? La Santa en ninguna parte nos ha dejado escritas las peripecias de su viaje. Sí, empero, las refirió verbalmente y por ventura muchísimas veces. El P. Gracián, tan célebre en la Descalcez que un escritor contemporáneo recientemente ha podido llamarle: «insigne Coautor de la Reforma de Santa Teresa de Jesús» (1), y que en el largo y fatigoso peregrinar de las fundaciones teresianas tantos pormenores le contaron los labios de Teresa acerca de su vida íntima, al relato que de la audaz aventura hace el P. Rivera, pone la siguiente nota: «Oílo de boca de la misma Madre». El docto jesuita dice: «Tomando alguna cosilla para comer se salió con su hermano (2) etc. Y saliendo por la puerta de Adaja, que es el río que pasa por Avila, se fueron por la puente adelante, hasta que un tío suyo (3) los encontró y los volvió a su casa con harto contento de su madre, que los hacía buscar por todas partes con mucha tristeza, y con miedo no hubiesen caído en una noria de casa y ahogádose. El niño se excusaba con decir que su hermana le había hecho tomar aquel camino» (4). Esta relación substancialmente es repetida de idéntica manera por todos los historiadores de la gran Santa.

Pero si el Sr. Coris, con inexacto y falsario decir demuestra que no ha leído las cosas de la sin par Abulense, *ni aun en los cuentos que de Iris nos hace* Amalia Soler, más aún demuestra que desconoce la constante tradición que se conserva sobre este hecho heroico, y que si alguna vez ha ido por Avila, como lo creemos, dado el género de vida, le han importado un bledo las cosas que a los turistas más interesan; todos los acontecimientos de la mujer más grande de Avila, de España y del mundo civilizado. Pues la tradición no solamente relata lo acontecido y nos dice que marchando los pequeñue-

1 El Marqués de San Juan de Piedras Albas (D. Bernardino de Melgar y Abreu) en el prólogo a la «Orden de Santa Teresa, la Fundación de la Propaganda Fide y las Misiones Carmelitanas», por el P. Florencio del Niño Jesús, C. D., obra premiada en el Certamen Teresiano celebrado en Avila el 11 de marzo de 1922.

2 Este hermano era, como se ha dicho, el predilecto de Teresa, Rodrigo, que tenía cuatro años más que ella, pues había nacido el 1511. Tanto era el cariño que a su vez Rodrigo profesaba a Teresa, que al partir para las Indias renunció en ella su legítima. El 24 de agosto, o al sentir de otros, en setiembre, de 1535, partía Rodrigo para las Américas en aquella famosa expedición de la que dijo Vicente F. López: «Difícilmente habrá salido de España, en ese o en otro tiempo, una multitud más compacta ni más brillante de nobles que la que acompañaba al Adelantado (Don Pedro de Mendoza), que entre todos se contaban treinta y dos mayorazgos». El siguiente año, o el de 1537, pereció guerreando contra los feroces indios payaguas. Cfr. Polit, L. C., c. II.

3 Su tío paterno, D. Francisco Alvarez de Cepeda.

4 L. C.

los con ánimo resuelto y decidido, los encontró el referido D. Francisco en las afueras de la Ciudad, sino que para perpetua memoria y testimonio imborrable, en el lugar del encuentro ha levantado un *humilladero* de piedra roqueña, llamado de los Cuatro Postes, por componerse de cuatro columnas de piedra con su cubierta, y una cruz, también de piedra, que se yergue en el centro (1).

Desde aquel punto hubieron de regresar los intrépidos corazones, *no arrepentidos ni convencidos de su locura*, sino muy contra su voluntad. Cuando otros medios no tuviéramos, que sí los tenemos, para saber que su tío los hizo regresar contrariando los deseos que les impulsaban, tenemos las palabras de la ingenua niña que nos dice con tanto candor como verdad: «De que ví que era imposible ir adonde me matasen por Dios» (2).

¿Qué finalidad, o que propósitos persigue el Sr. Coris al involucrar y adular, de una manera tan descarada, desde su principio, la vida de la mujer y de la Santa a quien católicos, protestantes y aun ateos admiran tanto y tanto estudian? No creemos sea este el procedimiento más adecuado para hacer prosélitos a la causa del espiritismo. Ya iremos viendo cómo este método es, no obstante, el que sigue en todo el decurso de la obra.

1 Cuántas veces en los paseos que, durante los estudios filosóficos, dábamos por los contornos de Avila, nos sentamos en aquellas piedras de tan gratos recuerdos para todo corazón teresiano, y más aún para todo carmelita descalzo! Más de una vez vimos también que gentes gustosas de conocer las cosas de Santa Teresa se acercaban a aquel mismo lugar.

2 Ya hemos oído la excusa que aducía su hermanito Rodrigo, al que, como mayor en edad y como a varón, habríade recriminar la madre, por tan inesperada acción.

CAPÍTULO II

ADOLESCENCIA DE TERESA DE AHUMADA

NO ES BIOGRAFÍA.—LO QUE DICE EL SR. PINTOR MALAGUEÑO.—DESDE EL PRINCIPIO EMPIEZAN LAS EQUIVOCACIONES.—LOS PARIENTES DE TERESA.—LABOR DE D. ALONSO DE CEPEDA.—SI YO HUBIERA DE ACONSEJAR.—FRUTOS QUE COSECHÓ.—EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.—PERMANENCIA EN LAS AGUSTINAS.—¿EN QUÉ SE FUNDA EL SEÑOR CORIS?—LO QUE DICE TERESA DE CEPEDA.—EL PLANO INCLINADO DEL SR. CORIS.—CASTELLANOS DE LA CAÑADA.—EN HORTIGOSA.—PEDRO, EL FRAILE.—SOR JUANA SUÁREZ EN VISIÓN ESPÍRITA.—CON MARÍA SU HERMANA.—TERESA DE AHUMADA EN EL HOGAR PATERNO.

Sin pretensiones ni aspiraciones a que revista carácter de biografía teresiana lo que al presente escribamos, más que seguir a la propia Santa o a sus distinguidos biógrafos, nos veremos obligados a marchar en pos de la ruta que lleva el Sr. Coris, para en todas partes darle alcance y demostrar, junto con los errores tan crasos en que incurre, no pocas veces con harto conocimiento, el poco predicamento que merece cuanto dice de la adorada mujer.

Copiemos, pues, las líneas que traza el Sr. Pintor Malagueño. «A los doce años, escribe, pierde (Santa Teresa) el amparo espiritual de su madre; su educación corre a cargo de sus parientes y hermanos mayores, hasta que por fin, su padre, con muy buen acuerdo, decide internarla en el convento de Santa María de Gracia, en donde estuvo hasta su ingreso en el de la Encarnación, en el que profesó el 3 de noviembre de 1534. ¡A los diez y nueve años!...

»A poco de ingresar la Santa como novicia en el convento de la Encarnación, quebrantóse su salud de tal modo que su padre tuvo que solicitar autorización para sacarla temporalmente del convento y someterla a tratamiento facultativo

»Y en estando buena—dice Santa Teresa—, lleváronme a casa de mi hermana María, que residía en una aldea, para verla, que era en

extremo el amor que me tenía, y a su querer no saliera yo de con ella, y su marido también me amaba mucho, al menos mostrábase todo regalo, que esto debo más al Señor.

»Santa Teresa amaba a todo el mundo, era el amor pródigo, era la bondad suma.

»Porque en esto de dar contento a otros he tenido extremo, aunque a mí me hiciese pesar, tanto, que en otros fuera virtud y en mí ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin dirección.

»Influenciada por su hermano Pedro, fraile que habitaba en Hortigosa, persona de grandes virtudes, y por Sor Juana Suárez, monja de la Encarnación, a que tomara el hábito de religiosa, escribe la misma Santa lo siguiente sobre acto tan trascendental de su vida.

»¡Oh, válgame Dios! Por qué términos me andaba Su Majestad disponiendo para el estado en que se quiso servir de mí, que sin quererlo yo me *forzó* a que me hiciese fuerza. Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, así leídas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada y la vanidad del mundo y como acababa en breve, y a temer si me hubiera muerto, cómo iba al infierno; y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse a ser monja, ví que era el mejor y más seguro estado, y así, poco a poco, me determiné a *forzarme* para tomarle» (1).

Hasta aquí el *sincero y metódico* Sr. Coris. El epígrafe del presente capítulo reza sólo con la adolescencia de Santa Teresa, con lo que parece indicarse que se excluye el estado de religiosa, siquiera sea el inicial, del cual, no obstante, se habla en lo que de copiar terminamos. Así es la verdad, e inmediatamente veremos el por qué de la aparente antinomia, persuadiéndonos cómo en realidad sólo comprende hasta la entrada en la Encarnación. A medida que avancemos, el Sr. Coris nos irá descubriendo mundos desconocidos de teresianismo... imaginario, participado sin duda en los trances mediúmnicos. Analicemos el relato copiado.

Las equivocaciones empiezan desde la primera palabra. «A los doce años pierde el amparo espiritual de su madre». Con suficiencia bastante comprobado queda en el anterior capítulo que D.^a Beatriz Dávila y Ahumada, virtuosísima madre de nuestra inclita Santa Teresa, no hubo de partir de este al otro mundo, cuando la simpática niña contaba solos doce años, sino cuando se hallaba próxima a cumplir los catorce; y si por buenas hubiéramos de dar las declaraciones que en los autos del pleito acerca de la curadería de los bienes de D. Alonso de Cepeda hicieron los testigos Juan Jiménez y Alonso

Brenguilla (Venegrilla) sobre la fecha de la muerte de D.^a Beatriz, tendríamos que conceder a Teresa de dieciseis a diecisiete años (1). En todo caso lo que dice el Sr. Coris carece de fundamento y es un error histórico. Pretender escudarse con la autoridad de la Santa, es un recurso que hablaría muy poco a favor del que se ofrece al público como crítico de oficio.

No sabemos en qué documentos históricos, ignorados por todos los biógrafos teresianos y por la propia Santa Teresa, puede haberse fundado el Sr. Coris para escribir: «Su educación corre a cargo de parientes»...

Bien conocida nos es la cristiandad de D. Alonso Sánchez de Cepeda y el esmero que en la educación cristiana de sus hijos ponía, no sólo en defecto de D.^a Beatriz, a la cual, como a toda madre, incumbió el primario cultivo de los tiernos y púdicos pimpollos que la virtud divina hiciera germinar en el plantel perfumado con todo género de virtudes, sino compartiendo el trabajo con su esposa, y aun supliendo pequeñas deficiencias que le parecía observar en el corazón, o procedimientos de la consorte, no obstante la suma cristiandad de tan santa madre.

Esta solicitud paternal hubo de acrecentarse en D. Alonso desde el instante en que al frente de tan numerosa familia quedó como único director y piloto, pues, aunque contase como auxiliar con la hija mayor, ésta a su vez todavía necesitaba de la tutela paterna. Que así sucediera bien a las claras lo manifiesta Santa Teresa cuando dice: «Mi padre y hermana sentían mucho esta amistad; reprendíamela muchas veces. Como no podían quitar la ocasión de entrar ella en casa, no les aprovechaban sus diligencias» (2). El interés paternal educacional de la hija predilecta se hecha bien de ver en la resolución definitiva que no tardando mucho hubo de adoptar D. Alonso; porque como viera que las diligencias practicadas no surtían efecto ni eran suficientes para lo que se pretendía, como la misma Santa lo confiesa, el celoso padre aplicó la segur a la raíz con el procedimiento de que luego hablaremos; «y esto con tan gran disimulación, que sola yo, dice Teresa, y algún deudo lo supo; porque aguardaron a coyuntura que no pareciese novedad; porque haberse mi hermana casado y quedar sola sin madre no era bien».

1 La fecha que podemos tener como cierta es la que anteriormente dejamos consignada; y es la que se deduce de la declaración de Sebastián Gutiérrez, el cual decía textualmente: «A la cuarta pregunta dixo: que lo que sabe es que este testigo estuvo presente al tiempo que falleció la dicha Beatriz de Ahumada, que avrá diez e seis o diez e siete años; e este testigo la traxo a enterrar a esta ciudad de Avila, e la enterraron en San Juan». P. Silverio, L. C., T. II, apen. IV.

2 Vid., c. II.

De las relaciones que en el periodo de adolescencia tuvo con sus parientes y del fruto amargo que produjeron en su diáfano e incontaminado corazón, mi Santa Madre nos ha dejado escrita una de las páginas más patética de su vida; si bien es cierto que, en honor a la verdad, se ha de restar no poco al vigor de las palabras, pues, como escrita cuando su alma estaba endiosada en amores divinos, las más leves imperfecciones las ve, y quiere que los demás las vean a través del microscopio. Dice la Santa: «Tenía primos hermanos algunos (1), que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado, y pluguiera a Dios que lo fuera de estos también; porque ahora veo el peligro que es tratar en la edad que se han de comenzar a criar virtudes con personas que no conocen la vanidad del mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad, poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos, los sustentaba plática, y oía sucesos de sus aficiones y niñerías, nonada buenas; y lo peor fué, mostrarse el alma a lo que fué causa de todo su mal.

»Si yo hubiera de aconsejar, dijera a los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes a lo peor que a lo mejor. Así me acaeció a mí, que tenía una hermana de mucha más edad que yo, de cuya honestidad y bondad, que tenía mucha, de esta no tomaba nada y tomé todo el daño de una pariente que trataba mucho en casa. Era de tan livianos tratos, que mi madre la había mucho procurado desviar que tratase en casa (parece adivinaba el mal que por ella me había de venir), y era tanta la ocasión que había para entrar, que no había pòdido (2). A esta que digo, me aficioné a tratar. Con ella era mi conversación y pláticas, porque me ayudaba a todas las cosas de pasatiempo que yo quería, y aun me ponía en ellas y daba parte en sus conversaciones y vanidades. Hasta que traté con ella, que fué de edad de catorce años, y creo que más (para tener amistad conmigo, digo, y darme parte de sus cosas), no me parece había dejado a Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios aunque le tenía mayor de la honra. Este tuvo fuerza para no la perder del todo, ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar, ni había amor de persona de él que a esto me hiciese rendir. Así tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como

1 Eran estos los hijos de Francisco Sánchez de Cepeda, que vivía en unas casas contiguas a las de D. Alonso.

2 Ignórase no sólo el nombre de la pariente a que se refiere Santa Teresa, sino también la procedencia de la parentela. Tal vez fuera hija de D. Francisco, la historia nada nos dice, sólo nos conserva los nombres de sus cuatro hijos varones: Pedro, Francisco, Diego y Vicente.

me la daba mi natural para no perder en lo que me parecía a mí está la honra del mundo, y no miraba que la perdía por otras muchas vías.

»En querer esta vanamente tenía extremo. Los medios que eran menester para guardarla, no ponía ninguno; sólo para no perderme del todo tenía gran miramiento. Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y si no hubiera pasado por ello, no lo pudiera creer; en especial en tiempo de inocedad, debe ser mayor el mal que hace. Querría escarmentasen en mí los padres para mirar mucho en esto. Y es ansí, que de tal manera me mudó esta conversación, que de natural y alma virtuoso, no me dejó casi ninguna, y me parece me imprimía sus condiciones ella y otra que tenía la misma manera de pasatiempos.

»Por aquí entiendo el provecho que hace la buena compañía, y tengo por cierto que si tratara en aquella edad con personas virtuosas, que estuviera entera en la virtud; porque si en esta edad tuviera quien me enseñara a temer a Dios, fuera tomando fuerzas el alma para no caer. Después, quitado este temor del todo, quedóme solo el de la honra, que en todo lo que hacía me traía atormentada. Con pensar que no se había de saber, me atrevía a muchas cosas bien contra ella y contra Dios. Al principio dañáronme las cosas dichas, a lo que me parece, y no debía ser suya la culpa, sino mía» (1).

Estos fatales efectos fueron los que Teresa de Ahumada reportó como frutos con el trato de sus parientes. De los buenos efectos, sobre todo que pudieran ejercer algún influjo decisivo en la educación, la Santa nada nos dice, y la historia ha tenido buen cuidado de ocultarlos, si en realidad los hubo. Muy razonable es pensar que el padre de esos primos de la simpática niña, D. Francisco Sánchez de Cepeda, el que tan oportuna y providencialmente hubo de intervenir en la célebre aventura de la niñez teresiana, tan discreto y honrado, diera, de vez en vez, algunos buenos consejos a su apreciable sobrina, mas esto que es muy verosímil y probable no es histórico, y sobre todo, no era ni podía ser factor determinativo en la educación teresiana.

Mal puede, por tanto, afirmar el Sr. Coris que «la educación de Teresa corre a cargo de parientes... hasta que por fin su padre, con muy buen acuerdo, decide internarla en el convento de Santa María de Gracia, en donde estuvo hasta su ingreso en la Encarnación, en el que profesó el 3 de noviembre de 1534. ¡A los diecinueve años de edad!».

Muy verdad es lo que dice del acuerdo tomado por D. Alonso de Cepeda con el fin de que su muy amada hija se viera libre de los peligros que constantemente y sin poderlo evitar le asediaban. Sabe-

mos en efecto, por boca de la misma Santa, que transcurrido un corto tiempo, desde que empezaron los asedios a estrechar al tierno corazón y hacerle entretener en mil devaneos, se verificó el traslado; «porque no me parece, dice, había tres meses que andaba en estas vanidades, cuando me llevaron a un monesterio que había en este lugar, adonde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo» (1).

Mas lo que el Sr. Coris nos dice en las siguientes líneas, es de tal naturaleza, que hasta nos hace poner en duda el que haya leído la autobiografía de la sin par Teresa, sirviéndose para sus fines únicamente de algunas citas mal aducidas por escritores antiteresianistas, pues no es concebible error tan manifiesto.

En efecto. Nos dice que Santa Teresa «estuvo en el convento de Santa María de Gracia hasta su ingreso en el de la Encarnación». ¿Cómo ha podido el Sr. Coris escribir semejante cosa? ¿Dónde ha leído un dato tan curioso e interesante en la vida de la que todos sus momentos históricos atraen la atención del universo? ¿Quién le ha dicho que la aristócrata educanda permaneció con las monjas agustinas hasta que se unió a las carmelitas? ¿Cómo puede ser esto verdad? Es la propia Santa Teresa la que, después de contarnos en galana frase la mutación que experimentó su corazón con el trato de aquellas observantes religiosas (2), escribe clara y terminantemente: «Estuve año y medio en este monesterio harto mejorada... En este tiempo (es decir el que acaba de enumerar) aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mejor. Dióme una gran enfermedad, que hube de tornar en casa de mi padre. En estando buena, lleváronme en casa de mi hermana, que residía en una aldea, para verla» (3).

No estuvo, pues, Teresa con las monjas agustinas hasta que entró en las carmelitas. ¡Cuántas cosas habrían de pasar antes de que se viera en los claustros de la Encarnación! (4). Salió del convento

1 Era este monasterio el de Agustinas Descalzas de Nuestra Señora de Gracia, situado extramuros de la ciudad, al sureste, de reciente fundación. D.^a Mencía de San Agustín y sus hijas María de San Mateo e Isabel de la Cruz fueron las fundadoras; profesaron el 29 de octubre de 1508, acompañadas de María de San Agustín, hija de Yñigo de Salcedo y de Inés López, después de haber recibido la Bula de Institución de 28 de setiembre del mismo año. El primer Director espiritual fué Santo Tomás de Villanueva.

2 La célebre D.^a María Briceño y Contreras, de ilustre familia avilesa, era la que estaba al frente de las doncellas de piso. Nació en 1498, falleció el 1584, y no falta quien afirma que el 1594.

3 L. C., c. III.

4 Santa Teresa había entrado en las agustinas a los dieciseis años y algunos meses, el de 1531. Es sabido que allí la llevaron muy poco después de casada su

de Gracia para ir a la casa paterna. La causa de la salida la misma Santa nos la dice: la gran enfermedad de que fué víctima. Si este accidente no se hubiera presentado, sólo Dios sabe el tiempo que en los claustros agustinenses permaneciera Teresa de Ahumada gustando de la buena y santa conversación de D.^a María Briceño, y holgándose de oírla cuán bien hablaba de Dios y de las cosas espirituales, porque era muy discreta y santa, recuperando así los nuevos fervores de la niñez. «Comenzó esta buena compañía, escribe Teresa, a desterrar las costumbres que había hecho la mala y a tornar a poner en mi pensamiento deseo de las cosas eternas, y a quitar algo la gran enemistad que tenía de ser monja, que se me había puesto grandísima. A cabo de este tiempo que estuve aquí, ya tenía más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa» (1).

Unidos los dos momentos históricos, el de la salida de las agustinas y el de la entrada en las carmelitas, veamos a que errores y anomalías nos conduce el Sr. Coris. Admite, como no puede menos, que la joven Teresa se encontraba enferma casi a raíz de abandonar los claustros en los que su espíritu experimentó una transformación tan beneficiosa; mas como niega el que ya saliera enferma, y el que fuera a la casa paterna, se ve obligado a escribir, aun contrariando a todos los documentos históricos: «A poco de ingresar la Santa como novicia en el convento de la Encarnación, quebrantóse su salud de tal modo, que su padre tuvo que solicitar autorización para sacarla temporalmente y someterla a tratamiento facultativo».

Fácilmente se comprende que mal pudo salir Santa Teresa de la Encarnación, por haberse quebrantado en ella su salud de manera considerable, no habiendo entrado, como tampoco su padre hubo de solicitar autorización para sacarla temporalmente. De donde la sacó, sí, y no de un modo temporal, sino definitivo y con ánimo de no volverla, fué del convento de Gracia.

Una vez en el hogar, merced, más que a la grata estancia con sus familiares, a los cuidados y regalos del solícito y amante padre, parece que recuperó bastante pronto la salud perdida, y se desenvolvieron los acontecimientos como ella misma nos cuenta.

El Sr. Coris, puesto en el plano inclinado en que le acabamos de ver, desciende hasta tergiversar y adulterar los textos autobiográficos de Santa Teresa. Copia a la Santa: «En estando buena, llevaron-

hermana María, cuyo matrimonio con D. Martín de Guzmán Barrientos hubo de efectuarse a principios del dicho año; las escrituras de esponsales se firmaron el día 11 de enero de ese año. Salida, pues, al año y medio aún transcurrió largo tiempo antes de ir a la Encarnación. En el capítulo siguiente veremos el año y la edad en que esto sucedió.

me en casa de mi hermana, que residía en una aldea, para verla, que era extremo el amor que me tenía, y a su querer, no saliera yo de con ella, y su marido también me amaba mucho; al menos mostrábase todo regalo, que aun en esto debo más al Señor, (que en todas partes siempre le he tenido, y todo se lo servía como la que soy»).

Castellanos de la Cañada, lugarcito de diez vecinos, con pila bautismal, situado al Oeste de Avila en los confines de la provincia junto a la de Salamanca, era donde se encontraba la hermana de Santa Teresa, María, casada, como dicho queda, con D. Martín de Guzmán. Allí, en aquella tranquila y oxigenada atmósfera (1), es donde nuestra heroína había de robustecerse para luego, cumpliendo los designios providenciales, poder entrar en la Encarnación a vestir el hábito de su Santísima Madre la Virgen adorada, y llevar a cabo la empresa que amedrentó y rindió a los corazones varoniles más esforzados.

Antes de llegar a la citada aldea hubo de detenerse en otro lugarcillo más insignificante, Hortigosa, que sólo contaba siete casitas, sin pila bautismal; no distaba de Avila más de cuatro leguas; familias muy allegadas estaban viviendo en el pueblecito.

Escuchemos lo que el Sr. Coris nos cuenta en relación con este lugarcillo: «Influenciada Teresa, dice, por su hermano Pedro, fraile que habitaba en Hortigosa, persona de grandes virtudes, y Sor Juana Suárez, monja de la Encarnación, a que tomara el hábito de religiosa».

Permítanos el Sr. Coris que le preguntemos: ¿qué Pedro, hermano de Santa Teresa, era el que moraba en Hortigosa? ¿es el Pedro de que nos habla el mismo Sr. Coris al principio del capítulo, como uno de los hijos del primer matrimonio? Ya dijimos que muchos historiadores sólo admiten la existencia de dos hijos. Juan y María; los que conceden un tercer vástago al matrimonio de D. Alonso con D.^a Catalina, dudan de su nombre, algunos, y unánimemente confiesan todos que en el caso de existir nada se sabe acerca de él. No mencionamos siquiera al hermanito menor de Santa Teresa, también llamado Pedro, porque apenas si en aquel entonces contaba de diez a once años.

¡Pedro, hermano de Teresa de Cepeda, y además fraile, y fraile que habitaba en Hortigosa! ¿Habría pensado el Sr. Coris que son los frailes como los pintores que pueden establecer academia de pintura cómo y donde mejor les plazca? ¿A qué orden religiosa pertenecía ese fraile?

Cierto, en Hortigosa había un hombre llamado Pedro, mas ni era

1 Hoy no quedan otros restos de aquel lugar que la casa de D. Martín, perteneciente en la actualidad al Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, quien la custodia como una reliquia de gran valor.

hermano de Santa Teresa, ni era fraile. Oigamos a la misma Santa Teresa cuyas palabras son tan evidentes que se nos hace imposible creer que el Sr. Coris las haya leído, pues no creemos que de haberlas leído llegue su audacia a interpolarlas de la manera que aparecen. Dice la Santa: «Estaba en el camino *un hermano de mi padre*, muy avisado y de grandes virtudes, *viudo*, a quien también andaba el Señor dispuniendo para sí; que en su mayor edad dejó lo que tenía y fué fraile (1), y acabó de suerte que creo goza de Dios. Quiso que me estuviera con él unos días. Su ejercicio era buenos libros de romance, y su hablar era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo. Hacíame le leyese, y aunque no era amiga de ellos, mostraba que sí; porque en esto de dar contento a otros he tenido extremo, aunque a mí me hiciese pesar; tanto que en otras fuera virtud, y en mí ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin discreción (2).

Por testimonio, pues, de la misma Santa Teresa, nos consta que el Pedro de Hortigosa, no era hermano suyo, sino de su padre; que en aquel entonces encontrábase viudo, (y encargado de la educación de sus hijos); que era muy aficionado a las cosas espirituales y que, merced a las grandes virtudes que en su corazón atesoraba, sentía bastante inclinación al estado religioso, el que hubo de abrazar más tarde dejándolo todo, y «acabó de suerte, que creo goza de Dios» (3).

No es menos ocurrente y extraño lo que sigue diciendo: «Influenciada por su hermano Pedro... y por Sor Juana Suárez, monja de la Encarnación, a que tomara el hábito de religiosa» ¿Qué Juana Suárez era ésta?

Hubo, en efecto, una religiosa de ese nombre en la Encarnación, de la que hablaremos en el siguiente capítulo; ésta, empero, de que nos habla el Sr. Coris, ¿quién era? Encontrábase en Hortigosa, aunque perteneciera al monasterio de Avila? Porque huelga repetir que Teresa de Ahumada realizó este viaje después de haber salido del convento de Gracia, y de tres a cuatro años antes de entrar en la Encarnación. Por único acompañamiento llevaba algunos de sus familiares. No iba en busca de salud, «en estando buena, lleváronme en casa de mi hermana», dice ella, sino más bien a pasar unos días o una temporada con su hermana María, en la aldea de Castellanos de la Cañada, la cual, si tanto la quería y por ella se interesaba en todo

1 Entró jerónimo y murió en el monasterio que estos religiosos tenían en Avila.

2 L. C., c. III.

3 D. Pedro había estado casado con D.^a Catalina del Aguila, de cuyo matrimonio era fruto el D. Pedro que figura como testigo en el testamento de D. Alonso Sánchez de Cepeda, otorgado el 1543. Dúdase si tuvieron algún otro hijo; hay quien sospecha que una tal María de Cepeda, monja de la Encarnación, fuera también hija de aquellos castos amores.

tiempo, mucho más lo haría en los momentos presentes, después de haber tenido noticias de la enfermedad de Teresa. Al mismo tiempo que el solaz fraternal recuperaría la noble doncella el vigor físico, y también, conforme a los planes providenciales, acrecentaría el del espíritu. Alguna comunicación mediúmnica es la que habrá revelado al Sr. Coris, la presencia y existencia en Hortigosa de Sor Juana Suárez, monja de la Encarnación, durante la primera estancia de Teresa en la pacífica morada de su tío D. Pedro. La historia a más de ocultar este nombre palmariamente asevera lo contrario.

«Influenciada por su hermano Pedro... y por Sor Juana Suárez a que tomara el hábito de religiosa, escribe la Santa lo siguiente sobre acto tan trascendental». No, ni el supuesto Pedro fraile, ni la pretensa Juana monja, *influenciaron* a Teresa a que tomara el hábito de religiosa. Primero, porque admitida la realidad de las cosas como las cuenta el Sr. Coris, es él mismo quien nos ha dicho al principio del párrafo que se viene analizando: «al poco de ingresar la Santa como novicia en el convento de la Encarnación». Si ya había ingresado como novicia y por ende vestido el hábito monjil, ¿es posible que la *influenciaran* a que tomara el hábito de religiosa que ya vestía? Segundo, porque los seres que nos ofrece el pintor malagueño, con el papel y en la escena que él los coloca, son seres fantásticos. Tampoco, pues, pudo la Santa *influenciada* escribir lo que dice el Sr. Coris, y que a seguida copiaremos con más exactitud que él, por las mismas razones, y porque es la propia Santa la que nos dice que no fueron ni Pedro ni Juana, sino principalmente las lecturas piadosas, a las que dedicaba largos ratos, siquiera fuera por complacer a su tío.

Escribe la sin par mujer: «¡Oh, váleme Dios, por qué términos me andaba Su Majestad dispuniendo para el estado en que se quiso servir de mí, que sin quererlo yo, me forzó a que me hiciese fuerza! Sea bendito por siempre, Amén.

»Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, así leídas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y a temer, si me hubiera muerto, cómo me iba al infierno; y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse a ser monja, ví era el mejor y más seguro estado, y así poco a poco, me determiné a forzarle para tomarle» (1).

Con estas buenas disposiciones y llevando esculpidas en su corazón las palabras vivas que Dios en él imprimió, mediante las pala-

bras muertas, salió de Hortigosa y se encaminó a Castellanos de la Cañada.

Qué tiempo permaneció disfrutando de la buena compañía de su hermana y de los tiernos afectos del buen D. Martín Barrientos, contribuyendo a ellos por su parte la simpática joven con el cariño y «las gracias naturales que el Señor me había dado, que según dicen eran muchas» y a acrecentar las delicias del cristiano hogar, es cuestión que ni la Santa lo dice, ni la historia se ha encargado de anotarlo, ni a nosotros nos importa gran cosa en estos momentos.

Transcurrido el tiempo necesario para satisfacer las nostalgias de María y también ¿por qué no?, las de Teresa, ésta hubo de regresar, no a la Encarnación como hubiera correspondido, a ser verdad la descabellada aserción del Sr. Coris, sino a la casa paterna, a vivir en compañía de su padre y hermanos, los que ansiosamente anhelarían su presencia y a «ayudar en lo que estaba en su mano a las azanas y quehaceres de la familia».

Qué género de vida llevara Teresa durante los dos años poco más, que permaneció en el hogar, ni es de nuestra incumbencia, ni la historia ha estado muy solícita en averiguarlo; una cosa, sin embargo, queremos dejar consignada: que la aristocrática doncella, no obstante hallarse de lleno en la edad de los galanteos y teniendo por necesidad que frecuentar las reuniones de los nobles, no incurrió más en devaneos ni distracciones.

Sigamos, pues, a Teresa camino de la Encarnación, donde nos lleva el Sr. Coris, con él penetremos en el claustro, y del claustro salgamos, siempre hablando de la Santa, y escuchando los dislates que a bien tiene decirnos el cronista social y artístico de *grandes rotativos* madrileños.

CAPÍTULO III

SANTA TERESA EN EL MONASTERIO DE LA ENCARNACION

COACCIÓN EN LA OPERACIÓN TERESIANA.—HABLA LA SANTA.
—EL OBRAR DE LAS POTENCIAS.—LA EXISTENCIA DE LA LUCHA.—RAZÓN QUE LA FORZABA.—LAS COSAS EN SU PUNTO.—VISTIÓ EL HÁBITO CON EL BENEPLÁCITO PATERNO.—ESCRITURA DE OTORGAMIENTO Y CARTA DE CESIÓN.—CUÁNDO TOMÓ EL HÁBITO E HIZO LA PROFESIÓN.—DESCONCIERTO DEL SR. CORIS.—ANTONIO EN SANTO TOMÁS Y EN SAN JERÓNIMO.—INFUNDIOS DEL SR. CORIS.—SUGESTIÓN.—CUENTOS MALABÁRICOS.—PALABRA DE CABALLERO.—LO LLEVABA CON HARTA PENA, MAS TODO LO PASABA.—CAUSA DE LA ENFERMEDAD, SEGÚN EL SR. CORIS.—LO QUE DICE LA MÍSTICA DOCTORA.—CAMINO DE BECEDAS.—ENGAÑO DEL PINTOR, SANTA TERESA LE DESMIENTE.—SOMETIDA A VIGILANCIA.—LO AFIRMA EL SR. CORIS.—QUÉ DICE LA REFORMADORA.—NUNCA LO QUE DICE EL ESPIRITISTA.

Más que ignorancia es lo que demostró el Sr. Coris en las materias que acabamos de tocar en el capítulo anterior; en el presente veremos, junto con el desconocimiento y adulteración de la historia, la falta de ciencia en cuanto dice relación al estado religioso, al mismo tiempo que una incompetencia real o aparente para los asuntos que trata.

La primera deficiencia se advierte en lo que escribe acerca de la voluntad de la insigne doncella y de la de su afectuoso padre Don Alonso. Una y otra hubieron de ceder a la violencia, producida en el primer caso por los espíritus invisibles, y, por los mismos, sirviéndose de Teresa como de instrumento, en el segundo.

Decía la Santa bendita en el párrafo que anteriormente hemos copiado: ¡Oh, váleme Dios, por qué términos me andaba Su Majestad dispuniendo para el estado en que se quiso servir de mí, que, sin quererlo yo, me *forzó* a que me hiciese *fuerza*». Pocas líneas después, añadía: «Y así poco a poco me determiné a *forzarme* para tomarle».

Parafraseando el Sr. Coris estas y las palabras que luego transcribiremos, escribe: «Añade (Santa Teresa) que en esta batalla estuvo tres meses *forzándose* a sí misma, que tuvo muchas tentaciones y que le daban muchas calenturas con grandes desmayos que le hacían padecer de bien poco salud» (1).

De las palabras subrayadas colige el Sr. Coris que Santa Teresa de Jesús entró religiosa, no siguiendo el impulso de un acto libre de su voluntad, sino contrariando a esa voluntad, forzándola y forzándose a sí misma. La deducción de nuestro adversario es tan arbitraria y tan destituida de todo fundamento, que bastará aducir las palabras de la misma Santa para convencernos de que no se trata aquí de una violencia extrínseca, mediante la cual, Su Majestad, que andaba disponiendo el ánima de la virtuosa doncella para el estado en que se quiso servir de ella, *forzara* su voluntad a que se hiciese *fuerza*; es decir, la privara de la necesaria libertad para que la potencia humana no fuera otra cosa que un *órgano* automático; sino que era una ilustración del entendimiento, y una prestación sobrenatural a la voluntad, las cuales, admitiéndolas y cooperando sus potencias, la iban conduciendo suavemente al término prefijado en la economía divina, y del que Teresa hasta entonces sentíase muy alejada. De ahí el que diga: «sin quererlo yo», esto es, cuando estaba más ajena a esa idea, me forzó, mudó mi entendimiento con nuevas fulguraciones, las cuales no tenían otra finalidad que persuadir a la voluntad para que se determinara a aquello que era lo mejor para su alma.

Oigamos a la Santa: «En esta batalla (de indecisiones y fluctuaciones de espíritu) estuve tres meses, forzándome a mi misma con esta razón: que los trabajos y pena de ser monja no podía ser mayor que la del purgatorio, y que yo había merecido el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y que después me iría derecha al cielo, que este era mi deseo. Y en este movimiento de tomar estado, más me parece me movía un temor servil que amor, Ponfame el demonio que no podría sufrir los trabajos de la Religión por ser tan regalada. A esto me defendía con los trabajos que pasó Cristo; porque no era mucho yo pasase algunos por El; que El me ayudaría a llevarlos, debía pensar, que esto postrero no me acuerdo. Pasé hartas tentaciones estos días.

»Habíanme dado con unas calenturas unos grandes desmayos, que siempre tenía bien poca salud. Dióme la vida haber quedado ya amiga de buenos libros. Lefá en las Epístolas de San Jerónimo, que me animaban de suerte, que me determiné a decirlo a mi padre, que

1 p. 22.

casi era como tomar el hábito; porque era tan honrosa, que me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez» (1).

La violencia, pues, que Santa Teresa se hacía a sí misma, y la que le hacía el Señor, es la que exigen las potencias psíquicas para obrar. La voluntad, potencia ciega, es solicitada por múltiples *galanes*; cada objeto se presenta como el único que tiene derecho *exclusivo* a entrar en el santuario, que tanto respeta el mismo Dios, que no penetra en él sin antes llamar y esperar se le abra; y *exclusivo rey* proclamado, pretende que siempre vaya de él en pos, rindiéndole homenaje y pleitesía; lo natural y sobrenatural, lo físico, intelectual y moral, todo deja oír su voz de sirena y de mando. ¿A quién y a dónde se dirigirá la potencia que de esclava ha de terminar por ser señora, sin degradarse, sin abdicar su cetro de libertad, moviéndose como reina y no como dependiente de sus cortesanos? Todos aducen sus razones en armonía con su naturaleza. De aquí la terrible lucha que se establece en lo interior del hombre, el estado de perplejidad, de dubitación en que con frecuencia se ve sumergido antes de tomar una seria y trascendental resolución. Lucha más titánica que la que en el exterior ha de sostener frente a valeroso adversario.

En esta batalla horrible es en la que Teresa se vió envuelta por espacio de tres meses. Poníame el demonio que no podría sufrir los trabajos de la Religión por ser tan regalada, los trabajos y pena de ser monja, y junto con esto, el astuto adversario que daría pábulo a todo su gracioso subyugador natural, y con cuanto un mundo de aristocracia podía brindarla pretendería apartarla del estado religioso. A este furioso asalto es al que la distinguida dama habría de hacer frente con denuedo más que varonil; y como dentro de su propio corazón se desarrollaba la lucha, para vencerle y seguir aquel otro llamamiento superior que igualmente la solicitaba, de ahí el que hubiera de forzarse a sí misma, con esta razón que lleva más luz y poderío de convencimiento; brindándola con lo que era mejor y el más seguro estado, haciéndola entender que lo demás no era todo nada y vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y el que dijera también que el Señor, de quien procedía esta iluminación esplendorosa, la forzó a que se hiciera fuerza, o lo que es igual, la convenció y persuadió; y se convenció y persuadió tanto a sí misma, que leídas las epístolas de San Jerónimo, en el interin de las calenturas y grandes desmayos, «me determiné a decirlo a mi padre, que casi era como tomar el hábito».

Si el Sr. Coris está convencido de lo que dice, y cree que el *forzamiento* que subyugaba o movía la voluntad de Teresa, más

1 L. C., c. III.

que moral y que dejaba incólume su potencia volitiva, era un *forzamiento* físico, extrínseco, que le privaba de su libertad, obrando «como si obedeciera a un mandato hipnótico de algún influenciador espíritu del otro mundo», según él nos dice, demuestra que ni sabe leer en la naturaleza de las cosas, ni a Santa Teresa, pues, que tan claramente nos dice qué *fuerzas* eran las que la *forzaban* o convencían.

Antes de seguir adelante hagamos notar, siquiera a modo de paréntesis, por ser este el lugar más apropiado, otra anomalía y mala interpretación del Sr. Coris. Dice este: «Añade (Santa Teresa) que tuvo muchas tentaciones y que le daban fuertes calenturas con grandes desmayos *que la hacían padecer de bien poca salud*». La Santa escribe: «Habíanme dado con unas calenturas unos grandes desmayos, que siempre tenía bien poca salud». La diferencia entre una y otra dicción es bien considerable, porque lo que es efecto en la de Santa Teresa, es causa en la del Sr. Coris. Mas dejémonos de *niñerías* críticas y sigamos con las cosas de mayor interés.

La *fuerza* que, según el buen espiritista, de tal manera impelió a la pundonorosa doncella, que la hizo obrar contra su voluntad, también la precipitó a proceder contra la de su padre. «Teresa de Ahumada, escribe, tomó el hábito contra la voluntad de su padre» (1). Pongamos las cosas en su punto.

La hija de los Cepedas no tomó el hábito contra la voluntad de su padre. Esta acción, que de verificarse, según la cuenta el Sr. Coris, pudiera traer fatales consecuencias, aun tratándose de padre y familia tan cristianos, no entraba en los planes de la joven intrépida; y cuando en ellos hubiera tenido cabida, ni la tenía ni podía tenerla en la providencia de la Comunidad, de quien dependía en último término el admitirla o rechazarla. El argumento más irrefragable que se puede oponer a la aserción infundada del Sr. Coris, es el de la reconstrucción de los hechos como en realidad acontecieron.

Para no celar el más leve accidente sea lo primero que aduzcamos lo que la propia Santa nos dice en su autobiografía, que es en la que parece se funda el Sr. Coris para formular su aserto. Escribe con donaire la pluma mejor cortada de mujer: «Me determiné a decirlo a mi padre... Era tanto lo que me quería, que en ninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de personas, que procuré le hablasen. Lo que más se pudo acabar con él, fué que, después de sus días, haría lo que quisiese. Yo ya me tenía a mí y a mi flaqueza no tornase atrás, y así no me pareció me convenía esto, y procurélo por otra vía, como ahora diré.

»En estos días que andaba con estas determinaciones, había persuadido a un hermano mío a que se metiese fraile, diciéndole la vanidad del mundo, y concertamos entramos de irnos un día muy de mañana al monasterio adonde estaba aquella mi amiga, que era al que yo tenía mucha afición; puesto que ya en esta postrera determinación ya yo estaba de suerte, que a cualquiera que pensara servir más a Dios u mi padre quisiera, fuera; que más miraba ya al remedio de mi alma, que del descanso ningún caso hacía de él. Acuérdaseme, a todo mi parecer, y con verdad, que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartaba por sí, que, como no había amor de Dios que quitase el amor del padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande, que si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante. Aquí me dió ánimo contra mí, de manera que lo puse por obra» (1).

Ya llegó la hermosa doncella al solitario convento de la Encarnación (2). ¿Podrá esta vez poner en práctica sus anhelos?, o se verán, por ventura, frustrados como los de su niñez?...

Lo que sucedería en el hogar de D. Alonso de Cepeda no bien se hubieron apercebido de la ausencia de los dos hermanos, ni es para describir, ni, aunque lo fuera, nos habríamos de ocupar al presente en su obra. La recién llegada al monasterio carmelita es la que llama nuestra atención.

¿Teresa de Ahumada hubo de ser revestida del hábito religioso festinamente sin el consentimiento paterno y contrariando la voluntad de tan cristiano padre, o toda vez que estaba en el monasterio se dió tiempo al tiempo, y procedióse a llenar los requisitos que parecían y

1 L. C., c. III-IV.

2 Al Norte de la Ciudad y levemente recostado sobre una colina se levanta aún hoy día. Era entonces de reciente fundación. El año 1479 se había concedido autorización apostólica a D.^a Elvira González Medina para fundar un beaterio de mujeres. Pronto fueron creciendo las congregadas, y trasladándose de las casas de la fundadora al lugar donde hoy se encuentra, levantaron un convento de buenas dimensiones, y una iglesia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación. Con título ya de verdaderas religiosas, pues, dejando la vida de beaterio, abrazaron la regla de Nuestra Señora del Carmen, inauguraron la iglesia y en ella dijeron misa precisamente el día feliz en que la niña Teresa era regenerada con las aguas bautismales.

El P. Mir dice: «Fué inaugurada el año 1515, diciéndose en ella la primera misa el 28 de abril, precisamente el mismo día en que vino al mundo la que había de ser el más preclaro ornamento de esta fundación. Santa Teresa de Jesús». L. C., c. X. Como se ve es una errata puramente material, que el mismo autor corrige. En lo que se equivoca es en señalar el 28 de marzo como fecha de inauguración, siendo cierto que ésta se efectuó el 4 de abril.

eran prudentes y canónicos? Que esto sucediera y no lo primero se encarga la historia de decirlo.

En la Crónica de nuestra Descalcez se escribe: «Entrada, pues, en el convento la Santa doncella, no luego le dieron el hábito, sino que primero avisaron a su padre, el cual, vista la determinación tan firme de su hija, aunque por amarla mucho quisiera tenerla siempre consigo, no quiso impedirle su santo propósito, sino ayudarla en todo lo que fuese menester» (1). El aserto de estas palabras, de cuyo fundamento alguien pudiera dudar y de hecho ha dudado, más que suficientemente se halla comprobado por lo que se dice en las escrituras de dote y renuncia de la legítima de Teresa a favor de su hermana Juana (2).

Dícese en la primera: «Estando presente en el dicho monasterio con las dichas señoras religiosas, tras las redes dél la señora doña Teresa de Ahumada, hija de los señores Alonso Sánchez de Cepeda e doña beatriz de Ahumada, su mujer, ya difunta, que sea en gloria; estando asimismo presente en el dicho locutorio, fuera de las redes, por la parte de afuera, el dicho señor Alonso Sánchez de Cepeda, en presencia de mí el notario público, e testigos infraescritos. Luego la dicha señora priora (doña Francisca del Aguila), monjas e convento, dijeron, que por cuanto ellas tenían concertado con el dicho señor Alonso Sánchez de Cepeda de recibir en el dicho monasterio por monja e religiosa de velo, y del coro del dicho monasterio a la dicha doña Teresa de Ahumada su hija, que presente estaba, con el dote y según que adelante se hará mención. Por ende todas unánimes y conformes, e nemine discrepante, por sí, e por el dicho monasterio, e por las otras religiosas dél, e por sus sucesores, dijeron que recibían e recibieron desde agora por monja de velo y del coro del dicho monasterio, a la dicha doña Teresa de Ahumada, para la tener y alimentar en el dicho monasterio todos los días de su vida» (3).

En la segunda escritura se inserta lo que es del tenor siguiente: «Sepan cuantos esta carta de cesión y renunciación vieren, cómo yo doña Teresa de Ahumada, hija de D. Alonso Sánchez de Cepeda y de doña Beatriz de Ahumada, su mujer, ya difunta, que Dios haya en gloria, mis señores padres, vecina de la noble ciudad de Avila, con licencia e autoridad, y expreso consentimiento, que para lo que de yuso se hará mención, pido e suplico a vos el dicho Alonso Sánchez de

1 *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia*. L. 1.º, c. VIII.

2 En los apéndices las copiaremos íntegras, por ser documentos teresianos muy útiles.

3 P. Silve., L. C., apud. II.

Cepeda, mi señor e padre, que presente estáis, e yo el dicho Alonso Sánchez de Cepeda, que presente estoy, así lo otorgo, e conozco que doy e otorgo la dicha licencia a vos la dicha doña Teresa de Ahumada mi hija, para lo de yuso contenido, e para cada cosa dello, e consiento en ello; la cual licencia me obligo de no revocar, ni contradecir, ahora ni en tiempo alguno, so obligación que hago de mi persona e bienes. Por ende, yo la dicha doña Teresa, aceptando, como acepto, la dicha licencia, e usando della digo: que por cuanto yo estoy determinada, si pluguiere a la voluntad de Dios nuestro Señor, de entrar en Religión, e recibir el hábito de Nuestra Señora en el Monasterio e casa de la Encarnación, extramuros desta dicha ciudad, y dejar este mundo. y las cosas dél como vanas y transitorias, como siempre por mí ha sido deseado, para la cual entrada ha muchos días que pedi licencia al dicho Alonso Sánchez, mi señor; la cual él me ha dado con su bendición y me dota suficientemente, según lo tiene concertado con la señora priora e convento del dicho monasterio» (1).

¿Qué otra cosa es necesaria para convencerse de que lo que dice el Sr. Coris: «Teresa de Ahumada tomó el hábito contra la voluntad de su padre», es totalmente falso y arbitrario?

Poco menos desacertado anda en lo que afirma acerca del tiempo y edad que Teresa de Ahumada contaba al ingresar en el convento de la Encarnación. En el capítulo anterior ya copiamos, sin comentar nada, porque lo dejábamos para este lugar, lo siguiente: «Teresa estuvo en el convento de Santa María de Gracia hasta su ingreso en el de la Encarnación, en el que profesó el 3 de noviembre de 1534. ¡A los diecinueve años de edad!».

Pues bien; ni Teresa estuvo en las Agustinas hasta su ingreso en las Carmelitas (2), ni profesó el 3 de Noviembre de 1534, ni contaba diecinueve años, ni en consecuencia entró a los dieciocho y el año 1533. Por las escrituras acabadas de mencionar, y que llevan por fecha la del 31 de octubre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos treinta y seis, consta que la doncella abulense no había tomado el hábito, y que dichas escrituras se hicieron para el efecto de tomarle, lo cual se efectuó sin tardanza de tiempo. «Hechas estas escrituras y conciertos, dice la segunda de ellas, se trató de dar el hábito a la novicia; el cual recibió con grande fiesta y solemnidad a los dos días del mes de noviembre del año 1536, siendo la Santa de edad de veinte y un años y siete meses, y Pontífice Paulo

1 P. Silv., L. C., apnd. III.

2 El P. Manuel Traggia dice: «Se sabe por la escritura de dote que llevó la Santa, cómo salió del convento de las Agustinas el año 1532, y que entró religiosa en el de 1536. *La Mujer Grande*, T. I, Lec. XXXIX, p. 152.

III, emperador y Rey de España Carlos V, General de la Orden de Nuestra Señora del Carmen Nicolao Audet, y Provincial de Castilla el P. Fr. Antonio de Lara» (1).

La profesión religiosa hízola Santa Teresa de Jesús el 3 de noviembre de 1537, pues llenó todo el año de noviciado sin interrupción corta o larga, como tan caprichosa y arbitrariamente afirma el Sr. Coris, según le oiremos muy en breve (2). Por estas fechas puede juzgar el lector si la fervorosa religiosa contaba solos diecinueve años al emitir sus votos.

El Sr. Coris sigue escribiendo y dice a renglón seguido: «Y arrasando y convenciendo a su hermano Antonio a que se metiera a fraile, ambos entraron en el mismo día al servicio de Dios, el uno en Santo Tomás, y la otra en el Monasterio de la Encarnación».

Antonio, cinco años más joven que Teresa, había sentido sí la fuerza avasalladora de la persuasión de su hermana. Dejada a Teresa en los claustros carmelitanos, él se encaminó a la célebre Universidad dominicana; llamó a sus puertas. Mas estas ¿se le abrieron de par en par? Los religiosos dominicos que muy bien conocían al joven aristócrata, así como a D. Alonso Sánchez de Cepeda, no quisieron admitirle hasta conocer y conseguir el beneplácito de su padre. Empero Antonio, llevando sin duda en su alma la fuerza persuasiva y el vehemente anhelo de su hermana, que la hizo exclamar: «en esta postrera determinación ya yo estaba de suerte, que a cualquiera que pensara servir más a Dios u mi padre quisiera fuera», sin pérdida de tiempo, ni dar lugar a lo que pretendían los beneméritos hijos de Santo Domingo, se dirigió a los Jerónimos de la misma Ciudad, en cuyo convento solicitó el ingreso; petición que le fué otorgada al momento. No obstante, al poco tiempo, por falta de salud, se vió obligado a dejar

1 Este Provincial fué el que con fecha 11 de octubre de 1537 aprobó las dos escrituras mencionadas.

El citado P. Tragia escribe a propósito de estas cosas: «Luego que entró en la Encarnación, antes de darla el hábito, se dió cuenta a su padre, pues la escritura de dote se otorgó a fines de octubre, y tomó el hábito día 2 de noviembre de 1536; por todo lo cual se ve que entró monja de veinte y un años, siete meses y seis días, que son los que corren desde 1515 a 28 de marzo en que nació. También consta por esto, que después que salió de las Agustinas, estuvo cuatro años en casa de su padre hasta que tomó el hábito». L. C.

El P. Mir, que se aparta de esta fecha y sigue la que señala para el ingreso de Teresa el año 1535, y veinte de edad, escribe, después de referirse a las dichas escrituras: «Según estas escrituras, cuya fuerza y valor son incontestables».

2 Existe otra escritura, que menciona también el P. Andrés de la Encarnación, fechada el 28 de octubre de 1537, hecha por D. Alonso, en la que se dice: «Que por cuanto su hija era de próximo para hacer profesión y quedó en su licencia darla, o 200 ducados o 25 fanegas de pan de renta, determinaba darla esto segundo».

los claustros y con ellos la bandera de la Cruz, para empuñar la de la espada (1). El fiel acompañante de Teresa no entró, pues, al servicio de Dios el mismo día que ella, ni entró en Santo Tomás, ni perseveró en el estado religioso (2).

Ya está Teresa de Ahumada en los claustros de la Encarnación con la autoridad y bendición paternas; ya cambió la «saya anaranjada con ribetès de terciopelo» por el tosco y humilde sayal carmelitano. También su espíritu ha experimentado una instantánea e intensa transformación. Es la Santa quien escribe: «En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendía de mí, sino grandísima voluntad. A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy; y mudó Dios la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura» (3).

El Sr. Coris al llegar a este momento histórico, de transcendencia suma en la vida de nuestra insigne Reformadora, llega, diríamos que hasta el ridículo, si el ridículo no fuera envuelto en el absurdo que indigna al fiel e imparcial lector. Dícenos que la propia Santa se encarga de manifestarnos que el abrazar el estado religioso, fué como si obedeciera a un mandato hipnótico de algún influenciador espíritu del otro mundo (4), y cuéntase, prosigue diciendo, que su ingreso en el convento fué un verdadero acontecimiento para la comunidad. Que las monjas la recibieron y escucharon muy admiradas de su desparpajo, y que acercándose a una de ellas que la miraba con verdadera insistencia y que era de cuerpo débil y enfermizo, la puso las manos sobre los hombros haciéndola estremecerse hasta el punto de que la religiosa exclamó asustada:

—¡Ay, qué es lo que siento!...

—Pues qué habéis de sentir, hermana, la vida que vuelve por mediación de Dios. Estáis enferma. Yo os curaré...

Y la curó al cabo de cierto tiempo» (5).

¿Qué pruebas garantizan esto que el Sr. Coris nos cuenta con

1 Apenas había muerto su padre cuando ya, en efecto, Antonio se encaminó a las Américas a principios de 1544. Hallóse con sus otros cuatro hermanos, Hernando, Lorenzo, Jerónimo y Agustín en la célebre batalla de Yñaquito, en la que sucumbió gloriosamente el 18 de enero de 1546. Cfr. Polit., L. C., c. II.

2 Por esto se ve cuán poco acertado anda el autor de *La Mujer Grande* al escribir: «Su hermano D. Antonio, luego que la dejó en el convento, se fué desde allí al de Padres dominicos, donde, poco después de profesar, murió». L. C.

3 L. C., c. IV.

4 L. C., p. 23. Este párrafo tendremos ocasión de examinarlo en el análisis psicológico.

5 L. C.

detalles tan minuciosos, que parece, como si algún testigo ocular fiel observador, se lo hubiera narrado? La autobiografía teresiana no le autoriza para expresarse de esa manera. Nos habla sí la Santa de una monja enferma, empero lo sustancial y accidental del caso varían totalmente. Escribe la mística Doctora: «Estaba una monja entonces (durante el año del noviciado) enferma de grandísima enfermedad, y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre que se le habían hecho de opilaciones, por donde echaba lo que comía. Murió presto de ello. Yo vía a todas temer aquel mal; a mi hacíame gran envidia su paciencia. Pedía a Dios que, dándomela así a mí, me diese las enfermedades que fuese servido... También me oyó en esto Su Majestad, que antes de dos años estaba tal que, aunque no el mal de aquella suerte creo no fué menos penoso y trabajoso el que tres años tuve» (1).

Las biografías y monografías de la ínclita avilesa no han recogido el importante dato del Sr. Coris, la tradición se calia: ¿dónde, pues, ha encontrado el solícito cronista el pergamino auténtico que encerrara margarita tan preciosa? Las comunicaciones mediúnicas ya sabemos que tienen menos crédito que el último gacetillero (2).

A seguida de lo escrito y hablando de la nueva vida que en la Encarnación empezó a llevar Teresa de Ahumada, continúa diciendo: «Cuando estuvo al corriente de las prácticas de la vida monástica, pidió dedicarse a salir para cuidar enfermos; al principio le negaron sus deseos, pero insistió tanto que no hubo más remedio que acceder a su petición. Tuvo mala suerte en su primera salida, pues la primera enferma que le tocó de visita fué una pobre desahuciada, llena de miseria y de dolores, que al preguntarle la Santa si sufría mucho, no pudo contestarle la paciente sino con hondo y agónico gemido.

1 L. C., c. V.

2 No obstante, de la *revelación* mediúmica procede la fuente donde ha bebido el *ingenuo* espiritista. Sin otra molestia que la de alterar algunas palabras, el cuento está copiado de la mal tejida novela de Amalia D. Soler. Dice la furibunda espiritista, fingiendo que habla el espíritu Iris: Mi entrada en el convento fué un verdadero acontecimiento para la Comunidad; la Superiora me recibió con los brazos abiertos diciéndome: Ya sé que eres buena; aquí solo se piensa en hacer el bien, creo que has tenido buena elección...

»Me iniciaron en sus sencillas prácticas, recorrí todo el convento y pregunté a la Superiora: ¿Tenéis libros? ¡Qué más libros que los del dolor! Mi comunidad lee en los hechos de los enfermos, en los ayes de los moribundos...

»Las monjas me escuchaban muy admiradas; una de ellas, de cuerpo débil y enfermizo, me miraba más que ninguna. y yo sin darle cuenta de lo que hacía, le puse mis manos en sus hombros y se estremeció violentamente, diciendo asustada: ¡Ay...! ¿Qué es lo que siento?

¿Qué sentís?, fuerzas, vigor, aliento, que por mediación mía Dios os dará.

¡Cuánto se alegró la religiosa! Consegui curarla con la imposición de mis manos».

T. I, §. 32, p. 268-269.

»¡Si yo pudiera hacer algo por esta desdichada!...—dijo la Santa a la hermana que la acompañaba. Y acercándose cariñosamente, miró a la enferma buscando sus ojos, que aquella rehuía; pero continuó mirándola con tal fijeza, que la infeliz, atraída por la sugestión, sonreía y temblaba.

»Levantó la enferma sus descarnadas manos, cogió las de Teresa de Jesús, y como si un revulsivo tremendo hubiera dado nueva sangre y vida a la paciente, prorrumpió en llanto de alegría exclamando:

«—Gracias, hermana, gracias; me habéis hecho entrever la gloria de Dios a vuestro contacto...

»Cuando la Santa llegó al convento con su compañera de expedición y contó a la superiora lo que había hecho, ésta la reprendió severamente, se la sometió a un reconocimiento facultativo, se llamó a su padre, y por prescripción del médico se la prohibió terminantemente salir a las atenciones y cuidados de los enfermos fuera del convento» (1).

Esto es una invención tan burda y que arguye tanta ignorancia y desconocimiento no sólo de lo que es la historia y la economía monástica sino también del predicamento que los lectores merecen, que se hace inconcebible cómo el Sr. Coris ha tenido valor para estampar semejantes cosas. ¿No son estos más que cuentos malabáricos? No

1 Este cuento es también copiado de Amalia Soler. Se relata del modo siguiente: «Cuando estuve enterada de todo pedí a la Superiora salir a velar a los enfermos, y tanto me querían todas, que no querían que desempeñara tan rudo trabajo, pero yo insistí, y con otra compañera comencé mi meritoria tarea.

»No, no tiemblo, pero... y si cogiera la enfermedad, asquerosísima, una especie de lepra, unas llagas donde hormigueaban diminutos gusanos, que al moverse despedían un hedor insoportable. ¡Qué cuerpo el de aquella infeliz! ¡Cuánta miseria! ¡cuánto dolor! Me acerqué mucho y la pregunté: ¿Es verdad que sufrís mucho?

»La enferma exhaló un hondo suspiro por toda contestación; aquel gemido me conmovió extraordinariamente y me dije a mí misma: «¡Si yo pudiera hacer algo por esta mujer!, probemos». Me acerqué más aún y la mire fijamente; al principio la enferma parecía como que rehuía el mirarme, pero con tal fijeza la mire, que la infeliz me miró también y leí en sus ojos todos los anhelos, todas las súplicas de un condenado a muerte; redoblé mi energía y rayos de luz debieron de brotar de mis ojos, porque la enferma se sonreía y temblaba; al temblar ella yo también temblé y sentí un calor sofocante, asfixiante, después una dolorosa picazón en las manos; al sentir aquellos síntomas tan alarmantes, pensé: «¿Si me habré contagiado?», y oí una voz que me dijo: «Cobarde, ¿apenas comienzas, y ya tiemblos?

»No, no tiemblo, pero... y si yo cogiera la enfermedad ¿me dejaríais sola?

»Nadie me contestó, y yo seguí velando y curando a la enferma.

»Cuando llegué al convento me bañé, hice uso de la mayor limpieza, pero la fiebre me dominó; tuve sueños horribles y comencé a sentir agudos dolores; la Superiora se disgustó muchísimo; vino mi padre acompañado de varios médicos y todos aseguraron que aquella infeliz mujer me había pegado su horrible enfermedad». L. C., p. 269-270.

obstante, la invención sigue tomando incremento y raya en lo que nadie pudiera imaginarse. El Sr. Coris continúa escribiendo: «Aquel disgusto le costó una enfermedad, que obligó a sacarla de nuevo del convento, y cuando volvió al Monasterio restablecida, se la sometió a una estrecha vigilancia, porque ella misma declaró que creía que se le había adentrado el demonio en el cuerpo» (1).

De lo dicho por el Sr. Coris resulta:

1.º Que apenas Santa Teresa se puso al corriente de las prácticas monásticas, pidió dedicarse a curar enfermos fuera del convento.

2.º Que le concedieron lo que pedía, mas después de reiteradas e importunas súplicas.

3.º Que en la primera, y última visita, no obstante la mala suerte que tuvo, obró el prodigio sorprendente de la curación, merced a la sugestión y fluido magnético que la Santa poseía.

4.º Que este prodigio dió por efecto una fuerte reprensión de la Superiora, un análisis facultativo y la prohibición de nuevas salidas.

5.º Que el disgusto consiguiente a la reprensión le causó una enfermedad, que obligó a sacarla del convento.

6.º Que al regresar al convento recuperada la salud, se la sometió a estrecha vigilancia, porque ella misma declaró que creía tener el demonio en el cuerpo.

Buena dosis de despreocupación se necesita en verdad para infringir de esta manera los cánones de historia, de disciplina y de crítica.

Cuando el Sr. Coris hace su primera afirmación, ¿conoce las reglas y constituciones que de pauta sirven a las Ordenes religiosas? ¿Sabe que el desenvolvimiento claustral y la vitalidad de los miembros que integran la Comunidad y la Orden se hallan en un todo reguladas por los mandatos constitucionales? ¿Que la Santa pidió salir a cuidar enfermos! Díganos el Sr. Coris si la regla y constituciones porque se regían las religiosas de la Encarnación tenían por finalidad

1 También este documento se encuentra en Amalia D. Soler. Con alguna variante, y después de hacer memoria de la enfermedad contraída por la monja caritativa, como se ha oído, continúa la entusiasta discípula de Allan Kardec: «Me llevaron a mi casa, y en ella pasé mi larga y penosa dolencia; durante mis horas de reposo oía voces que decían: «Los temerarios pagan cara su temeridad» y otras voces más dulces murmuraban en mis oídos: «Los verdaderos religiosos deben cumplir con su deber; has casi curado a aquella infeliz y te bendice». Al oír esto, ¡qué alegría sentí...! me pareció que el cielo me abría sus puertas y que veía a mi madre que me salía al encuentro. Al fin me puse buena y quise volver al convento; mi padre se opuso a que volviera, y para hacerme cambiar de propósito, me hizo ir a un templo para que hablara con un sacerdote, tan bueno como sabio; era un hombre simpático, agradable, y en nombre de mi padre me hizo presentes todos los peligros a que me exponía, mas yo insistí en querer ser útil a los que sufrían». L. C., p. 270.

la asistencia a los enfermos, cual sucede hoy día con las Siervas de María, por ejemplo; o si por el contrario, la regla del Carmen, primitiva, o mitigada, que era la que profesaban las monjas de la Encarnación, no se ordena más bien a la vida de oración y culto divino. Pero como la novela de Amalia Soler dice que el monasterio donde ingresó el *Espíritu*, reencarnado por quinta vez, se consagraba a la cura de enfermos, el en que ingresó Teresa, ejemplado de aquel prototipo, según el buen espiritista, también había de tener el mismo fin, y Teresa pasar por los mismos accidentes que *Iris*.

¿Qué diría de nosotros el Sr. Coris, si más que dudar de su caballerosidad, aseveráramos que nada tenía de caballero, y para así proceder no ofreciéramos otra razón que imprudentes conjeturas o suspicacias picarescas? Sencillamente nos calificaría de detractores. Pues he ahí lo que hace él, y mucho más, al afirmar que Santa Teresa «pidió dedicarse a salir para cuidar enfermos»; acusarla de mala religiosa, de transgresora de las leyes, a las que se obligaba con palabra solemne ante Dios; y no de una transgresión accidental y transeunte, sino substancial y permanente; «pidió dedicarse», dice; esto es, consagrarse a un fin que sabía ser contra la regla. ¡Y para lanzar semejante alegato no tiene otros documentos que los prestados por una novela espiritista!

Al no ser convento de clausura rigurosa el de la Encarnación, la ínclita Reformadora del Carmelo, tal vez saliera, sí, en necesitando que lo necesitara algún pariente o familiar o allegado amigo, como ella misma nos dice que al darle a «su padre la enfermedad de que murió, que duró algunos días, fuile yo a curar» (1); mas ¿consagrarse a este oficio? Sus palabras son bien terminantes y prestan una orientación inequívoca. En el capítulo IV de su autobiografía escribe: «En tomando el hábito a la hora me dió un tan gran contento, que nunca jamás me faltó hasta hoy. Dábanme deleite todas las cosas de la Religión, y es verdad que andaba algunas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala», y en el V agrega: «Olvidé de decir cómo en el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo, más culpábanme sin tener culpa tantas veces. Como me vían procurar soledad y me vían llorar por mis pecados algunas veces, pensaban era descontento, y así lo decían. Era aficionada a todas las cosas de religión».

Acerca de las salidas (y no para ir a enfermos) que Teresa podía hacer, el Sr. Coris dice: «Hay gran confusión por parte de los narradores de esta primera época de la Vida de Teresa de Jesús, en las salidas del convento, ya de novicia o de monja; ella misma en el

1 L. C., c. VII.

Libro de su vida, no ordenó estos interesantes datos a nuestro propósito; pero a pesar de los percances de sus frecuentes indisposiciones, que la obligaban, como ella misma dice, a buscar la curación fuera del convento—cosa fácil no siendo monjas de clausura la comunidad—unas veces y otras en el cielo» (1).

A parte de que el segundo miembro de la cláusula carece de sentido por dejarlo en suspenso; lo que en el primero se dice no es exacto. No es tan grande la confusión que existe entre los narradores, como no eran tantas las visitas que Teresa hacía a las casas de los seglares; estos eran quienes frecuentemente acudían a la reja o locutorio, y en ella es donde Teresa iba de pasatiempo en pasatiempo, siquiera fuera «parlando con personas de buena conversación» aunque con matiz mundano, mas nunca desviándose a lo vedado. De los historiadores y de lo que ella nos dice, fácilmente se colige esta verdad (2).

Con esto evidenciado queda el agravio que hace a la Santa el que se gloría de ensalzarla con nuevos timbres de gloria. Y podemos dar por juzgados, sin más detenernos, los cuestionarios de los dos números siguientes, ya que son mera consecuencia de esa premisa.

La supuesta (no existente) reprensión produjo, como efecto primario e inmediato, un disgusto mayúsculo en el corazón de Santa Teresa. Supone esto que la humilde novicia en modo alguno sufría las correcciones. Y la conducta que observaba en semejantes ocasiones diáfananamente la expone la Santa cuando dice: «Culpábanme (en el año del noviciado) sin tener culpa hartas veces. Yo lo llevaba con harta pena y imperfección; aunque con el contento que tenía de ser monja, todo lo pasaba». Estas palabras bien a las claras manifiestan que Santa Teresa recibió la reprensión de muy distinto modo de lo que supone el Sr. Coris.

Decir que el disgusto, efecto de la reprensión, le costó una enfermedad, es querer hablar de memoria. Para que el estado patológico de la Santa pudiera considerarse engendrado por el disgusto, habría que reconocer entre el uno y el otro unión y dependencia física o al menos moral. Ahora bien; ¿el Sr. Coris se atrevería a demostrar nada de esto? Todas sus habilidades se estrellarían contra la barrera que ha levantado la historia. Santa Teresa es la primera constructora de esa valla. Las causas que ella reconoce como fuente y principio de su enfermedad son bien distintas a las asignadas por el Sr. Coris. Escuchémosla.

«La mudanza de vida y de los manjares, dice, me hizo daño a la

1 p. 28.

2 Cfr. M. Julián de Avila, L. C., part. 1.^a, c. V, y otros muchos.

salud, que aunque el contento era mucho no bastó. Comenzáronme a crecer los desmayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto a quien le vía, y otros muchos males juntos, y así pasé el primer año con harto mala salud» (1). Dos son las causas que aquí se señalan como generadoras de la enfermedad: la mudanza de vida y de manjares. Asostumbrada Teresa de Ahumada a los regalos y comodidades de las familias aristocráticas y bien acomodadas, el cambio que hubo de experimentar se patentiza en las palabras que la Santa nos dice: «andaba algunas veces barriendo en horas en que yo solía ocupar en mi regalo y gala». Al par que a los regalos y comodidades sucedieron las mortificaciones y vida austera, los exquisitos manjares cedieron el puesto a los parsimónicos de la religión. Y en sujeto no muy robusto como Teresa, aunque el contento de llevar esta vida fuera mucho, no bastó, y hubo de rendirse por necesidad.

Otra causa, sino tan visible, sí tan cierta señala la ingenua avilesa. Ya hemos dicho cómo en el tiempo del noviciado vió a la monja enferma de grandísima enfermedad, y cómo la Santa «pedía a Dios que, dándomela a mí (la paciencia), me diese las enfermedades que fuese servido». Pues bien; pocas líneas después escribe: «También me oyó en esto Su Majestad, que antes de dos años estaba tal que, aunque no el mal de aquella suerte, creo no fué menos penoso y trabajoso».

La insigne escritora no se limita a explicarnos la causa de su enfermedad, dícenos también cómo y por qué hubieron de sacarla del convento. «Y como era el mal tan grave, que casi me privaba el sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio, y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar (2) adonde había mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, y así dijeron harían la mía. Fué conmigo esta amiga (3), que he dicho que tenía en casa, que era antigua. En la casa que era monja no se prometía clausura. Estuve casi un año por allá, y los tres meses de él padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias, que

1 L. C., c. IV.

2 Era este Becedas pequeño pueblecito de la provincia de Avila, muy cerca de Salamanca. La fama de persona, *curandero* o *curandera*, pues de esto nada conlleva la historia, debía ser muy extraordinaria cuando había llegado a la capital; y de Avila, no obstante lo trabajoso del camino, se dirigían a Becedas. Tres meses estuvo la Santa puesta en el tormento de la curandería, libertándose de la muerte porque D. Alonso que la llevó, hubo de sacarla a tiempo.

3 D.^a Juana Suárez, monja de la Encarnación. En este viaje fué cuando acompañó a la Santa, y no en el primero, como aviesamente decía el Sr. Coris.

yo no sé cómo las pude sufrir; y, en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir el sujeto» (1).

El tiempo en que Teresa hizo esta *peregrinación* fué después de haber profesado. La Reformadora del Carmelo escribe: «Había de comenzarse la cura en el principio del verano, y yo fuí en el principio del invierno». Parece, pues, que apenas habían transcurrido un par de meses de haberse consagrado al Señor «con la gran determinación y contento con que la hice, y el desposorio que hice con Vos» (2), Teresa se puso en camino de Becedas.

Que en este tiempo y no antes de la profesión fuera a curarse, es cosa demostrada por lo que la misma Santa escribe. Primero nos dice, «que así pasé el primer año con harta mala salud». Luego añade: «Estuve casi un año por allá». Al cabo de este tiempo fué cuando «con esta ganancia me tornó a traer mi padre, adonde tornaron a verme médicos» (3). En la casa paterna, por Nuestra Señora de agosto, o sea, la Asunción, sufrió el colapso o *parajismo*, y en la misma casa paterna la encontramos todavía tullida en la Pascua florida del siguiente año (4). La enfermedad continuó largo tiempo, «el estar tullida, aunque iba mejorando, casi tres años», nos dice la misma Santa (5).

Por otra parte, consta que la predilecta hija de D. Alonso de Cepeda hizo su profesión religiosa el 3 de noviembre de 1537, cosa que no fuera posible de haber salido del convento en busca de salud antes de terminar el noviciado. De aquí pueden colegirse los anacronismos en que incurre el Sr. Coris. No es admisible que si el supuesto disgusto, ocurrido antes de la profesión, originó la enfermedad, y la enfermedad la salida del convento, permaneciendo fuera durante el periodo que nos manifiesta la Santa, pudiera hacer la profesión cuando sabemos que la hizo.

Lo equivocado que se encuentra el Sr. Coris al decir que «volvió al Monasterio *restablecida*», es la propia Teresa de Jesús quien nos lo va a patentizar. La paciente religiosa no regresó al Monasterio restablecida ni cosa que se parezca; regresó muy más empeorada de lo que saliera; pues la que sufría desmayos con intermitencias, volvió con una parálisis de todo el cuerpo que ni día ni noche la dejaba. Oigámosla con la gracia y donosura que lo cuenta:

«Estuve en aquel lugar (Becedas) tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fué más recia que pedía mi complexión. A los

1 Nuevamente detúvose Teresa en Hortigosa, donde aún se encontraba su tío D. Pedro; él fué quien regaló a su sobrina aquel libro que influencia tanta había de tener en el desarrollo espiritual de Santa Teresa: el Tercer Abecedario de Osuna. «Cuando iba me dió aquel tío mío, que tengo dicho que estaba en el camino, un libro; llamábase Tercer Abecedario, que trata de enseñar oración de recogimiento».

2 L. C. 3 L. C. 4 L. C., c. VI. 5 L. C.

dos meses a poder de medicinas, me tenía casi acabada la vida; y el rigor de mal de corazón, de que me fuí a curar, era mucho más recio, que algunas veces me parecían con dientes agudos me asían de él, tanto que se temió era rabia...

»Con esta ganancia me tornó a traer mi padre, adonde tornaron a verme médicos. Todos me deshaucieron, que decían, sobre todo este mal, decían estaba ética...

»Vino la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde Abril había sido el tormento, aunque los tres postreros meses mayor... Dióme aquella noche un parajismo que me duró estar sin ningún sentido cuatro días poco menos ..

»Quedé de estos cuatro días de parajismos de manera, que solo el Señor puede saber los incomfortables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida; la garganta de no haber pasado nada y de la gran flaqueza que me ahogaba, que aun el agua no podía pasar. Toda me parecía estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza. Toda encogida hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos días, sin poderme menear, ni brazo, ni pié, ni mano, ni cabeza, más que si estuviera muerta, si no me meneaban; sólo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar a mí, no había cómo, porque todo estaba tan lastimado, que no lo podía sufrir. En una sábana, una de un cabo y otra de otro, me meneaban; esto fué hasta Pascua florida. Sólo tenía, que si no llegaban a mí, los dolores me cesaban muchas veces; y a cuento de descansar un poco, me contaba por buena, que traía temor me había de faltar la paciencia; y así quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continos dolores, aunque a los recios fríos de quartanas dobles con que quedé, recísimas, los tenía incomfortables; el hastío grande.

»Dí luego tan gran prisa de irme a el monesterio, que me hice llevar ansí. A la que esperaban muerta recibieron con alma; mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya; digo que estar ansí me duró más de ocho meses. El estar tullida, aunque iba mijorando, casi tres años. Cuando comencé a andar a gatas, alababa a Dios. Todos los pasé con gran conformidad» (1). ¡Este era el restablecimiento de Teresa!

Pues decir que en lo que añade el Sr. Coris, anda tan desacertado como en lo que acabamos de ver, es cosa que huelga. «Se la sometió, escribe, a una estrecha vigilancia, porque ella misma declaró que creía que se le había metido el demonio en el cuerpo». La verdad de la primera parte depende de la verdad de la segunda. Ahora bien,

1 L. C., c. V-VI.

esta parte segunda es una pública y solemne calumnia que el Sr. Coris levanta a la veracísima Teresa de Jesús; luego la primera es otra pública y solemne calumnia que levanta a las religiosas y aun a los Superiores de la Orden, con cuyo beneplácito y bajo cuyos mandatos aquellas habían de obrar. Aduzca el Sr. Coris los pasajes en que la Santa declare que, en aquel tiempo, creía que el demonio se le había adentrado en el cuerpo y entonces hablaremos. En tanto, podemos y debemos atenernos a lo que la propia Teresa de Jesús nos dice en los capítulos cuarto, quinto y sexto de su autobiografía.

Para convencernos más de las inexactitudes del autor de «Santa Teresa, Médium», analicemos otro pasaje que él relaciona con las causas que produjeron los trastornos físicos de la Santa.

«Impresionable en extremo (la Santa), dice, no sustenta las mismas opiniones sobre las causas de sus trastornos, pues en el mismo capítulo VI de *El libro de su vida* (1), en donde se expresa de la manera que hemos visto (2), dice lo que sigue:

»Por esto me parece a mí me hizo harto daño no estar en Monasterio encerrado; porque la libertad que las que eran buenas podían tener con bondad, porque no debían más, que no se prometía clausura, para mí, que soy ruin, hubiérame cierto llevado al infierno, si con tantos medios y remedios el Señor, con muy particulares mercedes, no me hubiera sacado del peligro» (3). El pasaje íntegro lo aduciremos en el análisis psicológico, su propio lugar. Con lo citado hay más que suficiente para formarse concepto del error del Sr. Coris. ¿Quién no ve que la Santa bendita, no trata en este punto de los trastornos físicos y sí del harto daño que a los espíritus religiosos puede hacer la falta de clausura en los monasterios?

Pretender como lo hace el Sr. Coris, aducir este párrafo para demostrar que Santa Teresa lo considera como uno de los coheficientes de sus alteraciones orgánicas, es hablar de lo que no se sabe (4).

Obedeciendo sin duda (lo decimos en la hipótesis del adversario) a las frecuentes salidas, y al consiguiente trato de personas, aunque de cristiano corazón y de buenas costumbres, debióse de ir creando en Santa Teresa un estado de ánimo muy poco envidiable; la vida de los claustros debía ser uno de los tormentos que más le hacían sufrir; tal vez, si no es teniendo presente aquel ser «tan honrosa, que me

1 No es verdad que sea en el capítulo VI; lo que va a copiar, muy mal copiado, no sabemos si intencionadamente, es del capítulo VII.

2 Hemos visto que la Santa se expresa muy de otro modo que dice el Sr. Coris.

3 p. 28.

4 En el siguiente libro hablaremos de lo que en esta página reprocha a la Santa.

parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez», no se explicara la permanencia de Teresa en el convento de la Encarnación. Esto es lo que se colige de lo que escribe el Sr. Coris, y aun podemos decir que lo afirma claramente.

Copia las siguientes palabras de la Santa: «No sé cómo he de pasar de aquí, cuando me acuerdo la manera de mi profesión y la gran determinación y contento con que la hice y el desposorio con Vos; esto no lo puedo decir con lágrimas (1), y habían de ser de sangre y quebrármeme el corazón, y no era mucho sentimiento para los (2) que después os ofendí. Paréceme ahora que tenía razón de no querer tan gran dignidad, pues tan mal había de usar de ella» (3). El Sr. Coris pone esta apostilla a las palabras de la Doctora Mística: «Y esto lo decía, porque a Santa Teresa no le sentaba bien la vida monástica». Esta frase del Sr. Coris, no puede referirse al malestar físico y falta de salud, no es de semejantes cosas de lo que en sus palabras habla la Santa; trata del orden espiritual, a él han, pues, de acoplarse las del Sr. Coris, de otra manera sería un contra sentido.

Ahora bien; ¿En qué lugar de su vida, o de sus obras, dice la santa Reformadora del Carmen que, «no le sentaba bien la vida monástica?» La mística Doctora dice en el capítulo IV de su autobiografía: «A la hora (de tomar el hábito) me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy». Esto lo decía la Santa cuando ya llevaba veinticinco o veintises años de vida religiosa, y en ninguna parte se lee o dejó escrito que más tarde rectificara tan rotunda afirmación. Antes bien, en muchos lugares de sus escritos, y sin desviarnos del párrafo presente, tributa rendidas y humildes gracias y alabanzas al Infinito Bien, por haberla dado el ser religiosa. Dice en las palabras anteriores a las que copió el Sr. Coris: «Bastara ¡oh sumo Bien y descanso mio! las mercedes que me habíades hecho hasta aquí, de traerme por tantos rodeos vuestra piedad y grandeza a *estado tan seguro y a casa a donde había tantas siervas de Dios*, de quien yo pudiera tomar para ir creciendo en su servicio». ¿Cómo había, pues, de sentarla mal la vida monástica?

¿Se estimará como obstáculo a lo que decimos, y salvaguardia de la interpretación que nos ha ofrecido el autor de *Santa Teresa, Medium*, lo que la propia Santa escribe, y que pudo servir de fundamento al Sr. Coris: «Paréceme ahora que tenía razón de no querer tan gran dinidad»?

No compartimos ni aceptamos la interpretación que a estas pala-

1 La Santa dice: «Sin lágrimas» y así lo reclama el sentido.

2 La Santa dice «lo».

3 p. 23.

bras dan el P. Mir y algunos otros historiadores. Creemos que en esas palabras se refleja todo el corazón de la gran Santa. Al decirnos que rehusaba el estado religioso, no por ser tal estado, pues que ya se hallaba persuadida ser el que más la convenía, sino por la «tan gran dinidad» y comprender que era indigna y no sabría corresponder a tanto bien, se patentiza palmaria y elocuentemente la humildad que impulsó aquel corazón y movió aquella lengua a pronunciar semejantes palabras. No de diferente manera se condujo la humildísima Virgen Inmaculada al considerar la inmensa dignidad de la Maternidad divina. Lejos, pues, de ser un obstáculo a lo que decimos, prestan un valoramiento inestimable.

Aun admitiendo con el P. Mir (1) y el P. Risco (2) que la Santa pronunció esas palabras a causa de la gran resistencia que experimentaba, debido a «que si el entendimiento veía la conveniencia y la necesidad de abrazar el estado religioso, su voluntad estaba reacia en abrazarlo», de manera ninguna síguese lo que pretende el Sr. Coris, sino que demuestran la gran batalla que sostenía consigo mismo el corazón más que varonil de la hija de Alonso de Cepeda; al mismo tiempo que la gran victoria, de frutos más ópimos y de glorias más excelsas que las de sus hermanos en el Nuevo Mundo, que alcanzó sobre sí misma, como lo evidencian sus propias palabras: «Cuando me acuerdo la manera de mi profesión y *la gran determinación y contento con que la hice, y el desposorio que hice con Vos*».

1 Cfr. L. C., c. XII, p. 109.

2 Cfr. Mensaj. del C. de J., año LXVII, n. 435, marzo 1922.

CAPÍTULO IV

ASPECTO EXTRÍNSECO DE LA VIDA ÍNTIMA, O SEA, DE LAS VISIONES Y COMUNICACIONES DE SANTA TERESA DE JESÚS.

VITALIDAD ESPIRITUAL.—MENGUANTE DEL ESPÍRITU.—EL FERVOR NO DISMINUYÓ TANTO.—AMOROSA PROVIDENCIA.—EMPIEZAN LAS VISIONES.—SON ALGO MEDIÚMNICO.—VE A LA SABANDIJA.—LAS ATRIBUÍA AL DEMONIO.—PALABRAS DE LA INSIGNE ESCRITORA.—EN EL CAMPO DE LO HIPOTÉTICO.—EL CRISTO Y LA MONJA EN EL ORATORIO.—CONMOVEDORA ESCENA.—HECHO INDISCUTIBLE.—NO HAY CONTINUIDAD DE ACTOS.—NI EL TEXTO NI EL CONTESTO AUTORIZAN.—NUEVO ASERTO ERRÓNEO.—UN PRESENTE POR UN PRETÉRITO ALTERA LA CUESTIÓN.—OTRA VISIÓN «CORPORAL».—UNA BUENA CITA.—ARGUMENTACIÓN SÓLIDA.—«HECHO DE MATERIALIZACIÓN».—RECTIFICACIÓN DE LA SANTA.—LO QUE DEJÓ DE COPIAR.—EN EL MONASTERIO DEL GLORIOSO SANTO DOMINGO.—APORTES DE DINERO Y JOYAS.—LAS PALABRAS DE CRISTO A TERESA Y LAS DE LA ESCRITURA.—CARTA DE LA SANTA A SU HERMANO D. LORENZO.—HABLA MARÍA DE SAN JERÓNIMO.—INSUFICIENCIA PSÍQUICA.—EL APOCALIPSIS.—TRANSVERBERACIÓN DE SANTA TERESA.—EL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA.—EL CORAZÓN DE LA MÍSTICA DOCTORA EN ALBA.—TESTIFICACIÓN MÉDICA.—MIS OJOS VIERON.

La intensa vida espiritual que Teresa de Jesús tuvo, en lo que pudiéramos llamar albores del estado religioso, nos la describe la gran estilista con sin igual donosura en las siguientes líneas: «Cuando iba (a Becedas) me dió aquel tío mío (en Hortigosa), que tengo dicho que estaba en el camino, un libro; llámase *Tercer Abecedario*, que trata de enseñar oración de recogimiento, y puesto que este primer año había leído buenos libros, que no quise más usar de otros, porque ya entendía el daño que me habían hecho, no sabía cómo proceder en oración, ni cómo recogerme, y ansí holguéme mucho con él, y determinéme a seguir aquel camino con todas mis fuerzas. Y como ya el

Señor me había dado don de lágrimas y gustaba de leer, comencé a tener ratos de soledad, y a confesarme a menudo, y comenzar aquel camino, teniendo a aquel libro por maestro. Porque yo no hallé maestro, digo confesor que me entendiese, aunque le busqué, en veinte años después de esto que digo, que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás; y aun para del todo perderme, porque todavía me ayudara a salir de las ocasiones que tuve para ofender a Dios.

»Comenzóme Su Majestad a hacer tantas mercedes en estos principios, que al fin de este tiempo que estuve aquí, que era casi nueve meses en esta soledad, aunque no tan libre de ofender a Dios como el libro me decía. Comenzó el Señor a regalarme tanto por este camino, que me hacía merced de darme oración de quietud, y alguna vez llegaba a unión, aunque yo no entendía qué era lo uno ni lo otro, y lo mucho que era de preciar, que creo me fuera gran bien entenderlo. Verdad es que duraba tan poco esto de unión, que no sé si era Avemaría; mas quedaba con unos efectos tan grandes, que con no haber en este tiempo veinte años, (1) me parecía traía el mundo debajo de los pies, y así me acuerdo que había lástima a los que le seguían, aunque fuese en cosas lícitas. Procuraba lo más que podía traer a Jesucristo, nuestro bien y Señor, dentro de mí presente y esta era mi manera de oración» (2).

¿Perseveró Teresa de Jesús mucho tiempo, en esa vida íntima y regalada del espíritu, en el fervor religioso? Oigámosla a ella misma la transformación que iba sufriendo su interior.

«Parecíame a mí en este principio que digo, que teniendo yo libros y cómo tener soledad, que no habría peligro que me sacase de tanto bien; y creo con el favor de Dios fuera así, si tuviera maestro u persona que me avisara de huir las ocasiones en los principios, y me hiciera salir de ellas, si entrara, con brevedad; y si el demonio me acometiera entonces descubiertamente, parecíame en ninguna manera tornara gravemente a pecar. Mas fué tan sutil y yo tan ruin, que todas mis determinaciones me aprovecharon poco, aunque muy mucho los días que serví a Dios, para poder sufrir las terribles enfermedades que tuve, con tan gran paciencia como Su Majestad me dió» (3).

Teresa de Jesús perdió el fervor primitivo. Sin detenernos a escrutar las principales causas que originaron tan repentino descenso en el barómetro de la vida religiosa, ocasión no pequeña hubo de ser la misma enfermedad que padecía. Parientes y amigos habrían de inte-

1 En esto no podemos creer a la Santa, por las razones expuestas en el capítulo anterior. Tenía ya 22 años muy bien cumplidos.

2 L. C., c. IV.

3 L. C.

resarse por el bienestar físico de la que tanto apreciaban; con esto las visitas al convento se habían de repetir con la frecuencia que el amor de carne reclama; y como en la Encarnación no se profesaba tan austero recogimiento, ni la ley tridentina había regularizado la comunicación de los claustros con el mundo; y como la hija de los Cepedas era tenida en tan buen predicamento entre las religiosas, hasta el extremo que «me daban, dice la misma Santa, tanta y más libertad que a las muy antiguas y tenían gran siguridad de mí» (1); y como «por otra parte, doña Teresa de Ahumada, era aún de muy buen ver, amorosa en el trato, discreta y redicha en el hablar», (2) «amiga de que bien la quisiesen», no es extraño que la gente seglar, viejos y mozos solicitasen su conversación (juntamente con el interés por la salud), y perdiesen con ella el tiempo en las redes, mezclando pláticas de mundanos galanteos, o como dicen sus biógrafos «pasatiempos de buena voluntad» (3), e insensiblemente «embebióse en ello en tal manera, dice el Maestro Julián de Avila, y luego la oiremos a ella misma, que poco a poco fué perdiendo la oración, y con ella la devoción, y juntamente con esto fué perdiendo el trato y familiaridad que solía tener con Dios» (4).

El relajamiento de la vida espiritual de Teresa no fué, sin embargo, tan considerable como alguien pudiera estimar si al pie de la letra y materialmente interpreta ciertas frases y locuciones teresianas. Ella misma nos dice: «Este fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer debajo de parecer humildad, que comencé a temer de tener oración, de verme tan perdida; y parecíame era mijor andar con los muchos, pues en ser ruin era de los peores, y rezar lo que estaba obligada, y vocalmente, que no tener oración mental, y tanto trato con Dios, la que merecía estar con los demonios, y que engañaba a la gente; porque en lo exterior tenía buenas apariencias». Mas no era sólo apariencias ni lo hacía por engañar a la gente. La propia Santa que escribe: «porque con mi maña procuraba me tuviesen en buena opinión», añade: «aunque no de advertencia, fingiendo cristiandad», y a los pocos renglones continúa: «Este no me tener por tan ruin, venía que como me vían tan moza, y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces a soledad a rezar y leer mucho, hablar de Dios, amiga de hacer pintar su imagen en muchas partes, y de tener oratorio, y procurar en él cosas que hiciesen devoción, no decir mal, otras cosas

1 L. C., c. VI.

2 Julián de Avila dice: «Como ella era tan discreta y *ladina* en hablar». L. C. c. V., es decir, muy discreta y muy inteligente.

3 A. Risco, L. C., abril, 1922.

4 L. C.

de esta suerte, que tenían apariencia de virtud». Un poco más adelante dice: «Pues comenzando yo a tratar estas conversaciones, no me pareciendo, como vía que se usaban, que había de venir a mi alma tanto daño y destraimiento que después entendí era semejantes tratos, pareciéndome que cosa tan general como es este visitar en muchos monesterios, que no me haría a mí más mal que a las otras, que yo vía eran buenas» (1).

Los biógrafos teresianos reconociendo la disipación del espíritu de Teresa, no la extienden tampoco a más que a los pasatiempos y frivolidades; y muy lejos de apreciar como cosa grave lo que tanto llora Teresa, lo dan una interpretación más benigna. «Se desviaría mucho del blanco de la verdad, dice el P. Mir, quien tomase al pie de la letra estas confesiones de Teresa, en que deplora el mal cumplimiento de los votos que había hecho al Señor. Aquí como en otras partes de la relación de su vida, su humildad y la idea que tenía de la majestad de Dios, la hicieron presentar sus cosas de tal manera que es fácil la equivocación y engaño» (2). Y el Maestro Julián de Avila, testigo ocular algunas veces y auricular en casi todas las cosas de la Santa Reformadora, escribe, después de lo que atrás dejamos copiado: «y aunquella dice, y así se ha de creer (porque, como hablaba con el confesor, que se lo mandaba escribir, no había de decir mentira), que en cosa consumada de pecado mortal nunca la hubo, porque ella de su naturaleza aborrescía cosas deshonestas» (3).

El descuido y abandono de Teresa suplialo el Señor con la extraordinaria y singular providencia que ejerció sobre su sierva, predestinada para llevar a cabo obras verdaderamente maravillosas, en lo temporal y en lo espiritual. «Muchas veces, dice mi Santa Madre, he pensado espantada de la gran bondad de Dios, y regaládose mi alma de ver su gran manificencia y misericordia. Sea bendito por todo, que he visto claro no dejar sin pagarme, aún en esta vida, ningún deseo bueno. Por ruines y imperfectas que fuesen mis obras, este Señor mío las iba mijorando y perficionando y dando valor, y los males y pecados luego los escondía. Quiero tornar a lo que me han mandado. Digo, que si hubiera de decir por menudo de la manera que el Señor se había conmigo en estos principios, que fuera menester otro entendimiento que el mío para saber encarecer lo que en este caso le debo y mi ingratitud y maldad, pues todo esto olvidé» (4).

Entre las singulares mercedes que la amorosa Providencia otorgó a su sierva para conducirla al fin preestablecido, fueron las visiones y comunicaciones sobrenaturales que efectos tan prodigiosos produjeron en el alma de la Reformadora del Carmelo. De estas gracias

1 L. C., c. VII. 2 L. C., c. XII, p. 109. 3 L. C. 4 L. C., c. IV.

divinas se ocupa el Sr. Coris. Para él son de origen y naturaleza mediúnicas. También nosotros las miraremos de cerca. El aspecto histórico y de mecanicismo exterior será sólo el que aquí estudiaremos.

Dice, pues, el Sr. Coris: «Santa Teresa achacaba estas manifestaciones al demonio, lo mismo que San Cupertín cuando aseguraba que su cuerpo se elevaba al espacio.

»He aquí como narra la escritora religiosa la primera visión que tuvo de Cristo: «Estando con una persona bien al principio de conocerla, quiso el Señor darme a entender que no me convenían aquellas amistades, avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor—no quiere decir enfado—dándome a entender lo que de aquello le pesaba (1); vile con los ojos del alma, más claramente que le pudiera ver con los ojos del cuerpo, y quedóme tan imprimido que ha *de* esto más de veintiséis años y *aún* me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada y turbada y no quisiera ver más a con quien estaba».

»Estando otra vez con la misma persona, dice Santa Teresa, que vió venir (y otras personas que estaban allí también lo vieron) una cosa a manera de sapo grande con mucha más ligereza que ellos suelen andar, y que de la parte que él vino, no podía entender que hubiese tal sabandija y menos en mitad del día (2).

»Tanto una como otra visión, fueron achacadas por Teresa al demonio, añadiendo que le hizo mucho daño no saber que era posible ver nada sino con los ojos del cuerpo» (3).

Tomada esta afirmación colectivamente como lo hace nuestro adversario, es bien patente su falsedad; pues, resultaría que ni la Santa ni sus compañeras nada vieron con los ojos del cuerpo, siendo así que él mismo acaba de escribir lo contrario; otro tanto puede decirse con relación al primer miembro. Analicémoslas separadamente, como la Santa las escribe, dando la preferencia a la que primero corresponde.

¿De dónde colige el Sr. Coris que la visión fué achacada por Teresa al demonio? La Virgen avilesa escribe a continuación de narrar el primer fenómeno sobrenatural que Dios presentó a su alma: «Hizo-

1 La Santa con frase muy propia dice: «no le pesaba».

2 Las palabras de la mística Doctora son del tenor siguiente: «Estando otra vez con la misma persona, vimos venir hacia nosotros, y otras personas que estaban allí también lo vieron, una cosa a manera de sapo grande, con mucha más ligereza que ellos suelen andar. De la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del día, ni nunca la ha habido, y la operación que hizo en mí, me parece no era sin misterio; y tampoco esto se me olvidó jamás. ¡Oh grandeza de Dios, y con cuánto cuidado y piedad me estábades avisando de todas maneras y qué poco me aproveché a mí». c. VII.

3 p. 29-30.

me mucho daño no saber yo que era posible ver nada, si no era con los ojos de el cuerpo; y el demonio, que me ayudó a que lo creyese así, y hacerme entender era imposible. y que se me había antojado, *y que podía ser el demonio*, y otras cosas de esta suerte; puesto que siempre me quedaba un parecerme era Dios, y que no era antojo. Mas como no era a mi gusto, yo me hacía a mí mesma desmentir» (1).

Notable diferencia hay entre la afirmación del Sr. Coris y lo que nos dice la Santa. La mística Doctora no achacó la visión al demonio; admitía que fuera, o pudiera ser antojo de su fantasía; pero sólo la posibilidad de que pudiera ser el demonio, o alguna otra cosa de esta suerte; más aún, todo esto no lo admitía sin grande incertidumbre, rayana en negación, «puesto que siempre me quedaba un parecerme era Dios, y que no era antojo». Que la aparición de Cristo fuera de Dios la quedaba un parecer afirmativo, algo equivalente a certeza moral, grabado en lo más íntimo de su conciencia; que fuera demonio únicamente admitíalo como hipótesis verosímil. El Sr. Coris se acoge a lo meramente hipotético y abandona lo que ofrece todos los caracteres de realidad. Esto por lo que se refiere a la visión de Cristo (2).

Respecto de la segunda; ¿en qué lugar de sus obras dice Santa Teresa algo, o siquiera lo menciona, de lo que el Sr. Coris le atribuye? Ella misma bien deja entrever en sus palabras que fué visión corporal, la cual, juntamente con ella, vieron otras personas que allí estaban (3). Del origen o causa de tan extraña aparición nada terminante nos dice. El Sr. Coris no tiene derecho, por consiguiente, para

1 L. C.

2 La Santa no menciona la forma que la divina imagen presentaba, empero más tarde la hizo pintar, y la historia juntamente con la iconografía y estatuaría se han encargado de decírnoslo. Doña María Pinel y Monroy, la solícita colectora de las noticias de la Encarnación, dejó escrito: «Asentado, pues, que todas aquellas cosas pasaron en casa, digo que en la portería vió a Cristo a la Columna con visión imaginaria, como lo dice la Santa; y en el mismo le hizo pintar años después, así para recuerdo de aquella misericordia, como para muestra de cómo se debe obrar en la portería de sus esposas». Cfr. P. Silv., L. C., apen. V.

El Ilmo. Fr. Diego de Yepes, después de referir la visión de la Santa, dice: «Tuvo esta representación en la portería del monasterio, estando con aquella persona que ella cuenta, y entonces se le mostró nuestro Señor, atado a la columna, muy llagado, y particularmente en un brazo junto al codo, desgarrado un pedazo de carne. Después le hizo pintar la Santa Madre en una ermita del monasterio que fundó en San José de Avila; yo lo he visto, y está tan al vivo, que estremece con gran pavor y devoción a quien le mira». Hoy venérase en la iglesia de nuestros PP. de Avila una imagen que representa esa aparición.

3 La citada D.^{ña} María Pinel, dice acerca de esta visión: «En el primero y segundo locutorio vió el sapo, que estos están sin división por la parte de adentro». L. C. Más de una vez hemos tenido el gusto de ver esos locutorios, así como el cuadro en que se conserva la memoria de ésta y de la precedente visión.

hacer a la Doctora mística causante de lo que él arbitrariamente afirma. De las palabras de la Santa palmariamente se deduce que consideraba al Señor como autor de semejante visión. «La operación que hizo en mí, me parece no era sin misterio. ¡Oh grandeza de Dios, y con cuánto cuidado y piedad me estábades avisando de todas maneras!».

Este fenómeno que en su espíritu observó Santa Teresa, como efecto del extraño acontecimiento, fué, de bondad, de virtud; sus potencias y todo su ser eran como impulsadas, atraídas, dulce y suavemente al retraimiento de lo que, si no malo por naturaleza, era, no obstante, ocasión de maldad y causa directa de gran pérdida en el aprovechamiento del alma. Pero el Sr. Coris, que como buen espiritista, niega la intervención divina en la criatura racional, por otros medios que los naturales, necesariamente había de afirmar que la Santa estimaba semejantes visiones como del demonio. La equivocación es muy lamentable, y más considerando la finalidad que en ella se persigue.

En la misma página, y a continuación de lo transcrito, sigue diciendo en relación con el acontecimiento extraordinario que, dando el golpe de gracia a las vacilaciones de Teresa de Jesús, la movió a hacer el propósito eficaz, y que jamás hubo ya de quebrantar, de apartarse de las ocasiones que a tantas vanidades la arrastraban, y ser muy de veras de Dios que tan misericordiosa y paternalmente la llamaba: «En el capítulo IX del *Libro de su vida*, refiere también que, entrando un día en el oratorio, vió una imagen que se había mandado a buscar para cierta fiesta que se celebraba en el Monasterio.

«Era de Cristo muy llagado, y tan devota que en mirándola toda me turbé de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros.

»Cuenta como se arrojó sobre la imagen, toda deshecha en lágrimas, considerándose Magdalena arrepentida.

»Acaeciame en esta representación que hacía, de ponerme cabe Cristo, que he dicho y aun algunas veces leyendo, que en ninguna manera podía dudar que estaba dentro de mí o yo engolfada toda en El. Esto no era manera de visión, creo lo llaman mística teología» (1).

1 El texto teresiano es como sigue: «Pues ya andaba mi alma cansada, y aunque quería, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía. Acaeciome que entrando un día en el oratorio, ví una imagen que habían traído allí a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado, y tan devota, que en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. (La imagen era un *Ecce-homo* muy tierno y lastimoso). Fué tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle.

El Sr. Coris añade a modo de comentario teresiano: «Es un hecho indiscutible que el medium vidente cree ver por los ojos; pero en realidad no son los ojos los que ven, por que los videntes siguen viendo con los ojos cerrados».

Si no conociéramos ya a nuestro adversario, tal vez, o nos hubiera sorprendido, o nos hubiera parecido imposible lo que observamos por nosotros mismos, y sobre lo que queremos llamar muy de veras la atención de los lectores. Cualquiera estimará que los dos párrafos copiados dicen relación a un mismo e idéntico acontecimiento, y que el «acaecíame en esta representación», etc., se refiere al acto de ver la imagen de Cristo muy llagado en el oratorio, y que por eso el Sr. Coris ha podido decir que nada veía con los ojos del cuerpo, ya que la representación no afectaba a estos.

Pues bien; se equivoca, y nos atrevemos a decir que el Sr. Coris, al proceder de este modo, lo hizo conscientemente y con el único fin de encauzar la corriente para su cerca, porque el texto teresiano no le sirve de fundamento. En efecto; cuanto en el oratorio sucedió a Teresa refiérela ella al principio del capítulo noveno, y lo que acerca de la representación dice lo narra en el décimo. Esta diferencia que sería más que suficiente para argüir el proceder del Sr. Coris, con ser tan notable, no es la principal. Lo principal está en la falta de unión que existe entre los dos párrafos que el Sr. Coris presenta, cual si fueran la continuación de un solo acto, cuando ninguna es la continuidad que guardan, no sólo material pero ni aun formal siquiera.

El orden que la Santa seguía en la exposición de los hechos, no era el cronológico, porque ninguna cronología trataba de escribir; exponer las interioridades de su espíritu era el fin intentado por ella y por sus confesores que fueron quienes se lo mandaron. Al llenar este

»Era yo muy devota de la gloriosa Madalena, y muy muchas veces pensaba en su conversión, en especial cuando comulgaba; que como sabía estaba allí cierto el Señor dentro de mí, ponfame a sus piés, pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas; y no sabía lo que decía, que harto hacía quien por sí me las consentía derramar, pues tan presto se me olvidaba aquel sentimiento; y encomendábame a questa gloriosa santa para que me alcanzase perdón.

»Mas esta postrera vez, de esta imagen que digo, me parece me aprovechó más, porque estaba ya muy desconfiada de mí y ponía toda mi confianza en Dios. Paréceme le dije entonces que no me había de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicaba. Creo cierto me aprovechó, porque fui mejorando mucho desde entonces». c. IX.

En el capítulo X escribe: «Tenía yo algunas veces, como he dicho, aunque con mucha brevedad pasaba, comienzo de lo que ahora diré. Acaecíame en esta representación que hacía de ponerme cabe Cristo, que he dicho, y aun algunas veces leyendo, venirme a deshora un sentimiento de la presencia de Dios, que en ninguna manera podía dudar que estaba dentro de mí, y yo toda engolfada en El. Esto no era manera de visión; creo lo llaman mística teología».

cometido naturalmente que había de considerar las circunstancias externas que rodeaban su persona y cuya influencia se había de dejar sentir, como se dejó, no poco en el desenvolvimiento espiritual; de ahí el que a veces dé principio a uno de los momentos del alma, y luego lo intercepte entreteniéndose en hablar de los acontecimientos que le sobrevinieron en un periodo más o menos largo, y al cabo de ese, a modo de paréntesis, vuelva a reanudar el hilo, o a hacer referencia a lo anteriormente comenzado. En uno de estos casos nos encontramos al presente.

En el capítulo cuarto nos había hablado la humilde carmelita de cómo empezó a tener ratos de soledad y de que, «comenzó el Señor a regalarme tanto por este camino que me hacía merced de darme oración de quietud, y alguna vez llegaba a unión»; y hallándose su espíritu tan fervoroso y tan protegido del Señor, dióse cuanto pudo a la vida interior; de ahí el que «procuraba lo más que podía traer a Jesucristo, nuestro bien y Señor, dentro de mí presente, y esta era mi manera de oración. Si pensaba en algún paso, le representaba en lo interior».

Esta narración o exposición de su estado psíquico, interrumpida parcialmente en el capítulo citado, es la que continúa en el décimo al escribir: «Tenía yo algunas veces, como he dicho, aunque con mucha brevedad pasaba (1), comienzo de lo que ahora diré; y a la representación de que allí trata es a la que se refiere al decir: «Acaeciame en esta representación que *hacía* de ponerme cabe Cristo, que he dicho, y aun algunas veces leyendo», etc. Este periodo y el acontecimiento que encierra, en nada se refieren a la imagen de Cristo que viera en el oratorio; ni el texto ni el contexto favorecen, o en modo alguno autorizan arbitrariedad tan caprichosa. La escena del oratorio sucedió mucho después que la Santa sentía aquel género de presencia de Dios y de Cristo.

Tal vez el Sr. Coris quiera oponer, para cohonestar algún tanto su procedimiento (dudamos que esto se le haya ocurrido, mas queremos hacerle esta gracia), que la Santa, acto seguido de narrar lo acaecido en el oratorio, habla también de esa oración de recogimiento y de la introspección en que miraba a Cristo. Dice la inimitable escritora: «Creo cierto me aprovechó (la súplica ante la imagen del oratorio), porque fuí mejorando mucho desde entonces. Tenía este modo de oración, que como no podía discurrir con el entendimiento, procuraba representar a Cristo dentro de mí, y hallábame mejor, a mi parecer, de las partes a donde le vía más solo. Parecíame a mí que estan-

1 En el capítulo citado dice: «Verdad es que duraba tan poco esto de unión, que no sé si era Avemaría».

do solo y afligido, como persona necesitada, me había de admitir a mí. De estas simplicidades tenía muchas; en especial me hallaba muy bien en la oración del Huerto, allí era mi acompañarle. Pensaba en aquel sudor y aflicción que allí había tenido. Si podía, deseaba limpiarle el sudor; mas acuérdome que jamás osaba determinarme a hacerlo, como se me representaban mis pecados tan graves. Estábame allí lo más que me dejaban mis pensamientos con El, porque eran muchos los que me atormentaban».

Empero, además de que estas palabras tampoco tienen conexión directa e inmediata con la escena del oratorio, ni a ella se refieren, sino a la conducta que desde aquel entonces empezó a observar la Santa bendita; el conjunto de lo que dice no permite de ninguna manera que lo narrado en el capítulo siguiente pueda a ello referirse o con ello relacionarse, y menos todavía lo consiente la escritura de ese capítulo décimo. ¿Qué palabra o frase de ese capítulo puede acoplarse a nada de lo que se expone en el precedente? Solamente unido al capítulo cuarto es como adquiere verdadero sentido y no implica obscuridad el texto teresiano. La malicia del Sr. Coris que le indujo a suprimir lo que más podía comprometerle: el «y aun algunas veces leyendo, *venirme a deshora un sentimiento de la presencia de Dios*», cególe también para que no viera la diversidad entre el significado de uno y otro capítulo.

Mas no es solamente por este procedimiento como se ve la osadía y falsedad en que incurre nuestro buen espiritista. Admitamos, hipotéticamente, que las últimas palabras por él copiadas, sirven como de complemento a las que pone en primer lugar; ¿cómo explicará la contradicción en que se incurre? Será suficiente que nos diga: «¿es un hecho indiscutible que el medium vidente cree ver con los ojos, pero en realidad no son los ojos los que ven? Aparte de que es este un aserto afirmado pero no probado, tendríamos, según esta interpretación, que la escena del oratorio fué una visión suprasensible, y que lo que refiere en las palabras posteriores también era visión; en uno y otro caso pareciale a la Santa que veía objetos sensibles con los ojos del cuerpo, cuando en realidad no era con ellos con los que veía. Mas esto además de ser totalmente arbitrario es absurdísimo. En el primer caso, o sea, en la escena del oratorio, no se trata de visión, ni sensible ni suprasensible; sencillamente se trata de la contemplación o mirada de un objeto extrínseco ordinario, la observación de una imagen colocada sobre un altar por alguna de sus compañeras. En el caso segundo tampoco se trata de visión, sensible o no sensible; es la Santa quien nos dice: «esto no era a manera de visión». ¿Cómo explica, pues, el Sr. Coris esta contradicción, de admitir lo que él afirma?

El Sr. Coris comete un error imperdonable, impropio de un hom-

bre serio y que se presenta al público como lábaro de la verdad. Con el fin de poder parangonar a la Virgen de Avila, con los mediums y sus charlatanerías (aspecto que más adelante examinaremos), no tiene empacho en atribuir a Santa Teresa lo que ella no dice, y paliarlo con la cita, mal aducida, de sus palabras, conducta que le pone de relieve ante los lectores.

Continúa el señor cronista de periódicos diciendo: «Santa Teresa comienza por recibir los favores especiales del mundo del más allá con una aparición divina de Cristo, en que no cree, y su segunda visión es la de un sapo: el demonio. No acepta la primera impresión de las manifestaciones medianímicas; no cree en ellas, y los espíritus que no admiten en su esfera de acción ni incrédulos ni investigadores de mala fe, le inspiran una visión de carácter fenomenal, en pleno día, que ven las monjas que van con ella, y que hace exclamar a la Santa: ¡Oh grandeza de Dios, y con cuánto cuidado me avisáis de todas las maneras, y qué poco me aprovechan».

Dejando el aspecto psicológico para su lugar, veamos la verdad que ofrece bajo el histórico y gramatical. Los espíritus, dice, no admiten investigadores de mala fe. Sin duda que él es una excepción de esta regla, porque si en su escrito no procede de mala fe y con intención no recta, venga Dios y véalo. Nos dice que la segunda visión hace exclamar a la Santa: «¡Oh, grandeza de Dios!», etc. Vean los lectores las palabras de la Santa y podrán apreciar su rectitud de intención. «¡Oh grandeza de Dios, y con cuánto cuidado y piedad me andábades avisando de todas maneras y qué poco me aprovechó a mí!».

Con mudar el pretérito en presente y suprimir la palabra «piedad», porque tal vez le sirviera de obstáculo, da a las palabras de mi Santa Madre, un significado muy distinto del que ellas tienen. La santa no prorrumpió en esa exclamación al ver la repugnante *sabandija* ni luego que la hubo visto, sino muchos años después al escribir su vida, cuando su espíritu se hallaba en condiciones muy diferentes; por eso emplea los verbos en pretérito: «me estábades avisando y qué poco me aprovechó». Lo que dice el Sr. Coris pugna, no sólo con la letra de la mística Doctora, sino también, y principalmente, con todo el contexto.

Esa exclamación supone que el espíritu de Santa Teresa al proferirla se encontraba con disposiciones de evitar no sólo las más leves faltas, sino también de seguir con toda perfección lo que estimaba llamamiento divino; y puede leerse, bien a la propia Santa, bien a sus biógrafos, para convencerse de que si Teresa de Jesús en el tiempo de aquella escena no arrastraba una vida de pecados graves ni aun de religiosa relajada, tampoco era, ni mucho menos, lo que ella misma deseaba y prometió en un principio; y que esta conducta ob-

servada antes de la aparición de Cristo y del sapo, fué la que continuó, con pequeñas alternativas, hasta que empezó a tratar con su confesor el P. Vicente Barrón, y aun después, hasta que postrada ante la imagen del *Ecce homo* repitió lo que dice el Ilmo. Señor Obispo de Tarazona: «Señor mío, y Dios mío, no me levantaré de aquí hasta que me hagáis esta merced» (1), o lo que la misma Santa escribe: «Páreceme le dije entonces que no me había de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicaba». El Sr. Coris olvida, pues, las más elementales reglas de buena crítica y comete el error incalificable de alterar substancialmente las palabras de la Santa.

Si la privilegiada monja creyó o no que era el demonio en figura de sapo, o cuando menos que a él se le debía el fenómeno, ya hemos dicho lo suficiente.

En el capítulo tercero continúa el Sr. Coris analizando algunas otras visiones de la Reformadora del Carmen. Empieza el capítulo con un error de cita.

«En el capítulo XVII del *Libro de sus Memorias* vuelve, dice, Santa Teresa a reanudar el discurso de su vida diciendo que, a pesar de los consejos, no creía que andaba el demonio en aquellas bienandanzas... y no es en el capítulo XVII, sino en el XXVII donde se encuentran las cosas a que él se refiere y que a seguida nos va a transcribir.

«Estando un día, dice, (Santa Teresa) en oración vió, *con los ojos del cuerpo*, que tenía junto a sí a Cristo y que le hablaba:

»Dióme gran temor—dice Teresa—al principio y no hacía sino llorar, aunque diciéndome una palabra sola de asegurarme, quedaba, como solía, quieta y con regalo y sin ningún temor. Parecíame siempre andar al lado de Cristo, y como no era visión imaginaria, no veía en qué forma: mas estar siempre a mi lado derecho sentado muy claro, y que era testigo de todo lo que yo hacía.

»Luego fuíme a mi confesor harto fatigada a decírselo. Preguntóme que en qué forma le veía? Yo le dije que no sabía cómo, mas que no podía dejar de entender que estaba cabe mí, y lo veía claro, y sentía que el recogimiento del alma era muy grande en oración de quietud y muy continua, y los efectos que eran muy otros que solía tener, y que era cosa muy clara».

Hasta aquí el *sencillo* autor de «*Santa Teresa, Medium*». Ahora bien; ¿de qué y por qué nos dice que la Santa estando un día en oración vió junto a sí a Cristo *con los ojos del cuerpo*? ¿y que «sentía que el recogimiento del alma era muy grande en oración de quietud y continua»? ¿Es para darnos una prueba de su candidez y

1 Vida, c. IX.

amor a la verdad? El mejor mentís al Sr. Coris es copiar íntegras las palabras de la misma Santa Teresa; en ellas se verá cómo ni con los ojos del cuerpo ni aun con los del alma nada vió. Nos alargaremos un poco en la cita, pero creemos que los lectores lo agradecerán, así por saborear amenidades de la mujer sin par, como por llegar mejor a la convicción de la *buena fe y veracidad* del Sr. Coris. Dice, pues, la Santa:

»A cabo de dos años que andaba con toda esta oración mía y de otras personas para lo dicho, u que el Señor me llevase por otros caminos u declarase la verdad, porque eran muy continas las hablas que he dicho me hacía el Señor, me acaeció esto. Estando un día del glorioso San Pedro en oración, vi cabe mí u sentí, por mejor decir, *que con los ojos del cuerpo ni de el alma no vi nada*, mas parecíame estaba junto cabe mí Cristo, y vía ser El el que me hablaba, a mi parecer. Yo, como estaba inorantísima de que podía haber semejante visión, dióme gran temor al principio, y no hacía sino llorar, aunque en diciéndome una palabra sola de asegurarme, quedaba como solía, quieta y con regalo y sin ningún temor. Parecíame andar siempre a mi lado Jesucristo, y como no era visión imaginarla, no vía en qué forma; más estar siempre al lado derecho, sentíalo muy claro (1), y que era testigo de todo lo que yo hacía, y que ninguna vez que me recogiese un poco u no estuviese muy divertida, podía inorar que estaba cabe mí.

»Luego fui a mi confesor harto fatigada a decírselo. Preguntóme que en qué forma le vía (2). Yo le dije que no le vía. Díjome que cómo sabía yo que era Cristo. Yo le dije que no sabía cómo, mas que no podía dejar de entender estaba cabe mí, y lo vía claro, y sentía, y que el recogimiento de el alma era muy mayor en oración de quietud y muy continua (3), y los efectos que eran muy otros que solía tener, y que era cosa muy clara. No hacía sino poner comparaciones para darme a entender; y cierto, para esta manera de visión, a mi parecer no la hay que mucho cuadre; así como es de las más subidas, sigün

1 El Sr. Coris dice, como se ha podido ver: «a mi lado derecho sentado muy claro».

2 Aquí el Sr. Coris, con intención nada buena, salta de la primera pregunta del confesor a la segunda respuesta que da la Santa contestando a la correspondiente interrogación del confesor, y omite precisamente el «yo le dije que no le vía», con lo que además de adulterar, trunca el sentido del texto.

3 También aquí altera el sentido; la Santa dice: que sentía a Cristo, y que el recogimiento del alma era mayor en oración de quietud; y el Sr. Coris copia: «y sentía que el recogimiento del alma», etc.; de modo que no era a Cristo a quien sentía, sino únicamente, que el recogimiento era mayor. Las percepciones de la Santa son dos, y el Sr. Coris las reduce a una con detrimento del significado teresiano.

después me dijo un santo hombre y de gran espíritu, llamado Fray Pedro de Alcántara, de quien después haré mención, y me han dicho otros letrados grandes, y que es a donde menos se puede entremeter el demonio de todas, así no hay términos para decirlo acá las que poco sabemos, que los letrados mejor lo darán a entender. Porque, si digo que *con los ojos del cuerpo ni del alma no le veo*, porque no es imaginaria visión, ¿cómo entiendo y me afirmo con más claridad que está cabe mí que si lo viese? Porque parecer que es como una persona que está ascuras, que no ve a otra, que está cabe ella, u si es ciega, no va bien. Alguna semejanza tiene, mas no mucha, por que siente con los sentidos, u la oye hablar, u menear, u la toca. *Acá no hay nada de esto, ni se ve escuridad*; sino que se *representa por una noticia* a el alma, mas clara que el sol. No digo *que se ve sol, ni claridad*, sino una luz, que sin ver luz, *alumbra el entendimiento* para que goce el alma de tan gran bien. Tray consigo grandes bienes.

»No es como una presencia de Dios que se siente muchas veces, en especial los que tienen oración de unión y de quietud; que parece en quiriendo comenzar a tener oración hallamos con quien hablar y parece entendemos nos oye por los efetos y sentimientos espirituales que sentimos de gran amor y fe, y otras determinaciones con ternura. Esta gran merced es de Dios, y téngalo en mucho a quien lo ha dado; porque es muy subida oración, *mas no es visión*, que entiéndese que está allí Dios por los efetos que, como digo, hace a el alma, que por aquel modo quiere Su Majestad darse a sentir; acá vese claro que está aquí Jesucristo, Hijo de la Virgen. En estotra oración representanse unas influencias de la Divinidad; aquí junto con estas, se ve nos acompaña y quiere hacer mercedes también la Humanidad Sacratísima.

»Pues preguntóme el confesor: ¿quién dijo era Jesucristo? El me lo dice muchas veces, respondí yo; mas antes que me lo dijese se imprimió en mi entendimiento que era El, y antes de esto me lo decía y no le vía. Si una persona que yo nunca hubiese visto, sino oído nuevas de ella, me viniese a hablar estando ciega, u en gran oscuridad, y me dijese quien era, creerlo hía, mas no determinadamente lo podía afirmar ser aquella persona, como si la hubiera visto. Acá, sí, que *sin verse* se imprime con una noticia tan clara, que no parece se puede dudar; que quiere el Señor esté tan esculpido en el entendimiento, que no se puede dudar mas que lo que se ve ni tanto; porque en esto algunas veces nos queda sospecha si se nos antojó; acá, aunque de presto dé esta sospecha, queda por una parte gran certidumbre, que no tiene fuerza la duda».

Hasta aquí la egregia Doctora carmelitana. Difícilmente pudiera formularse otra argumentación tan sólida y contundente para demos-

trar que no se trata de visión corporal, sino de otra muy más subida, que participando de visión, no reviste sus cualidades, por lo que mejor pudiéramos decir que es un convencimiento arraigadísimo de lo que el Señor quiere mostrar al alma, y para dar a conocer la arbitrariedad e interpolación en que incurre el Sr. Coris.

Habla luego, este buen espiritista, de las apariciones que de San Pedro de Alcántara tuvo mi Madre Santa Teresa, ora en vida, ya después de él muerto, mas como su pincel no tiene la habilidad de ofrecer tonalidad o matiz especial del que ya hemos contemplado, sin detenernos pasaremos a lo que él llama hecho de materialización, pues, se trata, según él, de algo físico material. El error en que cae el Sr. Coris es idéntico al anterior. Como veremos, la Santa no se refiere al orden que pretende nuestro buen espiritista. A fin de evitar la prolijidad y aliviar la lectura, viendo, sin embargo la diferencia, no sólo ortográfica y gramatical que existe entre el verdadero texto de la Santa y lo que el Sr. Coris copia, sino también algunas veces de sentido, en nota pondremos el teresiano, para que los lectores puedan confrontarlo más fácilmente.

Dice, pues, el Sr. Coris: «Refiere también un hecho de materialización de las manos del Señor, de las que dice, eran de grandísima hermosura, y después manifiesta que vió su divino rostro que la dejó absorta, añadiendo que no podía comprender por qué el Señor se mostraba así, poco a poco. Veamos cómo:

»Un día, el de San Pablo, estando en misa, se me representó toda esta Humanidad Santísima, como se pinta resucitado, con tanta hermosura y majestad como particularmente escribí a vuestra merced cuando mucho me lo mandó. Y hacíase harto de mal, porque no se puede decir que no sea deshacerse, mas lo mejor que supe ya lo dije, y así no hay para qué tornarlo a decir aquí: sólo digo que cuando otra cosa no hubiese para deleitar la vista en el cielo, sino la gran hermosura de los cuerpos glorificados, es grandísima gloria; en especial ver a la Humanidad de Jesucristo Señor nuestro: aún acá se muestra su Majestad conforme a lo que puede sufrir nuestra miseria, ¿qué será donde del todo se goza también? Esta visión aunque es imaginaria, nunca la ví con los ojos corporales, ni ninguna, sino con los ojos del alma. Dicen los que lo saben mejor que yo, que es más perfecta la pasada que ésta, y ésta, más mucho que las que se ven con los ojos corporales. Esta dicen que es más baja, y adonde más ilusiones puede hacer el demonio aunque entonces no podía yo entender tal, sino que deseaba, ya se me hacía esta merced que fuese viéndola con los ojos corporales, para que no me acaeciera (esto era luego pensar yo también en esto) que se me había antojado, y fatigábame de haberlo dicho al confesor, pensando si le había engañado. Este era otro llanto

e iba a él, y decíasele. Preguntábame, ¿que si me parecía a mí así o si había querido engañar? Yo le decía la verdad, porque a mi parecer ni la había pretendido ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra, esto bien lo sabía él, y así procuraba sosegar me, y yo sentía tanto el irle con estas cosas, que no sé cómo el demonio me ponía lo había de fingir para atormentarme a mi misma.

»Mas el Señor se dió tanta prisa en hacerme esta merced de declarar esta verdad, que bien presto se me quitó la duda de si era anejo, y después veo muy claro mi bobería; porque si estuviera muchos años imaginando cómo figurar cosa tan hermosa, no pudiera ni supiera, porque excede a todo lo que acá se puede imaginar, aun sólo la blancura y resplandor. No es resplandor que deslumbre, sino una blancura tan suave, y el resplandor tan infuso, que da deleite grandísimo a la vista y no la cansa, ni la claridad que se ve, para ver esta hermosura tan divina. Es una luz que se representa a la vista, que no se querría abrir los ojos después.

»Es como ver un agua muy clara que corre sobre el cristal y reverbera en ella el sol a una muy turbia y con gran nublado, y que corre por encima de la tierra. No porque se le representa el sol ni la luz es como la del sol: parece en fin luz natural y estotra artificial. Es luz que no tiene noche, sino que como siempre es luz, no la turba nada. En fin, es de suerte, que por grande entendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar cómo es» (1).

1 El texto de la Santa es como sigue en el capítulo XXVIII de su autobiografía: «Estando un día en oración, quiso el Señor mostrarme solas las manos, con tan grandísima hermosura que no lo podría yo encarecer. Hízome gran temor, porque cualquiera novedad me le hace grande en los principios de cualquiera merced sobrenatural que el Señor me haga. Desde a pocos días ví también aquel divino rostro, que del todo me parece me dejó asorta. No podía yo entender por qué el Señor se mostraba así poco a poco, pues después me había de hacer merced de que yo le viese del todo, hasta después que he entendido que iba Su Majestad llevando conforme a mi flaqueza natural...

»Un día de San Pablo, estando en misa, se me representó *todo* esta Humanidad *sacratísima*, como se pinta resucitado, con tanta hermosura y majestad como particularmente escribí a vuestra merced cuando mucho me lo mandó. Y *hacíaseme* harto de mal, porque no se puede decir, que no sea deshacerse; mas lo mejor que supe ya lo dije, y así no hay para que tornarlo a decir aquí. Sólo digo que cuando otra cosa no hubiese para deleitar la vista en el cielo, sino la gran hermosura de los cuerpos glorificados, es grandísima gloria, en especial ver la Humanidad de Jesucristo Señor Nuestro, aun acá que se muestra Su Majestad conforme a lo que puede sufrir nuestra miseria; ¿qué será adonde del todo se goza tal bien? Esta visión *aunque es imaginaria, nunca la vi con los ojos corporales. ni ninguna, sino con los ojos del alma.*

»Dicen los que lo saben mejor que yo, que es más perfecta la pasada que ésta, y ésta más mucho que las que se ven con los ojos corporales. Esta dicen que es la más baja y adonde más ilusiones puede hacer el demonio, aunque entonces no podía yo

Dice el Sr. Coris que, esta visión de Teresa de Jesús, semejante a las que otras muchas personas disfrutaban, ha de tener su explicación admitiendo la materialización del objeto representado, la «irradiación de partículas sutiles de materia densa de orden físico». Dejando esto de las *semejanzas* para más adelante, hemos de afirmar que la visión teresiana no era materia física, ni en ella había nada de materializaciones o cosa parecida. Bastante lo han demostrado las palabras copiadas y aún lo confirman más las que dejó de transcribir el Sr. Coris, y que sirven como de complemento a las anteriores. Son del tenor siguiente:

«Y pónela Dios (la luz de que venía hablando) delante tan presto, que aun no hubiera lugar para abrir los ojos si fuera menester abrirlos; mas no hace más estar abiertos que cerrados, cuando el Señor quiere, que aunque no queramos se ve. No hay divertimiento que baste, ni hay poder resistir, ni basta diligencia ni cuidado para ello. Esto tengo yo bien experimentado, como diré».

Era, pues, visión objetiva que afectaba a la imaginación más o menos directamente, y se introducía no poco en el campo del entendimiento; mas en modo alguno afectaba al orden material. La Santa lo afirma sin rodeos. Y aquí no se trata de lo que admite la evolución

entender tal, sino que deseaba, ya que se me hacía esta merced, que fuese viéndola con los ojos corporales para que no me *dijese el confesor que se me antojaba. Y también después de pasada me acaecía, esto era luego, luego, pensar yo también esto que se me había antojado*, y fatigábame de haberlo dicho al confesor, pensando si le había engañado. Este era otro llanto y iba a él y decíasele. Preguntábame que si me parecía a mí así u si había querido engañar. Yo le decía la verdad, porque a mí parecer *no mentía ni tal había pretendido*, ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esto bien lo sabía él, y así procuraba sosegarme, y yo sentía tanto el irle con estas cosas, que no sé cómo el demonio me ponía lo había de fingir para atormentarme a mí mesma.

»Mas el Señor se dió tanta priesa a hacerme esta merced y *declarar esta verdad*, que bien presto se me quitó la duda de si era antojo, y después veo muy claro mi bobería; porque si estuviera muchos años imaginando cómo figurar cosa tan hermosa, no pudiera ni supiera, porque *ecede a todo lo que acá se puede imaginar, aún sola la blancura y resplandor*.

»No es resplandor que dislumbre, sino *una blancura suave, y el resplandor infuso*, que da deleite grandísimo a la vista y no la causa, ni la claridad que se ve para ver esta hermosura tan divina. Es una luz *tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan dislustrada la claridad del sol que vemos, en comparación de aquella claridad y luz* que se representa a la vista, que no se *querrían* abrir los ojos después. Es como ver un agua muy clara, que corre sobre cristal y reverbera en *ello* el sol, a una muy turbia y con gran nublado y corre por encima de la tierra. No porque *se representa sol*, ni la luz es como la del sol; parece, en fin, luz natural, y estotra cosa artificial. Es luz que no tiene noche, sino que, como siempre es luz, no la turba nada. En fin, es de suerte que, por *gran* entendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar como es».

o irradiación más o menos sutil, sino de lo que realmente sucedió. Al Sr. Coris que asevera lo contrario, le diremos que se equivoca, no sólo en la apreciación de la realidad, que Santa Teresa conocía un poco mejor que el pintor de acuarelas, sino también en la exégesis teresiana.

Persistente el Sr. Coris en su idea de no ver en los favores divinos de mi Santa Madre, otra cosa que manifestaciones físicas semejantes a las que se obtienen, o simulan obtenerse en las pretensas comunicaciones mediúmnicas, comenta en el siguiente capítulo de su libelo, algunas otras mercedes que el Señor concedió a su fiel amante. Aquí ya no son materializaciones, como las de Eusapia, son *aportes* como los de Mr. Bailey.

«Una vez, escribe, que estando la Santa en grave apuro sin saber lo que hacer ni con qué pagar a los obreros que construían un nuevo monasterio de la Orden (era el primero), se le apareció San José, «Mi verdadero padre y Señor—dice Teresa—, y me dió a entender que no faltarían recursos; que lo concertase, y así lo hice sin blanca alguna, y el Señor por manera que se espantaban los que lo supieron, me proveyó».

»A seguida dice: «Hacíaseme la casa muy chica, porque era tanto que no parece llevaba camino de ser monasterio y quería comprar otra; ni había con qué ni manera para comprarla, ni sabía qué me hacer que junto a ella había otra harto pequeña para hacer la iglesia; y acabando un día de comulgar djome el Señor: «Ya te he dicho que entres como pudieres». Y a manera de exclamación también me dijo: «¡Oh, codicia del género humano, que aun tierra piensas te ha de faltar! ¿Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener adóndeme meter?» (1).

»Relata también que sobre el mismo particular de la fundación del monasterio se le apareció Santa Clara, aconsejándole que se esforzase y fuese adelante en el proyecto comenzado, que ella le ayudaría.

»En el mismo capítulo donde describe estas apariciones, relata la siguiente: (2) «Estando en estos mismos días, el de Nuestra Señora de la Asunción, en un monesterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos pasados había en aquella casa confesado y cosas de mi ruin vida. Vínome un arrobamiento tan grande, que casi me sacó de sí. Sentéme, y aun

1 Como la diferencia no es substancial, aunque la copia no es fiel, no repetimos el texto de la Santa.

2 Por la razón indicada, aquí preferimos atenernos al texto teresiano, llamando, no obstante la atención cuando la divergencia sea más considerable.

paréceme que no pude ver alzar ni oír misa, que después quedé con escrúpulo de esto. Parecióme estando ansí, que me vía vestir una ropa de mucha blancura y claridad, y al principio no vía quien me la vestía. Después ví a Nuestra Señora hacia el lado derecho, y a mi padre San Josef a el izquierdo, que me vestían aquella ropa. Dióseme a entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir, y yo con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos Nuestra Señora. Dijome que la daba mucho contento en servir al glorioso San Josef, que creyese que lo que pretendía del monesterio se haría, y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos (1); que no temiese habría quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese a mi gusto, porque ellos nos guardarían, y que ya su Hijo nos había prometido andar con nosotras; que para señal que sería esto verdad, me daba aquella joya. Parecíame haber echado a el cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz a él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento a entender de qué era la ropa, ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá como un dibujo de tizne, a manera de decir.

»Era grandísima la hermosura que ví en Nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sino toda junta la hechura de el rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que dislumbrá, sino suave. A el glorioso San Josef no vi tan claro, aunque bien vi que estaba allí, como las visiones que he dicho, que no se ven. Parecíame Nuestra Señora muy niña. Estando ansí conmigo un poco, y yo con grandísima gloria y contento, más a mi parecer que nunca le había tenido, y nunca quisiera quitarme de él, parecióme que los vía subir a el cielo con mucha multitud de ángeles. Yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada y elevada, y recogida en oración y enternecida, que estuve algun espacio, que menearme ni hablar no podía, sino casi fuera de mí» (2).

Comentando esta admirable exposición de la ínclita Santa Teresa, el Sr. Coris continúa escribiendo: «¿Puede ofrecerse unas pruebas más terminantes y claras de la mediuñidad de esta mujer extraordinaria? Ve a San José, a Santa Clara, a la Virgen que le pareció muy niña y los ve elevarse al cielo con multitud de ángeles.

1 El Sr. Coris aquí muda la puntuación, y con ella el sentido, «y en él, dice, se serviría mucho al Señor. Y ellos dos, que no temiese, etc.» Como se ve, colocando el punto final donde lo hace el Sr. Coris, ni es posible concordancia ni significado.

2 L. C., c. XXXIII.

»Oye al Señor que le habla traduciendo a su lenguaje los conceptos que le inspira, porque de ningún modo puede suponerse que Cristo le dijera que «se quedaba a dormir al sereno» por no tener donde meterse.

»Y véase que ya no se trata de manifestaciones puramente espirituales, sino de aportes de dinero y joyas. Y de aportes de dinero que obtiene la Santa de San José para las obras del convento; y después la Virgen le regala una joya, un collar de oro muy hermoso con su cruz de gran valor, fenómenos que ya no pertenecen al reinado del espiritismo serio».

Cada vez nos admira más el proceder del Sr. Coris; patente de ignorante no tiene; a Roma fué pensionado, precisamente porque demostraba cualidades especiales; escribe en periódicos de la Corte española, y si no lo supiera hacer, corto hubiera sido el tiempo que tales redacciones le contarán en sus plantillas, porque las ganancias serían muy exiguas, y ya sabemos que los periódicos miran al lucro como el barómetro de la empresa; y no vistiéndole el sambenito de la ignorancia, nos vemos embargados al pretender explicar su conducta; en la vacilación, a los lectores y a él dejamos la elección, a nosotros nos basta manifestar lo erróneo de su proceder.

¿Qué razones tiene para hacer las afirmaciones que hemos oído, y para interrogar con interrogación que equivale a una afirmación?

¿Por qué ha de aseverar «que de ningún modo puede suponerse que Cristo le dijera (a mi Santa Madre) que se quedaba a dormir al sereno por no tener donde meterse?». Sin entrar en la prueba de la veracidad de la insigne escritora, que aquí, como en otras partes niega el Sr. Coris, asunto que tendrá su capítulo especial, ¿no es en la Escritura Sagrada donde se narra que habiéndose llegado a Jesús un escriba y dichole: «Maestro, te seguiré a donde quiera que vayas, Jesús le respondió: «Las zorras tienen madrigueras, y las aves del cielo nidos; mientras que el Hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza» (1). La sentencia dicha a Teresa ¿es, por ventura, más inverosímil que la dicha al escriba?

Donde más se pone de relieve, es en lo que dice de los aportes. ¡Que la Santa recibió dineros de mano de San José para las obras del primer convento de la Reforma carmelitana! La historia se encarga de reducir a silencio la afirmación del Sr. Coris, que en nada se detiene a trueque de presentarnos a Santa Teresa como médium de primer orden.

Dice la Doctora mística en el lugar citado de su Vida: «Una vez estando en una necesidad que no sabía qué me hacer, ni con qué pa-

1 Math., VIII, 19-20.

gar unos oficiales, me apareció San Josef, mi verdadero padre y señor, y me dió a entender que no me faltarían, que los concertase, y así lo hice sin ninguna blanca, y el Señor, por maneras que se espantaban los que lo oían, me proveyó». Y en carta de 23 de diciembre de 1561, a su hermano D. Lorenzo de Cepeda, residente en Quito, escribe: «Señor: Sea el Espíritu Santo siempre con Vuestra Merced, amén, y páguele el cuidado que ha tenido de socorrer a todos, y con tanta diligencia. Espero en la majestad de Dios que ha de ganar Vuestra Merced mucho delante de El; porque es así, cierto, que a todos los que Vuestra Merced envía dineros, les vino a tan buen tiempo, que para mí ha sido harta consolación. Y creo que fué movimiento de Dios el que Vuestra Merced ha tenido para enviarme a mi tantos....

»Mas como ya tengo escrito a Vuestra Merced bien largo, por muchas razones y causas, de que yo no he podido huir, por ser inspiración de Dios, de suerte que no son para carta, sólo digo, que personas santas y letradas les parece estoy obligada a no ser cobarde, sino poner lo que pudiere en esta obra, que es hacer un monasterio.... Y es así, que sólo confiando (pues Dios quiere que lo haga, El me proveerá), concierto los oficiales. Ello parecía cosa de desatino: viene Su Majestad, y mueve a Vuestra Merced para que lo provea; y lo que más me ha espantado, es que los cuarenta pesos que añadió Vuestra Merced, me hacía grandísima falta; y San José (que se ha de llamar así), creo hizo no la hubiese; y sé que lo pagaré a Vuestra Merced» (1).

De manera que los dineros que tan oportunamente recibió la Santa, para la obra de su primer monasterio, no fueron *aportados* por el glorioso Patriarca San José, sino mandados muy providencialmente en la hora de mayor necesidad por su acaudalado hermano D. Lorenzo de Cepeda, que por aquel entonces residía, como dicho queda, en la Capital del Ecuador (2). María de San Jerónimo, que tan

1 De la edición económica de las Obras de Santa Teresa, por el P. Silverio, 1922.

2 Era D. Lorenzo menor que Santa Teresa y el que la seguía en el nacimiento; impulsado por la corriente de la época se determinó a marchar a las conquistas del Nuevo Mundo. En el otoño de 1540, y acompañado de sus dos hermanos Pedro, el célebre aventurero, que emprendiera la conquista de la Florida, después que Fernando Soto la estimó irrealizable, y por cuya empresa Joan de Castellanos, el beneficiado de Tunja, hubo de escribir con sátira picaresca:

«Luego tentó pedir esta jornada,
Conclusos estos trances que resumo,
Un caballero, Pedro de Ahumada,
Mas ahumada fué que no dió humo;
Pues no quiso hacer la tal entrada
Pareciéndole ser de poco zumo,

íntimamente comunicó con la Santa bendita (1), corrobora este aserto. «La oí decir un día, escribe, luego que se fundó esta casa (la de San José) que tuvo necesidad de hacer un poco de obra y que ella no tenía blanca para ello, ni sabía de dónde la tener; con todo esto como vió la necesidad, determinóse a concertar la obra, que fué cantidad de ochenta ducados. Acabado de hacer el concierto, vino una persona a verla, y diciéndole lo que había concertado, díjole que para qué había hecho tal cosa no teniendo de dónde lo pagar. Respondióle que Dios lo proveería, y así fué, que luego otro día le trajeron cartas de un hermano que tenía en las Indias, en que le enviaba, creo, más de docientos ducados» (2). No hubo, pues, ningún *aporte* de dinero a usanza de la charlatanería espiritista.

Y después muchas naos pasajeras
Se perdieron entre estas gentes fieras».

(Elegías de Varones ilustres de Indias, 1.^a parte, Eleg. VI, A la muerte de J. Ponce de León, donde se cuenta la conquista de Boriquén, con otras muchas particularidades, Canto 7.^o, Rivadeneira, Bibliot. de Auts. clás., T. IV, p. 70), y Jerónimo de Cepeda, embarcó en Sevilla con el comisionado regio Vaca de Castro, enviado por Carlos V, para ver de tranquilizar las alteraciones de los Pizarros y Almagros. Después de mucho peregrinar se acercó a Quito, donde guerreó con sus cuatro hermanos Hernando, Antonio, Jerónimo y Agustín en la tan sangrienta como desgraciada batalla de Yñaquito. El año 1548, después de estar prófugo en Pasto, por sus nobles servicios, recibió del presidente La Gasca, repartimiento de tierras y encomienda de indios en la provincia de Quito, en cuya capital fijó su residencia. El 1550 fué nombrado regidor del cabildo, y el mismo, tesorero de las cajas reales; desempeñó también los cargos de teniente de gobernador y capitán general, y de alcalde ordinario de la ciudad. El 18 de mayo de 1556 contrajo matrimonio en Lima, con la virtuosísima D.^a Juana de Fuentes y Espinosa, hija legítima de D. Francisco, uno de los primeros conquistadores del Perú, y que se encontró en la captura de Atahualpa, y de D.^a Bárbara, descendiente del célebre licenciado D. Gaspar Espinosa, oidor de la Audiencia de Santo Domingo. Siete hijos tuvo D. Lorenzo de Cepeda en los once años de matrimonio, entre los que se cuenta la conocida sobrina de nuestra Santa, Teresita de Cepeda. Muerta D.^a Juana, D. Lorenzo pensó regresar a su patria, y con ese fin emprendió el viaje de regreso con toda su familia y acompañado de sus hermanos Pedro, y Jerónimo, que pereció en el puerto Nombre de Dios, a principios de 1575; en el trayecto experimentó también la desgracia de ver morir a su hijo Esteban. Por fin, en agosto del mismo año, llegó a su amada España, con tanto regocijo suyo como de su santa hermana, Teresa de Jesús.

Establecido en Avila, con residencia de largas temporadas en La Serna, propiedad que dista unas dos leguas de la capital, dedicóse muy de lleno a la vida espiritual, con tanto aprovechamiento como lo testifican las cartas de la Maestra de la mística. En el retiro de la finca, por un flujo de sangre que le ahogó en menos de seis horas, entregó su alma al Señor el 26 de junio de 1580, según reza la inscripción que se encuentra en la capilla, por él mandada construir, en la Iglesia de San José de Avila.

1 Era prima de la Santa; nació en Avila por el 1541; tomó el hábito de carmelita descalza en San José de Avila el 1563, y en Avila murió el 6 de abril de 1602.

2 Cfr. P. Silverio, L. C., T. II, apend. LV.

Con insuficiencia y muestras de incapacidad psíquica aprecia la merced que la Santa recibió en la iglesia de Santo Tomás de Avila. En la visión que acabamos de analizar existían ésta, y los dineros que tanto bien hicieron en la nueva fundación; en la que ahora vamos a estudiar, ¿puede el Sr. Coris darnos como existentes, con existencia física, material para el segundo, los dos términos, el de la visión y el de las joyas a que se refiere? El primero fué una realidad; para afirmar el segundo, el Sr. Coris lo supone ya como existente. Las palabras de la Santa son las que él estima como fundamento de la suposición y afirmación, mas semejante estima carece de toda base. Porque, ¿cómo, dónde y cuándo la egregia carmelita habla de *aportes* materiales, de joyas traídas por la Virgen, o de ropas con las que Nuestra Señora y San José vistieran a su ínclita amante? Creará ver esta locución en lo que dice: «Parecíame haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso, asida a él una cruz de mucho valor» y, «después ví a Nuestra Señora hacia el lado derecho, y a mi padre San Josef a el izquierdo, que me vestían aquella ropa»? Si así es, como con certeza de expresar su fiel pensamiento lo creemos, el Sr. Coris sufre una equivocación lamentabilísima, originada por la miopía.

En el libro del Apocalipsis, el Profeta de Patmos nos describe una de sus admirables visiones diciendo: «Y vino uno de los siete ángeles que tenían las siete copas henchidas de las siete plagas postreras, y habló conmigo diciendo; Ven acá, te mostraré la novia, la esposa del cordero. Y me llevó en espíritu a un monte grande y alto, y me enseñó la ciudad santa de Jerusalén, que bajaba del cielo de parte de Dios, teniendo la gloria de Dios: el luminar de ella semejante a una piedra preciosísima, cual piedra jaspe a manera de cristal transparente: tenía muro grande y alto; tenía doce puertas, y a las puertas doce ángeles y nombres inscritos, los cuales son los nombres de las doce tribus de los hijos de Israel: a levante tres puertas; y a septentrión, tres puertas; y al medio día, tres puertas; y al poniente, tres puertas. Y el muro de la ciudad tenía doce fundamentos, y en ellos doce nombres de los doce apóstoles del cordero. Y el que hablaba conmigo, tenía una medida de una caña de oro para medir la ciudad, y las puertas de ella, y el muro de ella. Y la ciudad está sentada en forma cuadrangular, y la longura de ella tanta cuanto la anchura. Y midió la ciudad con la caña, hasta doce mil estadios: la longura, y la anchura, y la altura de ella son iguales. Y midió el muro de ella, ciento cuarenta y cuatro codos, medida de hombre, que es de ángel. Y era la fábrica del muro de ella de jaspe, y la ciudad de oro puro, semejante a limpio cristal. Y los cimientos del muro de la ciudad están adornados de toda piedra preciosa: el cimiento primero, jaspe; el segundo,

zafiro; el tercero, calcedonia; el cuarto, esmeralda; el quinto, sardónice; el sexto, cornalina; el séptimo, crisólito; el octavo, berilo; el nono, topacio; el décimo, crisopasa; el undécimo, jacinto; el duodécimo, amatista. Y las doce puertas, doce margaritas: cada una de las puertas era de una sola margarita: y la calle de la ciudad, oro puro cual diáfano cristal» (1).

Ahora bien; la exégesis del Sr. Coris, ¿se atreverá a decirnos que este lenguaje del Apocalipsis es manifestativo de joyas que existen en aquel venturoso reino que describe, iguales a las que entre nosotros son tenidas en grande aprecio? ¿Que el oro es tan material y grosero como el que ciega a muchos hombres aquí en la tierra? Y si ninguna exégesis autoriza semejante interpretación; ¿por qué habrá de ser admitida y permitida en la visión de la Reformadora del Carmelo? No dice ella «este oro y piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos imaginar, que no alcanza el entendimiento a entender de qué era la ropa, ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá como un dibujo de tizne, a manera de decir»?

Además; ¿por ventura dice la Santa, que así el collar de oro con su cruz asida, como la ropa, se lo pusieran y colocaran física, real y materialmente? ¿Trátase acaso de una visión corporal, o de una imaginaria? ¿Tenían valor efectivo las cosas que se le representaban, o más bien simbólico y alegórico? Todos estos puntos debiera haber tenido muy presentes el Sr. Coris antes de aventurarse a escribir: «Se trata de aportes de joyas... la Virgen le regala una joya, un collar de oro muy hermoso con su cruz de gran valor». Procediendo así no hubiera hecho un papel tan poco airoso.

Seguir analizando individualmente las visiones teresianas que aduce el Sr. Coris, con el fin de convencerle a él, y a los que por él hayan sido inducidos a pensar del mismo modo, del error en que se encuentran, es tarea asaz enojosa para el lector e innecesaria para el propósito que venimos persiguiendo; sólo, pues, añadiremos una más, la que se refiere a la gloriosa transverberación de la endiosada Teresa de Jesús. Aunque el fenómeno que en este arrobamiento se verifica parece más propio del análisis filosófico, lo aducimos aquí sólo para estudiarlo en su aspecto externo, sin entrar en las intimidades psíquicas.

Dice el autor de «Santa Teresa, Médium»: «En este estado crítico de su vida (el de las supuestas nostalgias por las visiones) tuvo la visión, sin provocarla, que dió origen al establecimiento de una

gran fiesta religiosa particular en la Orden del Carmelo y que la Santa refiere en estas líneas: (1)

«Vía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero. Esta visión quiso el Señor le viese ansí: no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parecen todos se abrasan. Deben ser los que llaman Querubines, que los nombres no me los dicen; mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles a otros, y de otros a otros, que no lo sabrían decir. Víale en las manos un dardo de oro largo, y al fin de el hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba consigo y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos; y tan ecesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento.

»Los días que duraba esto andaba como embobada; no quisiera ver, ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria que cuantas hay en todo lo criado» (2).

El Sr. Coris continúa: «Para perpetuar la memoria de la visión en la que recibió tan misteriosa y extraña herida, el Papa Benedicto XIII, a petición de los Carmelitas españoles e italianos, instituyó la fiesta de la «Transverberación del Corazón de Santa Teresa».

»En la actualidad, lo mismo podría llamarse de la estigmatización del pecho de Santa Teresa, que no otro fué el fenómeno producido en el cuerpo de la Santa médium» (3).

«*Estigma*: Marca o señal en el cuerpo. Marca impuesta con hierro candente. *Estigmatizar*, del griego *στίγμα*: marcar, señalar. Marcar a uno con hierro candente». Así define el diccionario de la Academia la palabra o palabras de donde se deriva estigmatización. El diccionario de Ciencias Eclesiásticas de los Dres. N. Alonso Perujo y J. Pérez Angulo, amplificando la significación escribe: «*Estigmas*. Se entiende por esta palabra las huellas de los signos producidos en un cuerpo vivo, por una quemadura, una cortadura o una operación

1 Por la razón indicada copiamos el texto de la Santa.

2 Vida, c. XXIX.

3 p. 96.

cualquiera». La competentísima Enciclopedia Europeo-Americana dice: «*Estigma*. Cicatriz que deja una llaga». Y concretando el significado a la cuestión religiosa, añade: «Llaga producida milagrosamente en un cuerpo humano a semejanza de las cinco principales de Jesucristo crucificado». *Estigmatización*. «Aparición o formación de estigmas en la piel. En la teología mística significa esta palabra la impresión de las llagas del cuerpo del Redentor en otro cuerpo humano».

El Sr. Coris puede escoger cualquiera de las definiciones que se dan de la palabra estigmatización, no tenemos predilección por ninguna. Después que haya hecho la elección que más le acomode, le preguntaremos; si es posible aplicar a la transverberación de mi Santa Madre Teresa de Jesús algunas de las definiciones dadas o que puedan darse. En el fenómeno de la insigne Reformadora del Carmen, ¿no se trata más que de una simple estigmatización? Huella de llaga, o la llaga misma es lo que este vocablo significa; empero siempre denotando a la superficie del cuerpo, y si al interior del mismo alguna vez llega a afectar, nunca es hasta el punto que penetre en todo el órgano; la perforación o excisión de un miembro hasta llegar a su extremo, jamás en lengua ni diccionario alguno se ha considerado como simple estigmatización, sino como real y verdadera transfixión o transverberación. El diccionario de la Academia dice: «*Transverberación*; del latín *transverberare*: traspasar. Y al dar el significado de esta palabra escribe: «*Traspasar*. Pasar, atravesar de parte a parte con algún arma o instrumento».

Ahora bien; ¿querrá decirnos el Sr. Coris cómo se encuentra el corazón de Santa Teresa, y por ende, cómo se realizó, y de qué género era el fenómeno que experimentaba la Santa bendita, cuando el ángel la introducía el dardo de oro en el corazón? ¿Nunca ha tenido la curiosidad de visitar la Villa Ducal, donde en relicario de plata se conserva incorrupto ese corazón de Teresa, siquiera fuera para mandar una información al periódico que tantos infundios ha inventado en materia religiosa? Y si en Alba de Tormes ha estado, ¿no ha examinado detenidamente aquel corazón que a simple vista se conoce muy bien *ser más que de mujer*, por las grandes dimensiones que presenta, aun hoy que se encuentra seco, árido, privado de la vida del alma *gigante*? Pues oiga el informe que en 1726, y en presencia de Don Francisco de Espinosa, Vicario General de Salamanca, daban los médicos Dres. Blas Pérez de Villaharta, Manuel de Robles y el cirujano Manuel Sánchez; atestiguaron lo siguiente:

«Descúbrese también en el sagrado corazón, en la anterior y superior parte, *una cisura o división que, empezando en la parte derecha a la siniestra, se extiende casi por todo él; está*

la división hecha al través, y representase ser propiamente herida: lo que tiene de ancho es muy poco; la profundidad es tal, que se infiere haber penetrado la herida la sustancia y ambos ventriculos del corazón. Consta manifiestamente de su figura haber sido hecha con mucho arte, con instrumento cortante, agudo y ancho. Asimismo aparecen en el mismo corazón, así delante como detrás, otras cisuras o divisiones, aunque de menor cantidad, a manera de unos agujeritos redondos, cuya causa no alcanzamos: dícese comúnmente ser diversas heridas hechas por los ángeles en otras varias ocasiones. *Déjense también ver las señas de la combustión en el color rojo oscuro, o casi negro que tiene, especialmente en la circunferencia de la división o cisura grande»* (1).

Posteriormente se han hecho otros varios análisis anatómico-patológicos: en 1872 los Dres. D. Manuel Elena y Alonso y D. Domingo Sánchez López; el siguiente año los mismos facultativos auxiliados por el Dr. D. José Esteban Lorenzo, catedrático de Medicina en la Universidad de Salamanca; en 1874 reconoció el endiosado corazón el doctor en Medicina y Farmacia D. Angel Villar y Macías. El resultado obtenido en todos los casos, fué de igual y laudatorio efecto.

Nosotros mismos en más de una ocasión hemos visto y contemplado ese corazón, que, mal que pese al Sr. Coris y demás secuaces espiritistas, no sin milagro evidente puede conservarse incorrupto después de más de tres siglos que dejó de circular por su interior la vida de la Heroína Descalza; que la herida es una cisura, tal cual la atestiguan las eminencias médicas de todos los tiempos que han tenido la dicha inefable de contemplarle; y con nosotros millares y aun millones de personas de todas las categorías intelectuales que también le han visto y le han venerado.

¿En qué apodócticas razones se funda, pues, el Sr. Coris para decirnos tan solemnemente: «En la actualidad, lo mismo podría llamarse de la estigmatización del pecho de Santa Teresa, que no fué otro el fenómeno producido en el cuerpo de la Santa médium»? A pronunciar semejante aserto no pueden haberle inducido más que dos causas, las dos negativas: o la ignorancia, o la malicia. La primera, dadas las alturas a que nos encontramos y las corrientes tan intensas de tere-sianismo, que circulan por todo el orbe en nuestro siglo, es casi imposible admitirla, particularmente teniendo en cuenta que se trata de un español, y por añadidura periodista. ¿Cómo puede haber desconocido las peregrinaciones, veladas y funciones que se han celebrado en to-

1 Cfr. Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, por José de Lamano y Beneite, c. XXIX.

da España para honrar a la Figura Prototípica de la Raza, en varias de las cuales intervinieron el rey y los ministros?

La segunda es un poco depresiva para el sujeto, pero consideradas todas las circunstancias, nos creemos incompetentes para rechazarla; pues cuando el corazón quisiera inclinarse al juicio favorable, la fuerza de la realidad se presenta tan avasalladora que nos arrastra su corriente.

CAPÍTULO V

SANTA TERESA, LA IGLESIA Y LA INQUISICIÓN

LA INQUISICIÓN Y EL SR. DEL PEROJO.—SANTA TERESA ENTRE LOS ILUSTRES.—LUZ QUE ECLIPSA A LA LUZ.—FINALIDAD DE LA INQUISICIÓN.—UN SÍ DONDE DICE NO.—LO PARTICULAR Y LO COLECTIVO.—SANTA TERESA VÍCTIMA DE LA INQUISICIÓN.—HABLA LA DOCTORA MÍSTICA.—LA HISTORIA NADA NOS CUENTA.—ESPERA UN POCO, HIJA, Y VERÁS GRANDES COSAS.—EN EL CORAZÓN DE ANDALUCÍA.—MARÍA DE SAN JOSÉ DICE LO QUE CALLA TERESA.—TEMORES DEL P. GRACIÁN.—LAS CABALGADURAS DE LOS INQUISIDORES.—NI SAN PEDRO DE ALCÁNTARA NI LA FAMILIA.—LAS PERSECUCIONES DE LA IGLESIA.—HABLA SANTA TERESA.—EMPIEZA LA GRAN PERSECUCIÓN.—EL PROVINCIAL MUDA DE PARECER.—TERESA EN TOLEDO.—REGRESA A AVILA.—ALBOROTO EN LA CIUDAD DE LOS CABALLEROS.—PROCEDER DE LA JERARQUÍA ECLESIAÍSTICA.—LOS FAMILIARES EN EL NUEVO MUNDO.—EL SR. CORIS INTERPOLADOR.—OTRA ÉPOCA DE LA ILUSTRE REFORMADORA.

«No hay más que recorrer las páginas del sangriento libro del martirologio español para advertir cómo al primer paso de un talento extraordinario, a la primera creación de un espíritu reflexivo, acudía presurosa la Inquisición a extinguir con el fuego de las hogueras toda su obra... ¡Cuántos hombres ilustres tuvieron que sucumbir!» (1). Esto escribía el Sr. del Perojo, director de la revista «Contemporánea», al talentoso joven, más tarde gloria inmortal de las hispanas letras, Marcelino Menéndez y Pelayo, con ocasión de las cartas científicas que el último dirigiera al tan inflado como vacuo filósofo, Sr. de la Revilla.

Que mi excelsa Madre Teresa de Jesús haya de contarse entre los ilustres verdaderos que en la historia del siglo de oro figuraron,

1 Cfr. Men. y Pel. La Ciencia Española, 2.ª ser., T. II, 2.º

es cuestión suficientemente juzgada. Oímos ya al docto Fitzmaurice-Kelly que nos decía: «Santa Teresa no es solamente una santa gloriosa y una brillante figura en los anales del pensamiento religioso; es también un milagro de genio; es quizás la mujer más grande de cuantas han manejado la pluma; la única de su sexo que puede colocarse al lado de los más insignes maestros del mundo» (1). El gran estilista Valera miraba a la mística Doctora como la mujer más grande de Europa (2). Para Bossuet, el V. Palafox, el filósofo Alvarado, Balmes y para todo el episcopado español de nuestros días es la ilustre Reformadora del Carmen «la mujer más grande después de la Madre de Dios» (3). En sentir del eminente polígrafo Menéndez y Pelayo «ni Leibnitz ni Malebranche imaginaron nunca más soberana ontología», que la enunciada por Teresa de Jesús (4).

Con ser tan grande y admirable el talento natural de la egregia carmelita, no era la cualidad que más la caracterizaba. Como desaparece el fulgor de potente foco apenas los áureos rayos del sol cruzan las ondas del espacio, así desaparece el destello que irradia el talento natural de la ilustre hija de los Cepedas y Ahumadas, en presencia de la luz sobrenatural que ilumina todas sus obras; psicología, ciencia dogmática, estudio ascético, análisis místico, cuanto más ha causado la admiración de los sabios ortodoxos y heterodoxos, no lo aprendió en las aulas de Alcalá o de Salamanca; las mercedes divinas de que hablamos en el precedente capítulo y otras a ellas similares, fueron el verdadero fontanal do brotaron las límpidas y cristalinas aguas de excelsitudes teresianas.

Estas doctrinas sobrenaturalistas más que las filosóficas eran el blanco de las pesquisas del Santo Oficio. Los inquisidores tenían como principal ocupación la de examinar cuanto con el dogma y la mística dijera relación; las teorías de los filósofos siempre que a esos dos órdenes no se opusieran, podían marchar libremente por aulas, cátedras y pergaminos; más que Vives les interesaba Servet, y más que Peyrere los alumbrados y nigrománticos (nuestros espiritistas de hoy) que simulaban éxtasis y revelaciones. ¿Cómo, pues, no se habría de contar a Teresa de Jesús escrita en «las páginas sangrientas del martirologio español»?; ¿cómo no habríamos de ver su esbelta figura marchando camino de las hogueras inquisitoriales? No hubo en quien el sobrenaturalismo ofreciera vitalidad tan intensa como en la monja de la Encarnación y de San José de Avila; y apenas si hubo alma en

1 · L. C. 2 L. C.

3 Cfr. P. Sabino de J., C. D. Discursos Panegíricos Teresianos, Dis. IX.

4 Crítica literaria, T. I, De la poesía mística.

su tiempo que diera mayor jaque a los ilustres sabios del siglo diez y seis. ¡Y todos sin entenderla! Ella misma nos dice en su vida:

«Tan cierto les parecía que tenía demonio, que me querían conjurar algunas personas... Como las visiones fueron creciendo, uno de ellos, que antes me ayudaba, que era con quien me confesaba algunas veces que no podía el ministro, comenzó a decir que claro era demonio» (1). Sólo después «fué el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo, y por entonces todo, con traer a este lugar a el bendito Fray Pedro de Alcántara... Este santo hombre me dió luz en todo, y me lo declaró, y dijo que no tuviese pena, sino que alabase a Dios, y estuviese tan cierta que era espíritu suyo, que si no era la fe, cosa más verdadera no podía haber, ni que tanto pudiese creer» (2).

El ángel de luz que tan fácilmente puede ser substituido por el de las tinieblas, podía sí haberse retirado, y ser el espíritu falaz quien simulara no pocas apariciones y comunicaciones, que en su mano está el fingir, (algunas como bien dice la mística Doctora, no están a su alcance); padre de la mentira el demonio (3), a la mentira y al error ha de inducir. Evitar aquella y prevenir este era incumbencia de la Inquisición; fin el más sublime que sociedad alguna haya podido tener.

En tanta *baraunda* como se vió envuelta Teresa de Jesús, difícilmente se escaparía de sus *garras*. ¿Porqué no había de entrar ella en la «larga lista de científicos que perecieron en las hogueras de la Inquisición»?

Muy cerca, en efecto, de esas llamaradas, casi oliendo a chamusquina y presa de esas *garras* es donde el Sr. Coris y su *ilustre* epiloguista contemplan a la Santa castellana, conducida por obra y gracia de la misma Iglesia católica, y libertada sólo merced a la poderosa influencia de la aristocrática y linajuda familia de los Cepedas y Ahumadas. Si a estos buenos señores (4) hemos de dar crédito, mal lo pasó Santa Teresa de Jesús, y peor el libro que de su vida escribió.

¿Qué razones aducen para demostrar su tesis? «A estas absolutas sin pruebas, que vienen después de medio siglo (nosotros diremos después de tres) de trabajos históricos que demuestran lo contrario, se contesta con dos palabras por el método de Scalígero en su controversia con Cardano, poniendo *sí* donde dice *no*, y *no* donde dice *sí*» (5). Estas palabras que el eminentísimo Menéndez y Pelayo decía al Sr. del Perojo, pudiéramos nosotros repetir al Sr. Coris en los momentos presentes. En el capítulo anterior los infundios fueron a mi Madre Teresa de Jesús y a sus visiones; en el presente serán a la

1 c. XXIX. 2 c. XXX. 3 Joan, VIII, 44.

4 Del segundo nos ocuparemos en capítulo aparte.

5 Men. y Pelayo, L. C.

misma Santa, a la Iglesia y a la Inquisición. No obstante, seremos, como también lo fué el gran polígrafo, más condescendientes que el propio adversario; tendremos la paciencia y se la pedimos a nuestros lectores, de escuchar y luego analizar lo que el Sr. Coris tenga a bien decirnos, primero con relación a la persona, luego a las obras.

«Teresa de Jesús, escribe, aquella Santa todo amor y tan devota, cuyo corazón ardió en el amor de los *espíritus celestes*, no hubiera escapado de la Inquisición, *a la cual fué denunciada*, si no hubiera sido por la influencia de su familia, una de las más nobles e influyentes de Castilla, y por la intervención del Padre Alcántara, su protector y confesor, después canonizado, y cuya virtud e inteligencia pusieron a buen recaudo de las persecuciones de la Iglesia a la Santa de Avila» (1).

Antes de proceder al análisis y responder directamente, queremos llamar la atención de los lectores, y del Sr. Coris, si se digna leer estas líneas, sobre un punto de mucha importancia, y cuyo olvido, o preterición es origen de grandes confusiones.

Una cosa es la acción de un particular, y otra muy distinta la de la colectividad o corporación. Puede muy bien el Sr. Coris, por ejemplo, sustentar una opinión particular, puede en virtud de su idiosincrasia y de la influencia doctrinal, padecer monomanía persecutoria, hasta el punto de que sólo la presencia de los hábitos talares o monacales cause vértigo a su cerebro, y, no obstante, los espiritistas o la redacción periódica de que se considera miembro, lejos de comulgar con las mismas ideas, y hallarse impulsados por idénticos sentimientos, experimentar gran complacencia en las ideas y sentires de los que cubierto llevan su cuerpo de tosco sayal o enlutada sotana. ¿Y habríamos de aseverar entonces que espiritistas y redacción eran enemigos declarados de religiosos y sacerdotes? Las leyes silogísticas no autorizan semejante deducción.

¿Síguese, pues, que las acciones de los miembros que integran la Iglesia o la Inquisición, siempre que en nombre de estas no procedan, a ellas sean imputables? En modo alguno se podrá deducir semejante consecuencia. Trátese, siquier sea del teólogo más caracterizado, del mismo Papa como doctor particular, y su actuación no es, no puede ser el reflejo de la Iglesia; no llevan la representación de la colectividad; su virtualidad eficiente no excede el radio de la privada; si bien obran, ellos se llevarán el mérito, si mal proceden, también ellos serán los únicos acreedores al reproche y vituperio. En la hipótesis de que abandonarían el camino recto, la Iglesia y la Inquisición

1 c. X, p. 116.

serían los primeros en restablecer el equilibrio. Sentados estos postulados, veamos lo que resulta en el caso presente.

Dice el Sr. Coris: «Teresa no hubiera escapado de la Inquisición, a la que fué denunciada y de las persecuciones de la Iglesia». ¿Querrá decirnos el buen señor, por qué Santa Teresa no habría escapado de la Inquisición?; ¿y cómo, si lo consiguió, fué debido únicamente a la influencia de su noble y poderosa familia? Si el Sr. Coris no aduce algún testimonio fehaciente, no sólo dudaremos de su aserto, sino que habremos de oponerle la más rotunda negación. Hemos leído y releído las obras de la Santa Doctora, hemos leído y revuelto las historias de sus biógrafos, y ningún vestigio encontramos de lo que nos dice el Sr. Coris, por lo que llegamos a conjeturar, y aun nos atrevemos a afirmar, que tanta verdad encierran sus palabras como encerraban las del Sr. del Perojo y las del mismísimo Llorente al tratar de la Inquisición. Y efectivamente.

Si la acción del Santo Tribunal es paralela a la de la Iglesia, resultará que semejante persecución, como la denuncia en que se basaba y el auxilio familiar, sólo existen en la imaginación del buen espiritista. La realidad histórica es muy de otra manera. Las garras inquisitoriales, según las cuentas galanas del Sr. Coris, habían hecho presa en la inocente monja y la oprimían sin piedad, allá por los años 1559 a 1560

Ahora bien; ¿quién fué el que entonces denunció a la religiosa de la Encarnación ante el *Supremo Tribunal* en asuntos de fe? Nosotros no lo sabemos. Díganoslo el Sr. Coris; si por ventura algún *espíritu* se lo ha comunicado, *aportando* inéditos y ocultos pergaminos (1). Precisamente al referirse al año 1560 es cuando escribía la gloriosa Santa: «También comenzó aquí el demonio, de una persona en otra, procurar se entendiese que había visto alguna revelación en este negocio (2), y iban a mí con mucho miedo a decirme que andaban los tiempos recios, y que podría ser me levantasen algo y fuesen a los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia, y me hizo reír, porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe, contra la menor cerimonia de la Iglesia que alguien viese yo iba, por ella u por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, me ponía yo a morir mil muertes; y dije que de eso no temiesen, que harto mal sería para mi alma, si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición. Que si pensase había para qué, yo me la iría a buscar; y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia. Y tratélo con este padre mío dominico que, como digo,

1 El documento inapreciable que de fuente sirve es la novela de A. D. Soler.

2 El de la fundación de San José de Avila.

era gran letrado, que podía bien asegurar con lo que él me dijese (1), y díjele entonces todas las visiones y modo de oración y las grandes mercedes que me hacía el Señor, con la mayor claridad que pude, y suplíquelo lo mirase muy bien, y me dijese si había algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentía. El me aseguró mucho» (2).

Del precedente pasaje teresiano con evidencia meridiana se manifiesta que por los años a que dice relación, ni la Inquisición se había ocupado de Santa Teresa, ni persona alguna hablaba delatado al Santo Oficio. «Iban a mí con mucho miedo a decirme *que podría ser me levantasen algo y fuesen a los inquisidores*»; pero hasta aquel momento histórico nadie se había levantado de fiscal inquisitorial contra la monja de las grandes y extraordinarias visiones. Ni el Maestro Julián de Avila, ni el P. Rivera, ni el Ilmo. Yepes, ni los conventos de la Descalcez, ni los archivos del Santo Tribunal se hicieron cargo de documentos relacionados con este asunto. ¿Cómo, pues, el Sr. Coris se atrevió a escribir: «Teresa de Jesús, no hubiera escapado de la Inquisición, a la cual fué denunciada?».

Falso este primer aserto necesariamente ha de serlo el segundo, por no ser más que una secuela de aquel. Si no hubo denuncia, ni intervino la Inquisición en los asuntos teresianos en la época a que nos referimos, difícilmente podrá decirse que «sino hubiera sido por la influencia de su familia, Santa Teresa no hubiera escapado de la Inquisición» ¿Ante qué tribunal hubiera interpuesto recurso?; ¿de qué agentes se valdría para haber de convencer a los señores inquisidores en cuyo ánimo al pronunciar sentencia nada pesaba la excusa del reo? y ¿qué pruebas convincentes aducirían en su alegato, demostrativas de la inculpabilidad e inocencia de la acusada? Todo, todo es novelasco, fantasía del Sr. Coris.

Sea empero, hipotéticamente admitido, que la Inquisición recibió las pretensas acusaciones, y tomándolas en consideración las sometió a minucioso escrutinio, y que se inclinaba a vestir a Santa Teresa el sambenito de los herejes; ¿quién de sus familiares fué el que se erigió en protector de la Santa? Los hermanos todos se encontraban atravesando las intransitables tierras del Nuevo Mundo, a donde habían emigrado como ya hemos tenido ocasión de ver; sólo María de Cepe-da y Juana de Ahumada, casadas, la primera con Martín Barrientos,

1 El P. Pedro Ibáñez, dominico. Nació en Calahorra, profesó en San Esteban de Salamanca el 5 de abril de 1540. Desempeñó la cátedra de Teología en los Colegios de Santo Tomás el Real de Avila y de San Pablo de Valladolid. Fué gran favorecedor de Santa Teresa en los críticos momentos de la primera fundación de la Reforma y murió en el convento de Trianos el 1565. Cfr. P. Felipe Martín, *Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores*, Apénd. IV.

2 Vid. c. XXXIII.

según se ha dicho, y la segunda con Juan de Ovalle, el que tan buenos servicios prestó a su cuñada en la fundación de San José, se hallaban en España. Dada por buena la nobleza de estos familiares afines, no sin embargo tanta que fueran de los más influyentes de Castilla; ¿cuál de los dos cuñados tomaría a su cargo la ardua empresa de torcer la rectitud del tribunal más inflexible? No hay probabilidad por ninguno de los dos. Que pudieran hacerlo los hermanos desde tan luengas tierras y sumidos en las tareas de conquistas, apaciguamientos y solidificaciones de tan nuevas cuanto fabulosas posesiones, es punto menos que imposible. Como lo es el concebir por qué el señor Coris se atreve a estampar semejantes cosas en letras de molde y lanzarlas a los cuatro vientos como mensajeras de la verdad.

Risa, por no decir indignación, provoca la afirmación de que, al igual que por la intervención de los nobles familiares, Teresa de Ahumada libertóse de las garras de la Inquisición, «por la intervención del Padre Alcántara, su protector y confesor». Luego volveremos sobre este bendito santo y sobre las relaciones que tuvo con Teresa en sus apurados trances. Quede ahora firme el aserto de que la santa Reformadora nada tuvo que ver ni con la Inquisición ni con los inquisidores, por los años a que nos referimos, o mejor dicho, se refiere nuestro adversario, ni aun por los precedentes o subsiguientes.

Levantado el primer monasterio de la Reforma carmelitana, entre la ruda oposición del averno, que prevenía el daño que se le había de seguir, «cinco años, nos dice la Doctora mística, después de la fundación de San Josef de Avila estuve en él, que, a lo que ahora entiendo, me parece serán los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa hartos de menos muchas veces mi alma... Yo me estaba deleitando entre almas tan santas y limpias, adonde sólo era su cuidado de servir y alabar a Nuestro Señor... Alababa a Nuestro Señor de ver tantas virtudes encumbradas, en especial el descuido que tenían de todo, mas de servirle... Pues andando yo con esta pena tan grande, (de la perdición de tantas almas como les había contado Fray Alonso Maldonado), una noche estando en oración, representóseme Nuestro Señor de la manera que suele y mostrándome mucho amor, a manera de quererme consolar, me dijo: *Espera un poco, hija, y verás grandes cosas*» (1).

Pasado, pues, que fué este tiempo, contra toda costumbre y esperanza, vino a España el General de los Carmelitas, Fray Juan Bautista Rubeo de Ravena, persona muy señalada en la Orden. «Llegado a Avila, yo procuré, dice la Santa, fuese a San Josef... Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato, aunque imperfecto, del principio

1 Fundaciones, c. I.

de nuestra Orden, y cómo la Regla primera se guardaba en todo rigor, porque en toda la Orden no se guardaba en ningún monesterio, sino la mitigada. Y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes, para que se hiciesen más monesterios, con censuras para que ningún Provincial me pudiese ir a la mano» (1).

»Sin más arrimo que este (2) salimos de Avila dos monjas de San Josef y yo, y cuatro de la Encarnación, con nuestro padre capellán, Julián de Avila» (3). De Medina del Campo la Santa se dirige, hartas veces con el mismo arrimo, y otras sin una blanca, a Malagón, a Valladolid, a Toledo, a Pastrana, a Salamanca, a Alba de Tormes, a Segovia, a Veas. El calendario señala el año 1575, y la historia nada nos cuenta acerca de las relaciones entre la Inquisición y la intrépida Reformadora; libre corre las Castillas y parte de la Andalucía; sin temor alguno escribe a teólogos, a príncipes y aun a los reyes. Si queremos ver un tanto paralelos los nombres de Teresa y de la Inquisición, es preciso que lleguemos al corazón de Andalucía, que penetremos en la ciudad de la Torre del Oro, ese mismo año de 1575, y sigamos con ella y sus hijitas sufriendo los grandes azares que allí pasaron, y lleguemos al siguiente año de 1576.

Pocas son las palabras que la madre Teresa dedica al asunto, y aun estas tan veladas e indirectas que para nada mencionan al Santo Oficio, con lo que demuestra el ningún interés que la cuestión tenía, y el poco aprecio que ella hacía. En la memorable fundación de Sevilla nada cuenta, sólo al escribir a la Madre María Bautista, priora de Valladolid, le dice: «Porque entiendan algo. Ya saben las cosas, que las escribí nos había levantado aquella que se fué: pues no fué nada para lo que nos fué a acusar (ya lo entenderán) y venir a deshora, sin saber a qué (y no una vez sola) a los que lo dijo: por la persona a quien llamaron, vimos claro ser eso. De mí le digo, que me hizo Dios una merced, que estaba como en deleite. Con representármeme el gran daño que a todas estas cosas podía venir, no bastaba, que excedía el contento. Gran cosa es la siguridad de la conciencia y estar libre.

«La otra se entró en otro monesterio. Ayer me certificaron, que estaba fuera de juicio, y no de otra cosa sino de que se fué de acá. Mire qué grandes son los de Dios que responde por la verdad; y ahora se entenderá ser todo desatinos. Y tales eran los que decía por ahí, que atábamos las monjas de pies y manos, y las azotábamos; y plu-

1 L. C., c II.

2 El arrimo eran unas blanquillas, harto poco, que no era para comprar casa, sino para alquilarla y para el camino, que había llevado una doncella muy virtuosa.

3 L. C., c. III.

guiera a Dios fuera todo como esto. Sobre este negocio tan grave, otras mil cosas, que ya veía yo claro que quería el Señor apretarnos, para acabarlo todo bien, y así lo quiso. Por eso no tengán ninguna pena» (1).

Para darnos verdadera cuenta de lo acaecido en Sevilla, a lo que aquí se refiere Santa Teresa, es necesario que leamos los historiadores; ellos son los únicos que especifican los detalles. María de San José, la monja *letrera*, como la llama Santa Teresa, priora de Sevilla (2), es la que merece ocupar el primer lugar.

Dice esta insigne religiosa: «Venían muchas a querer ser monjas con diversos intentos y diversas condiciones, ninguna buena para nosotras. Hablamos recibido a la hermana Beatriz de la Madre de Dios, que fué la que he dicho, para el coro, otras dos hermanas para fuera de él, Margarita de la Concepción y Ana de San Alberto en mes y medio, y poco después recibimos una gran beata, que estaba ya canonizada por toda la ciudad, y por importunidad de mucha gente principal y espiritual se recibió. Era la pobre muy más santa en su opinión que en la del pueblo, y como en entrando le faltaron las alabanzas y comenzó el toque de la religión a hacer su oficio de descubrir los quilates que había en lo que ella parecía tanto relucir, hallóse sin nada y comenzóse a discontentar, y nosotras mucho más de ella; porque jamás hubo remedio de hacerla acomodar a cosa de religión, y por ser ya mujer de cuarenta años, de grande autoridad, y sabía dar a cada cosa su salida: unas veces se excusaba con que era enferma, y así ni quería comer de nuestras comidas, sacando que cada cosa era enferma e hinchaba, que pudiera leer a Galeno; otras decía que la costumbre y gran calor de la tierra la excusaba. Nuestra Madre, pareciéndole que el tiempo le iría enmendando y por no la apretar, mandaba la sobrellevásemos, y daba licencia que a veces se confesase y hablase con los clérigos sus conocidos. Al fin ella sin lo saber nuestra Madre ni ninguna de la casa, concertó su ida; y estando seguras, vinieron por ella habiendo persuadido mucho a la otra novicia que se saliese de tras de ella. Comenzando algunos de los que la conocían a reprenderla y no la tener por santa como antes, por haberse salido, acordó remediarlo acusándonos a la Inquisición, diciéndonos teníamos cosas de alumbrados.

»Entre las cosas que presentó por malas, era que, como éramos

1 29 abril 1576.

2 Nació en Toledo el 1548, de D. Sebastián de Salazar y D.^a María de Torres. Profesó en Malagón el 10 de junio de 1571; en 1575 fué nombrada priora de Sevilla y reelegida varias veces. En 1585 hizo la fundación de Lisboa, donde tanta admiración causó por sus relevantes prendas. Murió el 19 de octubre de 1603 en el convento de Cuerva.

pobres y no teníamos tantos velos u otras veces por descuidarse las hermanas y no traerlos para cubrirse para ir a comulgar, tomábanlos unas a otras, dijo que eran por ceremonia, y otras muchas cosas a este tono, con mil mentiras y testimonios que a nuestra Madre levantó. Vinieron los Inquisidores a casa y averiguaron la verdad; no hubo más. Empero, como éramos extranjeras y no conocidas y esta mujer decía a cuantos la iban a ver tantos males, y por su parte los padres del Carmen, por causa de la visita, que a este tiempo la comenzó nuestro padre Gracián, decían otros tantos, y como vieron venir la Inquisición un día y otro, fué grande el daño que nos siguió» (1).

En otro lugar la misma María de San José nos dice: «Teníamos el comulgatorio en un patio que estaba lleno de sol, como en casa aun no acabada de acomodar; y por librarnos dél y estar más recogidas, en acabandó de comulgar, cada cual se arrinconaba donde podía, volviendo a la pared el rostro, por huir del resplandor; ella también lo aplicaba a mal con muchas mentiras y testimonios que levantó a nuestra santa Madre» (2).

Y en las informaciones de Lisboa nos cuenta el mismo episodio con alguna novedad relativa a la Santa Fundadora, que es muy de tener presente. «En Sevilla, declara, tomó el hábito una mujer principal y tenida en el pueblo por santa, y por no poder llevar nuestra vida se salió; y para disculparse de ello y poder recuperar el crédito que tenía, nos acusó a la Inquisición, y vino un inquisidor a informarse de las cosas que nos acumulaba, por lo cual estábamos muy afligidas; pero nuestra santa Madre, era tanto el deseo que tenía de padecer, que para consolarla en su pena, le dije: Cierto que creo, según corren los negocios, que la han de llevar a vuestra reverencia a la Inquisición. Con lo cual recibió tanto consuelo, que dijo, que me afirmaba que había quedado sin pena, con el gusto que tenía de pensar se había de ver en semejante paso» (3).

El P. Gracián (4) dice a este propósito: «Estando en Sevilla, al principio de aquella fundación, acusó a las monjas delante de la Inquisición una novicia que después salió; y yo estaba con gran miedo,

1 La fundación de las Descalzas de Sevilla, escrita por su primera priora María de San José. Cfr. P. Silv., L. C., T. VI, apend. XLII.

2 Cfr. D. Vicente La Fuente, Obras de Santa Teresa, T. VI, n. XXII, 12. Lo mismo dice María de San José en el «Libro de Recreaciones». (Rec. IX) y en el «Ramillete de Mirra».

3 *Escritos de Santa Teresa*, T. II, p. 410.

4 Nació en Valladolid, el 5 de junio de 1545, de D. Diego Gracián de Alderete, secretario de Carlos V, y de D.^a Juana Dantisco. Hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá, y en ella se graduó de maestro y doctor. Cantó misa a los 24 años. Era de ingenio y de erudición tan admirables que se le ha considerado como uno de

porque el inquisidor ordinario me había dicho no sé que palabras; y también el Arzobispo, D. Cristobal de Rojas, de una de las monjas. Contéselo muy acongojado a la Madre; ella reíase y decía: «No haya miedo. Padre, que quien tuviere la fe padezca nada por la Inquisición» (1). En otra nota añade: «Halléme aquí con ella con hartas angustias más; y diciéndole unas palabras que un inquisidor me dijo, de donde colegí que la llevaba a la Inquisición, ella andaba con las manos fregándose las con gran alegría y gozo, como si le diesen nuevas de la mayor bienaventuranza. Así me dijo al cabo: «No haya miedo, Padre» (2).

El ilustrísimo Yepes toma cuenta de algunos detalles que es muy bueno tener presentes. «Pero entre otras novicias, dice, hubo una que ayudó más que todas para probar la paciencia y virtud de la santa madre y de sus compañeras. Los que trataban de que ésta se recibiese, decían de ella tan grandes cosas, que oyéndolas dijo la madre que si aquella monja no hacía milagros no saldrían ellas con su honra. Entró en la religión y en ella estuvo algunos meses. Era esta novicia una buena mujer, pero muy tocada y apretada de melancolía, y como la madre la comenzase a mortificar, y a quitarle sus devociones y ejercicios amoldados con su voluntad, comenzó a sentirse, y con la melancolía a torcer cuanto veía en las monjas en mal sentido. Púsole el demonio en la cabeza que las monjas tenían cosas de que ella estaba obligada a dar noticia a la Santa Inquisición; echáronla del convento por melancólica, y luego fué a denunciar al Santo Oficio, diciendo que se confesaban las monjas unas con otras, tomando motivo de lo que sus constituciones santamente ordenan, que den cuenta a la perlada cada mes, y con esto juntó otras invenciones semejantes, afirmando que estaban engañadas del demonio, y con grandes ilusiones en el espíritu. Ayudó a esto un clérigo (3), que confesó algún tiempo a las

los hombres más grandes de su siglo. Profesó en la Reforma del Carmen el 25 de abril de 1573. El mismo año fué nombrado Visitador Apostólico de los Carmelitas Calzados y Descalzos. Después de angustiosas odiseas murió en olor de santidad en Bruselas el 21 de setiembre de 1614. Santa Teresa le tenía en tan gran predicamento que llegó a escribir: «Porque aunque no fué el primero que la comenzó (la Reforma entre los frailes), vino a tiempo, que algunas veces me pesara de que se había comenzado». *Fundaciones*, c. XXIII.

1 Notas a la Vida del P. Rivera, al c. IX del l. 4.º

2 L. C., c. XVII.

3 De este clérigo decía Santa Teresa: «Llamábase Garcíálvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa, y a tener él mucho, no nos faltara nada». *Fundaciones*, c. XXV. Harto ayudó en la casa que se hizo en Sevilla, más también causó hartos perjuicios a las religiosas. Llevado más del corazón que de la inteligencia, no sabía ni tenía habilidad para entender lo que necesitaba. Primer capellán y confesor, no tanto en esta oca-

religiosas (aunque buen hombre, muy escrupuloso y melancólico), el cual, como fuese ignorante y de pocas letras, de todas estas cosas que la novicia le decía hacía tal concepto, que le parecía sería el mayor servicio que a Dios podía hacer negociar que a todas las llevasen a la Inquisición. Andaba este clérigo de unos religiosos en otros, y no dejando hombre grave en Sevilla que no hablase con título de preguntar el caso, infamaba la virtud de la santa madre y de sus monjas; y para acabar de enconar más el negocio, vino a juntarse con cierta religión que tenía grande emulación con la madre, y su nueva reformation de los descalzos, y dieron parte al Santo Oficio de sus imaginations y antojos. En fin, andaba el negocio de manera que casi todo lo más principal de Sevilla estaba con grandes preñeces esperando que cada día habían de llevar a las pobres monjas a la Inquisición.

«Viniendo un día el padre fray Jerónimo de la Madre de Dios (que ya estaba en Sevilla) a visitar a la santa madre, vió en la calle muchos caballos y mulas, y sabiendo que eran de los señores inquisidores, y sus ministros (que estaban en el monasterio para averiguar la verdad de este caso, y el clérigo a una esquina esperando cuándo las habían de llevar presas) dióle gran miedo y turbación, y llegando a hablar con la madre, hallóla tan alegre y contenta, esperando si por ventura se le ofrecería alguna afrenta que padecer (que de cualquier trabajo e infamia, como ella no tuviese culpa, gustaba como si fuera la cosa más dulce y sabrosa del mundo); pero viendo tan afligido y turbado al padre, dijole que no tuviese pena, que Dios quería mucho la honra de sus siervas, y no consentiría en ella tal mancha ni afrenta, que ya nuestro Señor le había dicho en la oración que no temiese,

sión a la que se refiere el P. Yepes, y como cierta admite el P. Jaime Pons, en las anotaciones a la Vida de Santa Teresa por el P. Rivera (Lib. 3.º, c. VI), sino más bien, como claramente lo dice María de San José, en la que poco después hubo de presentarse con motivo de las tendidas horas que con dos religiosas se pasaba en el confesonario, estimándolo como cosa de absoluta necesidad. En esta ocasión de consulta en consulta, pintando el cuadro con los materiales que las dos religiosas le ofrecían, llegaron las cosas hasta el punto que la priora María de San José, se vió obligada a negarle acceso al confesonario, conducta que por carta mereció la aprobación de la Santa Fundadora.

Sin embargo, luego, merced a la involucración de las cosas, no sólo consiguió que el P. Calzado de Andalucía le repusiera en el oficio de confesor, sino también el que depusieran de su cargo a María de San José, eligiendo en su lugar a una de las que el bendito de Garcíálvarez medio canonizaba por santas, llamada Isabel de Jesús. Lo que con esto hizo sufrir a la Comunidad naciente, no es para referirlo en los pequeños límites de una nota. La verdad e inocencia llegaron, no obstante, a triunfar. El P. Angel de Salazar, dice María de San José, me volvió el oficio de Priora, que el otro padre de Andalucía me había quitado». Ramillete de Mirra, e Historia de sus Persecuciones, p. 141 y 147, edic. 1913.

que todo sería nada, y que los que pretendían oscurecer la verdad no saldrían con su intento» (1).

Este era el paralelismo entre Santa Teresa de Jesús y la Inquisición; podemos decir con toda verdad que se hallaba presa por las *garras* inquisitoriales. Ahora bien; ¿cómo pudo escapar del Santo Oficio? Merced a la protección de San Pedro de Alcántara y a la influencia de su familia, si hemos de dar crédito al Sr. Coris. Una *pequeña* dificultad se opone, no obstante, a que se pueda admitir esta pretensión. San Pedro de Alcántara hacía catorce años que había dejado este mundo y volado al cielo (2). Tocante a su familia, efectivamente; su hermano D. Lorenzo (por el que más cariño sentía la Santa después de Rodrigo), había llegado a Sanlúcar de Barrameda en agosto de 1575, con su otro hermano D. Pedro de Ahumada, y con sus tres hijos Francisco, Lorenzo y la más tarde famosa Teresita. Muy oportuna fué su llegada. «El nos ayudó mucho, dice su santa hermana, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están». Empero la influencia que tenía bien se echa de ver en lo acaecido con la alcabala de la casa. «Mi hermano, dice Santa Teresa, aún no estaba allí, que estaba retraído (acogido a sagrado) por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fué tan apriesa, y era en mucho daño del monesterio, y como era fiador queríanle prender; y como era extranjero, diéranos harto trabajo, y aun así nos lo dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron siguridad, hubo trabajo» (3).

Además, la historia en parte alguna menciona la más exigua labor que en este sentido pudiera ejercer, cosa que no se hubiera ocultado a los biógrafos, como no se ocultó la realizada por el P. Rodrigo Alvarez, como miembro de la Inquisición. Las cosas se resolvieron muy de otra manera. Ya lo insinuamos, y el Ilmo. Yepes lacónicamente lo dice a continuación de lo que dejamos copiado.

«Así fué (que los que pretendían oscurecer la verdad no saldrían con su intento), porque aclararon los señores inquisidores la verdad, y dieron muy gran reprehensión al clérigo; y para certificarse más del espíritu y manera de proceder en la santa madre, acudieron al padre Rodrigo Alvarez, varón muy espiritual de la Compañía de Jesús (de quien arriba hicimos mención) a quien la madre dió una relación por escrito de su vida, y él la aprobó y mostró a los inquisidores, y con esto cesó el alboroto, y por este medio vino a ser conocida la virtud y santidad de la madre y sus monjas» (4).

1 Vida de Santa Teresa, l. 2.º, c. XXVII.

2 Murió el 18 de octubre de 1562, en Arenas, provincia de Avila. Había nacido en 1499 en Alcántara de Extremadura.

3 Fund., c. XXV.

4 L. C.

María de San José dice por su parte: «El bien que a nosotras se nos siguió de este trabajo de acusarnos a la Inquisición, porque se vea que de todos los trabajos saca Dios bienes, fué que, como nuestra Madre era tan obediente y puntual en todo lo que los Prelados mandaban y deseaba dar gusto al Reverendísimo General, y él había mandado se fuese a un convento de Castilla y no saliese de él, ni fundase ni tuviese cuenta con los fundados, persuadía al Padre Visitador la dejase ir a cumplir aquella obediencia; y por una parte lo que el General la mandaba, y por otra la del Visitador Apostólico, contraria, de que se estuviese queda y acabase la fundación, junto con la soledad y desamparo con que nos dejaba, fué parte para que fuese bien atribulado su espíritu.

»Y acuérdome un día que se me quejó mucho porque la dejaba sola y me certificó que desde las aflicciones de la fundación del convento de San José de Avila no se había visto tan apretada; y vínose a aquietar diciéndole yo no se sufriría irse en tal coyuntura, pues la Inquisición andaba averiguando las cosas que aquella mujer le había levantado, que, si fuese necesario llevarla a la Inquisición y venían por ella y no la hallando, ¿qué sería?». Dijo la Santa: «Cierto, hija, tiene razón; y ahora veo que es la voluntad de Dios que me esté queda» (1).

El eruditísimo Menéndez y Pelayo escribió en este asunto una página muy luminosa. Dice el insigne polígrafo: «Suele decirse, con pasión y sin fundamento, que la Inquisición persiguió a Santa Teresa. Esta persecución es tan fabulosa como las anteriores. Lo que hubo fueron denuncias, exámenes y calificaciones, de que ni Santa Teresa ni nadie, puede librarse, porque a nadie se le canoniza en vida, y porque la Iglesia, única maestra y regla de fe, aún no había sentenciado ni aprobado su espíritu. Y cuando pululaban los alumbrados y las alumbradas, y el fanatismo místico quería alzar la cabeza en los conventos de monjas, natural era que se examinase despacio las enseñanzas de una mujer que discurría de palabra y por escrito sobre las más sutiles cuestiones de teología mística. No juzguemos por nuestras impresiones y devociones de hoy, sino pongámonos en el siglo XVI, y la conducta de la Inquisición nos parecerá prudentísima.

»Cuando comenzaba la fundación del convento de San José, de Avila, vinieron algunos con mucho misterio a decir a Santa Teresa: «que andaban los tiempos recios», y que podría ser la delatase a los inquisidores». Copia lo que ya oímos a la misma Santa, de la gracia en que esto le cayó, y dice acerca de lo de la casa de Sevilla: «De la persecución suscitada en 1578 contra las Carmelitas descalzas de Se-

1 Cfr. D. Vicente La Fuente, L. C.

villa, discípulas de Santa Teresa, nos dejó escrita larga relación la venerable priora María de San José. Atribúyela en parte a la enemistad de los Padres Calzados contra el Padre Gracián y la reforma carmelitana, y en parte a la delación de una novicia, que estando para profesar salió de la Orden, y de acuerdo con ciertos clérigos acusó a Santa Teresa y a sus monjas de *alumbradas*, en tiempo en que se habían levantado los herejes de Llerena. «Habíamos dejado nuestra Madre (prosigue María de San José) un confesor clérigo, siervo de Dios, aunque ignorante, confuso y sin letras ni experiencia... Le comencé a ir a la mano en algunas cosas en que se entremetía en el gobierno del convento... Y él andaba desbaratándome la casa y libertando a las monjas de la odediencia.

»Este clérigo, y con él dos monjas, «la una lega y la otra simplecilla», dieron nuevos memoriales a la Inquisición y al provincial contra Santa Teresa, María de San José y el Padre Gracián. «Y estaban ya los mantos en casa, porque entendieron que, en llegando los papeles, luego nos mandarían ir... Y supimos que por momentos aguardaban que viniesen por nosotras, al menos por mí... Nuestro Señor me dió tan buen ánimo que estaba deseando llegase aquella hora... *Al fin como debían ser las cosas como las que la otra había dicho, y ya las había averiguado, no hicieron caso de ellas*».

»Esta fué toda la persecución inquisitorial contra Santa Teresa y sus monjas, ya que de las discordias entre Descalzos y Calzados no hay para que hablar aquí, por ser rencillas domésticas y no cuestiones de ortodoxia» (1).

Después de todo lo que precede, y mucho más que en gracia a la brevedad omitimos: ¿qué probabilidad, ni aun siquiera verosimilitud tiene el aserto del Sr. Coris: «que Teresa de Jesús, no hubiera escapado de la Inquisición, a la cual fué denunciada sino hubiera sido por la influencia de su familia, y la intervención de su protector Padre Alcántara?».

Lo que ha dicho de la Inquisición dícelo «de las persecuciones de la Iglesia a la Santa de Avila». La Iglesia católica persiguió cruelmente a la ínclita Teresa de Jesús; es tan firme esta convicción en el Sr. Coris, que si en pocos lugares de su libro lo afirma expresamente, de un modo implícito se refleja en toda la obra. Esta cruel persecución parece debió empezar seriamente, a lo que se deduce del escrito del buen espiritista, por los años de mil quinientos cincuenta y tantos, alcanzando su periodo álgido el 1560 y desapareciendo luego con rapidez inesperada, porque la intervención del Padre Alcántara, su virtud e inteligencia pusieron a buen recaudo de las persecuciones

1 Hist. de los Heter., t. II, l. 5.º, c. I, 1.ª edic.

de la Iglesia a la Santa de Avila; y San Pedro de Alcántara murió, como dicho queda, el 1562. Que el periodo álgido de las persecuciones sea el indicado, lo expresa paladinamente el Sr. Coris. «En 1560, dice, cuando sufría (la Santa) la más cruel persecución por la Iglesia».

Semejante aserto ¿presenta algunos visos de probabilidad o siquiera de verosimilitud? Lo que no hace el Sr. Coris, procuremos hacerlo nosotros para mejor garantizar el juicio; reconstruir sintéticamente los hechos teresianos, llevando por guía a la misma Teresa de Jesús.

Parece más que probable que aquel cambio tan radical en la insigne mujer avilesa, del que ella propia dejó escrito: «Es otro libro nuevo de aquí adelante, digo otra vida nueva; la de hasta aquí era mía, la que he vivido desde que comencé a declarar estas cosas de la oración, es que vivía Dios en mí, a lo que me parecía; porque entiendo yo era imposible salir en tan poco tiempo de tan malas costumbres y obras» (1), debió efectuarse el año 1557 (2).

Alma gigante en todos los momentos, aun en los que parecía que se arrastraba por el polvo de la tierra, Teresa de Jesús, hizo sí, que convergieran hacia ella las miradas, pero no para que la contemplasen como meteoro celestial, sino únicamente como privilegiada inteligencia, corazón de gracia singular en lo humano y también en lo divino. Mas, desde aquel instante de suma transcendencia, en el que dejó de vivir en sí misma para que fuera Dios quien en ella viviera, ya se presentó como algo que salía de los moldes hasta entonces fundidos, y que por ende llamaba poderosamente la atención, y era, por norma seguida en semejantes casos, admirada por todos, criticada por unos y ensalzada por otros.

«Esto entendido, escribe la mística Doctora, comenzó a tenerse buena opinión de la que todas aún no tenían bien entendido cuán mala era, aunque mucho se traslucía. Comenzó la mormuración y persecución de golpe, y a mi parecer con mucha causa; y así no tomaba con nadie enemistad, sino suplicábaos a Vos mirásedes la razón que tenían. Decían que me quería hacer Santa y que inventaba novedades, no habiendo llegado entonces con gran parte aun a cumplir toda mi Regla, ni a las buenas y santas monjas que en casa había, ni creo llegaré, si Dios por su bondad no lo hace todo de su parte; sino antes lo era yo para quitar lo bueno y poner costumbres que no lo eran; al menos hacía lo que podía para ponerlas, y en el mal podía mucho. Así que sin culpa suya me culpaban. No digo eran sólo monjas, sino otras personas: descubríame verdades, porque lo primitiades Vos» (3).

1 Vida, c. XXIII.

2 Cfr. P. Felipe Martín, L. C., 1.ª parte, c. III, p. 55.

3 L. C., c. XXIX. D. Miguel Mir supone que los grandes fenómenos sobrena-

Si las grandes mercedes que el Señor empezó a conceder a su sierva no sólo alarmaron a las gentes de dentro y de fuera del convento, sino que la misma Teresa llegó a cobrarlas miedo, según ella nos lo cuenta al escribir: «Como en estos tiempos habían acaecido grandes ilusiones en mujeres (1) y engaños que las había hecho el demonio, comencé a temer, como era tan grande el deleite y suavidad que sentía, y muchas veces sin poderlo excusar». Otro acontecimiento más extraordinario sucedía a principios del año 1560; mi santa Madre lo cuenta sencilla y claramente del modo que sigue: «Ofrecióse una vez estando con una persona, decirme a mí y a otras, que si no seríamos para ser monjas de la manera de las Descalzas, que aun posible era hacer monesterio. Yo, como andaba en estos deseos, comencé a tratar con aquella señora mi compañera viuda (2), que ya he dicho que tenía el mesmo deseo (3). Ella comenzó a dar trazas para darle renta... Habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monesterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San Josef...

»No se hubo comenzado a saber por el lugar, cuando no se podía escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras; los dichos, las risas, el decir que era disbarate. A mí, que bien me estaba en mi monesterio; a la mi compañera tanta persecución que la traían fatigada. Yo no sabía qué me hacer; en parte me parecía que tenían razón... Y es ansí, que de gente de oración y todo, en fin, el lugar

turales, que tan poderosamente llamaron la atención de las gentes, no se manifestaron hasta bien entrado el año 1559 por lo menos, o principios del siguiente, ya que en nota a estos lugares escribe: «El auto a que se refiere Gracián (era el de Cazalla), fué el año de 1559, anterior por consiguiente a los días de nuestra historia. L. C., T. I, l. 1.º, c. XXVI, p. 232.

1 Entre los casos más famosos se contaba el de Magdalena de la Cruz, del que dice el P. Rivera «que puso espanto a toda España». L. 1.º, c. IX.

2 D.ª Guiomar de Ulloa, hija de D. Pedro de Ulloa y D.ª Aldonza de Guzmán. Mucho ayudó a Santa Teresa en su primera fundación y en los trances tan críticos porque su espíritu pasó.

3 María de San José narra la conversación como oída de labios de María Bautista. «Estando un día la Santa con ella y otras religiosas de la Encarnación, comenzaron a discurrir de vidas de Santos del Yermo, y en este tiempo dijeron algunas dellas que ya que no podían ir al Yermo, que si hubiera un monasterio pequeño y de pocas monjas, que allí se juntaran todas a hacer penitencia; y la dicha madre Teresa de Jesús las dijo que tratasen de reformarse y guardar la Regla primitiva, que ella pediría a Dios las alumbrase lo que más convenía, y que entonces dijo María Bautista: «Madre, haga un monasterio como decimos, que yo ayudaré a V. R. con mi legítima. Y estando en esta conversación llegó la Sra. Guiomar de Ulloa, a la cual contó la dicha Madre Teresa el discurso que habían ella y aquellas muchachas sus parientas; y la dicha D.ª Guiomar de Ulloa dijo: Madre, yo también ayudaré a lo que pudiere con esta obra tan santa». *Memorias historiales*, L. R. 141.

no había casi persona que entonces no fuese contra nosotras y le pareciese grandísimo disbarate.

»Fueron tantos los dichos y el alboroto de mi mismo monesterio, que a el Provincial le pareció recio ponerse contra todos, y así mudó el parecer (1) y no la quiso admitir... A la mi compañera ya no la querían asolver si no le dejaba, porque decían era obligada a quitar el escándalo» (2).

»Pues estando los negocios en este estado y tan al punto de acabarse, que otro día se habían de hacer las escrituras, fué cuando el Padre Provincial nuestro mudó de parecer... Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó no entendiese más en ello, conque sabe el Señor los grandes trabajos y aflicciones que hasta traerlo a aquel estado me había costado. Como se dejó y quedó así confirmóse más ser del todo disbarate de mujeres y a crecer la mormuración sobre mí, con habérmelo mandado hasta entonces mi Provincial.

»Estaba muy malquista en todo mi monesterio, porque quería hacer monesterio más encerrado. Decían que las afrentaba, que allí podía también servir a Dios, pues había otras mijores que yo, que no tenía amor a la casa, que mejor era procurar renta para ella que para otra parte. Unas decían que me echasen en la cárcel; otras, bien pocas, tornaban algo de mí... Lo que mucho me fatigó fué una vez que mi confesor, como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad, me escribió que ya vería que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase de allí adelante en no querer salir con nada ni hablar más de ello, pues vía el escándalo que había sucedido, y otras cosas, todas para dar pena» (3).

En estas andanzas, dimes y diretes de las gentes, pasó Teresa de Jesús el año 1560, y alguna parte del sesenta y uno; lo restante vióse muy descansada saboreando las dulcísimas misericordias del Altísimo, durante «cinco u seis meses (que) estuve en este silencio, y no entendiendo ni hablando en este negocio», hasta que «tornó mi confesor a darme licencia que hubiese en ello todo lo que pudiese» (4). Nuevamente volvieron, pues, al trabajo, «aunque concertamos se tratase con todo secreto» y «por mucho cuidado que traía para que no se entendiese, no podía hacerse tan secreto toda esta obra que no se entendiese mucho en algunas personas». Mas la Providencia ordenó los acontecimientos de tal modo que, a contar desde principios del

1 El Provincial, P. Gregorio Fernández, ya había admitido la fundación, como lo dice la Santa: «Aquella señora trató con él, que quería hacer este monesterio; y el Provincial vino muy bien en ello, que es amigo de toda relisión, y dióle todo el favor que fué menester, y díjole que él admitiría la casa».

2 L. C., c. XXXII.

3 L. C., c. XXXIII.

4 L. C.

1562, o mejor, desde últimos del anterior, pues, el mandato provincial recibiólo en la Noche buena de 1561, estando Teresa tranquila y en la vida sosegada, las cosas se desenvolvieron del modo admirable que ella cuenta.

«Proveyólo el Señor de esta manera: que se ofreció en un lugar grande (Toledo), más de veinte leguas de éste, que estaba una señora muy afligida, a causa de habérsele muerto su marido (1); estábalo en tanto extremo, que se temía su salud. Tuvo noticia de esta pecadorcilla, que lo ordenó el Señor así, que la dijese bien de mí, para otros bienes que de aquí sucedieron. Conocía esta señora mucho a el Provincial, y como era persona principal, y supo que yo estaba en monesterio que salían, pónale el Señor tan gran deseo de verme, pareciéndole que se consolaría conmigo, que no debiera ser en su mano, sino luego procuró, por todas las vías que pudo, llevarme allá, enviando a el Provincial, que estaba bien lejos. El me envió un mandamiento, con precepto de obediencia, que luego fuese con otra compañera; yo lo supe la noche de Navidad» (2).

En el palacio de D.^a Luisa de la Cerda estuvo la ya entonces Reformadora del Carmen, hasta fines de junio o principios de julio de aquel año, tranquila, amada de todos y de todos admirada; aprovechando tanto a la egregia dama como al doctísimo P. García de Toledo (3) y a «una beata, que la Santa llama de nuestra Orden, y de la que nos dice, que distante más de setenta leguas de aquí de este lugar, y acertó a venir por acá, y rodeó algunas por hablarme» (4).

Al cabo de este tiempo Teresa regresó a su convento, y con tal oportunidad que «la misma noche que llegué a esta tierra, llega nuestro despacho para el Monesterio y Breve de Roma (5), que yo

1 D.^a Luisa de la Cerda, que además de la pérdida de su esposo, el opulento y notabilísimo caballero D. Arias Pardo de Saavedra, se le habían muerto seis hijos de los siete que el cielo le concediera. Era hija de Juan de la Cerda, Duque de Medinaceli. El afecto que a Santa Teresa conservó, demuéstranlo bien los favores que en el resto de su vida le prestó.

2 L. C., c. XXXIV.

3 Los datos biográficos de este ilustre dominico, nacido en Oropesa, los expone muy clara y concisamente el R. P. Felipe Martín, en la obra citada varias veces, apéndice IV; y en el capítulo IV de la primera parte trata de sus relaciones con la Santa. A su mandato se debe el que Teresa escribiera la fundación de San José, trabajo que más tarde estimuló no poco al P. Rípalda, para que la mandara escribir otras fundaciones.

4 Era esta beata, María de Jesús, natural de Granada. Entrada en las Carmelitas Calzadas de aquella ciudad hubo de salirse antes de profesar, con intento de fundar un monasterio en el que se guardase la Regla primitiva. Trasladada a Roma para más fácilmente conseguirlo, regresó, con la autorización pontificia, y después de algún tiempo levantó en Alcalá de Henares el convento llamado de la Imagen.

5 El Breve, expedido por el Pontífice Pío IV con fecha 2 de febrero de 1562,

me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me había dado el Señor a la venida, cuando supieron la gran necesidad que había de ello y a la coyuntura que el Señor me traía; porque hallé aquí al Obispo, y al santo fray Pedro de Alcántara, y a otro caballero muy siervo de Dios (1), en cuya casa este santo hombre posaba» (2).

La inauguración del primer convento de la Reforma carmelitana no tardó en celebrarse. «Pues todo concertado, dice la insigne escritora, fué el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas, y se puso el Santísimo Sacramento, y con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monesterio del gloriosísimo Padre nuestro San Josef, año de mil y quinientos sesenta y dos. Estuve yo a darles el hábito» (3).

Lo que sucedió apenas las cuatro huérfanas pobres, y grandes siervas de Dios, se encerraron con su santa Fundadora en el primer palomarcito de la Virgen, cuéntalo muy llanamente la más sincera castellana. «Pues pasado esto, quiriendo después de comer descansar un poco, porque en toda la noche no había casi sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada, como se había sabido en mi monesterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecía llevaban algún color. Luego la perlada me envió a mandar que a la hora me fuese allá. Yo, en viendo su mandamiento, dejo mis monjas, harto penadas y voyme luego. Bien ví que se me habían de ofrecer hartos trabajos, mas como ya quedaba hecho, muy poco se me daba... Como llegué y dí mi descuento a la Perlada, aplacóse algo, y todas enviaron a el Provincial (4), y quedóse la causa para delante de él; y venido fuí a juicio con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra Su Majestad y la Orden no hallaba haber ofendido nada en este caso... Después de haberme hecho una gran reprehensión, aunque no con tanto rigor como merecía el delito, y lo que muchos decían a el Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada a ello, antes pedí me perdonase y castigase y no estuviese desabrido conmigo» (5).

El interior de la población no andaba menos alborotado que el interior del monasterio; y más que a las monjas parece que les desagradaba a los nobles avileseles la nueva fundación. «Desde a dos u tres días, juntáronse, dice la Santa, algunos de los regidores y corregidor, y de el cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera

había sido negociado por el P. Ibáñez y D.^a Guiomar. Venta dirigido a esta señora y a D.^a Aldonza de Guzmán, su madre, firmantes de la petición.

1 D. Juan Bázquez.

2 L. C., c. XXXVI.

3 L. C.

4 Eralo el P. Angel de Salazar.

5 L. C.

se había de consentir, que venía conocido daño a la república, y que habían de quitar el Santísimo Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante. Hicieron juntar todas las Ordenes para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban. En fin, concluyeron que luego se deshiciese. Solo un Presentado de la Orden de Santo Domingo (1), aunque era contrario, no del monesterio, sino de que fuese pobre, dijo que no era cosa que así se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello, que esto era caso del Obispo, u cosas de este arte, que hizo mucho provecho; porque según la furia, fué dicha no lo poner luego por obra...

»Era tanto el alboroto de el pueblo, que no se hablaba en otra cosa, y todos condenarme y ir a el Provincial y a mi monesterio. Yo ninguna pena tenía de cuanto decían de mí, mas que si no lo dijeran, sino temor de si se había de deshacer. Enviaron a el Consejo Real con su información; vino provisión para que se diese relación de cómo se había hecho...

»Hela aquí comenzado un gran pleito, porque de la ciudad fueron a la corte, y hubieron de ir de parte del monesterio... Un muy siervo de Dios, sacerdote (Gonzalo de Aranda) que siempre me había ayudado, amigo de toda perfección, fué a la corte a entender en el negocio, y trabajaba mucho; y el caballero santo (D. Francisco de Salcedo), de quien he hecho mención, hacía en este caso muy mucho, y de todas maneras lo favorecía. Pasó hartos trabajos y persecución... Pareció claro ayudar Su Majestad a el Maestro que he dicho, clérigo, (Gaspar de Daza), que también era de los que mucho me ayudaban, a quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba solo contra todos, y en fin les aplacó con decirles ciertos medios, que fué harto para que se entretuviesen; mas ninguno bastaba para que luego no tornasen a poner la vida, como dicen, en deshacerle. Este siervo de Dios que digo, fué quien dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento, y se vió en harta persecución. Duró esta batería casi medio año, que decir los grandes trabajos que se pasaron por menudo, sería largo» (2).

Los biógrafos e historiadores teresianos, ningún nuevo matiz añaden al cuadro que nos acaba de trazar la insigne avilesa con buril tan delicado y maestría tanta; pequeños detalles que hagan resaltar

1 El P. Domingo Báñez. Nació en Medina del Campo, el 1528, profesó a los 19 años de edad. Muchas fueron las cátedras que honró con su ciencia, la principal fué la de Salamanca. El mandó escribir a la Santa el «Camino de Perfección». Murió en su pueblo natal el 1604. Cfr. P. Felipe, L. C. Algunos dudan cuál fuera su patria; quiénes le hacen natural de Mondragón, quiénes de Valmaseda, y quiénes de Valladolid, D. J. Ayllón. *Varones ilustres de Medina*, L. 3.º 40 Obra Inéd.

2 L. C.

a este o a aquel personaje, a una o a otra circunstancia, es lo único de que se sirven para retocar el retrato teresiano. No inmoraremos, pues, el tiempo con citas y textos enojosos.

Apenas trascurrió un muy corto tiempo; «comenzado a hacer el oficio, (1) era mucha la devoción que el pueblo comenzó a tener con esta casa; tomáronse más monjas, y comenzó el Señor a mover a los que más nos habían perseguido para que mucho nos favoreciesen y hiciesen limosna, y así aprobaban lo que tanto habían reprobado, y poco a poco se dejaron del pleito, y decían que ya entendían ser obra de Dios, pues con tanta contradicción Su Majestad había querido fuese adelante. Y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer, y así tienen tanta cuenta con proveernos de limosna, que, sin haber demanda ni pedir a nadie, los despierta el Señor para que nos la envíen, y pasamos sin que nos falte lo necesario» (2).

Tiempo es ya de preguntar al Sr. Coris: ¿Dónde están las crueles persecuciones de la Iglesia a la Santa de Avila? En todo lo copiado (y es la única historia verdad), ni por atisbo hemos visto que la Iglesia haya movido la menor dificultad, ni levantado contradicción alguna por mínima que se la suponga. Este o aquel confesor, que, por no entender los fenómenos espirituales de Teresa, recela un tanto, si por ventura sean de origen diabólico, en cuyo caso pudieran resultar serios y complicados conflictos; y antes que exponer su persona y la de su penitenta a verlas envueltas en semejante red, prefieren usar de prudencia *exagerada*; algún superior que, aconsejado e impulsado por los mismos agentes pide y medio preceptúa cautela a los súbditos en el examen de caso tan insólito; un rumor de lo que pudiéramos llamar vulgo espiritual, el cual, más ignaro aún de las sublimidades místicas, se atreve siempre a calificar con negros epítetos aquello mismo que desconoce. Otros, sin embargo, y son águilas de la teología mística y dogmática, hacen la más calurosa apología de las maravillas que en el alma de la humilde carmelita reproduce la Omnipotencia divina.

La Iglesia, empero, calla, nada dice, en nada interviene. Es su obrar tan sapientísimo que jamás podrá tachársela de imprudente y precipitada; cuando acomete una empresa está segura del triunfo, porque siempre lleva por norma la verdad: es su aliento, su vida, su

1 El oficio de priora, y la misma Santa. Asumió ese cargo, al decir de María Pinel, a mediado de 1563, al dejarlo Ana de San Juan. El Provincial había dado autorización para que Teresa se trasladara definitivamente de la Encarnación a San José, en la cuaresma de aquel año. Jerónimo de San José es de opinión que esa traslación se efectuó en diciembre del mismo 1562

2 L. C.

esencia. Al mirar a Teresa y observar su conducta, su obra, su finalidad, lejos de contrariarla y suscitar persecuciones, el Romano Pontífice, como cabeza visible, expide varios Breves (1) en distintos tiempos, autorizando todo lo que Santa Teresa intentaba llevar a cabo, para la mayor gloria de Dios, de la Virgen Inmaculada y de su bendito padre San Josef.

En conformidad con la suprema autoridad de la Iglesia procede la subalterna, el Obispo de Avila (2), y aun la de la Orden del Carmen; pues si ésta hubo de mandar a su hija más egregia que se abstuviera de nuevos trabajos, no fué porque la retirara su aprobación, la que otorgó muy complaciente, sino por evitar alborotos y disgustos, dejando la concesión para ulterior oportunidad. Tanto agradó al Superior General del Carmen la Reforma de Santa Teresa, que más tarde pudo dejar escrito la propia Doctora Mística: «También habéis oído cómo era, no sólo con licencia de nuestro Reverendísimo padre General, sino dada debajo de precepto un mandamiento después. Y no sólo esto, sino que cada casa que se fundaba, me escribía recibir grandísimo contento, habiendo fundado las dichas... Porque me había escrito, suplicándome yo no me mandase ya fundar más casas, que no lo haría porque deseaba fundase tantas como cabellos tengo en la cabeza» (3).

Y aquí hemos de repetir lo que acabamos de escribir, acerca de la Inquisición. Si las persecuciones de la Iglesia a la Santa de Avila jamás han existido, sino es en la fantasía del Sr. Coris, ¿cómo podrá ser verdad que tanto la influencia de su familia como la intervención del Padre Alcántara fueron quienes la libertaron de la crueldad eclesiástica? Agréguese, además, lo que también allí dijimos: que los hermanos de la Santa, en todo el periodo a que nos venimos refiriendo, se encontraban en el Nuevo Mundo, muy ajenos de las andanzas en que metieron a su hermana, porque si bien ésta les participaba algo, ni era ni podía ser más que boceto imperfectísimo, que no servía para formarse idea del cuadro.

La actuación de San Pedro de Alcántara es sobradamente conocida de cuantos sabemos algo de las cosas teresianas; no se extendió, porque tampoco podía extenderse, allí donde afirma nuestro buen es-

1 Tres se conservan: el 1.º con la fecha citada, para fundar el convento de San José; el 2.º con la de 5 de diciembre del mismo año, para que la Santa pueda fundar sin renta y el 3.º con la de 17 de Julio de 1565, confirmando y ratificando las dos anteriores.

2 Eralo D. Alvaro de Mendoza, gran favorecedor de la Santa desde que la conoció, y de su obra predilecta, la Reforma. Fué hijo de D. Juan Hurtado de Mendoza y D.^a María Sarmiento, Condesa de Rivadavia.

3 Fundac., c. XXVII.

piritista. El Sr. Coris falta en todo a la verdad, y por hacer su obra más odiosa interpola textos y adultera conceptos con osadía inconcebible. El padre Alcántara fué el protector de la Virgen avilesa contra las persecuciones de la Iglesia. Como para demostrar lo segundo y evidenciar lo primero, aduce una supuesta carta a su protector, vamos a copiar íntegras las palabras y párrafos que él cita, y vamos, pidiendo la venia a los lectores, porque las citas son largas, a copiar a continuación el verdadero escrito de la Santa, con el fin de que puedan confrontar por sí mismos la verdad y la mentira; en los puntos más notables y diferenciales procuraremos subrayar el texto verdadero.

Dice el Sr. Coris: «En 1560, cuando sufría (Santa Teresa) la más cruel persecución por la Iglesia, cuando sus éxtasis y visiones hacían creer a sus allegados y confesores que estaba endemoniada, escribía la Santa esta carta (1):

«SEGUNDA SERIE.—CARTA PRIMERA.—AL REVERENDO
PADRE PEDRO ALCÁNTARA.

«...Así mi pena es tan grande que no puede concebirse; pero, en fin, Dios la ha mitigado con delicias, consuelos y alegrías encantadoras.

»Los deseos que tengo de amar, de servir y de ver a Dios, no van acompañados como antes, cuando me creía tan devota, de meditaciones y de lágrimas, sino de movimientos de amor a Dios tan vivos y ardientes, que si no fuera por los éxtasis de que os he hablado que inician a mi alma en la quietud y en la calma, no dudo que la impresión alcanzaría también a mi cuerpo.

»Los éxtasis me producen a veces el mismo efecto; los he tenido largos, de tres horas, y otros me duran todo el día (2); durante ellos el estado de mi salud era excelente. Cuando me encuentro en tales recogimientos no temo nada por mi cuerpo; la verdad, y cuando hago la oración que hacía antes, no experimento nada de extraordinario.

»El relato que os hago, mi muy reverendo padre, me persuade que estas visiones, estas revelaciones y estas palabras, que yo entiendo, vienen de Dios, porque no puedo ignorar cuales eran otras veces mis miserias, y estando en camino de *perdición*, ellas me han

1 Esta carta, o mejor, relación de espíritu de la Santa, no está dirigida a San Pedro de Alcántara, sino al P. Pedro Ibáñez. Aunque, por algunos, hase impreso, como escrita al Santo Reformador de los Franciscanos, hoy la crítica ha demostrado que no es a él sino al citado padre dominico. Cfr. P. Silverio, L. C., T. II, Introduc. y Relac. 1.^a El Sr. *Cronista* ya podía haberse fijado en este dato.

2 Como luego veremos, la Santa no se refiere a los éxtasis, sino a la salud del cuerpo.

conducido en poco tiempo al estado en que me encuentro, y me han proporcionado virtudes que me admiran y me hacen que hoy no me reconozca yo misma. Sé ciertamente que no las he adquirido por mis trabajos; pero no sé cómo las he recibido. Puedo asegurar, sin embargo, que no me engaño al decir que Dios no se ha servido de este medio para atraerme a su servicio, sino también para retirarme del infierno. Aquellos que recibieron mis confesiones generales no lo ignoran.

»No puedo creer que el demonio me haya proporcionado tan grandes ventajas para atraerme hacia él y perderme; es demasiado hábil para emplear medios tan contrarios a sus deseos; y cuando mis pecados merecieran que fuese desgraciadamente engañada y reducida por sus artificios, no podría persuadirme de que Dios hubiese rechazado las solícitas plegarias que tan gran número de almas fervientes le han hecho en dos años, durante los que yo no he cesado de pedir a todo el mundo ofrecieran sus votos para obtener de su bondad que me hiciera conocer si yo estaba en buen camino.

»Estas consideraciones, al lado de los razonamientos sólidos de tantos hombres santos y sabios, a los que he consultado, me confirman y persuaden que los favores inestimables que recibo vienen de Dios y no del demonio.

»No es que yo dude que éste se pueda mezclar a veces en ciertas cosas de nuestra vida, como a mí me ha sucedido a veces; pero estas ilusiones producen efectos tan diferentes de aquellos que nacen de las gracias que se reciben de Dios, que no puedo creer que ninguna persona que tenga alguna experiencia pueda dejarse engañar.

»Afortunadamente, añade el Sr. Coris, el Santo Pedro de Alcántara recibió su confesión y tomó su defensa, aduciendo que Santo Tomás y todos los santos Padres enseñan que se reconocen a los espíritus de luz en la paz que envuelven el alma» (1).

La relación de mi Santa Madre es como sigue en los párrafos a que puede referirse el Sr. Coris: «La manera de proceder en la oración que ahora tengo, es la presente. Pocas veces son las que estando en oración, puedo tener discurso de entendimiento; porque luego comienza a recogerse el alma, y estar en quietud u arrobamiento, de tal manera que ninguna cosa puedo usar de las potencias y sentidos; tanto, que, si no es de oír, y eso no para entender, otra cosa no aprovecha.

»Otras veces me vienen unos deseos de servir a Dios con unos ímpetus tan grandes, que no lo sé encarecer, y con una pena de ver de cuán poco provecho soy... Digo que son estos deseos de manera

1 p. 116-118.

que me deshago entre mí, pareciéndome que quiero lo que no puedo. Paréceme me tiene atada este cuerpo, por no ser para servir a Dios en nada, y al estado; porque a no le tener, haría cosas muy señaladas, en lo que mis fuerzas pueden; y ansí de verme sin ningún poder para servir a Dios, siento de manera esta pena, que no lo puedo encarecer: acabo con regalo y recogimiento y consuelo de Dios.

»Estos deseos de amar y servir a Dios y verle, que he dicho que tengo, no son ayudados con consideración, como tenía antes, cuando me parecia que estaba muy devota y con muchas lágrimas; *mas con una inflamación y hervor tan ecesivo, que torno a decir, que si Dios no me remediase con algún arrobamiento, donde me parece queda el alma satisfecha, me parece sería para acabar presto la vida.*

»Una cosa me espanta, que estando de esta suerte, una sola palabra de las que suelo entender, u una visión, u un poco de recogimiento que dure una Avemaría, u en llegándome a comulgar, queda el alma *y el cuerpo tan quieto, tan sano y tan claro el entendimiento, con toda la fortaleza y deseos que suelo. Y tengo experiencia de esto, que son muchas veces, al menos cuando comulgo, ha más de medio año que notablemente siento clara salud corporal, y con los arrobamientos algunas veces. Y dúrame más de tres horas algunas veces, y otras todo el día estoy con gran mijoría, y a mi parecer no es antojo, porque lo he echado de ver y he tenido cuenta de ello. Ansí que, cuando tengo la oración, como solia antes, no siento esta mijoría.*

»*Todas estas cosas que he dicho, me hacen a mi creer que estas cosas son de Dios; porque como conozco quien yo era, que llevaba camino de perderme y en poco tiempo, con estas cosas es cierto que mi alma se espantaba, sin entender por dónde me venían estas virtudes:* no me conocía y vía ser cosa dada y no ganada por trabajo. Entiendo con toda verdad y claridad, y sé que no me engaño, que no sólo ha sido medio para traerme Dios a su servicio, pero para sacarme de el infierno, lo cual saben mis confesores, a quien me he confesado generalmente.

»No puedo yo creer que el demonio ha buscado tantos medios para ganar mi alma, para después perderla, que no le tengo por tan necio. *Ni puedo creer de Dios, que ya que por mis pecados mereciese andar engañada, haya dejado tantas oraciones de tan buenos, como dos años ha se hacen, que yo no hago otra cosa sino rogarlo a todos, para que el Señor me dé a conocer si es esto su gloria, u me lleve por otro camino.* No creo primitirá su divina Majestad que siempre fuesen adelante estas

cosas si no fueran suyas. *Estas cosas y razones de tantos santos me esfuerzan cuando trayo estos temores de si no es Dios, siendo yo tan ruin.* Mas cuando estoy en oración, y en los días que ando quieta y el pensamiento en Dios, aunque se junten cuantos letrados y santos hay en el mundo, y me diesen todos los tormentos imaginables, y yo quisiese creerlo, no me podrían hacer cree que esto es demonio, por que no puedo.

«*Aunque puedo pensar que podía mezclarse alguna vez el demonio, y esto es ansi, como lo he visto y dicho, mas tray diferentes efetos; y a quien tiene experiencia no le engañará, a mi parecer.* Con todo esto digo, que, aunque creo que es Dios ciertamente, yo no haría cosa alguna, si no le pareciese a quien tiene cargo de mí, que es más servicio de nuestro Señor, por ninguna cosa; y nunca he entendido, sino que obedezca y que no calle nada, que esto me conviene» (1).

Cotejando los dos textos, el verdadero de la Santa, y el interpolado del Sr. Coris, a simple vista obsérvese la diferencia, y la dosis de algo... incalificable, que el Sr. Coris ha necesitado para hacernos comulgar con tales absurdos.

Lo que dice de la respuesta de San Pedro de Alcántara, es tan gratuito como las alteraciones de la relación copiada. ¿Por qué no se digna citar sus palabras, siquiera fueran interpoladas? ¿por qué no cita al menos la fuente de donde está tomada? ¡Cómo la ha de citar, si semejante carta no existe! ¡Si es una creación tan fantástica, como fantásticas son las pretensas persecuciones de la Iglesia! ¡Si además de ser gratuita y fantástica es altamente absurda en los conceptos de que se la supone animada!

No, San Pedro de Alcántara, en la hipótesis de que hubiera escrito, no diría, no podía decir «que Santo Tomás y todos los Santos Padres enseñan que se reconocen a los espíritus de luz en la paz que envuelven el alma» en los momentos de la manifestación ultrasensible. Es este un pensamiento de marcado sabor espiritista, y ni el Angélico, ni Santo Padre alguno, como tampoco San Pedro de Alcántara, tenían nada de espiritistas.

Desvanecida queda, pues, la influencia tan cacareada (2).

1 Cfr. P. Silverio, L. C., T. II, Rel. 1.^a

2 Lo propio que hizo con San Pedro de Alcántara, hace con el beato Juan de Avila, salva la diferencia que aquí la carta existe; pero ni escrita con el fin que dice el Sr. Coris, como contestación a la consulta que la Santa le hiciera sobre el mismo asunto, pues era dando su parecer acerca del libro de la Vida que Teresa le enviara, ni escrita como él la aduce. Cita el buen espiritista un párrafo en la siguiente forma: «No se debe nadie extrañar ni jactarse tampoco de condenar estas cosas, bajo el pretexto que no son todo lo perfectas que debieran las personas a

Otra época hubo más tarde en la vida de la ilustre Reformadora, en la que persecuciones y contrariedades llovían a granel sobre «la mujer andariega»; mas como a ella no se refiere el Sr. Coris, y para aquel entonces ya no vivían ni San Pedro de Alcántara, ni el beato Juan de Avila (1), y como, además, es asunto del que se ocupa el Sr. Epiloguista, en el capítulo a éste destinado hablaremos algo.

quienes ocurren, porque no hay motivo para asombrarse de que Dios proteja a los grandes pecadores, como yo he podido observar; porque quien se atreviera a poner límites a su infinita bondad, principalmente en esta serie de factores que no da ni ofrece al mérito, ni a aquellos que se encastillan en las virtudes, sino a veces, a los más débiles; y cuando lo han extendido a los santos no suele hacerlo siempre al que más».

El párrafo de esta carta dice: «Y no se debe nadie atemorizar ni condenar de presto estas cosas, por ver que la persona a quien se dan no es perfecta; porque no es nuevo a la bondad del Señor sacar de malos, justos, y aun de pecados graves grandes bienes con darles muy dulces gustos suyos, según lo he yo visto. ¿Quién pondrá tasa a la bondad del Señor? Mayormente que estas cosas no se dan por merecimientos, ni por ser uno más fuerte; antes se dan a algunos por ser más flacos, y como no hacen a uno más santo, no se dan siempre a los más santos». Cfr. Padre Silverio, L. C., Apénd. XXV.

1 Nació en Almodóvar del Campo el 6 de enero de 1500 y murió en Montilla a 10 de mayo de 1569. Su vida apostólica es bien conocida de todo el mundo.

CAPÍTULO VI

LA AUTOBIOGRAFÍA TERESIANA Y LA INQUISICIÓN

EL ORBE PENDIENTE DE LA INQUISICIÓN.—ARROGANCIA DEL SEÑOR MUÑOZ Y TORRERO.—EL SR. AZCÁRATE.—DIGNA RESPUESTA DE TAN EMINENTE SABIO.—PATROCINANDO IDEAS TRASNOCHADAS.—CONSULTANDO LA HISTORIA.—ANSIEDADES E INQUIETUDES.—LA VIDA DE SANTA TERESA Y EL PADRE IBÁÑEZ.—EL P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA Y EL P. BÁÑEZ.—TODO SE HA PERDIDO.—VALIOSO DOCUMENTO.—LA SEGUNDA REDACCIÓN DE LA VIDA.—EL P. GARCÍA DE TOLEDO Y TAMBIÉN OTROS.—SEÑORA, LA INQUISICIÓN NO SE METE EN EXAMINAR ESPÍRITUS.—OBEDECE CON PRONTITUD Y REPUGNANCIA.—ENVÍA LA VIDA AL BEATO AVILA.—CARTA DEL APOSTOL DE ANDALUCÍA.—CURIOSO E INTERESANTE DOCUMENTO DE JULIÁN DE ÁVILA.—LA PRINCESA DE EBOLI.—DELATA EL LIBRO A LA INQUISICIÓN.—EL P. BÁÑEZ LO LLEVA AL SANTO OFICIO.—PRIMERA PROVIDENCIA DE LOS INQUISIDORES.—EL P. HERNANDO DEL CASTILLO Y ALGUNOS MÁS.—EFECTO QUE CAUSÓ EN EL TRIBUNAL.—EL INQUISIDOR GENERAL Y LA CENSURA DE OTROS SABIOS.—FALLO DE LA INQUISICIÓN.—COPIA DE LA DEL DUQUE DE ALBA.—SE IMPRIME LA AUTOBIOGRAFÍA.—LOS INQUISIDORES NADA HAN CORREGIDO.—¿QUÉ DICE A TODO ESTO EL SR. CORIS?—EL PATRÓN NO HABÍA SIDO REVISADO.—EN LA INQUISICIÓN DE ROMA.—TODO PARA ENALTECIMIENTO DE LA MÍSTICA DOCTORA.

«Ha tenido el celeberrimo Tribunal de la Inquisición la rara fortuna de atraerse las miradas de los hombres todos que con más ventaja y profundidad han cultivado los estudios histórico-religiosos y de haber sido juzgado por ello apasionadamente. Los escritores más sensatos pierden su habitual serenidad cuando tratan de la Inquisición. Diríase que algún genio oculto los agita por modo violento y desusado, o que todavía los molesta el tufillo de las hogueras inquisitoriales» (1).

1 P. Silverio, *El Precepto del Amor*, c. XXII.

Salvo lo que se refiere al haber cultivado con ventaja y profundidad los estudios histórico-religiosos, todo lo demás que dice el sabio carmelita es perfectamente adaptable a nuestro buen espiritista, Sr. José Blanco Coris. Al tratar de la Inquisición ha perdido la ecuanimidad, ha perdido u olvidado los más elementales cánones de crítica, ha perdido hasta la noción de historia y aún algo más.

«Cesó, señores, de escribirse desde que se estableció la Inquisición», exclamaba con mucho énfasis y aplomo, el Sr. Muñoz y Torrero, en las Cortes de Cádiz el 1812. No queremos dar a estas palabras una interpretación material, como lo hace nuestro hermano de hábito, el citado P. Silverio (1). A no ser ciegos y concomitantemente sordos, cuando se quisiera negar la escritura desde que existe la Inquisición, bastaría penetrar en cualquiera biblioteca nacional, o particular; las estanterías cubiertas de infolios y los numerosos aplicados que los hojean, sería el más solemne mentís al parlamentario que haciendo una frase, trataba de captarse las simpatías de los *padres conscriptos* y arrancar una salva de aplausos a los doceañistas. La frase del pedante que la pronunció ha de tener un sentido más amplio.

Cesó de escribirse con libertad, la pluma ya no corría espontánea y con fluidez, como de las ideas brotaban las palabras; se veía coartada. Si alguna vez, por el instinto de naturaleza, con naturalidad estereotipaba el pensamiento, este era horriblemente mutilado, y la obra sufría el suplicio de la crucifixión. La Inquisición castraba inicua-mente los partos de los sabios. Los libros que a la luz salían no eran los que sus autores habían concebido y escrito. Con semejante procedimiento la energía y actividad de los estudiosos pronto hubo de desaparecer radicalmente.

Lo que hay de certeza en este aserto que admitido ha el infinito número de tontos, o cuando menos poco instruídos y muy mucho apasionados, bien demostrado lo dejó el eminentísimo Menéndez y Pelayo en la eruditísima respuesta que dió a las siguientes palabras del Sr. Gumersindo Azcárate, escritas en la «Revista de España». Decía el acérrimo krausista: «Según que, por ejemplo, el estado ampare o niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más o menos su genialidad en este orden, y podrá hasta darse el caso de que se ahogue casi por completo su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos». Después de citar una pléyade de eminencias en todos los ramos del saber, decía el insigne polígrafo: «No encuentro en los *Indices Expurgatorios* más obras de filósofos ibéricos notables que las de Huarte y Doña Oliva, y estas sólo para borrar frases muy contadas. Exceptuando al Brocense y a Fr. Luis de

1 L. C., c. XXIII.

León, en cuyos inicuos procesos influyeron otras causas, no hallo pensador alguno español perseguido por el Santo Oficio; a nadie castigó aquel Tribunal por haber expuesto doctrinas metafísicas, propias o ajenas, acomodadas o no a las ideas dominantes. En las llamas pereció un crudo panteísta navarro-aragonés; pero fué su suplicio en Ginebra, no en España; ordenólo Juan Calvino, no el Tribunal de la Fe» (1).

El Sr. Coris, para quien, sin duda, no se escriben estas y otras muy buenas cosas, sigue patrocinando las trasnochadas ideas de Azcárate, de Llorente y de la turba multa de sus admiradores racionalistas, tanto más esclavos cuanto más librepensadores se proclaman. La tiranía y crueldad de la Inquisición se cebó en la Virgen de Avila hasta el punto de llegar a zahumar su cuerpo y vestidos no con el aroma del tomillo o el perfume de la rosa de San Juan, sino con el hedor del azufre que alimentaba las hogueras inquisitoriales. Esto nos lo decía el Sr. Coris en el capítulo precedente. En el actual vamos a oír lo que nos dice de la obra escrita por la Doctora mística.

«En 1561, escribe el Padre dominico Ibáñez la ordenó (a Santa Teresa) que escribiese el *Libro de su vida*, que no se publicó integro, porque aun después de las correcciones del Padre citado la Inquisición se encargó de revisar la obra, desmochándola completamente.

»A la castración inicua hecha en las memorias de la monja abulense se deben las incongruencias (2), la falta de unidad en algunos capítulos del *Libro de su vida*, venido a nuestras manos sin los principales frutos de la revelación espiritual, de la información de sus grandes y extraordinarios guías que por el instrumento sutil de la mediumnidad de Teresa de Jesús tantas cosas exquisitas le dictaron (3) para que la luz de muchas cosas ocultas, y que sabremos en el porvenir, llegaran a nosotros» (4).

Toda la despreocupación de espiritista y periodista, dos títulos que la reclaman, cada cual con más insistencia, nos parece insuficiente para afirmar con tanto aplomo lo que afirma el Sr. Coris en las líneas copiadas. ¿Qué legajos, pergaminos o escritos inéditos habrá tenido presentes en la mesa de redacción antes de estampar semejantes asertos? Si todo escritor al hacer una afirmación ha de encontrar-

1 *Ciencia Española*, T. I, carta 1.^a

2 Pase el solecismo. Mayor no lo cometía la Santa.

3 Admírense la concordancia y sentido de estas palabras: «Los guías por el instrumento sutil de la mediumnidad de Teresa tantas cosas exquisitas le dictaron». ¿A quién dictaron?; ¿a la Santa? Esto reclama el contexto; mas no se deduce de la concordancia, por aquello de que Santa Teresa es la que sirve de sutil instrumento.

4 p. 34. El sujeto del verbo *llegaran* es la luz, singular como se ve, y no obstante el verbo está en plural.

se dispuesto a dar razón de lo que afirma, y por qué lo afirma, muy principalmente lo ha de estar cuando se trata de una aseveración histórica, y de una aseveración cuya certeza o falsedad implica honor, o calumnia e infamia para el sujeto a quien se atribuye. ¿Qué pruebas nos ofrece el Sr. Coris? Es de tal magnitud su afirmación que de resultar falsa, envuelve en el negro manto de la detracción a personas dignas de todo encomio, loables por sus grandes dotes físicas, morales e intelectuales, por las glorias que a su patria dieron en el mundo de las letras.

Consultemos brevemente la historia, ya que el Sr. Coris no lo hace, y veamos dónde se encuentra la verdad.

«En 1561, el Padre dominico Ibáñez la ordenó que escribiese el *Libro de la vida*». Ciertamente; el P. Pedro Ibáñez, dominico, fué quien mandó a Santa Teresa que escribiera las cosas de su espíritu (1). Las ansiedades e inquietudes que hacían pasar a Teresa los varones santos y los confesores, que no bien la entendían, y a las veces harto mal, eran muy grandes; por más que ella intentaba hacerse comprender, no era cosa hacedera el conseguirlo; para obviar esta dificultad, y juntamente para que las maravillas del Altísimo, realizadas en el espíritu de la Esposa amada, fueran conocidas y loado el Señor, muy sabia y prudentemente el citado Padre la mandó que escribiera una relación más extensa de su vida. De esta manera con detención y miramiento podía ser examinado cuanto expusiera, compulsándolo con la Escritura, Santos Padres, y Doctores de la Iglesia.

La verdad del aserto no ofrece dificultad; los testimonios probantes son tan numerosos y de tal naturaleza que disipan toda nebulosidad por tenue que parezca.

Sea el primero que aduzcamos el del historiador de nuestra Reforma, Francisco de Santa María. «Esto supuesto, escribe, pasemos a la escritura particular deste libro (de la *Vida*). Dos veces lo escribió nuestra Santa Madre. La primera vez antes de fundar el convento original de San Josef de Avila, cuando ya trataba de su fundación. Mandóselo escribir el P. Presentado Fr. Pedro Ibáñez, como testificó el P. M. Fr. Domingo Báñez en las informaciones sobre la canonización, ambos confesores suyos, contemporáneos y de una misma religión. El motivo *que significó* a la Santa el P. Presentado fué, para examinar más despacio y conferir los sucesos de su vida y caminos de su

1 Es seguro que la Santa escribió otra relación de su vida antes que la hecha al P. Ibáñez. Debido a los fenómenos sobrenaturales, harto frecuentemente su espíritu se veía perplejo y torturado. Dispuesta a hacer confesión general puso por escrito «los males y bienes; un discurso de mi vida lo más claramente que yo entendí y supe». Esta relación parece que hubo de escribirse hacia los años 1558 o 1559. De ella ninguna noticia ha quedado.

espíritu con personas graves de su Orden. El *que tuvo* el siervo de Dios como sabio y prudente fué, para que tantas maravillas y raros prodigios de la benignidad divina con las almas puras, tan altas noticias del trato místico, no quedasen en olvido, ni con menos certidumbre de la que podía dar la misma Santa, humilde, ilustrada, y sumamente ajustada a la verdad, y tan enseñada de Dios, que nadie como ella podía decirlo tan bien, ni con palabras tan propias de la materia. Y así a este Venerable Padre debe la Religión, y la Iglesia todo el tesoro que hoy goza. Y cuando considero lo que cada uno hizo ayudando y sirviendo a la Santa, y favoreciendo a su Religión, no sé que nadie pueda ganar la palma a este Vble. Padre. Dió principio a escribir este libro nuestra Santa Madre en Avila, año 1561: no se sabe el mes, ni el día. Habiendo ido a Toledo a petición de Doña Luisa de la Cerda, como ya queda escrito, la prosiguió y acabó en aquella casa, como dice esta fecha que de mano de la Santa se lee en el original: Acabóse este libro en junio de 1562» (1).

El testimonio del P. M. Báñez, al que se refiere el historiador del Carmen, es como sigue: «Item digo: que en cuanto a sus libros, del uno dellos puedo decir que es donde ella escribió su vida y el discurso de la oración, por donde Dios la había llevado, pretendiendo en esto que sus confesores la conociesen y enseñasen, y juntamente aficionar a la virtud a los que leyesen las misericordias de Dios, que con ella había usado, siendo tan gran pecadora como ella confiesa con tanta humildad. Este libro ya le tenía escrito cuando yo la comencé a tratar, y le hizo con licencia de sus confesores, que antes había tenido, como fué un Presentado dominico, llamado Reverendo P. Ibáñez, lector de teología de Avila» (2). El insigne teresianista, D. Vicente de La Fuente, que tanto ha contribuido a propagar las obras de mi Santa Madre, aunque algunas veces las interpretara con poco acierto, escribía en el prólogo a la Vida de Santa Teresa: «Corría el año 1561 cuando el P. Fr. Pedro Ibáñez, Dominico, confesor de Santa Teresa, sujeto sabio y virtuoso, le mandó escribir su vida. Principióla en Avila y la acabó en Toledo, en casa de Doña Luisa de la Cerda, señora de Malagón y hermana del Duque de Medinaceli, hacia junio de 1562» (3).

1 L. C., lib. 5.º, c. XXXVI, n. 2.º

2 Declaración del P. M. Fr. Domingo Báñez, en las informaciones de N. Santa Madre, hecha en Salamanca, año 1591. Cfr. Obras de Santa Teresa de Jesús, por D. Vicente de La Fuente. Edic. 1881, T. VI, parte 2.ª, n. 1.º

3 Escritos de Santa Teresa de Jesús, edic. 1861. Después de estos y otros testimonios que evidencian el hecho, no sabemos por qué el P. Jaime Pons, S. J., en la nueva edición de la Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. Francisco Rivera, aumentada con una introducción, copiosas notas, y apéndices, ha escrito: «Dos veces

Tan cierto como es que Santa Teresa de Jesús escribió el libro de su vida el 1561 por mandato del P. Ibáñez, es falso lo que a renglón seguido añade el Sr. Coris: «Que no se publicó (el dicho libro de la Vida) íntegro, porque aún después de las correcciones del citado Padre la Inquisición se encargó de revisar la obra, desmochándola completamente».

Dos cosas son las que aquí se afirman a cual de ellas más inexactas. La primera, que el P. Ibáñez hizo correcciones a la Vida de Santa Teresa; y la segunda, que, aun después de estas correcciones el Tribunal del Santo Oficio desmochó completamente la obra ya mutilada. ¿Cómo ha podido saber el Sr. Coris que el docto dominico corrigió, y notablemente, la Relación que de su vida le hizo la Doctora mística? Ningún vestigio nos ha quedado de cuanto el sabio Presentado de la Orden de Santo Domingo pudo decir después de examinar el escrito de su penitenta. La redacción del libro se ha perdido, resultando inútiles e infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para encontrar su paradero. El juicio del prudentísimo confesor no existe. Tampoco existe el autógrafo, o copia alguna del autógrafo teresiano. ¿Cómo, pues, repetimos, sabe el Sr. Coris lo que afirma?

Si ninguna prueba directa tenemos en pro o en contra de la corrección que pudiera hacer el P. Ibáñez (1); en cambio, poseemos una muy valiosa indirecta, perdida, o poco menos, por largo tiempo, pues a excepción de los cortos párrafos copiados por el Ilmo. P. Yepes, en el prólogo de la Vida de la Santa, oculta permanecía con la Historia del Carmen Descalzo, escrita por el P. Jerónimo de San José, hasta hace poco tiempo que se encontró el único ejemplar que se conserva de la obra del célebre Carmelita. Es esta prueba el informe del

por lo menos escribió Santa Teresa el libro de su Vida por mandato de sus confesores. Pero ¿quién le impuso este precepto? ¿Cuándo empezó a escribirla? Lo ignoramos. Lo único que con certeza sabemos, es la fecha en que la terminó» *Introducción*, p. XVII. Este modo de expresarse no lo concebimos si no es por una inadvertencia de las que con frecuencia se cometen, pues es el mismo Padre quien lo corrige. En dos partes de su obra afirma palmariamente que el P. Pedro Ibáñez fué el que mandó a Santa Teresa escribir su vida. Dice en la nota al capítulo XIII, del libro 1.º: «Tuvo el P. Ibáñez la feliz idea de ordenar a Santa Teresa que escribiera la historia de su vida. Principióla en Avila, en 1561 y la acabó de escribir en Toledo, en casa de Doña Luisa de la Cerda, hacia Junio de 1562». Y en la nota al capítulo VI, del libro 4.º dice: «Empezó la Santa a escribir el libro de su Vida en 1561, por orden del P. Pedro Ibáñez, dominico, y la terminó en 1562 estando en Toledo».

1 Razón más que probativa para asegurar que el P. Ibáñez no corrigió en nada substancial el escrito de su hija espiritual, la encontramos en el procedimiento seguido por la Santa, tanto en el curso de su vida, como en la segunda redacción, de la que luego hablaremos, después de las reiteradas veces que habría de pedirle, que si no lo estimaba útil lo quemase; y de lo que dice el P. Báñez en el informe citado.

P. Pedro Ibáñez sobre el espíritu de Santa Teresa de Jesús, escrito, a lo que se puede estimar del contexto, por los años 1563 a 1564; documento tan valioso, que es, dice muy acertadamente el competente D. M. Mir, «el testimonio más claro y auténticoa cerca de la bondad del espíritu de Santa Teresa» (1).

En este doctísimo informe, la admiración, la reverencia, juntamente con el muy elevado concepto que de las cosas de Teresa forma el P. Ibáñez, considerándolas como efecto de la bondad divina, enseñan bien a las claras que el sabio dominico no corregía ni un ápice ni una tilde de cuanto escribía Santa Teresa. Con razones contundentes patentiza que el espíritu de la monja carmelita era el espíritu del Señor (2).

Sin necesidad, pues, del libro, que se ha perdido, podemos aseverar con certeza, que el P. Ibáñez no introdujo correcciones en la Relación que, a instancias y por mandato suyo, le dirigiera Santa Teresa de Jesús. Y también, por ende, podemos decir que se equivoca el Sr. Coris al hacer su afirmación.

Si en esto sufre un lamentable error, en decir que «el Libro de la vida, no se publicó íntegro», además del error, afirma una cosa totalmente falsa. Falsedad que tiene su origen en la ignorancia del Sr. Coris. Piensa el buen espiritista, que la Doctora mística no redactó su Vida más que una sola vez, porque si admitiera la segunda redacción, no aseveraría lo que asevera. La Relación que al docto Presentado hizo la Virgen avilesa, nunca llegó a publicarse, como no se publicó la más compendiada que años antes hiciera; difícilmente habría, pues, de salir a la publicidad sin la prístina pureza e integridad en que fué redactada. ¿En qué biblioteca ha visto el Sr. Coris algún ejemplar de esa primera redacción? Si lo ha encontrado, publíquelo; le aseguramos un feliz éxito pecuniario, y más grande aún de flores, guirnaldas y coronas que le tributarán los sabios. En materias de esa índole pocas veces se habría hecho un descubrimiento de mayor resonancia y utilidad. ¡Descubrir la primera joya que brotara del corazón de la gran Santa! Mas por desgracia no tendremos tanta felicidad; el rico tesoro perdido estuvo y perdido seguirá.

Añadir que «la Inquisición se encargó de revisar la obra», es sencillamente hablar de memoria. Y agregar que la «desmochó completamente» revela algo de insania bien caracterizada. ¡De una obra de la cual nada se sabe directamente, y que jamás ha sido presentada

1 L. C., T. I, lib. 2.º, c. XXXIV, p. 779.

2 El P. Silverio de Santa Teresa, tantas veces citado, en su monumental edición de las Obras de Santa Teresa, reproduce íntegro el Informe. T. II, apén. XIII. Es muy digno de leerse.

al público ni ha tenido que ver con el Santo Oficio, decir que fué desmochada completamente por la Inquisición, después de las correcciones del P. Ibáñez, sin que llegara a publicarse en su integridad!

El Sr. Coris nos habla de «castraciones inicuas, como de fuentes de incongruencias, y falta de unidad en algunos capítulos del Libro de su vida (la de la Santa), venido a nuestras manos sin los principales frutos, etc.» Esto claramente demuestra que se refiere a la Vida que de la Santa conocemos, y con tanta fruición leemos; y como esta no es la de la primera redacción, según demostrado queda, sino la de la segunda, a esta habrán de aplicarse todas las cosas que nos cuenta nuestro buen espiritista. En este campo, ordenemos los acontecimientos para luego poder sentenciar.

Cómo, cuándo y en qué tiempo la Santa Reformadora escribiera, o al menos empezara la segunda redacción de su vida, la propia Teresa de Jesús nos lo dice en el prólogo a «*Las Fundaciones*». «Estando en San Josef de Avila, escribe, año de mil y quinientos y sesenta y dos, que fué el mesmo que se fundó este monesterio mesmo, fuí mandada del Padre Fray García de Toledo, dominico, que al Presente era mi confesor, que escribiese la fundación de aquel monesterio, con otras muchas cosas, que quien la viere, si sale a luz, verá».

Los escritores que de la insigne Doctora se han ocupado, nos dan algunos más detalles acerca de esta segunda escritura, que vió en efecto, la luz, y es la que ahora se conserva. Otros que no fueron el P. García de Toledo influyeron también en la determinación de Teresa; así lo testifica el testigo de mayor excepción, que de boca de la misma Santa había recogido sus enseñanzas. El Padre Gracián, cuyo es el testimonio, después de decirnos que la Santa Madre buscó muy grandes letrados para darles cuenta de las cosas de su espíritu, entre otros a «los inquisidores Padre Paulo Hernández, de la Compañía de Jesús, Consultor del Santo Oficio en Toledo, y al Padre Maestro Fray Vicente Barrón, de la Orden de Santo Domingo, también Consultor del Santo Oficio», escribe: «Pero todavía, deseando satisfacerse de todo punto en este caso, fuese al inquisidor Don Francisco Soto de Salazar, que después fué obispo de Salamanca, diciéndole: Señor, yo tengo algunas maneras de proceder en el espíritu extraordinario, como éxtasis, raptos y revelaciones, y no querría ser ilusa y engañada del demonio, ni admitir cosa que no sea muy segura: yo me pongo en las manos del Santo Oficio, para que me examine, y vea mi modo de proceder, sujetándome en todo a lo que me mandaren. El Inquisidor me respondió: Señora, la Inquisición no se mete en examinar espíritus, ni modos de proceder de la oración en las personas que la siguen, sino en castigar herejes. Vuestra merced escriba todas estas cosas que le pasan en su interior, con toda llaneza y verdad, y envíe-

selas al Padre Maestro Avila, que es hombre de mucho espíritu y letras, y muy entendido en estos negocios de oración, y con la respuesta que él diere, asegúrese que no tiene que temer. Ella por este mandato del Inquisidor, y de otros confesores que la habían mandado lo mismo, y por ruego de muchos amigos suyos, escribió toda la relación de su vida, que es esta de que trata su libro, y envióla, lo primero al Padre Francisco Salcedo, confesor suyo; y de allí al Maestro Avila, autor del libro llamado *Audi filia*. El Maestro Avila respondió, después de haberla leído, una carta que yo tengo original en mi poder, en que aprueba y declara esta doctrina» (1).

El historiador del Carmen Descalzo dice: «Después de esto, el P. Fray García de Toledo, persona de aventajados caudales de sangre, talento y letras, de la sagrada Orden de Sto. Domingo, y confesor de la Santa, considerando que en la primera relación faltaba la fundación de aquel convento tan digna de historia: y otros sucesos de gran importancia: y que por haber sido sin distinción de capítulos era menos agradable; con la autoridad de confesor le mandó que tornase otra vez a escribir su vida, supliendo lo que faltaba. Obedeció la Santa con prontitud, y repugnancia, del natural oprimido de los nuevos cuidados, y asistencia del gobierno de aquel nuevo dechado de perfección» (2).

Para escribir esta segunda Relación la insigne Doctora no anduvo tan solícita como en la redacción de la primera; pues, empezada a fines del 1562 o principios del 1563, no parece que la terminó hasta fines del 1565. porque en varias partes se mencionan acontecimientos sucedidos aquel mismo año, como son la muerte del P. Ibáñez y el Breve de Pío IV, autorizando para fundar sin renta.

Como de costumbre, no bien Teresa hubo escrito lo preceptuado por la obediencia cuando su humildad impulsóla a consultar el parecer de los letrados. Leyeron el *inspirado* escrito, D. Francisco Salcedo, que fué el primero de todos, según hemos oído al P. Gracián, el Padre García de Toledo y, sin duda alguna, el docto P. Báñez, el cual, así como lo aprobó sin restricciones en todas sus partes, así era de parecer que a nadie más se anduviera consultando, puesto que su doctrina era segura y católica íntegramente, aunque no para andar en manos de ignorantes y sabios presumidos.

A pesar del sentir de tan docto Padre, manifestado en más de una ocasión a la humilde religiosa, ésta no se aquietaba hasta que el

1 «De la excelencia, aprobación, certidumbre, estilo y provecho de la doctrina que contienen los libros de la Madre Teresa de Jesús, y del espíritu verdadero y sus partes», por el Padre Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Carmelita, capítulo III, apud. D. V. de La Fuente, Obras de Santa Teresa, T. VI.

2 L. C., n. 3.º

Maestro Juan de Avila viera el escrito y diera su parecer; y así, contra la voluntad y sin que lo supiera el P. Báñez, Santa Teresa envió su escrito al Beato Avila, por mediación de su amiga Doña Luisa de la Cerda, como lo escribe la propia Santa en carta a esta Señora. Dice la Reformadora del Carmen: «Tamañita estoy cuando ha de venir el Presentado Fray Domingo, que dicen ha de venir por acá este verano, y hallarme ha en el hurto» (1). Los deseos que mi Santa Madre tenía de que el gran Apóstol de Andalucía viera su escrito, se colige bien de lo que escribía a la misma Señora. En carta que le dirigía el 18 de mayo de 1568, le decía: «Yo no puedo entender por qué dejó V. S. de enviar luego mi recaudo a el Maestro Avila. No lo haga, por amor del Señor, sino que a la hora, con su mensajero, se le envíe, que me dicen hay una jornada de un día no más (2); mas ese esperar a Salazar es dislate, que no podrá salir, si es retor, a ver a V. S., cuanti más ir a ver al Padre Avila. Suplico a V. S., sino le ha enviado, luego le lleven, que en forma me ha dado pena, que parece el demonio lo hace; y con el señor licenciado que me tenté mucho, que le había yo avisado, que le llevase cuando fuese, y creo el demonio le pesa de que le vea ese santo: la causa no la alcanzo... Suplico a V. S. desde luego lo envíe, y haga lo que supliqué a V. S. en Toledo; mire que importa más de lo que piensa».

En fecha 27 del mismo mes y año decía a la propia Doña Luisa: «Ya escribí a V. S. en la carta que dejé en Malagón, que pienso que el demonio estorba que ese mi negocio no vea el Maestro Avila; no querría que se muriese primero, que sería harto desmán. Suplico a V. S., pues está tan cerca, se le envíe con mensajero propio, sellado, y le escriba V. S. encargándole mucho, que él haga de verle y le leerá en pudiendo. Fray Domingo me ha escrito ahora aquí que, en llegando a Avila, haga mensajero propio que se le lleve. Dame pena, que no sé qué hacer, que hará harto daño, como a V. S. dije, que ellos lo sepan. Por amor de Nuestro Señor, que dé V. S. prisa en ello; mire que es servicio suyo, y téngame V. S. ánimo para andar por tierras extrañas. Acuérdesese cómo andaba Nuestra Señora cuando fué a Egipto y Nuestro Padre San José» (3). Y en carta de 23 de junio del mismo año insistía: «Mire V. S., pues le encomendé mi alma, que me la envíe con recaudo lo más presto que pudiere, y que no venga sin carta de aquel santo hombre, para que entendamos su parecer como V. S. y yo tratamos. Por amor de Nuestro Señor, que

1 Carta 3.^a, P. Silv., T. V, edic. económica de 1916.

2 El Beato Juan de Avila se encontraba a la sazón en Montilla y D.^a Luisa en Malagón.

3 Obras de Santa Teresa, D. V. de La Fuente, T. IV, carta 3.^a

V. S. en viéndole aquel santo, me le envíe, que tiempo le quedará a V. S. para que le veamos, cuando torne a Toledo. De que le vea Salazar, si no es mucha oportunidad, no se le dé nada, que va más en esto» (1).

La respuesta del Beato Avila se hizo esperar un poco, debido a las grandes tareas apostólicas y a las enfermedades que le aquejaban; llegó por fin en carta fechada el 12 de setiembre de 1568, cuyo original poseía el P. Gracián, y lo trasladó «de verbo ad verbum», como él dice, en el opúsculo citado. «El libro, decía el Maestro Avila, no está para salir a manos de muchos, porque ha menester liñar las palabras dél en algunas partes, en otras declararlas; y otras cosas hay que al espíritu de vuestra merced, pueden ser provechosas; y no lo serían a quien las siguiese: porque las cosas particulares por donde Dios lleva a unos, no son para otros; y estas cosas, o las más dellas me quedan acá apuntadas para ponerlas en orden cuando pudiere, y no faltará cómo enviarlas a vuestra merced» (2)

Tranquila quedó la Santa con el parecer de tan docto y espiritual varón. Empero las copias de la vida, no obstante el juicio del Beato, del P. Báñez y el mismo sentir de la Santa, que aconsejaban y deseaban no se concediera gran notoriedad sino que se anduviera con sumo recato, por no ser para todos lo que allí se decía, antes muchos podían escandalizarse, aunque farisáicamente, se iban multiplicando para saciar nostalgias de personas, a quienes era punto menos que imposible negarles lo que pedían. El efecto que esta benévola concesión produjo, en algunas inteligencias mediocres y asustadizas que siempre son la pesadilla de lo que no sea rutinario, bien consignado lo dejó el Maestro Julián de Avila, en la Vida que escribió de su admirada carmelita. «Y es cierto, dice, que estando yo escribiendo esto, me acuerdo que fueron grandes las diligencias que algunas personas pusieron para que algunas cosas que la Santa Madre tenía escritas se quemasen y no pareciesen, porque les debía de parecer que cosas tan extrañas y sobrenaturales no convenía anduvieran escritas... Y en esto se ve claro que si el Señor no lo hubiera guardado, no bastaran diligencias humanas para podello escapar de las manos de los contradictores que ha tenido, por ser de los más letrados... E yo, como testigo de vista, vi cuanta diligencia puso el demonio para que esto que escribió la Santa Madre desapareciese en su juventud, que era cuando se había acabado de escribir. E yo fuí uno de los que junté tantos escribientes cuantos eran menester, para que en un día se trasladasen, porque se tuvo por cierto habían de quemar los originales» (3).

1 P. Silverio, L. C., T. II, apénd. XXIV.

2 L. C., c. IV.

3 1.^a parte, c. XIX.

En esta especie de torneo teresiano que se realizó al poco tiempo de empezarse a divulgar las facetas psicológicas que representaba el espíritu de la extraordinaria monja, pues que es el mismo Julián de Avila quien nos dice: «Y por otro cabo había quien pusiese tanta diligencia en que tales cosas no se perdiesen, ni se pusiesen en manos de quien tan mal las entendía» (1); ¿qué es lo que hacía la Inquisición?

«Señora, la Inquisición no se mete en examinar espíritus. V. m. escriba todas estas cosas y envíelas al P. Maestro Avila; y con la respuesta que él diere, asegúrese, que no tiene que temer», había dicho en buena oportunidad el Inquisidor a Santa Teresa de Jesús. La Inquisición nada hacía, porque nada tenía que hacer. El Maestro Avila había aprobado el espíritu de Teresa. Mas llegó un día en que tuvo necesariamente que examinar el libro de la Vida de la insigne Reformadora.

Corría el año 1569; los palomarcitos de la Virgen habíanse acrecentado. Avila, Medina del Campo, Malagón, Valladolid y Toledo contaban ya entre sus moradores a aquellas divinas mensajeras, palomitas castas y puras, cuyos arrullos eran del cielo, del que traían los mensajes de Dios a los hombres, y de estos los llevaban a Dios. «Aquella mañana (del 28 de mayo de 1569) sentándonos en refitorio a comer, me dió tan gran consuelo de ver que ya no tenía que hacer, y que aquella Pascua podía gozarme con Nuestro Señor algún rato, que casi no podía comer; según sentía mi alma regalada. No merecí mucho este consuelo, porque estando en esto me vienen a decir que está allí un criado de la Princesa de Eboli, mujer de Ruy Gómez de Silva. Yo fui allá, y era que enviaba por mí, porque había mucho que estaba tratado entre ella y mí de fundar un monesterio en Pastrana» (2).

Después de largo resistir, por no estimarlo conveniente en aquellos momentos, a Pastrana hubo de ir Teresa de Jesús con algunas de sus monjas. «Hallé hallá, nos dice la mística Doctora en el mismo capítulo, a la Princesa y al Príncipe Ruy Gómez, que me hicieron muy buen acogimiento».

Doña María Mendoza y de la Cerda, Princesa de Eboli, era de las familias más nobles de España, rica y hermosa, tanto, que Antonio Pérez, secretario famoso de Felipe II, dijo de ella, que «era joya engastada en los esmaltes de la naturaleza y la fortuna»; era asimismo altiva en sumo grado. Y mujer altiva, rica y hermosa, es la mayor desgracia que puede existir en el mundo.

Bien, y pronto hubo de experimentar lo mi Madre Santa Teresa de Jesús. «Estaría allí tres meses, nos dice, adonde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la Princesa que no convenían a

1 L. C.

2 Fund., c. XVII, T. V.

nuestra Relisión, y así me determiné a venir de allí sin fundar antes que hacerlo». Merced, sin embargo, a la suma prudencia y gran cordura del honorable y nobilísimo príncipe Ruy Gómez, la Santa se decidió a fundar. Lo que luego acaeció, en breves palabras nos lo cuenta la propia Teresa. «En lo que toca a las monjas, estuvo el monesterio allí de ellas en mucha gracia de estos señores, y con gran cuidado de la princesa en regalarlas y tratarlas bien, hasta que murió el príncipe Ruy Gómez, que el demonio, o por ventura porque el Señor lo permitió, Su Majestad sabe por qué, con la acelerada pasión de su muerte entró la Princesa allí monja. Con la pena que tenía, no le podían caer en mucho gusto las cosas a que no estaba usada de encerramiento.

»Vínose a desgustar con ella y con todas de tal manera, que aun después que dejó el hábito, estando ya en su casa, le daban enojo, y las pobres monjas andaban con tanta inquietud, que yo procuré con cuantas vías pude, suplicándolo a los perlados que quitasen de allí el monesterio, fundando uno en Segovia» (1).

La venganza que de esta determinación de Santa Teresa tomó la voluntariosa Princesa fué de las que mucho dolieron y dieron que sentir a la ilustre Reformadora. El historiador de la Descalcez carmelitana lo cuenta como sigue: «Presto se ofreció otra ocasión para la Santa y sus religiosas. Tuvo la princesa noticia (no se sabe cómo) (2) de que traía consigo el libro que había escrito de su Vida. Dióle tanto apetito (pasión propia de mujeres) que se lo pidió. Como la Santa con discretas y humildes excusas lo negase, puso por intercesor al duque, su marido. Resistió como al principio. Pero fueron tantos los ruegos del uno y del otro, que se hubo de rendir, habiendo recibido primero palabra de que sólo ellos lo habían de leer: advirtiéndoles los gravísimos inconvenientes que de lo contrario se podían seguir. Dentro de pocos días supo la Santa que andaba su libro entre las criadas; o porque alguna lo tomó, o porque la princesa se olvidó de lo que había ofrecido. Fueron grandes las risadas de Palacio, y no menos las mofas, siendo movedora la Princesa por no obedecida en la monja no admitida. Decían ser embelecos las revelaciones, semejan-

1 L. C.

2 El P. Andrés de la Encarnación en sus *Memorias Historiales*, advierte que la V. M. Isabel de Santo Domingo, en una relación de su maño, dice que por una monja Agustina (se llamaba Catalina Machuca, del convento de la Humildad de Segovia), que vino con la Princesa, pretendiendo pasarse a la Reforma de la Santa, y no la admitió, por consejo del P. Báñez. Con la comunicación que con ella tenían las Descalzas, la vinieron a decir que tenía la Madre un libro de las revelaciones que Nuestro Señor la hacía, y que ella, la monja agustina, se lo dijo a la Princesa». Cfr. P. Silverio, L. C., T. I, Introd., p. CXXIV.

tes a los de Magdalena de la Cruz. Llegaron a tanto las burlas que pasaron hasta Madrid, y en los estrados de las señoras se celebraron los gracejos de la Princesa contra el libro. Y este fué el origen de pedirle después el Inquisidor General» (1).

El historiador carmelitano no dice que fué la Princesa la que denunció el libro al Santo Oficio (aunque después lo pidiera el inquisidor), pero el P. Gracián, testigo presencial de muchos de los acontecimientos y el que en más de una ocasión tuvo que tratar a la altiva Princesa y soportar sus veleidades (2), nos dice que fué ésta quien denunció el libro a la Inquisición. «Con esta carta, dice, (la de San Luis Beltrán), y la del Maestro Avila, se quietó la Madre por entonces; y dejó de andar soñolienta como solía, buscando quién examinase su doctrina y espíritu; mas Nuestro Señor, que quiso que fuese examinado con mayor rigor, ordenó que teniendo una señora principal de España en su poder el libro que ella misma escribió de su mano, por cierta ocasión, le envió al Santo Oficio, diciendo, que en aquel libro, había visiones, revelaciones y doctrinas peligrosas, que sus señorías le viesan y examinasen» (3). En la vida del P. Rivera declara qué ocasión fué la que movió a la señora principal a denunciar el libro. En este lugar sólo dice que le denunció a la Inquisición «una señora Princesa por hacer daño a la Madre, a causa de cierto enojo» (4).

De los caprichos de la Princesa de Eboli, así como de la odisea que estaba corriendo el libro de la humilde carmelita, no se encontraba muy ajeno al sapientísimo P. Báñez, el cual palpaba al presente las consecuencias que él había previsto y asegurado. Supo el docto dominico la delación hecha a la Inquisición (5), y como que estaba se-

1 L. C., T. I, lib. 2.º, c. XXVIII, n. 6.º.

2 En las *Peregrinaciones de Anastasio*, nos dice que cuando la Princesa estuvo presa en San Torcaz, por mandato de Felipe II, él solo era quien podía tratar con ella. «Dióme el Rey licencia para que yo solo pudiese hablar y tratar a la princesa de Eboli, y sus negocios cuando él la tenía presa en San Torcaz en que hubo hartas ocasiones de merecer por ser aquella sierva de Dios de terrible condición y sus émulos, los más poderosos que había, que era menester andar con mucha maña, tiento y espíritu». Diál. III.

3 Dilucidario del espíritu, c. IV.

4 Lib. 4.º, c. IX. El P. Andrés de la Encarnación recoge la opinión de la V. M. Isabel de Santo Domingo, según la cual «vino a términos (el disgusto con la Princesa), que fué menester se mostrase el libro al Inquisidor mayor, no me acuerdo bien si le envió la Madre por orden de Fr. Diego de Chaves, confesor del Rey. Lo que vi cierto, es que se remitió al P. Hernando del Castillo para que lo examinase; y todo fué Dios servido fuese para más acreditar la virtud; mas a la Madre eran buenas puntas de paciencia». L. C.

5 Nuestras Carmelitas de París dicen en la Introducción a la Vida de nuestra Santa Madre, que «El P. Domingo Báñez, entonces Regente del Colegio de San Gregorio de Valladolid, supo probablemente antes que la Santa, la pérfida denuncia que

guro de la buena doctrina teresiana, al punto tomó una resolución trascendental. El mismo llevó el libro al Santo Oficio. Así lo refiere él en las declaraciones de Salamanca. «Después, dice, tornó a añadir y reformar el dicho libro, el cual libro yo llevé al Santo Oficio de Madrid, y después me lo volvió el inquisidor D. Francisco de Soto y Salazar, para que lo tornase a ver y dijese mi parecer, y le torné a ver; y al cabo del libro, en algunas fojas blancas, dije mi parecer y censura, como se hallará en el original, escrito de mano de la misma Madre Teresa de Jesús» (1).

Ya tenemos en la Inquisición la Vida de la Gran Santa. Veamos el *desmoche tan completo que en ella hizo*. ¿Cuál fué la conducta que observó aquel *sanguinario* Tribunal?; ¿procedió a sentenciar arbitrariamente, sin antes oír el descargo de las partes?

Acabamos de oír al P. Báñez que el Inquisidor le volvió el libro para que lo tornase a ver y dijese su parecer, que es tanto como nombrarle censor. Esta fué la primera providencia de los sabios Inquisidores: designar examinadores, con el fin de dictaminar luego en armonía con su censura. «Hizo el Tribunal, dice el historiador del Carmen, su pesquisa con toda diligencia y con la circunspección que suele. Entregó el libro a sus calificadores y señaló entre los demás al Padre Fr. Domingo Báñez, y al P. Fr. Hernando del Castillo, Predicador del Rey» (2). No fueron estos dos preclaros varones los únicos calificadores nombrados por el Santo Oficio. El P. Gracián en el lugar citado nos dice: «Estuvo en la Inquisición *el libro* más de diez años, en el cual tiempo, *entre otros muchos*, le examinó por comisión del Santo Oficio el Padre Maestro Fray Hernando del Castillo, autor de la historia de Santo Domingo». La misma Santa Teresa, en carta a su hermano D. Lorenzo de Cepeda, fechas 27 y 28 de febrero de 1577 dice a este propósito: «De mis papeles hay buenas nuevas. *El Inquisidor mayor mismo los lee*, que es cosa nueva» (3).

¿Qué efecto causó en el Tribunal inquisitorial *El Libro de las Misericordias del Señor*, como Teresa llamaba a su autobiografía, y cuál fué su sentencia, así como la censura de los calificadores?

Es la propia Teresa la que a continuación de lo copiado escribe en la citada carta: «Débenselos haber loado (los papeles), y dijo a Doña Luisa, que no había allí cosa que ellos tuviesen que hacer en ella, que antes había bien que mal; y díjola: ¿que por qué no había yo

se había hecho al Santo Tribunal». Como lo que dice Isabel de Santo Domingo es más probable, no se puede admitir el sentir de las competentes Carmelitas.

1 L. C.

2 L. C., Lib. 5.º, c. XXXVI, n. 7.º.

3 D. Vic. de La Fuen. Escrit. de Santa Teresa, T. II, p. 131.

hecho monasterio en Madrid? Está muy en favor de los descalzos; es el que ahora han hecho arzobispo de Toledo (1). Creo que ha estado con él allá en un lugar doña Luisa, y llevó muy a cargo este negocio, que son grandes amigos, y ella me lo escribió. Presto verná y sabré lo demás. Esto diga vuestra merced al señor obispo, y a la supriora y a Isabel de San Pablo (en mucho secreto para que no lo digan a nadie, y le encomienden a Dios), y no a otra persona. Harto buenas nuevas son». Y escribiendo al P. Salazar, con fecha 7 de diciembre de aquel mismo año le dice, refiriéndose al mismo D. Gaspar de Quiroga: «Sábase cierto que está en poder del mesmo aquella joya, y aun la loa mucho, y así hasta que se canse de ella, no la dará, que él dijo se la miraba de propósito» (2).

Muy asímil a este sentir del Inquisidor General es la censura de los calificadores. Por la importancia y mérito que reviste copiaremos, en casi toda su integridad, la que dió el doctísimo P. Báñez; es del tenor siguiente:

«Visto he, y con mucha detención, este libro en que Teresa de Jesús, monja carmelita y fundadora de las Descalzas Carmelitas, da relación llana de todo lo que por su alma pasa, a fin de ser enseñada y guiada por sus confesores, y en todo él no he hallado cosa que a mi juicio sea mala doctrina; antes tiene muchas de gran edificación y aviso para personas que tratan de oración. Porque su mucha experiencia desta religiosa y su discrección y humildad en haber siempre buscado luz y letras en sus confesores, la hacen acertar a decir cosas de oración, que a veces los muy letrados no aciertan así por la falta de experiencia. Sola una cosa hay en este libro en qué poder reparar, y con razón; basta examinarla muy bien, y es que tiene muchas revelaciones y visiones, las cuales siempre son mucho de temer, especialmente en mujeres, que son más fáciles en creer que son de Dios, y en poner en ellas la santidad, como quiera que no consiste en ellas. Antes se ha de tener por trabajos peligrosos para los que pretenden perfección, porque acostumbra Satanás transformarse en ángel de luz, y engañar las almas curiosas y poco humildes, como en nuestros tiempos se ha visto; mas no por eso hemos de hacer regla general de

1 Don Gaspar Quiroga; nació este ilustre purpurado en Madrigal, por los años 1500 a 1512; ocupó muchos y muy elevados cargos, en los que brilló por sus grandes dotes de talento, equidad y justicia. El Cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, le nombró Vicario de Alcalá de Henares; fué luego auditor de la Rota. Felipe II le nombró Visitador del Reino de Nápoles y oidor del Consejo Real. En 1572 se le promovió a Obispo de Cuenca, después a Inquisidor General de España; en 1577 se le dió el arzobispado de Toledo; al siguiente le vistieron la púrpura cardenalicia y en 1586 fué nombrado Presidente de Italia a la muerte del cardenal Granvela. Murió en Madrid en 1594. 2 L. C., p. 155.

que todas las revelaciones y visiones son del demonio. Porque a ser así, no dijera San Pablo que Satanás se transforma en ángel de luz, si el ángel de luz no nos alumbrase algunas veces. Santos han tenido revelaciones, y santas no solamente de los tiempos antiguos, mas aún en los modernos, como fué Santo Domingo, San Francisco, San Vicente Ferrer, Santa Catalina de Sena, Santa Gertrude y otros muchos que se podrían contar, y como siempre la iglesia de Dios es y ha de ser santa hasta el fin, no solo porque profesa santidad, sino porque hay en ella justos y perfectos en santidad, no es razón que a carga cerrada condenemos y atropellemos las visiones y revelaciones, pues suelen estar acompañadas de mucha virtud y cristiandad...

»Esta mujer a lo que muestra su relación, aunque ella se engaña en algo, a lo menos no es engañadora, porque habla tan llanamente, bueno y malo, y con tanta gana de acertar, que no deja dudar de su buena intención; y cuanta más razón hay de que semejantes espíritus sean examinados por haber visto en nuestros tiempos gente burlesca, de color de virtud, tanto más conviene amparar a los que con el color parece tienen la verdad de la virtud. Porque es cosa extraña lo que se huelga la gente floxa y mundana de ver desautorizados a los que llevan especie de virtud. Quejábase Dios antiguamente por el profeta Ezequiel, cap. XIII, de los falsos profetas que a los justos apretaban y a los pecadores lisonjeaban, y diceles: *Moerore, fecistis cor justis mendaciter, quem ego non contristavi: et confortastis manus impii*. En alguna manera se puede esto decir contra los que espantan las almas, que van por el camino de oración y perfección, diciendo que son caminos peligrosos y singularidades, y que muchos han caído en errores yendo por este camino, y que lo más seguro es un camino llano y común y carretero...

»He dicho esto no para que luego canonicemos a los que nos parece van por camino de contemplación, que este es otro extremo del mundo y solapada persecución de la virtud, santificar luego a los que tienen especie della...

»Considerando yo ser así verdad lo que tengo dicho, siempre he procedido con recato en la examinación desta relación de la oración y vida desta religiosa, y ninguno ha sido más incrédulo que yo en lo que toca a sus visiones y revelaciones, aunque no en lo que toca a la virtud y buenos deseos suyos; porque desto tengo grande experiencia de su verdad, de su obediencia, penitencia, paciencia y caridad con los que la persiguen, y otras virtudes, que quien quiera que la tratare, verá en ella; y esto es lo que se puede preciar como más cierta señal del verdadero amor de Dios, que las visiones y revelaciones. Y tampoco menosprecio sus revelaciones, y visiones y arrobamientos, antes sospecho que podrían ser de Dios, como en otros muchos santos lo

fueron, mas en este caso siempre es más seguro quedar con miedo y recato; porque en habiendo seguridad, tiene lugar el diablo de hacer sus tiros, y lo que antes era quizá de Dios, se trocará y será del demonio.

»Y resuélvome en que este libro no está para que se comunique a cualquiera, sino a los hombres doctos y de experiencia y discreción cristiana. El está a propósito del fin para que se escribió, que fué dar noticia esta religiosa de su alma a los que la han de guiar para no ser engañada. De una cosa estoy yo bien cierto, cuanto humanamente puede ser, que ella no es engañadora; y así merece su claridad que todos la favorezcan en sus buenos propósitos y buenas obras. Porque de trece años a esta parte, ha hecho hasta una docena, creo son los monesterios de monjas descalzas Carmelitas, con tanto rigor y perfección como los que más, de que darán buen testimonio los que los han visitado, como es el Provincial dominico, Maestro en sagrada Teología, Fr. Pedro Fernández, y el Maestro Fr. Hernando del Castillo y otros muchos. Esto es lo que por ahora me parece acerca de la censura deste libro, sujetando mi parecer al de la Santa Madre Iglesia y sus ministros. Fecha en el Colegio de Valladolid, en siete días de julio de 1575 años. Fr. Domingo Báñez» (1).

El valor de esta censura es de mérito tan extraordinario que Don Vicente de la Fuente ha podido decir de ella: «Se ve, pues, que esta censura es la más importante de todas, y aún más que la de Fr. Luis de León, pues que esta principia diciendo que no conoció a la Madre Teresa de Jesús, al paso que Báñez, no solamente la trató personalmente, sino que la defendió cuando todos parecían conjurados contra ella, y la juzgó con gran criterio, imparcialidad y rectitud. Además la censura del P. Báñez tenía un carácter oficial, pues la dió de orden de la Inquisición de Toledo, y va en tal concepto, aun hoy día, unida al original» (2).

No muy inferior a la censura del P. Báñez fué la de su hermano de hábito, el citado M. Fr. Hernando del Castillo. Isabel de Santo Domingo en las Informaciones que para la canonización de la Santa se hicieron en Avila en 1610, dejó este ilustre testimonio: «Asi mismo sabe que el dicho P. M. Fr. Hernando del Castillo, Religioso de la Orden de Predicadores y Predicador de S. M. el Rey Felipe II, vió y examinó los libros de la *Vida* de la dicha Santa Madre, y el *Caminó de Perfección* por ella escrito, por comisión del ilustrísimo y reverendísimo Sr. Cardenal D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo que fué de Toledo, Inquisidor General de la Santa y general Inquisición,

1 P. Silv. L. C., T. II, apénd. XXVI.

2 Aprobaciones de la Vida, Edic. 1861.

y que los aprobó el sobredicho padre; lo cual sabe por habérselo oído decir a la dicha Beata Madre y a los PP. Santander, de la Compañía de Jesús, y Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, Visitador Apostólico y religioso de esta Orden, y como consta manifiestamente por la aprobación de la Santa y general Inquisición, que está puesta en el principio de dichos libros, y que así mismo vió esta declarante que el dicho P. Fr. Hernando del Castillo en habiendo leído y aprobado los dos libros, quedó muy afecto a la dicha Santa Madre y a toda su Re-formación».

Con el juicio tan favorable de tales censores, fácil es colegir cuál sería la sentencia que habría de recaer sobre el denunciado libro de mi Santa Madre; no solamente sería respetada su integridad y devuelto, sino que llevaría junto con el laudo, la protección de tan eminentes varones, y de todo ello seguiríase acrecentamiento de la fama de Teresa y de la gloria del Señor que tan munificentísimamente regalaba y favorecía a su sierva. Cómo se verificó todo esto es el Padre Gracián quien nos lo cuenta en el lugar citado.

«Al cabo de estos años, dice, que estando en Toledo la Madre, en presencia mía (porque yo entonces era su provincial) pidió licencia al cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, presidente de la general Inquisición, para fundar un monasterio de monjas en su arzobispado; bien sin acordarnos del libro (1). El cardenal le dijo estas palabras: «Mucho me huelgo de conocerla, que lo deseaba, y tendrá en mí un capellán, que la favorecerá en todo lo que se ofreciere; porque la hago saber, que ha algunos años, que presentaron a la Inquisición un su libro, y se ha examinado aquella doctrina con mucho rigor.

»Yo le he leído todo: es doctrina muy segura, verdadera y muy provechosa; bien puede enviar por él cuando quisiere, y doy la licencia que pide, y ruégola me encomiende siempre a Dios».

Con semejante decir la causa de Teresa de Jesús ya estaba sentenciada; su libro no sólo había sido respetado, sin sufrir *iniquas castraciones*, sino merecido tan gran elogio del Inquisidor general, y autorizado para que pudieran leerlo todas las gentes, segura de que era una doctrina totalmente sana y muy útil para las almas. El efecto que en la Gran Mujer produjeron las aprobaciones y alabanzas a su autobiografía se echa bien de ver en lo que añade el P. Gracián.

»Destas palabras dichas de un hombre, que, demás de su oficio y dignidad, era de los graves, rigurosos y enteros que ha habido en España, nos alegramos mucho; y luego la Madre quisiera que diéramos memorial a la Inquisición, para que nos diera el libro: yo le dije, que pues sabíamos de boca del Inquisidor general ser aprobado, era

1 Sucedió esto el año 1580.

más fácil ir yo (como fui), luego al duque de Alba don Fernando de Toledo, que tenía una copia de aquel libro y le leía con licencia de la Inquisición a pedírsele.

»El duque me le dió, y hice hacer algunos traslados, para que anduvieran en nuestros monasterios de frailes y monjas. Destos traslados vino uno a manos de la Emperatriz, la cual deseó que se imprimiese; y por mandato del Consejo Real se cometi6 al padre fray Luis de León, catedrático de Sagrada Escritura de Salamanca; y se sacó de la Inquisición el original que estaba de mano de la misma Madre, para que lo impreso fuera más correcto; y después Su Majestad del Rey don Felipe II, tomó este original con el otro de *Las Moradas*, y el libro llamado *Camino de perfección*, y los mandó encuadernar muy bien, y que se llevasen a su librería de San Lorenzo del Escorial, donde ahora están».

Fuera de la Inquisición está el *Libro de la vida* de mi Santa Madre Teresa de Jesús; ¿*desmochado completamente*, como dice el Sr. Coris? No, íntegro, como entrara, así salió. Los Inquisidores nada corrigieron, antes encontraron muy digno de loa cuanto en é decía la Reformadora del Carmelo.

En nuestras manos tenemos ese mismo *Libro de la Vida*, con fruición volvemos sus hojas y nos deleitamos en tan divina lectura; ¿ha sufrido la *castración inicua* de que nos habla el buen espiritista? No, virgen se encuentra y derramando el perfume de su pureza ha pasado a través de las generaciones, llegado hasta nosotros, y continuará hasta los futuros, siempre ofreciendo el bálsamo purísimo, cual saliera del corazón de la santa Virgen carmelitana. Para convencernos que el libro se conserva en toda su prístina integridad, basta fijarnos en lo que dice el P. Gracián: que el manuscrito que se iba a publicar no era el que había examinado la Inquisición, pues que el llevado a ella en el Santo Tribunal permanecía, sino otra copia que tenía el duque de Alba, la cual había sido sacada antes de la entrega al Santo Oficio, o de otra copia que en la Inquisición no estaba. De manera que al darse a la imprenta se tenía por patrón un escrito que no había revisado el Tribunal inquisitorial, y se publicaba sin cercenar o menguar cosa alguna. Túvose a bien, antes de llevar a cabo la publicación, sacar el original que aún se encontraba en la Inquisición; ¿mas fué con el fin de confrontarlo con el escrito, copia que servía de patrón y viendo la diferencia suprimir los párrafos que a aquel no se ajustaran? Muy lejos de ser así, nos dice el P. Gracián «que se sacó el original de la Inquisición que estaba de mano de la misma Madre, para que lo impreso fuera más correcto». Simplemente se subsanaban los defectos materiales que pudiera tener la copia, y de esta manera se publicaba el original en toda su corrección.

¿En qué datos históricos se funda, pues, el Sr. Coris al escribir: «La Inquisición se encargó de revisar la obra, desmochándola completamente. A la castración inicua hecha en las memorias de la monja abulense se debe las incongruencias, la falta de unidad en algunos capítulos del *Libro de la Vida*, venido a nuestras manos sin los principales frutos de la revelación espiritual, de la información de sus grandes y extraordinarios guías, que por el instrumento sutil de la mediumnidad de Teresa de Jesús tantas cosas exquisitas le dictaron, para que la luz de muchas cosas ocultas, y que sabremos en el porvenir, llegaran a nosotros?». El autógrafo sufrió, sí, algunas enmiendas; ¿pero cuántas y de qué naturaleza?

Recientemente el Bibliotecario del Escorial, P. Guillermo Antolín, O. S. A, ha examinado el autógrafo teresiano y ha podido escribir: «Tiene algunas tachaduras, muy pocas, unas catorce» (1). Antes el célebre teresianista P. Andrés de la Encarnación había escrito tras solícito examen: «En este libro se hallan tres géneros de enmiendas: el primero es de la pluma santa que, escribiendo apriesa, algunas veces tropezaba, y era necesario enmendar, o no le agradaba la palabra o la razón, y la enmendaba de su mano. El segundo es de mano del P. M.^o Fr. Domingo Báñez. El tercero es de otra mano diferente de entrambas. Yo presumo, sin afirmarme, que es del P. M. Juan de Avila. Todas estas enmiendas no pasan de catorce, que es número bien corto para libro tan grande, en que trabajaban estos tres lince, cada uno cuidadosísimo de su pureza. Y ella es tal, a la verdad, que no hay, a nuestro juicio, enmienda alguna que toque a la sustancia de la doctrina, ni la altere, ni haga nuevo sentido. Todas son enmiendas que cuando no se hubieran hecho, no hacían falta alguna» (2).

El Sr. Coris, no tiene, por consiguiente, ni puede tener otra razón al escribir semejantes líneas con osadía tanta, que la que tenían los señores del Perojo y Muñoz y Torrero cuando dijeron lo que copiado dejamos arriba.

Con razón inquebrantable ha dicho Menéndez y Pelayo: «Cierto es que la Inquisición tuvo recogido el libro de su *Vida*; pero conviene aclarar el cómo y por qué». Sintetiza todo lo que ya hemos expuesto acerca de las vicisitudes porque pasó el libro hasta llegar a la Inquisición y termina: «Allí estuvo diez años, y fué examinado por Fr. Fernando del Castillo y otros teólogos, que nada malo encontraron. En 1588 le imprimió Fr. Luis de León por una copia que tenía la duquesa

1 Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio del Escorial. Madrid, 1914, p. 19.

2 Memorias Históricas.

de Alba. El original que estuvo en la Inquisición es el mismo que hoy se conserva en el Escorial, en el camarín de las reliquias» (1).

¿Por qué el Sr. Coris no se habrá dado un paseito desde Madrid al Escorial, cosa tan fácil especialmente en verano; habrá tenido la curiosidad de admirar, entre las innumerables preciosidades que en aquella maravilla del mundo se conservan, ese autógrafo teresiano, y lo habrá confrontado con las copias e impresos para convencerse por sí mismo del error en que se encuentra?

Más tarde, cuando ya Teresa de Jesús había dejado *esta cárcel y estos hierros, en que el alma está metida*, fueron sus libros denunciados a la Inquisición de Roma, por quien menos era de esperarse. ¿Qué dijo e hizo esta Santa Inquisición? Aunque cualquiera que fuera su juicio nada pudo influir en el *desmoche y castración* de la doctrina teresiana, porque ya sus libros corrían impresos, oigamos la declaración que hizo el P. Francisco Rodríguez, S. J., en las informaciones de Alcalá: «Al LVI artículo digo, que he leído muchas veces los santos libros que escribió la Santa Madre, y no sabré decir lo mucho que de ello siento. Lo primero su doctrina es catolicísima; y quien de lo contrario la tachare será por ignorancia de las altas materias que trata, como sucedió en Roma, que hallándome yo en ella, envió un fraile grave desde España a la suprema Inquisición de los Cardenales un procesillo contra la doctrina de este libro, notándole algunas proposiciones, el cual fué visto y reprobado, y su autor dado por ignorante, y la doctrina del libro por santa y sana, como lo es. Y esto lo sé porque pasó por mis manos y me hallé presente a ello» (2).

Por tanto, todo el magisterio docente de la Iglesia aprobó entonces, sin desmochar nada, y ha seguido aprobando, el Libro de Santa Teresa.

1 Heterod., L. C.

2 Escritos de Santa Teresa, T. II, Sec. 4.^a, n. 53.

CAPÍTULO VII

LA MUERTE DE SANTA TERESA DE JESUS

INVENCION DEL SR. CORIS.—CALUMNIA DE MR. CAZAL.—LA EXENCIÓN PRECEDENTE SIGNIFICA LA DEL POSTRER MOMENTO.—EL HISTERISMO DE SANTA TERESA Y LOS DOCTORES —LA CATALEPSIA DE LA VIRGEN DE AVILA.—DOBLE ASPECTO DE LA CUESTIÓN.—PROCESO EN EL ORDEN FISIOLÓGICO.—LOS FENÓMENOS PSÍQUICOS.—DURACIÓN CATALÉPTICA.—¿PUEDEN ATRIBUIRSE A LA MÍSTICA DOCTORA?—GÉNESIS DE LA DOCTRINA TERESIANA.—BIEN RAZONADA PÁGINA.—SANTA TERESA NO FUÉ CATALÉPTICA.—EFECTOS DE LA CATALEPSIA Y DE LOS ÉXTASIS.—EN ALBA NO SUFRIÓ ACCESO DE CATALEPSIA.—SU MUERTE DESCRITA POR DOS TESTIGOS OCULARES.—LA SANTA HABLA CON SUS RELIGIOSAS.—NADA SEMEJANTE EN LA HISTORIA DE LA NEUROSIS.—LA CATALEPSIA NO ES CONFUNDIBLE CON LA MUERTE.—OBJECCIÓN, DEL «PARAJISMO».—EL DR. REGO AFIRMA Y NIEGA.—ANA DE JESÚS SE ENCONTRABA EN GRANADA.—ERRATA DE IMPRENTA.—OTRAS INEXACTITUDES.

Muchas, grandes y muy útiles cosas ha descubierto la crítica moderna en el terreno histórico; muchas fábulas, cuentos y novelones ha hecho relegar muy justamente al olvido; muchos, grandes y muy perjudiciales son también los errores que ha cometido con el pretexto de llevar a cabo un escrutinio rígido y escrupuloso, cuando no toda la crítica, sí cierta clase que lucir pretende el birrete de ciencia histórica, aunque nada tenga ni de ciencia ni de crítica, sino mucho de ignorancia y de prejuicio. Entre las monstruosidades que ha ofrecido al público, no resucitándolas del mugriento polvo o de los arrinconados pergaminos, sino de la exhaltación cerebral de hombres menos equilibrados, muy pocas excederán ni aun siquiera igualarán a la que nos presenta el Sr. José Blanco Coris, sin ser ni crítico ni historiador.

En el *original* libelo «*Santa Teresa, Medium*» que venimos examinando, encontramos algo tan insólito e inimaginable que no du-

damos adjudicarle la paternidad al Sr. Coris, pues no sabemos que a ninguno antes que a él se le haya ocurrido semejante demencia... Sólo al escritor galo de que hablamos en la introducción, es al que hemos oído decir «la Santa no murió en Peñaranda, sino que allí sufrió un nuevo ataque de catalepsia, y que a pesar de estar en la memoria de todos el primer caso, la Santa fué enterrada ahora a las doce horas *de su fallecimiento aparente*»; es decir que la enterraron en un ataque cataléptico. Pero a lo que podemos conjeturar el Mr., que tanto desconoce las cosas de España, escribió con posterioridad, o simultaneidad, al Sr. Coris (1), o al menos ninguna influencia ejerció en su determinación; siendo él en todo caso, entre los españoles el primero que ha *descubierto* fenómeno tan extraordinario.

Después de la jornada tan gloriosa que ha rendido el Sr. Coris, siguiendo en pos de la «fémina inquieta y andariega» llega por fin y asiste al último trance de la mujer excelsa; narra algunas particularidades *acaecidas* en el monasterio de Alba de Tormes, (que se analizarán en el libro siguiente); copia las inscripciones esculpidas, no «en el arca que encerraban los restos de Teresa de Jesús», como él dice, sino en la piedra de entre las dos pilastras, y luego finaliza su capítulo séptimo con la siguiente interrogación: «¿La enterrarían en estado de catalepsia profunda?».

Interrogación capciosa, saturada de malicia, que si nada afirma ni tampoco niega nada, es tal la forma en que está hecha que, no una simple sospecha, una verdadera persuasión, o cuando menos una gran probabilidad de que así fuera, es lo que lleva al ánimo de los lectores poco precavidos, que es lo mismo que decir, a la inmensa mayoría de los que han de leerla. Interrogación que no es lícito hacer ni puede formularse sin contar para ello con un sólido fundamento.

¿Cuál es, pues, el fundamento que ha podido tener el Sr. Coris en su pregunta afirmación? Huelga advertir que para suponer, siquiera sea de modo entreverado, que Santa Teresa de Jesús pudo ser enterrada en un ataque de catalepsia, es porque esa misma suposición se ha de extender a la vida de la Gran Santa. Si la Reformadora del Carmen en su larga y penosa peregrinación sobre la tierra, jamás hubiera sido víctima de semejantes accidentes; ¿habría alguien, ni el propio Sr. Coris, que se atreviera a sospechar ni remotamente, que la Virgen avilesa fuera enterrada en estado cataléptico?

La ciencia de aquel tiempo, cuyo aserto es la única excepción admisible, no afirmaríala, no podía tampoco afirmar que un sujeto sexagenario exento, en el largo y azaroso vivir, de tales accidentes pato-

1 La obra de Edmundo «*Ste. Terese*», se publicó el 1921; la del Sr. Coris no lleva fecha, pero debe ser algo anterior.

lógicos, fuera víctima de uno agudo en el postrer instante de su vida, y menos cuando, como veremos, faltaban todos los pródromos de la catalepsia. No es dado, pues, suponer el estado cataléptico en Teresa de Jesús para el último momento de su vida terrena, de no suponerlo igualmente para el curso que de la cuna al sepulcro corrió. Ahobien; ¿se atreverá el Sr. Coris a defender que la Doctora mística fué una de tantas víctimas catalépticas que han pasado por el mundo?

No uno, varios son los escritores, aun del campo católico, que han contado a Santa Teresa de Jesús en el número de los histéricos. Merece especial mención el Dr. Arturo Perales y Gutiérrez, catedrático numerario de Medicina de Granada, quien en «El Supernaturalismo de Santa Teresa de Jesús y la Filosofía médica», obra escrita (y premiada) para el Concurso que se celebró en Salamanca en el Tercer Centenario de su gloriosa muerte, después de consagrar todo el segundo capítulo de la segunda parte a demostrar que padeció la enfermedad del histerismo, en el resumen llega a formular la siguiente conclusión: «Que Santa Teresa de Jesús, histérica ya en su adolescencia, padeció en su juventud un ataque letárgico con muerte aparente del *gran histerismo* de Charcot, o de la *histero-epilepsia* de otros autores, y que continuó sufriendo casi hasta los últimos días el *histerismo común* iniciado en sus juveniles años» (1). No satisfecho con lo escrito en su larga memoria, como nuestro hermano de hábito, R. P. Gregorio de San José, religioso de la Provincia de Aquitania, escribiera un opusculito titulado: «La supuesta histeria de Santa Teresa», en el que refutaba la doctrina del Profesor de Granada y de su prologuista, Dr. Fernando Segundo Brieva Salvatierra, el Sr. Perales escribió una «Réplica» de 158 páginas en 4.º, y letra menuda, precedida, como iba la Memoria, de un largo razonamiento del citado Dr. de Filosofía y Letras en la misma Universidad de Granada y más tarde en la de Madrid, consagrada toda ella a explicar y probar cómo mi Santa Madre había sufrido el *histerismo común*, y el *gran histerismo*, y en ella se encontraban todas las manifestaciones histéricas (2).

1 p. 338.

2 Entre otras razones, aducía el sabio religioso que «la histeria, según el abate J. Morel, y todos los católicos de Francia, es un nombre... que lleva consigo una idea vergonzosa que parece un sacrilegio cuando se quiere hacer que participe Teresa de tal deshonra». A esto replicaba el Sr. Perales: que si tal era la opinión de todos los católicos franceses, inclusive los médicos, todos ellos, junto con el P. Gregorio, estaban muy equivocados, pues la opinión que pudo prevalecer antiguamente ateniéndose al sentido etimológico de la palabra, era opinión que ya no podía sustentarse, y que «todos los patólogos estaban de acuerdo afirmando que se trata de una neurosis, esto es, de un desorden o trastorno del sistema nervioso, cuya lesión anatómica eludió hasta hoy las investigaciones de la ciencia». p. 35. Que el Dr. Perales, en

El jesuita P. Hahn en su obra *Les phénomènes hysteriques et les revelations de Sainte Thérèse*, escrita para el mismo fin que la del Dr. Perales, va mucho más lejos que éste; no sólo afirma el histerismo en Santa Teresa, sino que a él atribuye muchos de los efectos y fenómenos psíquico sobrenaturales de la Doctora mística; atribución que motivó el que su libro fuera puesto en el Índice de los libros prohibidos (1).

Pero que Santa Teresa de Jesús sufriera ataques catalépticos, a ningún cerebro científico o sensato se lo hemos oído. Sólo a aquel autor del que dice el citado Dr. Perales: «que merece no ser nombrado por su cinismo de pensamiento y de palabra», y al más cínico, autor francés, Mr. Cazal, tan salada y agudamente refutado por Mauricio Brillant, en la revista *Les Lettres* (1 de mayo de 1921), que tuvo la osadía de escribir entre otras cosas: «Santa Teresa de Jesús tuvo durante la vida largos arrobos, y llegó a verse sumida en ataques de catalepsia; en cierta ocasión permaneció cuatro días como muerta, y ya estuvo abierta la fosa en que iba a ser enterrada. Eran públicos hechos tales; lo sabían y comentaban en los conventos» (2). A excep-

este punto, estuviera en lo cierto, lo confirman los tratadistas modernos. Recientemente ha escrito el P. Ugarte, recogiendo la opinión médica: «De todos modos hay que renunciar al sentido etimológico de esta palabra histerismo por no ser enfermedad exclusiva de la mujer, y porque tampoco significa la deshonestidad como se creyó hasta hace poco». *La Epopeya de Lourdes*, p. 183. El mismo Charcot había ya escrito: «He querido demostraros que la histeria viril, no es, por lo menos en Francia, una enfermedad rara, y que puede aparecer por consiguiente en la clínica vulgar». *Dictionnaire de médecine*, a. Hysterie. Con esto, no queremos decir que asintamos a la opinión de los Profesores granadinos. Narramos; no afirmamos. Muy lejos estamos de semejante sentir. El Dr. Juan López de Rego, en el «Homenaje a Santa Teresa de Jesús en el Tercer Centenario de su Beatificación», escribió un buen artículo demostrando que Santa Teresa ni había sido histérica, ni había tenido ningún síntoma de histerismo. «El histerismo, dice, de que hablan algunos literatos que invaden el terreno científico, sin parar mientes que no es lo mismo escribir cosas bonitas que cosas sabias; tampoco tiene visos de probabilidad en su aplicación a la Teresiana patología».

El tan conocido, difunto, P. Graciano Martínez, O. S. A., en la conferencia: «Santa Teresa de Jesús ante los Neurólogos», pronunciada en el Salón de Actos del Conservatorio de Madrid, el 14 de mayo de 1924, diserta admirablemente sobre el histerismo teresiano, y no tiene inconveniente en apellidar «hombres de quijotil arroj» a los doctores que lo defienden, y afirma que «el Dr. Perales era mucho menos que medio conocedor de la Santa».

1 El citado P. Graciano, en la mencionada conferencia, dice que el histerismo que propugnaba el P. Hahn estaba «limitado al organismo físico, y sin trascendencia ninguna al orden espiritual; era un histerismo que sólo había actuado en la parte orgánica de la Santa, habiéndole dejado completamente inmunes las facultades intelectuales». Equivocada estimamos esta afirmación. Razón más que de sobra es el saber que la Iglesia al par que condenó la obra del jesuita belga, aprobó, por dos veces, la del Dr. Perales.

2 Lect. Dominical, 26 de febrero de 1921.

ción de estos y alguno otro como Pedro Janet, y del Sr. Coris, ni sensatos ni científicos han incluido a la sin par Mujer entre los desgraciados catalépticos. La vida de la Reformadora carmelitana no fué cataléptica, ni presentó carácter alguno de la temible enfermedad.

Bajo dos aspectos puede mirarse a la excelsa mujer; bajo el físico y bajo el psíquico; y en ninguno de los dos presenta síntomas de catalepsis.

La catalepsia es la «perversión de la motilidad con aptitud de los miembros y del tronco para conservar las aptitudes que tenían al principio del ataque (1). No hay, pues, alteración esencial de la contractibilidad muscular, lo que diferencia la catalepsia de la letargia. En realidad no es una afección especial, sino un síntoma que se encuentra en el histerismo, en algunas enfermedades mentales y en algunas intoxicaciones». En el orden físico, o fisiológico «el ataque estalla súbitamente o precedido de diversos pródromos. Algunas veces subsigue a violentas impresiones morales. La aptitud del cuerpo es la misma que cuando principió el ataque, pues se trata de una suspensión de la motilidad voluntaria. El fin del ataque cataléptico es brusco, acompañándose o no de manifestaciones nerviosas, como pesantez de cabeza, fatiga, etc.» (2).

«La catalepsia, dice el P. Ugarte de Ercilla, tiene gran semejanza con la rigidez cadavérica. Es un estado en que los músculos y miembros del cuerpo continúan durante cierto tiempo en la actitud en que el ataque de enfermedad les ha sorprendido. Los catalépticos siguen en la misma posición en que les sorprende el acceso; las facciones de la cara participan de esa actitud, y los ojos, a no ser que el ataque se verifique durante el sueño, quedan abiertos, fijos y dirigidos hacia adelante o hacia arriba, a manera de las fibras de cera.

»El sujeto en el estado cataléptico presenta muchas anomalías; nos fijaremos principal y directamente en las que se refieren a los músculos y miembros del cuerpo. La vida orgánica permanece generalmente normal y regular; a veces es algo más lenta; otras su intensidad está algo disminuída o no es uniforme de modo que existe una alternativa de inspiraciones más débiles y más fuertes. El pulso puede ser más lento que en el estado normal; la temperatura del enfermo puede permanecer normal, en algunos casos puede descender notablemente. Los músculos, presa de este estado, están rígidos al tacto, y ofrecen desde el principio más o menos resistencia a las tentativas de un cambio pasivo de la posición en que se encuentran; pero poco a

1 Todo lo que digamos acerca de la catalepsia se entenderá sólo de la natural; la simulada e hipnótica nada tienen que ver en este lugar.

2 Encicl. Europeo-Americana, T. XII, Let. Cat.

poco desaparece esta resistencia y se presentan bastante bien a los movimientos pasivos». (1).

Bajo el aspecto psíquico, en la catalepsia «se suprimen las manifestaciones de inteligencia y sensibilidad. El enfermo no responde a las excitaciones exteriores, ya naturales, ya provocadas, dando todo lo más leves signos de reacción sensorial. Sólo el sistema muscular de la vida animal es el que queda afectado, ya que el de la vida vegetativa permanece indemne, como lo prueban la integridad de la circulación y la respiración que distingue la catalepsia del síncope y de la asfixia» (2).

«El cataléptico se halla privado de reflexión y de síntesis mental; cuando más se halla quizá dotado de algún conocimiento directo y muy superficial. Tampoco habla ni recuerda, pasado el acceso, ni parece siente durante él. Esto es general; sin embargo, a veces se ve que conserva algún conocimiento, si bien algo oscuro al menos al principio del acceso y acaso durante él. En estos casos tampoco existe de ordinario una completa *analgesia*: es verdad que los catalépticos no perciben los estímulos ligeros, pero algunos sienten los más fuertes, v. gr., los de una gran corriente farádica, y conservan la sensación que han experimentado. Es más, en un caso observado por Puel, nótese durante el acceso notable hiperestesia: el más delicado toque, un ligero ruido, provocaba gritos ahogados y rechinar de dientes. Hase vió una cataléptica que permaneció sin conocimiento durante ocho semanas, y en la que los accesos convulsivos alternaban con estados catalépticos. Durante los dichos paroxismos la enferma se ponía fría como un cadáver, en un estado de muerte aparente; pero la muerte real es un caso excepcional en el acceso cataléptico.

»Por lo que hace a la localización, los fenómenos catalépticos suelen observarse con más frecuencia en los miembros superiores, y tanto más marcados, cuanto más pequeñas son las articulaciones que a ellos se refieren y más delgadas las masas musculares próximas.

»Viniendo a su aparición y desaparición, los accesos de catalepsia se manifiestan, por lo general, casi de repente. Raro es que vaya precedida de fenómenos prodrómicos, como son cefalalgia, vértigos, hipo, contracciones musculares, etc. A veces sobreviene el ataque en medio de un discurso y queda el sujeto con la boca abierta y el brazo levantado, porque la rigidez invade inmediatamente los músculos que se hallaban en acción.

»La duración de cada ataque cataléptico varía mucho; unas veces no pasa de ocho minutos, otras, por el contrario, se dilata horas y

1 L. C., 1.^a part., 3.^a sec., L. B., p. 141 y sig.

2 Encicl. Europeo-Americana, L. C.

días; pero en el caso de accesos tan prolongados, existen generalmente intermitencias o remisiones, durante los cuales se recobra el conocimiento, hasta que algún estímulo interno o externo produce de nuevo la catalepsia. A veces el ataque cataléptico cesa de repente; los enfermos recuperan de una vez su pleno conocimiento y el uso normal de sus músculos; vuelven a la ocupación interrumpida, continúan el diálogo comenzado; en una palabra, se conducen como si nada hubiera ocurrido en ese intervalo.

»Es raro que estos fenómenos duren mucho tiempo sin perder nada de su intensidad; generalmente tiene lugar después de algunos minutos una disminución de la rigidez muscular, los miembros comienzan a obedecer a la ley de gravedad» (1).

Ahora bien; entre los medíocres en los estudios catalépticos, no hacemos mención de los sabios porque sería inferirles una injuria, ¿habrá alguno que se atreva a decir, que en Santa Teresa de Jesús se manifiestan los fenómenos catalépticos? ¿Dónde está la rigidez, el automatismo, la expresión de su rostro, las intermitencias? ¿Dónde los pródromos fisiológicos? Y si, preteriendo las manifestaciones físicas, que a las veces pueden revestir apariencias más o menos engañosas, fijamos la atención en los fenómenos psíquicos; ¿ofrecerá siquiera alguna verosimilitud la suposición de la catalepsia teresiana? Lo que tanto admira a los sabios; la sublimidad de doctrina, la excel-situd y profundidad de conocimientos filosóficos, teológicos y místicos, ¿dónde tiene su clave? En los accesos catalépticos todo es olvido, desconocimiento, paralización de las potencias psíquicas; y en Teresa de Jesús, ¿no es precisamente en sus arrobos místicos do encontramos el caudaloso río de las cristalinas aguas divinas con que regala las inteligencias y embriaga los corazones?; ¿no es en ellos donde se la esculpían tan al vivo las imágenes e ideas de los más grandiosos objetos y donde se le revelaban los conocimientos más admirables, con claridad tanta que aunque muchos años pasaran sería imposible borrarlos de la memoria o apartarlos del pensamiento, según la misma Santa nos dice en sus obras?

Si de la naturaleza de la catelepsia pasamos al análisis de las causas fisiológicas, o psíquicas; ora predisponentes, ya determinantes, tampoco las encontraremos en la prolongada vida de la Doctora mística. Mi Madre Santa Teresa de Jesús no fué una cataléptica. Para más confirmarlo séanos permitido copiar, aunque se repita algo de lo dicho, una brillante página.

Dice el docto profesor de la Universidad de Granada, Sr. Perales: «Mas hay otra neurosis que tiene accesos semejantes a los que

1 P. Ugarte, L. C.

acabo de citar y que sirven de armas a nuestros adversarios, si bien tan débiles y embotadas como las anteriores. Aludo a la *catalepsia*, de cuya enfermedad recordaré únicamente los ataques: pues sus intervalos solamente ofrecen algunas perturbaciones ligeras de inervación.

»El acceso cataléptico llega de pronto, dejando al individuo inmóvil en la postura que tiene en aquel momento. Pasados unos instantes, pueden comunicarse al tronco y los miembros cuantas posturas se quiera; actitudes que conserva el sujeto hasta la conclusión del ataque. Dura este desde unos minutos hasta varias horas. Los sentidos no funcionan; la sensibilidad general está suspendida y la inteligencia reposa sin delirios, ensueños ni pensamientos. Algunos autores dicen que a veces persiste la actividad de ciertas facultades superiores del alma y que hay alucinaciones; mas los casos descritos por Gallien, Despins, Savauges y Puel, corresponden a la catalepsia complicada con sonambulismo, histeria o frenopatías, y no a la enfermedad aislada que examino ahora.

»No me sorprende tal vaguedad en la clasificación, teniendo en cuenta que la catalepsia propiamente dicha, es una enfermedad tan rara que Franck dice que durante los años 1802 y 1803 no vió ningún cataléptico en los hospitales de Alemania, Francia e Inglaterra.

»Las funciones de la vida orgánica conservan su ejercicio, aunque trastornado a veces; así, en tanto que los movimientos cardiacos, el pulso y la respiración permanecen tranquilos en algunos casos, se ven otros en los que se observan los músculos inspiradores convulsos, haciendo la función difícil, y el pulso y los latidos del corazón inapreciables casi.

»Descrito este cuadro morboso, puedo asegurar que Santa Teresa de Jesús no fué cataléptica. Fundo mi opinión en los relatos que de su vida y padecimientos han llegado a nosotros; pues no hay en ellos un solo dato del que pueda deducirse la existencia de tal neurosis, mal que pese a nuestros autores modernos.

»¿De qué página, de qué capítulo sacar la utópica consecuencia de que la Santa padeció catalepsia? ¿Por ventura llamarán así al acceso de histerismo letárgico que sufrió? Mas para cometer dicho error sería necesario no haber consultado libros de patología... Sin embargo, lo comprendo: se leyó primero una descripción del acceso cataléptico, después las palabras que la Santa escribe cuando hablando de los signos exteriores de sus raptos dice: *en el arrobamiento el cuerpo queda como muerto, y como le toma se queda siempre, si sentado, si las manos abiertas, si cerradas*; y al acabar ambas lecturas, se dedujo *lógicamente*, que «no habrá persona ilustrada y discreta, que no crea que lo sufrido por Teresa era solamen-

te un ataque de catalepsia que llamaba ella regalo divino» (1). Conducta frecuentísima y muy cómoda de autores que pretenden probar sus gratuitas afirmaciones por medio de citas cortadas a su capricho, para que resulten apariencias de lo que se proponen con artera malicia.

»Contra proceder tan incorrecto se alza la seriedad científica, reclamando un poco más de estudio y mucho menos cinismo. En este caso, *ese poco más estudio* hace que se destaquen muy bien las diferencias esenciales y completas que separan uno y otro estado, como voy a demostrar.

»Se acaba de ver que la catalepsia consiste en una suspensión funcional repentina que convierte al enfermo en una especie de *maniquí inconsciente*. Los sentidos, la sensibilidad, los movimientos espontáneos, la inteligencia, la voluntad, toda manifestación propia de vida humana, salvo las principales funciones vegetativas, quedan suspendidas. La fisonomía nada expresa; el cuerpo inmóvil permanece con las actitudes en que le sorprendió el acceso, hasta que el observador las muda como quiere, y entonces conserva la nueva postura por tiempo indeterminado, aunque sin traspasar los límites de las fuerzas músculo-nerviosas naturales.

»Ya en estos rasgos exteriores se ve mucho que difiere de los signos externos que presentaba el cuerpo de Santa Teresa, extática o arrobada místicamente; porque ni la Santa se convertía en maniquí automático de los que la rodeaban, ni a su rostro y actitud faltaba expresión, ni su cuerpo quedaba inmóvil; antes al contrario ascendía en el aire, contrariando las leyes de gravedad. Mas como este último signo milagroso faltó a veces, y los demás son accidentales, debo fijar las diferencias características.

»Las notas esenciales se hallan en el estado de las facultades intelectivas durante el acceso cataléptico y el hecho sobrenatural. Cualquier libro que se consulte acerca de este punto, responde que todas, absolutamente todas las potencias sensitivas internas y las intelectuales suspenden su ejercicio mientras dura el ataque; tanto, que si alguna vez se observa mayor o menor actividad de cualquier facultad cognoscente, sin que parezca que concluyó el acceso, se toma tal signo como prueba de que ha desaparecido éste, al menos parcialmente. Mas aunque así suceda, el sujeto no conserva luego recuerdo alguno de los hechos.

»Aunque admitamos que alguna vez el acceso cataléptico no interrumpa del todo las funciones intelectivas, cuyos casos tendríamos

1 Renglonés, los comillados, dice el Sr. Perales, de aquel autor cínico, que no quiero nombrar.

que llamar *ataques complicados*, observaremos que se nota entonces gran desorden y trastorno en los actos superiores.

»De modo que el signo patognómico de la catalepsia lo suministra el estado de las potencias intelectivas, porque se halla suspendido su ejercicio en los ataques completos y aislados de la enfermedad, desordenado en los accesos que se complican, y el sujeto no recuerda en unos ni en otros casos nada de cuanto por él pasó.

»Hechos son los que acabo de notar, diametralmente opuestos a los que se realizaban durante los éxtasis y raptos de Santa Teresa, caracterizados por actividad extraordinaria y ordenadísima de las potencias racionales, y de la que guardaba recuerdos exactos y muy vivos al acabar de gozarlos.

»Si tales diferencias no fueran ya sobradas para convencer al crítico más exigente, aún quedan las que se refieren a los efectos consecutivos que producen unos y otros sucesos; porque al concluir los fenómenos catalépticos se notan alteraciones nuevas o más acentuadas y perjudiciales para la salud del paciente, sin ventaja ninguna moral; y por el contrario, al acabar los éxtasis y raptos divinos sentía la doctora mística grande alivio de sus males corpóreos y ganancia de óptimos frutos espirituales.

»Resulta, por consiguiente, como dice el P. Bonniot, que «en la catalepsia una causa morbosa y material detiene el juego del organismo, ha congelado las fibras, haciendo imposible así todo fenómeno psicológico; en el éxtasis, el fenómeno psicológico, espiritual, inmaterial, es el que, adquiriendo una fuerza extraordinaria, llama y retiene en el cerebro la energía que produce habitualmente los movimientos externos del organismo. La oposición no puede ser más completa; es la noche y el día».

»No es fácil explicar, continúa el citado autor, cómo un hombre a quien no falta inteligencia ni saber, M. A. Maury, ha podido escribir: «El éxtasis representa verdaderamente para el cerebro lo que el estado cataléptico es para el sistema nervioso y muscular». Y más abajo añade: «En el extático, el espíritu está cataleptizado». El participio es un execrable barbarismo, pero este es su menor defecto. ¿Qué puede ser un espíritu cataleptizado? El autor del barbarismo explica su pensamiento así: «Las fibras encefálicas quedan afectadas del movimiento que les ha impreso la idea que produce el rapto». Entre esta frase y la primera que acabamos de citar, se hallará sin trabajo una contradicción; pero lo que se ha de notar más, es que el pensamiento mismo del escritor contradice la verdad.

»Desde luego, si el éxtasis es «para el cerebro» lo que «la catalepsia para el sistema nervioso y muscular», se sigue que «el espíritu cataleptizado» o el éxtasis es la inmovilidad completa del cerebro;

porque la catalepsia suspende radicalmente la acción de los nervios y músculos de la vida animal, ataca sus fibras de inmovilidad completa, y es como una «congelación». Mas si el cerebro es atacado de inmovilidad por la catalepsia como las moléculas del agua en un trozo de hielo, ¿cómo «sus fibras quedarán afectadas de un movimiento?». Quedar afectadas de un movimiento, es moverse; y moverse, es mostrar que no se está «cataleptizado». La primera clase de contradicción es flagrante.

»Cuanto a la segunda, es doble: se refiere a la catalepsia y al éxtasis. M. A. Maury evidentemente supone que el cataléptico puede tener en el acceso, al menos, una idea presente en el espíritu. Estas «fibras que permanecen afectadas del movimiento que la idea les ha impreso», no significan otra cosa. Ahora bien; la experiencia jamás autorizó esta hipótesis; permite sólo deducir la ausencia de toda idea. También supone M. Maury que el éxtasis está todo en una sola idea: el simple enunciado de sus frases lo prueba. Pero este es un error no menos cierto. El éxtasis interior es una serie de ideas vivas y sorprendentes que se continúan y se encadenan con el orden más hermoso, y provocan actos correlativos de admiración y amor; es decir, los diversos sentimientos y las resoluciones que naturalmente suscitan los pensamientos actuales cuando despiertan la atención notablemente. A esta actividad del espíritu tan ardiente y tan bien ordenada, corresponde por modo necesario la misma extraordinaria actividad del cerebro. Una vez más es el fenómeno diametralmente opuesto a la catalepsia.

»Claro se ve, pues, en lo dicho, que faltan datos sobre qué apoyar la opinión de que Santa Teresa de Jesús padeció catalepsia; siendo además gratuito y anticientífico sostener que los accesos de este mal explican las mercedes sobrenaturales que gozó la Santa» (1).

»¿Queréis que hablemos de la catalepsia?, dice el citado Doctor Rego. Los más sabios tratadistas declaran que no conocen sus causas, solamente han observado que los músculos obedientes de ordinario a nuestras voliciones, hállanse desconectados con la voluntad, pero la inervación involuntaria, es decir, el sistema nervioso regulador de la vida vegetativa, sigue funcionando con regularidad. El corazón late, respiran los pulmones. Pronunciad las palabras «inhibición psíquica, ausencia espiritual, concentración anímica». Os aconsejo la lectura del párrafo IV, del capítulo XI de «Las Moradas», que trata de unos deseos tan grandes e impetuosos que Dios da al alma, de gozarle, que ponen en peligro de perder la vida. Después de leído el supradicho párrafo, no vacilo en escribir la palabra «éxtasis» (2).

1 L. C., 2.^a part., c. V.

2 L. C.

Estimamos que lo expuesto es razón más que suficiente para saber y poder apreciar la tesis de si Santa Teresa de Jesús fué víctima de la catalepsia durante el largo curso de su vida; y para poder emitir un juicio recto acerca del fundamento que pudo tener el Sr. Coris al hacer la interrogación que motiva estas líneas. Mi Madre Santa Teresa nada tuvo de cataléptica. La muerte que nosotros llamamos real, porque así lo fué, y que alguien, caprichosamente juzga existida, no pudo ser, consiguientemente, un ataque de catalepsia. No la enterraron en el acceso cataléptico, porque éste no existió. La deducción que ya podemos establecer *a priori*, después de sentadas las precedentes bases incommovibles, es igualmente una verdad que surge del somero análisis de los acontecimientos y de los cánones que regulan, si regularse pueden, los fenómenos de la catalepsia. En efecto.

Santa Teresa no sufrió ningún ataque de catalepsia antes de que la dieran por muerta y enterraran su cuerpo en Alba de Tormes. La palmaria demostración de este aserto, conocidas ya la naturaleza, fenómenos y también caracteres, aunque estos menos perfectamente, resultará de la simple narración de los hechos que a su muerte precedieron y concomitaron, debida a testigos oculares dignos de todo crédito. Sea la primera exposición verídica la que nos dejó María de San Francisco en las Informaciones de la beatificación y canonización de la Santa, en Medina del Campo.

«Digo, que yo me hallé a su muerte y a lo demás que en ella sucedió, y me dijo el P. Fr. Domingo Báñez, y lo predicó en un sermón de las honras de nuestra Santa Madre, cómo ocho años antes profetizó su muerte, y que había de ser en Alba de Tormes. Lo mismo supe del P. Mariano, y delante de mí el P. Fray Antonio de Jesús, acabando de confesar a nuestra Santa Madre, puesto de rodillas, la dijo: «Madre, pida al Señor no nos la lleve ahora, ni nos deje tan presto». A lo cual respondió: «Calla, Padre, ¿y tu has de decir eso? Ya no soy menester en este mundo». Y desde entonces comenzó a dejar cuidados y tratar de morir. A las cinco de la tarde, víspera de San Francisco, pidió el Santísimo Sacramento, y estaba ya tan mala, que no se podía revolver en la cama, sino que dos religiosas la volviesen, y mientras que no venía el Viático, comenzó a decir a todas las religiosas, puestas las manos y con lágrimas en sus ojos: «Hijas mías y señoras mías, por amor de Dios las pido tengan gran cuenta con la guarda de la Regla y Constituciones, que si la guardan con la puntualidad que deben, no es menester otro milagro para canonizarlas, ni miren el mal ejemplo que esta mala monja las dió y ha dado, y perdonenme». Y en este punto acertó a llegar el Santísimo Sacramento y con estar tan rendida, se levantó encima de la cama, de rodillas, sin ayuda de nadie, y se iba a echar della si no la tuvieran; y poniéndosele el ros-

tro con grande hermosura y resplandor, e inflamada en el divino amor, con gran demostración de espíritu y alegría, dijo al Señor cosas tan altas y divinas, que a todos ponía gran devoción. Entre otras cosas le oí decir: «¡Señor mío, y esposo mío!, ya es llegada la hora deseada; tiempo es ya que nos veamos, amado mío y Señor mío; ya es tiempo de caminar; vamos muy en hora buena; cúmplase vuestra voluntad; ya es llegada la hora en que yo salga deste destierro, y mi alina goce, en uno, de Vos que tanto ha deseado!». Y si el perlado no la estorbara, mandando en obediencia que callara, porque no la hiciera más mal, no cesara de aquellos coloquios.

»Después de haber recibido a Nuestro Señor, le daba muchas gracias, porque la había hecho hija de la Iglesia y porque moría en ella. Muchas veces repetía: «En fin, Señor, soy hija de la Iglesia!». Pidióle perdón con mucha devoción de sus pecados, y decía que por la sangre de Jesucristo había de ser salva. Y a las religiosas pedía la ayudasen mucho a salir del purgatorio. Repetía muchas veces aquellos versos: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum, etc. Ne projicias me a facie tua, etc. Cor mundum crea in me Deus*; y lo volvía en romance.

»Preguntándole el P. Fray Antonio de Jesús si quería que llevasen su cuerpo a Avila, respondió: «¡Jesús! ¿eso hase de preguntar, Padre mío? ¿Tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me harán caridad de darme un poco de tierra?». Toda aquella noche repitió los dichos versos, y a la mañana, día de San Francisco, como a las siete se echó de un lado como pintan a la Madalena, el rostro vuelto a las religiosas con un Cristo, el rostro muy bello y encendido, con tanta hermosura, que me pareció no se la había visto mayor en mi vida; y no sé a dónde se escondieron las arrugas, que tenía hartas, por ser de tanta edad y vivir muy enferma.

»Desta suerte se estuvo en oración con grande quietud y paz, haciendo algunas señas exteriores, ya de encogimiento, ya de admiración, como si la hablaran y ella respondiera; mas con gran serenidad todo, y con maravillosas mudanzas de rostro, de encendimiento e inflamación, que no parecía sino una luna llena, y a ratos, dando de sí grandísimo olor. Y perseverando en la oración, muy alborozada y alegre, como sonriéndose, dando tres suaves y devotos gemidos, como de un alma que está con Dios en la oración, que apenas se oían, dió su alma al Señor, quedando con aventajada hermosura y resplandor su rostro como un sol encendido» (1).

La beata Ana de San Bartolomé, la insigne religiosa, inseparable compañera de la Santa, y con la que llegó a identificarse tanto

1 P. Silv., L. C., T. II, apénd. XXXVIII.

que, no siendo ésta mas que *freila*, la Doctora mística depositó en ella su confianza hasta considerarla como su secretaria, en la narración que hace de la muerte de la Reformadora del Carmelo, cuenta algunas particularidades que se omiten en la que acabamos de copiar, las cuales juzgamos oportuno y conveniente brindar a nuestros lectores como datos muy útiles en la cuestión (1).

«Los cinco días que estuvo allí, dice, antes de morir, yo era más muerta que viva; y dos días antes que muriese, me dijo: «Hija, ya ha llegado la hora de mi muerte». Esto me atravesó más y más el corazón. No me apartaba un momento de ella; pedía a las monjas me trajesen lo que había menester; yo se lo daba, porque en estarme allí la daba consuelo; y el día que murió, estuvo desde la mañana sin poder hablar, y a la tarde me dijo el Padre que estaba con ella (fray Antonio de Jesús) que me fuese a comer algo, y yéndome no sosegaba la Santa, sino mirando a un cabo y a otro; y díjola el Padre si me quería, y por señas dijo que sí, y llamáronme, y viniendo, que me vió, se rió y mostró tanta gracia y amor, que me tocó con sus manos, y puso en mis manos su cabeza, y allí la tuve abrazada hasta expirar, estando yo más muerta que la misma Santa; que ella estaba tan encendida en el amor de su Esposo, que parecía no vía la hora de salir del cuerpo para gozarle.

»Como el Señor es tan bueno, y vía mi poca paciencia para llevar esta cruz, se me mostró con toda la majestad y compañía de los Bienaventurados sobre los pies de su cama; que venían por su alma. Estuvo un Credo esta visión gloriosísima (2), de manera que tuve tiempo de mudar mi pena y sentimiento en una grande resignación, y pedir perdón al Señor y decirle: «Señor: si Vuestra Majestad me la quisiera dejar para mi consuelo, os pediría, ahora que he visto su gloria,

1 Nació Ana de San Bartolomé en Almendral (diócesis de Avila), el 1 de octubre de 1549; profesó de lega en el primer convento de la Reforma el 15 de agosto de 1572. En 1604 salió para Francia a propagar la Descalcez. De Francia, hecha religiosa de coro, pasó a Bélgica, y en Amberes murió el 7 de junio de 1626. Ha sido elevada a los altares con los honores de Beata, el 6 de mayo de 1917, por la Santidad de Benedicto XV. Fué una de las religiosas que más trabajó por la extensión y gloria de la Orden.

2 El Sr. Coris, al copiar este párrafo, si bien redactado en otra forma, dice a modo de nota: «Se conoce que también era medium». La obsesión que el buen espiritista tiene con sus *espíritus*, le perturba el cerebro hasta el punto de hacerle creer que todo cuanto con el mundo suprasensible se relacione y toda comunicación que de él proceda ha de reducirse a la mediumnidad. ¡Triste estado cuando ahí se llega! Oyendo una conferencia al célebre criminalogista Dr. Fructuoso Carpena, entre otras cosas decía: «Hay muchos desequilibrados que no lo parecen, y estando cuerdos en algunos órdenes de cosas, no aciertan a discurrir en un solo orden determinado».

que no la dejárais un momento acá». Y con esto expiró, y se fué esta dichosa alma a gozar de Dios como una paloma» (1).

Tal fué la muerte, y tales las circunstancias que la concomitaron, de la española más insigne que ha habido en la historia. Los apuntes que otros testigos pueden aducir y recoger los biógrafos no alteran la narración que dejamos hecha. En presencia de semejantes acontecimientos, interrogamos a quienes se dignen escucharnos; patólogos o profanos: ¿hay en todo lo expuesto indicio, el más remoto siquiera, de un accidente cataléptico? Las circunstancias que precedieron y acompañaron a la muerte de mi Madre Santa Teresa de Jesús ¿son, ni aun propicias para que pueda sospecharse la existencia del estado de catalepsia?

La mística Doctora habla con sus religiosas de la manera más ordenada y de las cosas más sublimes; las exhorta al cumplimiento de sus leyes; escucha los ruegos de su confesor; prorrumpo en altísimos soliloquios, en ellos persevera toda la noche, pide la Extremaunción; pierde el habla; a las siete de la mañana, tranquila, dulce, suave, graciosamente se echa de un lado con un Cristo en la mano, puesta de lado como pintan a la Magdalena y con el rostro vuelto a las religiosas, la faz muy bella y encendida y con gran hermosura. Así permanece largas horas; ¿inmóvil?, ¿rígida? Haciendo algunas señas exteriores, ya de encogimiento, ya de admiración, como si la hablaran y ella respondiera; con gran serenidad, y maravillosas mudanzas de rostro, de encendimiento e inflamación. Comunicándose con los que la rodean, sintiendo la ausencia de su compañera y alegrándose con su venida hasta el extremo de tocarla con sus manos y reclinar su cabeza en los brazos de la inseparable Ana de San Bartolomé. Así permanece hasta las nueve de la noche, hora en que dando tres suaves y devotos gemidos, como de una alma que está con Dios en la oración, da su alma al Señor.

¿Qué género de catalepsia es éste? ¿Se ha observado algo semejante en la historia de la neurosis? Y si ni es, ni puede ser catalepsia, puesto que los fenómenos lejos de acusar semejante accidente demuestran lo contrario, ¿podrán considerarse todas estas circunstancias como los pródromos, o las causas predisponentes, o aun determinantes, fisiológica y psíquicamente, del ataque cataléptico, en el que entraría al dar los tres sigilosos y místicos gemidos?

Si la primera suposición es inadmisibile; la segunda resulta totalmente falsa, ya porque es contra toda la etiología de la catalepsia, ya porque se hace moral y aun físicamente imposible que un sujeto de

1 Cfr. La Beata Ana de San Bartolomé, compañera y secretaria de Santa Teresa de Jesús, por el P. Florencio del N. J., C. D., c. XIII, 1917.

larga y azarosa vida que jamás ha experimentado accidentes ni síntomas de ese género; que llega el momento postrero y las manifestaciones no solamente no son favorables a la catalepsia, sino que palmaria-mente son adversas, vaya a sufrir un accidente que repugna a las leyes fisiológicas y psíquicas de su naturaleza; y ya también porque es muy opuesto a la catalepsia y a la muerte consideradas en sí mismas. ¿Es que se confunden la una con la otra merced al aspecto que las dos ofrecen; o antes bien, presentan caracteres propios e inconfundibles haciendo muy fácil que se conozca cuándo se trata de una y cuándo de otra?

«Se ha hablado de la posibilidad de confusión entre la catalepsia y la muerte, que tendría la terrible consecuencia de un enterramiento en vida. En realidad, y dejando aparte la cuestión de la verdad o autenticidad de los casos que a aquel propósito se relatan, digamos que son *muy diferentes los signos de la catalepsia de los de la muerte*. La inmovilidad cadavérica es, en efecto, absoluta y permanente, mientras que la cataléptica es relativa y modificable por los observadores. En cuanto a la rigidez cadavérica, no se manifiesta hasta algunas horas después de la muerte, mientras que en la catalepsia aparece ya al principio del ataque. Además la rigidez cadavérica una vez dominada (lo que no requiere un gran esfuerzo) no puede renacer; y el miembro abandonado a su propio peso cae, y no es capaz de guardar las actitudes que quiera imprimírsele. En cambio, en la catalepsia se puede hacer efectuar a un miembro todos los movimientos naturales conservando aquel la actitud que se le imprima». (1).

Pues bien; Santa Teresa de Jesús, o mejor, su cuerpo, desde el momento en que aquella alma endiosada hubo exhalado los tres dulcísimos gemidos, permanece inmutable, con inmutabilidad o inmovilidad absoluta, no experimenta modificaciones y alteraciones de ningún género hasta la hora diez de la mañana (2) del siguiente día, en que celebrados los divinos oficios y colocado en un ataúd «cubierto con un paño de brocado como ella tantos años antes lo había visto cuando estuvo unos días como muerta, la enterraron con la solemnidad que en aquel lugar se pudo hacer, en el hueco de la pared de un arco que estaba con sus rejas en el coro bajo, y sale a la iglesia, para que las de dentro y los de fuera pudiesen gozar de ella, y sobre el ataúd cargaron tanta piedra, cal y ladrillo, que se quebró el ataúd y se entró dentro mucha tierra». (3).

1 Enci. Euro-Amer., L. C.

2 José de Lamano Beneite, L. C., c. XXV.

3 P. Rivera, L. C., I., 3.ª c. XVI.

¿Dónde están los más leves indicios de la catalepsia? ¿No estamos más bien en presencia de caracteres, fenómenos y acontecimientos cuya naturaleza y esencia se oponen diametralmente al acceso cataléptico?

Por ventura, para cohonestar la suposición afirmativa, ¿se pretenderá aducir el pasaje de la adolescencia de Teresa cuando en la noche de la Asunción «dióme, dice ella misma, un parajismo, que me duró estar sin sentido cuatro días poco menos» y teníame a veces por tan muerta, que hasta la cera me hallé después en los ojos»? (1).

Nada se consigue con la presente cita, y con todo lo que quiera ofrecérsenos cual si fuera no más que un precedente de lo que repetidas veces acaeció después en el trascurso de la vida, y pudo acaecer en el momento de la muerte. No fué aquel ningún precedente; ni hay paridad entre uno y otro caso. Es verdad, sí, que el Sr. Coris lo estima como acceso cataléptico. «Le dió, dice, a Teresa un ataque de catalepsia que le duró cuatro días». (2). Empero, ya oímos al Dr. Perales que nos decía: «¿De qué página, de qué capítulo sacar la utópica consecuencia de que la santa padeció catalepsia? ¿Por ventura llamarán así al acceso de *histerismo letárgico* que sufrió? Mas para cometer dicho error sería necesario no haber consultado libros de patología».

Idéntica afirmación sostiene el Dr. Rego, en cuanto, a la segunda parte, si bien niega la primera; es decir, rechaza la catalepsia, en conformidad con todos los doctores, y no admite el acceso de histerismo, como hacía el Sr. Perales, porque el Sr. Rego opina que Santa Teresa nunca fué histérica, y con el Sr. Rego lo opinan todos los verdaderos contemporáneos sabios, que no se mueven a impulsos de doctrinarismos.

«Pero ¿y esos cuatro días, escribe el docto galeno, sin conocimiento; esas convulsiones tónico-clónicas, que atenazaron la lengua entre los dientes y paralizaron la inervación motriz durante ocho meses, cómo puede explicarse científicamente?

»No es necesario invocar el milagro, ni razonable recurrir a lo sobrenatural. Con un criterio puramente materialista y basado en hechos físicos, de los más vulgares, podemos seguir afirmando que no se trata de un ataque histérico ni epiléptico». (3).

La objeción cae, pues, por su base, y no tiene fundamento alguno. Consiguientemente podemos afirmar con toda certeza, que Santa Teresa jamás sufrió de catalepsia ni en la vida ni en los momentos que al sepulcro la condujeron. Y que si falsa, irracional e indigna es la

1 Vida., c. V.

2 p. 27.

3 L. C.

afirmación de M. Casal, falsa, arbitraria, irracional e indigna de un hombre serio es la suposición del Sr. Coris.

En el mismo capítulo que venimos comentando, y al tratar de las circunstancias que rodearon la muerte de mi excelsa Madre, escribe el Sr. Coris: «Murió en Alba de Tormes en brazos de una hermana de la Orden llamada Ana de Jesús». (1).

Esto es manifiesto error, un poco inexplicable en el buen espiritista, que parece haber leído algo cuando menos, de las relaciones de Ana de San Bartolomé. De labios de esta benemérita carmelitana hemos oído decir que Santa Teresa expiró en sus brazos.

Muy lejos de Alba de Tormes encontrábase en aquel entonces Ana de Jesús. (2). Como indicado queda en la nota, aquel mismo año había ido a Granada, donde fundó tras largo tiempo y muchos trabajos, a pesar de la ayuda del querube del Carmelo, San Juan de la Cruz. Mal podía, pues, morir Santa Teresa en brazos de Ana de Jesús. (3).

Otras inexactitudes que se relacionan más o menos directamente con la muerte de la mística Doctora, comete el Sr. Coris en el mismo capítulo; como el decir que el cuerpo de la insigne Reformadora, todavía incorrupto colocóse en una caja de plata el año 1670, siendo así que semejante acontecimiento no se verificó hasta el 1760, el día 13

1 p. 101.

2 Nació esta preclara hija del Carmelo Reformado, en Medina del Campo, el 25 de noviembre de 1545; tomó el hábito de San José de Avila el 1570. En 1582 desde Beas fué a Granada a fundar un palomarcito más de la Virgen, por sustitución de la misma Santa Teresa. La misma noche que murió la Santa, estuvo muy grave siendo asistida por San Juan de la Cruz. En 1604 salió para Francia como Fundadora del Carmelo Descalzo. Pasó a los Países Bajos el 1607, y murió el 4 de marzo de 1621. Cfr. *La Vida de la Madre Ana de Jesús*, por el P. Bertoldo Ignacio de Santa Ana, C. D.

3 Don Vicente de La Fuente en sus «Casas y recuerdos de Santa Teresa en España» afirma lo propio que el Sr. Coris, y tal vez en esto se haya fundado el buen espiritista. Dice el sabio catedrático: «Santa Teresa muere el día 15 de octubre a la edad de sesenta y siete años y medio, en brazos de su inseparable compañera Ana de Jesús, que refiere los últimos días de su vida desde la fundación de Burgos», p. 19. Aquí no hay un error histórico, sino una errata dejada de subsanar por una inadvertencia fácilmente explicable en la vida laboriosa del gran polemista. En el mismo libro parte segunda capítulo diez y nueve, trata de la fundación de Granada hecha por Ana de Jesús, precisamente el mismo año de 1582. En las líneas copiadas dice que Ana de Jesús era inseparable compañera de la Santa Fundadora, y que refiere los últimos días de su vida, desde la fundación de Burgos. Bien sabía y en muchas partes de sus escritos lo dice, que estos atributos convenían exclusivamente a Ana de San Bartolomé. Una errata de advertencia no puede servir de fundamento al Sr. Coris.

de octubre, reinando en España Carlos III (1); y que el Pontífice Urbano VIII, «otorgó el título de *Doctora de la Iglesia*» a Santa Teresa de Jesús, cuando esto no es verdad; siendo en la hora presente en que nos encontramos en la que todavía la Mujer de la Raza no lleva el birrete con el otorgamiento explícito y oficial del Romano Pontífice. Aunque estas inexactitudes sí nos dan idea de lo *bien documentado* que se encuentra nuestro adversario, y del crédito que merece, no son de tanta importancia que en ellas deba entretenerse la pluma, y la mirada del lector.

1 Acta del traslado del cuerpo de Santa Teresa, P. Silv., L. C., T. II, apénd. LIII.

CAPÍTULO VI

UN POCO DE CRÍTICA HISTÓRICA

DE HISTORIADOR A CRÍTICO.—LAS COMUNICACIONES TERESIANAS.—¿QUIÉN LAS RECIBIÓ Y QUIÉN LAS TRANSMITIÓ?.—EXIGENCIAS DE LA CRÍTICA HISTÓRICA.—ASPECTOS DE LA REVELACIÓN PARTICULAR.—LAS ATRIBUCIONES DE LA IGLESIA.—LIBERTAD DE ELECCIÓN.—ES DOCTRINA ORTODOXIA.—TEORÍA ESPIRITISTA Y TEORÍA CATÓLICA.—EN EL ENMARAÑADO CAMPO DE LA HISTORIA.—EL PRIMER AVISO.—SU AUTOR.—COPIA DE FR. ANDRÉS DE LA ENCARNACIÓN.—RAZONES QUE ALGO PRUEBAN.—LO QUE DICE UN EGREGIO CARMELITA.—EL MÁS EQUIVOCADO.—LO QUE DICE EL P. RIVERA.—SIMILAR O IDÉNTICO PROCEDIMIENTO.—LA PEREGRINACIÓN DE ANASTASIO.—RAZONES QUE ASISTIRIAN AL P. GRACIÁN—LOS DIÁLOGOS TRAEN LOS AVISOS.—PROCEDIMIENTO DEL SR. CORIS.—LA CRÍTICA EXIGE ALGO MÁS.—EL SEGUNDO AVISO QUE COPIA EL BUEN ESPIRITISTA.—EL MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.—LOS HISTORIADORES NO HAN PASADO COMO SOBRE ASCUAS.

Antes de dar por terminado lo que a la parte histórica se refiere, nos parece muy conveniente, y éste el lugar más adecuado, analizar, siquiera someramente, algunos reparos que en su libelo hace el señor Coris a ciertas comunicaciones atribuidas a la Reformadora del Carmen.

Hasta aquí desempeñado había principalmente el oficio de historiador o de mero exponente; al presente despojándose del ropaje de historiador se cubre con el de crítico histórico. Deficiencias y muy considerables pretendió hallar en la autobiografía de mi Madre Santa Teresa de Jesús; mayores son las que le parece ver en los escritos que a la Santa se le atribuyen como dictados después del famoso *ataque cataléptico*, en el que le sobrevino la muerte. No le acompañó la suerte en lo que decía al tratar del «Libro de la vida»; veamos si anda más afortunado en lo que dice al tratar de las notas *post mortem*.

Describe las supuestas apariciones del espíritu de la Santa en una de las sesiones espiritistas, de las que más adelante nos ocuparemos, y a continuación dice: «Estas extrañas notas *post mortem*, (sic) las añado sin ningún género de escrúpulos a las que dió la Santa después de muerta, según se consigna en el libro de sus memorias, algunas de las cuales copiamos por considerarlas de interés a mis propósitos:

«Cuando algunos hablasen cosas espirituales, oídas con humildad y como discípulo, y tome para sí lo bueno que dijere».

«El demonio es tan soberbio que pretende entrar por las puertas que entra Dios, que son las comuniones y confesiones y oraciones, y poner ponzoña en lo que es medicina».

«¡Oh, cuán pequeñas parecen muchas faltas e imperfecciones que se hacen en la vida y que ligeramente juzgamos de ellas, y cuán graves se descubren y cuando (sic) de otra manera las juzga Dios, especialmente las que impiden el aumento de caridad!».

»No se aseguran las almas con las visiones y revelaciones particulares, ni pongan la perfección en alcanzarlas; hay muchas engañosas y falsas, y cuando más se precisan estimasen más, se va desviando la fe viva, caridad, paciencia, humildad y guarda de la ley, camino que Dios tiene puesto por más seguro que la justificación del alma.

»Consígnanse estas y otras comunicaciones más, que no transcribimos por aligerar el texto de esta obra, en casi todas las historias de la Santa; pero en ninguna se ofrece la fuente de su procedencia.

»¿Quién recibió esas comunicaciones después de muerta la Santa?...

»¿Qué médium fué el que las transmitió?...

»Sobre este punto se pasa como sobre ascuas. No parece sino que los apologistas de la Santa abulense se pusieron de acuerdo con la Iglesia para escamotear asunto tan importante.

»No se comprende que la Iglesia no diga palabra sobre el particular. Es un trámite que sería de desear se consignara para los intereses de la misma. Seguimos creyendo que los historiadores estaban en el deber de explicarnos cómo y quién recibió esas comunicaciones del espíritu de Santa Teresa. La cosa no es tan baladí que no merezca la pena de haberla expuesto, para los que hemos venido al mundo en una época en que todo se analiza a pesar de los consejos de Bartrina, y supiéramos a lo que atenernos sobre el particular» (1).

Lo primero que se advierte en las precedentes líneas que a modo de apostilla crítica traza el Sr. Coris, es la caótica confusión que en ellas reina; confusión que se extiende del orden filosófico al teológi-

co, dejando la marca de sus huellas en el histórico. Al escribirlas se conoce que aún no había despertado del sueño *letárgico* causado por la influencia periespiritual que empezó al caer en trance.

Cuál sea la conducta a seguir por la Iglesia católica en las materias doctrinales y en las cuestiones históricas, bien definida la dejamos en anteriores capítulos. Huelga, pues, que al presente ocupemos la atención del lector, sino es únicamente para llamarle a la consideración del caso particular.

Dos son los aspectos que en las presentes circunstancias puede ofrecer la revelación, o sea la manifestación divina de alguna cosa que no se encuentra al alcance del conocimiento natural: general el uno, y particular o privado el otro.

Dice referencia el primero al orden colectivo, según el propio nombre lo indica; en él va envuelta la utilidad y provecho de la comunidad a que se ordena. Sólo mira el segundo, inmediatamente, al interés y ventaja del particular, si bien indirectamente ha de redundar en beneficio de la entidad colectiva (1). Cuanto a la revelación general afecta es de exclusiva incumbencia de la Iglesia católica, como autoridad legítimamente constituida para la comunicación y relación espiritual de los hombres con su Dios; ella sola sin ingerencia de alguno otro es la depositaria de la verdad revelada, aunque el instrumento por el que se transmita fuera extraño o ajeno a la misma autoridad; ella es la única que ha de interpretar auténticamente el significado o contenido de la misma revelación. Aquí se encuentra su vitalidad, de aquí depende su existencia y conservación; sin esta prerrogativa ni puede subsistir ni aun siquiera concebirse la Iglesia católica, y nosotros tampoco podemos tener certeza absoluta e infalible de la revelación y de la verdad en la revelación contenida.

Error fué de Lutero y de los que en pos de su bandera marcharon, negar este aserto fundamental, mas al supeditar el fundamento de la colectividad al escrutinio y capricho del particular dieron al traste con la comunidad y privaron de toda eficacia a los cánones porque había de regularse; destruyeron los mismos cánones. He ahí por qué entre los protestantes no puede haber iglesia, sociedad religiosa, y no puede haberla entre los que como pauta suya reciben las normas protestantes.

Muy otra y muy diferente es la conducta de la Iglesia cuando de las revelaciones privadas se trata. Su cometido en este caso no se extiende ni ha de extenderse más allá de lo que postula el bien común; no es otro que examinar si la doctrina que la manifestación encierra,

1 Cfr. Fr. Valenti, ab Asumtione, C. D., Theol. Dog. Scholas., V. I., *Demonstratio Chris.*, q. 2.^a, a. I., n. 99.

es o no ortodoxa, es o no moral, si ha de ser útil para la instrucción, educación y santificación de los fieles, o por el contrario si ha de servir de piedra de escándalo y de constante peligro para los corazones. Si la doctrina es buena recibirá la aprobación, siquiera sea negativa; si es perversa y corruptora merecerá el reproche y condenación.

Todo lo demás, la cuestión del origen, del sujeto que revela y del que recibe la revelación, el tiempo en que hubo de verificarse y la progresión más o menos rápida que siguió hasta alcanzar cierta publicidad, son cosas accidentales y secundarias, las cuales siempre que no perturben lo que pudiéramos llamar tranquilidad social de las almas, que no invadan el campo dogmático, sujetas quedan a la criteología humana; la Iglesia no interviene, nada define. El predicamento para juzgar de la veracidad de los hechos es puramente humano, natural, tanto valor tiene, cuanto encierra la prueba demostrativa.

Hay quien defiende que si los motivos de credibilidad, o razón criteológica, evidencian la existencia de la revelación privada como de verdadero origen divino, el asenso que ha de prestar la inteligencia es de fe divina (1); también hay quien afirma que, aun en estas circunstancias, el asenso prestado a la revelación y su existencia es puramente humano. (2). Las razones que sus respectivos patrocinadores aducen no son despreciables; sin embargo, como ni las opiniones, ni el objeto de las mismas pertenecen al orden supremo de la comunidad, pues no es de ellas de quien han de tomar su regla las inteligencias y los corazones, la Iglesia deja que libremente se ventile la cuestión.

«No se comprende, dice el Sr. Coris, que la Iglesia no diga palabra sobre el particular». Lo que no se comprende es que el bueno del espiritista guiado, no más que por el desconocimiento e ignorancia, tenga la osadía de escribir semejantes simplicidades. Los párrafos por él copiados de cualquier modo que se miren bajo el aspecto histórico, en nada se refieren a la cuestión dogmática y moral. Y si a este orden no dicen relación, ¿por qué la Iglesia católica habría de pronunciar siquiera una sola palabra sobre el particular? «Es un trámite, añade el Sr. Coris, que sería de desear se consignara para los intereses de la misma». Mucho es de agradecer el celo que un espiritista demuestra por los intereses de la Iglesia; empero, después de darle las más sinceras gracias, dirémosle que mejor que él sabe la Iglesia lo que es de su incumbencia y lo que puede acrecentar o menguar sus intereses; cuando, pues, no ha *consignado ese trámite,*

1 Cfr. Fr. M. J. V. De Groot, O. P. Sum. Apologética, ed. 3.^a, q. X. a. VI., p. 386.

2 Cfr. Salmaticenses. De fide, Disp. I., Dub. IV., §. 10., n. 104 et. seq.

duerma tranquilo el Sr. Coris, que la Iglesia recta y justamente estima que *en sus intereses* ni quita ni pone un adarme el asunto que estamos ventilando. ¿Y cómo ha de quitar o poner, si demostrado queda que es cuestión totalmente libre? Lo que interesa más es que el Sr. Coris estudiara un poco mejor los asuntos antes de ponerse a resolverlos y a dar consejo a quien no lo necesita.

Tan cierto es que no se juegan los intereses de la Iglesia y que ella no debe pronunciar una palabra sobre el particular que, si hubiera tratado de aclarar o dirimir la cuestión, seguros estamos, pues es la táctica seguida en casos similares, que el Sr. Coris sería el primero, y con él toda la turbamulta del espiritismo, en poner el grito en el cielo, acusando a la Iglesia de inmiscuirse en asuntos que no son de su incumbencia, sino que única y exclusivamente pertenece resolverlos a la historia y a la crítica. Ahora bien; el reproche que lanzaría él contra la Iglesia, es el que nosotros le devolvemos por invadir campos desconocidos y que no son de su pertenencia.

La Iglesia no ha dicho nada en el asunto. Sólo hablaría en el caso de que la cuestión histórica se hallara íntimamente ligada con la dogmática, y la perturbación de la primera envolviera error en la segunda. Pero esto no sucede en la ocasión actual; la doctrina contenida en los puntos copiados y en otros a que hace alusión el Sr. Coris, es doctrina sana, con fundamento más o menos directo en los principios de los grandes maestros de la vida espiritual. Y siendo ortodoxa. ¿Qué importa al dogma la fuente de donde el agua brota? Lo que importa es dejar bien consignada la equivocación que padece el señor Coris.

Mas cuando no la Iglesia, sí la historia debiera esclarecer las nebulosidades que impiden la visión nítida de la realidad objetiva. «Seguimos creyendo, continúa el buen espiritista, que los historiadores estaban en el deber de explicarnos cómo y quién recibió esas comunicaciones del espíritu de Santa Teresa... ¿Quién recibió esas comunicaciones después de muerta la Santa?... ¿Qué médium fué el que las transmitió?»

Antes de examinar las funciones del crítico historiador, y de las efectividades que se han realizado, hemos de dejar consignada una verdad que unánimemente es afirmada por la historia: Ningún médium fué quien recibió las comunicaciones teresianas y ninguno el que las transmitió. El Sr. Coris tiene la obsesión de la mediumnidad y en ese acceso de espiritismo cuanto se relacione con el mundo invisible él lo relaciona con los mediums. Demostrado queda, y aún se demostrará más perfectamente en el siguiente libro, que entre los mediums y los santos, o no santos, del cristianismo que reciben comunicaciones sobrenaturales hay una diferencia incalculable; el blanco y negro

en la escala de los colores no presentan diversidad tanta como la que existe entre los intermediarios del espiritismo y los miembros del catolicismo escogidos por la sabiduría infinita para hacer admirar sus maravillas.

Sin aducir otras razones bastará rememorar la teoría espiritista acerca de los mediums, y sus pretensas comunicaciones con los supuestos espíritus desligados de la cubierta grosera, y vestidos con la sutil del periespíritu; y la teoría católica sobre las revelaciones, bien sean públicas, bien privadas, pues de parte del sujeto recipiente es corta la diferencia que existe. En la primera se defiende la hipótesis inverosímil e inadmisibles de la influencia periespiritual, merced a cuyo fluído logran ponerse en comunicación los seres de ultratumba con los que en las sesiones ejercen de instrumento comunicativo; si de esa *cualidad* mediúmnica carece el sujeto no es fácil ni posible que reciba la influencia periespiritual y en ese caso no es medio apto para la comunicación con los *invisibles*. ¡Cómo si la Divinidad tuviera necesidad, ni de aptitudes adquiridas nadie sabe cuándo y de qué manera, ni de cuerpos astrales o periespirituales para comunicarse con sus criaturas! ¡Lucido artista y hábil Creador que ha de estar supeditado a tan viles instrumentos! El espiritismo, como ya veremos, afirma que por naturaleza todos son iguales; en la esencia, en los atributos y en las cualidades; si, pues, más tarde hállanse en unos perfecciones que no se encuentran en otros, no han sido recibidas de Dios, sino adquiridas por propia virtud. Y he aquí a la Divinidad con su omnipotencia y sabiduría infinitas suspensa ante su propia obra, esperando la determinación de esta para que ella pueda también determinarse.

En la afirmación católica Dios se comunica cómo, cuándo, con quien quiere y sirviéndose a su beneplácito del instrumento que más le agrada, o realizando la operación por sí mismo. Quien formó a los seres, dotóles de perfección, dióles inteligencia para la comprensión de los objetos y para las relaciones con sus semejantes y les enriqueció con el habla para manifestar sus ideas a los que por el habla pueden conocerlas; ¿se vería privado de similares perfecciones, incapacitado, ligado para comunicarse con sus criaturas, sino era precisamente esclavizado a estas o aquellas condiciones?

En la hipótesis del espiritismo la comunicación no se ha de verificar en el tiempo que a la Divinidad pluguiere; son los *espíritus*, son los mediums, es la casualidad quienes han de precisar el momento oportuno, pues, que para caer o entrar en «trance» no son aptas todas las horas del día, ni todos los estados del sujeto, hase menester ciertas disposiciones especiales, a no ser cuando se trate de ocasiones en que la utilidad y gloria del medium reclamen otra cosa, porque

entonces el medium fingirá cuanto que fingir haya «para salir del paso». (1).

En la tesis católica es el Supremo Hacedor el que suavemente dispone y ordena todos los acontecimientos, sin que del sujeto dependa en lo más mínimo el acelerar, retardar o influir para nada en la comunicación; cuando más desprevenido y ajeno se encuentra, según tendremos oportunidad de oír a la Doctora mística, es cuando el habla divina inmediata o mediatamente deja oír su dulce eco en las interioridades del alma, las más de las veces, y en la parte sensitiva algunas de ellas, participando, no lo que el sujeto pudiera interrogar, sino lo que es del agrado divino, según estima que conviene para provecho de los corazones.

Solamente desconociendo los elementales principios de teología, de teodicea y de psicología, es como se puede formular la pregunta que capciosa o ignorantemente formula el Sr. Coris.

Esbozado este punto, sobre el que no hemos tenido la intención «de pasar como sobre ascuas», y si la de aclarar suficientemente la cuestión, siquiera con la brevedad que pide el caso, entremos en el enmarañado campo de la historia y de la crítica.

«¿Quién recibió esas comunicaciones después de muerta la Santa?... Seguimos creyendo que los historiadores estaban en el deber de explicarnos... La cosa no es tan baladí que no merezca la pena de haberla expuesto, para los que hemos venido al mundo en una época en que todo se analiza a pesar de los consejos de Bartrina, y supiéramos a lo que atenernos sobre el particular».

Analicemos las cosas por partes, pues el Sr. Coris no puede presentar la madeja más enredada.

Entre las notas que copia como dadas por la Reformadora del Carmelo después de muerta, las hay que no pueden contarse ni jamás se han contado entre las tales notas, sino es ahora por el *crítico* espiritista. Tal es la que el Sr. Coris copia en primer término y que dice: «Cuando algunos hablasen cosas espirituales, oídlas con humildad y como discípulo, y tome para sí lo bueno que dijere».

Este aviso teresiano es el que ocupa el número 17 entre los que se consideran como Avisos de la Madre Teresa de Jesús para sus monjas, dados, no después de ausentarse de esta vida, sino cuando de fundadora, madre y doctora servía a sus carmelitas así monjas como frailes. Su redacción que difiere algo del que copia el Sr. Coris, es del tenor siguiente: «Cuando alguno hablare cosas espirituales, óyalas con humildad, y como discípulo, y tome para sí lo bueno que dijere» (2).

1 Cfr. P. C. Heredia, S. J., Spiritism and Common Sense., c. IV., p. 37.

2 P. Silv., L. C., T. VI., p. 50. La morfología del de Antequera difiere en dos palabras del de Gracián que es el copiado en el texto.

Ahora bien; ¿quién es el autor de este aviso, no comunicación de *ultra tumba*? Los historiadores, ¿se han ocupado de averiguar el verdadero origen de su procedencia?

Desde que en 1583 fueron publicados los Avisos, por D. Teutonio de Braganza, junto con el *Camino de Perfección*, siempre han corrido como escritos o pronunciados por la ínclita Virgen abulense; como de ella los imprimió el P. Gracián en 1585 y Fr. Luis de León en 1587, si bien el primero empleó una fórmula un tanto dubitativa, según luego veremos. Esto no obstante, ¿qué nos dice la crítica histórica?

Dos no más serán las citas que aduzcamos, ya por no cansar al lector, ya porque ellas son las que recogen el sentir histórico.

Sea la primera la del sabio catedrático de Madrid. Dice D. Vicente de La Fuente: «Imprimiéronse también casi en vida de la Santa, pues salieron a luz juntamente con el libro del *Camino de Perfección*, que se imprimió en Evora en 1583 y aún antes de éste. Llevan allí el epígrafe de *Avisos de la Madre Teresa de Jesús*. No fué, pues, Fray Luis de León el primero que los dió a luz en su edición de casa de Foquel en Salamanca. El paradero del original se ignora: hay algunos de ellos en el convento de Santa Ana de Madrid; dicen que otros están en Granada. Convendría obtener copias fotográficas de unos y otros. Los de Madrid he podido reconocerlos detenidamente y me parecen de letra de Santa Teresa, a no dudarlos. Debieron estar en paraje húmedo o poco cuidados, pues se hallan en mal estado de conservación. Algunos de ellos están hechos con letras recortadas, lo cual ha hecho dudar de su autenticidad. Pero esto depone a su favor hasta cierto punto, pues si se hubiera querido falsificarlos no había para que ir recortando letra por letra, cosa que solían hacer los devotos y las monjas con gran cachaza y destreza, cuando las cartas u otros papeles de la Santa comenzaban a perderse o apollillarse.

»Otra copia antigua existe en la Biblioteca Nacional, sacada por testimonio de notario, y en 1759, de un ejemplar muy antiguo, que se remontaba por lo menos hasta el año 1598, y se guardaba en el convento de Antequera (1).

1 Esta copia a que se refiere D. Vicente de La Fuente es la sacada por el Padre Andrés de la Encarnación, a 2 de noviembre de 1759, Ms. 1.400, y que va precedida de la siguiente acta notarial: «Francisco Jph. de Solís, Notario público por autoridad apostólica y ordinaria en este Obispado de Málaga: Certifico y doy fe y verdadero testimonio a los que el C. presente vieren, que la R. M. Josepha de la Santísima Trinidad, Priora de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad de Antequera, exhibió ante mí un libro manuscrito, en 8.º, forrado en pergamino, el que, como se dice en su primera oja, parece haberse hallado en poder del P. Fr. Diego de San Jph., Carm. Desc.º, escrito en Córdoba por el año 1604, y al folio 114 b.ª, se afir-

»La circunstancia de hallarse en Madrid y Granada los autógrafos de estos *Avisos*, en todo o en parte, hace conjeturar que habiendo venido los autógrafos a poder de la venerable María Ana de Jesús, fundadora de uno y otro convento, los repartió entre ellos como reliquias de su Santa Madre, y para consuelo de sus hijas en uno y otro monasterio» (1).

El príncipe de los teresianistas, P. Silverio, al decir del docto agustino, P. Graciano (2), escribe a nuestro propósito: «La doctrina ciertamente, no desdice de la Santa, ni tampoco la forma de que va revestida, natural y sencilla, como todo lo que salió de su pluma.

»¿Escribió estos avisos la Santa en algún apuntamiento o cuaderno, según la ocasión se ofrecía, o más bien fueron recogidos sus hijas y tomando de ellos buena nota, para edificación suya y de las demás religiosas que en adelante vistiesen el hábito de Descalzas, y, para conservarlos mejor, los remitieron a Don Teutonio a fin de que los imprimiese con el *Camino de Perfección*? No es posible dar a esta pregunta una respuesta categórica y definitiva. Santa Teresa habla en su correspondencia de una copia del *Camino de Perfección* y de la *Vida de San Alberto* que remitía al piadoso prelado portugués, grande amigo suyo y de su Reforma, pero no hace mención de estos Avisos espirituales. Quizá nos dé acerca de esta obscura cuestión alguna luz el P. Fray Alonso de los Angeles, en su información canónica para el proceso de beatificación de la Santa, hecho en Salamarca el año 1591, cuando desempeñaba el cargo de Provincial de los Carmelitas Descalzos de la Corona de Aragón. Declara, entre otras cosas, el P. Alonso: «Preguntado si sabe que la dicha Madre Theresa fué muger de grande espíritu y que por medio de la oración trató con Ntro. Señor muchas cosas de su servicio, respondió y dixo: que lo sabe por dos razones: la primera, porque estando en Seuilla este depossante, siendo superior y vicario de nuestra señora de los remedios de Triana (que aurá treze o catorce años, poco más o menos), tuuo este testigo en su poder la mayor parte de los escritos que hasta entonces auía escrito la dicha madre, que los auía entregado al Padre Gracián, religioso de dicha Orden, lo cual entiende este testigo se los auía entregado para examinarlos, como lo tenía

ma que varios propósitos de virtud avía hecho el expresado religioso, se avían escrito, al parecer, en trece días del mes de Abril de 1598 años, a las siete de la tarde, lo que arguye su antigüedad. Contiene dicho escrito diversos tratados espirituales, assi en prosa como en verso, y por último de todos, el de los avisos de la Santa Madre Theresa de Jhs., cuyo título y contenido es puntualmente del tenor siguiente». Cfr. P. Silv., L. C., T. VI, p. 530.

1 Obras de Santa Teresa, T. III, pról., §. 4.º, edic. 1881.

2 L. C.

ella de costumbre de preguntarlo a personas letradas, para asegurar su espíritu, y lo que este testigo allí leyó; porque lo trasladó casi todo, y escogió con el dicho padre Gracián los avisos que della andan impresos...» Aunque algunos años más tarde salieron a la luz algunos avisos que se decían dados por Santa Teresa, después de muerta, a algunas Descalzas, por la fecha de esta aclaración no andaban impresos con el título de *Avisos* otros que los publicados por D. Teutonio, Gracián y Fray Luis de León; así que forzosamente ha de referirse a ellos el P. Alonso de los Angeles; y en este caso, habría que decir que el P. Jerónimo Gracián fué quien seleccionó, entre otros que de la Santa tenía en su poder, éstos que le parecían los más discretos, y los remitió a D. Teutonio para que los publicase con el *Camino de Perfección*. Certísimo es que por las manos de Gracián pasaron los escritos de Santa Teresa, y en casi todos dejó huellas de su pluma; así es que nada tiene de improbable que viese estos *Avisos* en Sevilla, precisamente cuando Santa Teresa trataba de la fundación de sus monjas en aquella ciudad, y hasta pudieron concertar los dos, que en todo andaban tan unánimes y concordes, la publicación de algunos, para la futura lección y edificación de sus conventos. Así tendríamos que agradecer una vez más al P. Gracián la diligencia que puso en la impresión de los escritos de Santa Teresa, y lamentar únicamente que no hubiese remitido a D. Teutonio cuantos avisos tuvo en su poder, como quiera que, procediendo de tal ingenio, todos serían dignos de las prensas...

«No podemos dar a estos *Avisos*, autoridad de autógrafos, ni compartimos la opinión de aquellos que propenden a creer, que estos documentos fueron compuestos para salvar el original de destrucción completa, por efecto de su antigüedad, o por otras causas, que ponían en grave contingencia la existencia de tan venerables reliquias, recordando las letras y colocándolas cuidadosamente y con el mismo orden sobre papel nuevo y flamante» (1).

El principal argumento que el docto carmelita ha aducido para reconocer a Santa Teresa como verdadera autora de los *Avisos* es el dicho del P. Alonso de los Angeles, dicho que descansa ciertamente más que en él, en el P. Gracián, al que desde luego hemos de conceder la potísima autoridad en la materia; pues, él es quien tenía los escritos, siquiera el P. Alonso los manoseara y escogiera junto con su compañero, y de labios de éste oyera más de una vez referencias acerca de su origen; el P. Gracián es quien los recibió de manos de la Santa.

Ahora bien, ¿qué nos dice el egregio carmelita sobre el génesis

1 L. C., T. VI, Intro., p. XXXVI y sig.

de los *Avisos*? Hablando de los que salieron en la edición de Evora escribe: «Y los avisos que dice, entre sus papeles (los de la Santa) los hallamos, y los daba a sus hijas, y los guardaba con mucho rigor. No sé si los compuso ella, o se los dieron los padres que la confesaban» (1).

Esta vacilación del P. Gracián no creemos sea suficiente para negar la paternidad de los avisos a nuestra Doctora mística.

El decirnos el P. Alonso: «entiende este testigo que se los había entregado (la Santa al P. Gracián) para examinarlos; el escribir el propio P. Gracián «entre sus papeles los hallamos, y los daba a sus hijas, y los guardaba con mucho rigor; la forma de exposición y sustantividad de la doctrina *que* no son propias de un teólogo consumado y de conceptos profundos». La misma doctrina que, como hace notar el P. Silverio, no desdice de la Santa, ni tampoco la forma de que va revestida, natural y sencilla». Todo esto, así como el estar persuadidas sus hijas de que eran de su Santa Madre, persuasión que por ser tan íntima y tan contemporánea de la Reformadora carmelitana, demuestra bien que de ninguna otra pudieron recibirla que de la misma Fundadora, lleva también a nuestra inteligencia una gran fuerza convictiva de que Santa Teresa fué la autora de los Avisos, que corren a su nombre, y entre los que se halla el que a estas líneas ha dado lugar, fueran o no escritos por ella.

En todo caso, cualquiera que sea la resolución que se adopte, se ve claramente que los historiadores se han ocupado *algo* del asunto, y de decirnos cómo y quién escribió el *aviso*.

De aquí puede colegir el Sr. Coris que el más equivocado en el presente caso es el que pretende hacer pasar una máxima escrita en vida de la Doctora mística, por una comunicación de *ultra tumba*, que la misma Santa hubiera dictado a algún ser predilecto de *su espíritu*. Reclamando crítica severa y sensata es el propio reclamante el que más se distancia de ella, cuando era el que estaba más obligado a medir sus palabras, después de haber analizado mejor los hechos, pues, de lo contrario preferible hubiera sido que sellando sus labios guardara absoluto silencio.

Respecto de las otras comunicaciones, no hemos de repetir al Sr. Coris que, para el objeto que han tenido, lo principal era la sana doctrina que encierran, y ésta, bien examinada la tenían la Iglesia y los teólogos; la parte de los historiadores era secundaria (2). No obstante detengámonos breves instantes en su análisis.

1 Diálogos sobre la muerte de la M. Teresa de Jesús, publ. por el P. Silverio, p. 185, 1913.

2 Que la parte histórica sea muy secundaria y por ende baladí, es el mismo espiritismo quien nos lo dice, pues hablando de comunicaciones en que ha de compro-

En primer lugar, téngase presente que buscar una certidumbre absoluta en estos casos es punto menos que imposible, y salirse del radio que comprenden las leyes históricas en general.

El P. Rivera en su verídica historia de Santa Teresa, escribe entre otras cosas: «Una persona grave de la Orden de los Descalzos Carmelitas, cuyo nombre callo, porque es vivo, escribió a otra persona, que ya no se atrevía a sentir la ausencia de la Madre Teresa de Jesús», etc. Y un poco más adelante dice: «A propósito de revelaciones y comunicaciones teresianas: «Lo que ahora diré es cosa muy fresca y muy cierta, aunque de propósito callaré el nombre» (1).

Supuestas las condiciones de credibilidad que reunían los sujetos, tratábase de casos humanamente ciertos, nada faltaba para que diesen por bueno lo que atestiguaban las personas privilegiadas de Santa Teresa. A pesar de la certitud del hecho, las circunstancias exigen ocultar el nombre del sujeto recipiente (2); éste por otras múltiples causas, entre las que no ocupa menor lugar la humildad, tampoco lo consigna en el papel, o lo hace muy reservadamente; baja al sepulcro; ¿y quién se atreverá a investigar el nombre del transmisor de aquel hecho? Con todo, el desconocimiento obligatorio en que se ven envueltos los futuros vivientes, ¿será causa suficiente para negar la existencia y verdad de lo sucedido? ¿Qué ley crítica autoriza semejante procedimiento? Mil hechos de la actualidad, innegables en su existencia e ignorados en su origen, confirman la práctica seguida en pretéritos tiempos.

Pues bien; he ahí algo de lo que puede haber sucedido en el punto que venimos ventilando. Hay y ha habido entre los escritos teresianos algunos presentados a título de Avisos, que se atribuyen a Santa Teresa de Jesús después de muerta, como transmitidos a algunas de sus religiosas Descalzas. La aparición y transmisión es posible, aun fuera de los trámites ridículos y tontos que pretende el señor Coris con todo el espiritismo. La existencia de algunos hechos es cosa evidente. Luego también es posible que haya sucedido en la cuestión de los avisos. Fueron comunicados a humildes y ocultas monjitas, se

barse la identidad del *espíritu* comunicante escribe Allan-Kardec: «Si un Espíritu se presenta bajo el nombre de Fenelón, por ejemplo, y dice trivialidades o puerilidades, es muy cierto que no puede ser él; pero si dice cosas dignas del carácter de Fenelón y que este mismo no desmentiría, hay en este caso, sino una prueba material, al menos toda la probabilidad moral que pueda ser el. *Sobre todo en este caso la identidad real es una cuestión accesoria; desde el momento que el Espíritu sólo dice cosas buenas, poco importa el nombre del que las da*». El Libro de los Mediums, núm. 255.

1 Lib. 5.º, c. IV.

2 Luego veremos que este es el procedimiento del Sr. Coris.

los participaron éstas a quienes participárselos debían, y transcritos en virtud de la obediencia sin rubricarlos con su nombre, oculto permanece el sujeto privilegiado que los recibió. Las investigaciones críticas, puestos en esta realidad histórica, no serán muy satisfactorias si llegar intentan a una evidencia, física o moral.

Hablando colectivamente y sin fijar la mirada en ninguno de los avisos, o al menos en algunos, los cuales casi con toda certeza pueden darse como apócrifos, hemos de decir que las comunicaciones teresianas son más que probables estimándolas por la critereología humana.

Entre los varios argumentos que pudiéramos aducir hay para nosotros uno que tiene gran mérito y vale por muchos.

El sapientísimo y prudentísimo P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, en su obra inédita hasta hace poco (1) «PEREGRINACION DE ANASTASIO», donde tanto se enaltecen sus méritos, cuanto su virtud, en la supuesta persona de Cirilo, que alterna en los diálogos con la de Anastasio, copia gran parte de los *Avisos*, y los copia como participados unos a la insigne religiosa madre Catalina de Jesús, otros a María de Jesús y otros a distintas religiosas Descalzas, y después que Cirilo termina con estas palabras: «Otras muchas cosas he leído escritas de mano de diversas religiosas Descalzas y de otras personas espirituales. Dime de ellas lo que sientes», agrega, el que tan íntimamente conocía cuanto en el Carmelo Reformado sucedía: «Hay tanto que decir en este caso de lo que ha pasado en que se han visto cumplidos *esos avisos de la Madre Theresa*, que se podría hacer un gran libro; y baste por ahora decir que después que murió ha tenido gran cuenta de avisar en revelaciones muchas menudencias, aunque no parecían muy importantes... y porque de raíz entiendas los avisos que me has leído, sabrás que todos acaescieron siendo yo el primer Provincial y así hablando de mi persona, cuando les decía la Madre a esas religiosas que avisasen al Provincial» (2).

Es de tal naturaleza este testimonio que basta a satisfacer las exigencias del crítico más riguroso. En él, y más principalmente en el mismo diálogo donde esas cosas se escriben, además de aseverar la certeza de los avisos, se habla también de cuadernos y escritos en los cuales se contenían los nombres de las personas que habían recibido los avisos, y a ellas hace referencia el P. Gracián. ¿Por qué éste nos ocultó el nombre de casi todas las religiosas? ¿Por qué no especificó

1 Fué el P. Angel María de Santa Teresa, C. D., hoy Arzobispo de Verápoly, quien publicó íntegros los Diálogos en 1905, antes sólo se conocían algunos fragmentos aislados.

2 Diál. XVI, p. 323-324.

detalladamente, pues seguro que lo sabría, a quiénes se habían hecho estas o aquellas? Intentar descorder el velo de estas interrogantes, comprenderá el Sr. Coris que ni nos incumbe a nosotros, ni le incumbe a él; y sólo por conjeturas puede hablar la historia. Sin duda que las razones serían poderosas. Cualesquiera que fueren, lo cierto es que ni el P. Gracián hizo esa obra, más de curiosidad crítica, que de utilidad espiritual, ni se conservan los manuscritos autógrafos; pero sí la certeza del hecho. Asaz suficiente habría con esto para que los que «a pesar de los consejos de Bartrina» se muestran tan investigadores, «supieran a qué atenerse sobre el particular» y aquietaran su acuciación.

Ciñéndonos a los avisos que cita el Sr. Coris, diremos, con la distinción que es necesaria para evitar confusiones, que también sabemos a qué atenernos. Con pequeñas modificaciones pertinentes más a la estructura que a la substancialidad, el primero y el tercero los encontramos escritos en los Diálogos del citado P. Gracián.

Se lee con relación al primero: «Que en los Sermones se haga gran ynstancia en que las confesiones sean bien hechas; que esto ymporta mucho; porque lo que el demonio más pretende es mezclar ponzoña con la medicina» (1). Referente al tercero se dice: «Que no se haga caso de visiones y revelaciones, porque aunque hay algunas verdaderas, hay muchas falsas y mentirosas; y es muy gran trabajo y peligro sacar verdades ynciertas dentre mentiras; y quanto más hay deste modo de seguir revelaciones, más se van desviando las almas de la fe, que es la virtud cierta y segura; porque hay muchos amigos de revelaciones que santifican el alma que las tiene, lo qual es negar el orden que Dios tiene puesto para la santificación de una alma que es alcanzalla por medio de las virtudes y cumplimiento de la ley y mandamientos de Dios, y como las mujeres son tan fáciles y de poco entendimiento, fácilmente se engañan; y comunicándose estas con los que no son muy letrados, ni tienen mucha prudencia para poner las cosas en su punto, se pueden seguir grandes ynconvenientes; y que el premio quella tiene en el cielo no se le han dado por sus revelaciones, sino por sus virtudes» (2).

1 En el aviso veintiuno, de los veinticinco atribuidos a Santa Teresa de Jesús, acerca del cual, como de todos los postreros dice D. Vicente de La Fuente que «son en su mayor parte repetición de los avisos anteriores» (Escr. de Sta. Ter., T. II, p. 350, nota), se lee: «Predíquese con mucha instancia contra las confesiones mal hechas, que lo que el demonio más pretende en estos tiempos, y por donde más almas se van al infierno, son las confesiones, poniendo ponzoña en la medicina». La diferencia que hay con el copiado en el texto es bien insignificante; y se considera como repetición del que ocupa el cuarto número, citado por el Sr. Coris.

2 El aviso atribuido a la Santa, y que tan defectuosamente copia el Sr. Coris, es del tenor siguiente: «No se aseguren las almas con las visiones y revelaciones

Como puede verse y colegirse del paralelismo, entre unos y otros avisos existe verdadera identidad substancial. Las diferencias accidentales fácil y sencillamente se conciben y explican. ¿Qué dificultad hay en que el sujeto sea el mismo en uno y otro caso, y las modalidades hayan sido introducidas por los copistas? La sana crítica poco tendrá que oponer a esto. Ahora bien, por el testimonio irrecusable del sabio carmelita conocemos que los transcritos en su «Peregrinación de Anastasio», son ciertos y además de ciertos auténticos; autenticidad que en nada menguaría porque desconociéramos a punto fijo la personalidad recipiente, pues más que en esta, cuya veracidad pudiera ser discutible, se funda en la aseveración del docto Padre, verídico a todas luces.

El Sr. Coris, tan exigente con el adversario, que no se contenta sino le ofrece una claridad meridiana y una exactitud matemática, en cosas que además de no exigir las repelen, porque pugnan con su naturaleza; en su mismo libelo, donde reclama una crítica tan severa, y a su página 77, narrando una supuesta aparición del espíritu de Santa Teresa (1) escribe muy orondo: «Y esta insistencia mía en argumentar sobre la mediumnidad de Santa Teresa está confirmada por ella misma ante testigos cuyos nombres no consigno, porque estimo que van sobrando ya en estos procesos psicológicos requisitos notariales, y porque quiero poner a aquellos, mis amigos, a salvo de la chacota de los incrédulos y reventadores de esta clase de lecturas». Un poco más adelante continúa: «Invitado a asistir a una de las sesiones familiares del espiritismo que se celebraba en casa de una distinguida actriz».

¿No le parece al Sr. Coris que, siguiendo su método, estamos en el perfecto derecho de decirle, parodiando su frase: «Seguimos creyendo que el señor pintor, *ilustre* periodista y espiritista acérrimo, José Blanco Coris, y en el correr de los tiempos, los historiadores que de su ajetreada vida se ocupen, están en el deber de explicarnos quiénes eran esos testigos que menciona, quién la distinguida actriz, cómo, cuándo y dónde presenciaron la aparición de la Doctora mística, amén de las cualidades verídicas de que estaban adornados, porque la cosa no es tan baladí que no merezca la pena de exponerse,

particulares, ni pongan la perfección en alcanzarlas, que aunque hay algunas verdaderas, hay muchas engañosas y falsas; y cuanto más se va desviando de la fe viva (aquí algunas ediciones traen: y cuanto más se pretendieren y estimaren, más se va desviando, etc.), caridad, paciencia, humildad y guarda de la ley, camino que Dios tiene puesto por más seguro para la justificación de el alma». Cfr. Obras y escritos de Sta. Ter., Manuel Rodríguez, edi. T. IV, p. 523-524, edi. 1872, y D. Vicente de La Fuente, L. C. y Obras de Sta. Ter., T. III, p. 213.

1 Más adelante nos ocuparemos de estas sesiones.

para que los que hemos venido al mundo en una época en que todo se analiza, hasta los asertos de los espiritistas, a pesar de los consejos de Bartrina, supiéramos a qué atenernos sobre el particular?». Estimamos que el procedimiento no es tan descabellado.

Ahora bien; como nada de esto hace el Sr. Coris, y por su silencio se verán imposibilitados de hacerlo sus historiadores, si hay quien de él se ocupe, nos asisten todos los cánones de la crítica para ponerle en duda y aun negarle cuanto nos dice en el caso particular. ¿Qué nos responderá el Sr. Coris si hacemos uso de las leyes históricas, por él seguidas, y deducimos la consecuencia necesaria? ¿Le parecerá que la razón que ha expuesto es suficiente para ocultar los nombres de sus amigos y también el de la actriz, sin otro motivo que el miedo a la *Inquisición*? La crítica severa de nuestros días exige algo más y se cierne sobre las susceptibilidades de quienes carecen de aliento para defender sus ideales si los tienen.

El paralelismo es idéntico entre uno y otro caso. El P. Gracián afirma conocer a los testigos, y actores al mismo tiempo, de las apariciones de Santa Teresa, si bien oculta los nombres de algunos de ellos, por razones prudenciales; el Sr. Coris (1) afirma también la presencia de testigos y de un actor, ocultando igualmente sus nombres. Este buen espiritista recusa cuanto aquellos dicen, y quiere que admitamos lo suyo. Si por injuria tomaría la negación que se le hiciera, ¿cómo no será injurioso y falto de crítica el procedimiento por él seguido? Si hemos de darle crédito a él, con mayor razón se lo habremos de dar a aquellos (2). Y tendremos entonces, lo que tiempo hace se venía afirmando con más fundamento de lo que piensa el Sr. Coris: que estos avisos atribuidos a Santa Teresa de Jesús son algo que se ha de admitir como cosa muy probable, pues nos consta por autoridad tan competente como la del P. Gracián, que fueron comunicados a la benemérita carmelita madre Catalina de Jesús, fundadora del convento de Veas.

1 No se crea que vamos a poner al Sr. Coris en la misma línea de crédito del P. Gracián y las religiosas, sería inferirlos grave injuria; lo hacemos para argüir *ad hominem*.

2 *Fe dogmática* prestan al Corifeo espírita todos sus prosélitos cuando habla de comunicaciones de ultratumba, no sólo en lo que dice acerca de la comunicación, sino también del *espíritu* comunicante y medium transmisor. Ahora bien: ¿cuál es el procedimiento de Allan-Kardec? Hasta el hastío nos repite en todas sus obras, frases como la siguiente, o equivalentes a ella: «La instrucción siguiente se nos ha dado por un Espíritu del que ya hemos dado algunas comunicaciones». L. C., número 230. ¿Qué espíritu es el que ha dado la supuesta comunicación? ¿qué medium la ha recibido? Nada se nos dice. Y esto no obstante, todos los espiritistas, incluso el Sr. Coris, se tragan la píldora, y nos la quieren hacer tragar a los demás, como si fuera una verdad evidente. ¡Hasta dónde llega la ciega pasión!

No se nos oculta que muchos críticos de hoy, consideran apócrifos estos avisos. Mas, entre el sentir de algunos insignes críticos y nuestro más insigne padre Gracián, primer Provincial de la Descalcez, testigo auricular, por haber hablado con la misma Catalina de Jesús, reconocido su espíritu y tenido en sus manos, leyendo muy detenidamente, el cuaderno escrito por la insigne religiosa, no dudamos en inclinarnos al parecer de este.

De la crítica *inexorable*, diremos que muchas de sus razones son más subjetivas que objetivas, como subjetivas son las apreciaciones históricas y las normas porque se rige. En su rigorismo llega a pedir al pasado lo que no pide al presente, que evoluciona en campo donde todo parecen exigencias. En nuestro caso, no sabe ni puede oponer otra cosa que unas chinitas sacadas casi exclusivamente del subjetivismo, cualidad inherente a su naturaleza.

Réstanos sólo decir algo acerca del segundo de los avisos que copia el Sr. Coris, como atribuidos a Santa Teresa de Jesús, o sea el que ocupa el décimo octavo lugar entre los veinticinco de los que se publican como revelados por la Reformadora del Carmen.

En el manuscrito número 6 de la Biblioteca Nacional de Madrid, se encuentra esta máxima juntamente con otras, y allí en su página 281 reza como parte de los «Documentos y avisos celestiales de nuestra gloriosa madre Santa Teresa, que después de muerta ha comunicado a algunas personas de sus hijos e hijas de la Descalcez». Recogidas por manos solícitas y escrupulosas en dictámenes históricos, su valor probativo a favor de la autenticidad no es del todo despreciable. Cierto, que no se consignan los sujetos a quienes se comunicaron; mas acabamos de ver que este ocultamiento no es suficiente razón para negar la genuinidad que pudiera caracterizarlos. Los primitivos papeles donde, junto con la comunicación, tal vez se estampaba el nombre de quien la recibiera, pudieron llegar a sus manos, y cuando el nombre se ocultara por las razones prudenciales, la fuente tradicional, que tan limpia y fresca se encontraba en los claustros de la Descalcez carmelitana, pudo aportar los elementos necesarios para conocer al sujeto privilegiado.

Estas conjeturas la historia nos las transforma en sonriente realidad. En el presente caso es el propio recipiente, autoridad indiscutible, quien nos habla. El P. Gracián, en sus «Diálogos sobre la muerte de la M. Teresa de Jesús», donde con tan agudo ingenio analiza la doctrina de las comunicaciones divinas, y traza normas ajustadísimas para discernir cuándo será la Divinidad o cuándo la propia criatura el producente de los efectos que experimenta, nos dice que fué a él mismo a quien se le participó este aviso.

«Otra vez, escribe, prosiguió Eliseo (era él mismo), estando ha-

ciendo capítulo, me parecía que la tenía (a Santa Teresa) al lado en la misma asistencia arriba dicha, y que estaba tratando con ella lo que allí pasaba, y aun díjome una de las hermanas que allí estaban que la había visto visiblemente, y estuvo casi todo el capítulo como atónita o trasportada. Dióme a entender lo primero, *cuán pequeñas parecen en esta vida las imperfecciones y faltas, y que ligeramente juzgamos de ellas, cuán grandes se descubren en la otra vida qué son, especialmente si impiden el aumento de la caridad*, y qué gravemente seremos juzgados por haberlas tenido en poco» (1).

Por lo dicho, se ve que no es cierto que «sobre este punto se haya pasado como sobre ascuas», y que los apologistas de la Santa no se han puesto, ni se han podido poner de acuerdo con la Iglesia «para escamotear asunto tan importante».

Han mirado la cuestión frente a frente. ¿Qué algunas veces no la han mirado con tanta atención y escrupulosidad como debieran? Pero ni los tiempos exigían tanto, ni había tanta razón, como la hay hoy, para dudar de lo que se decía por sujetos probos. La honorabilidad de aquellas personas daba más autoridad y crédito a sus palabras, que la escritura rubricada se la da hoy día a muchos que aun por críticos se hacen pasar. Lo que está sucediendo en otros órdenes de la vida se extiende igualmente al literario e histórico.

1 Dial. V, p. 86.

LIBRO II

LA VERDAD FILOSÓFICA Y EL SR. CORIS

CAPÍTULO I

CUALIDADES PSICOLÓGICAS DE SANTA TERESA Y DE LOS MEDIUMS

POR QUÉ SE HA ESCRITO LO PRECEDENTE.—NO TIENE POR NORMA LA VERDAD.—PUNTOS CARDINALES DE LA CUESTIÓN.—A ESTUDIAR LA PERSONALIDAD DE LA DOCTORA MÍSTICA.

Si al refutar al señor pintor que ha motivado esta pequeña labor, sólo hubiéramos considerado el aspecto doctrinal del espiritismo, cual parecía cumplir a la finalidad de la obra, casi hubiera holgado lo escrito en el precedente libro. Decimos casi, sin atrevernos a excluirlo por completo, antes atribuyéndolo la importancia que se merece, porque si es cierto que el campo de la historia no afecta directamente al espiritismo o no espiritismo teresiano, sin embargo, contribuye en gran manera al mayor esclarecimiento de la cuestión, como puede haberse apreciado por cuanto llevamos escrito.

Y en verdad. En más de una ocasión hemos podido observar que la mediumnidad de Santa Teresa mas que en la historia tenía lugar en la cálida fantasía del espiritista malagueño. Los hechos que aquella testimoniaba eran la rotunda negación de los que el Sr. Coris pretendía contarnos; la Santa Teresa del Sr. Coris no era la Santa Teresa de la historia, ni como mujer, ni como monja, ni como escritora, ni como santa; la imagen que trazaba el buen espiritista era una desfiguración de la verdadera imagen; la autobiografía era adulterada descocadamente, interpolados sus escritos y comentados no cual exigían las reglas de sana crítica, sino en conformidad con los caprichos y prejuicios de la obsesión espírita. Y con estos datos, ¿quién duda que la causa de nuestro adversario está ya más que juzgada? Si para sacar a flote la mediumnidad de la Doctora mística, ha tenido que fal-

sificar la mayoría de los documentos que de algún modo le afectaban, ¿cómo será posible que merezca el asenso de las inteligencias? No, quien de semejante manera procede no lleva por norma la verdad. Santa Teresa no es el medium que cacarea el Sr. Coris; es y será siempre la excelsa Virgen avilesa que recibe los homenajes del pueblo católico, y constituye uno de sus más gloriosos timbres.

El método que seguimos nos obliga a ir mirando todos los aspectos que presenta el libelo del Sr. Coris; por eso apreciamos que además de constituir una prueba indirecta, pero contundente de la verdad que venimos propugnando, el tratar la cuestión histórica era una necesidad ineludible.

Sin embargo, no es la historia, como fácilmente puede comprenderse, la parte principal de la tesis. Los puntos cardinales son: el de la filosofía para el pensador y el del dogma para el creyente; este es el verdadero campo de Agramante. Dejando el dogmático para el siguiente libro, en el presente nos ocuparemos del filosófico.

«Santa Teresa de Jesús, escribe el Sr. Coris, adelantándose a su tiempo, dejó trazados los jalones de un espiritualismo avanzado a su época frente al *fanatismo* imperante, que hizo de la comunión celeste y comunicaciones con los muertos delitos gravísimos» (1). El fanatismo imperante en el siglo XVI, en España, era el de la filosofía y teología cristianas. A este fanatismo o afirmación filosófica se adelantó Santa Teresa de Jesús, al decir del Sr. Coris, porque puso los jalones de un espiritualismo avanzado, es decir, del espiritismo, ocultismo o metapsiquismo, obra *portentosa* debida a inteligencias que sienten la nostalgia de gloria y renombre. Sirven estos jalones para apreciar, bien al mundo metafísico o al psicológico, y se revelan en las cualidades de la persona y en los atributos de la doctrina.

Demos principio por las cualidades de la persona, y sea la de mi inclita madre Santa Teresa de Jesús la que las ostente en toda su gradeza; estudiemos las que más directamente afectan al orden exterior y las que se refieren al interior; las psicofísicas y las intelectuales, parangonándolas con las que a los verdaderos *mediums* del espiritismo caracterizan.

1 p. 73.

ARTÍCULO I

¿FRAUDE Y MENTIRA?

SINGULARES APRECIACIONES ESPIRITISTAS.—DICE D. M. MIR.—
HABLANDO DE LA SINCERIDAD DE LA REFORMADORA.—LA
HISTORIA CONVERTIDA EN MITO.—AXIOMA DE CICERÓN.—
EMILIO ESCAURO.—LO QUE DICE SANTA TERESA.—ANTES
PASARÍA MIL MUERTES.—AIDA OSUNA.—LA BALANZA DE LA
VERDAD.—ORIGINAL INVENCION DEL SR. CORIS.—EL REINA-
DO DE LA MITOLOGÍA.—EL AZUFRE Y EL INCIENSO.—CITAS
DE LA SANTA QUE DEMUESTRAN LA FALSEDAD.—PATRAÑAS
Y PUERILIDADES.—FRAUDULENCIA DE LOS MEDIUMS.—CON-
CLUSIÓN DEL P. HEREDIA.—UNA OBJECIÓN.—UN POCO DE
GRAMÁTICA Y OTRO POCO DE LÓGICA.—ANTÍTESIS.

Singulares son en verdad las apreciaciones que los espiritistas se forman de la realidad objetiva; no en vano han escrito que su *nueva ciencia* ofrece un aspecto totalmente diferente del que hasta ahora habían presentado los conocimientos; tienen todos los estudiosos del ocultismo el privilegio de ver blanco donde los demás afirman que es negro y ver rojo donde todos los que no somos espiritistas decimos que es azul; el Sr. Coris no podía ser una excepción. En el precedente libro hemos tenido ocasión de observar sus juicios acerca de la historia de Santa Teresa de Jesús. El estudio psicológico, si este nombre puede aplicársele, que versa sobre la Doctora mística, no es menos original ni menos extraño; analiza las cualidades de la gran mujer no tal cual en la admirable persona refulgen, sino cual se las fantasea su imaginación. Con este método fácil es llegar a contar entre los mediums a la que entre los coros de los serafines debemos contemplarla. ¿Que no es método basado en la objetividad ni a ella adaptable?; ¿y qué importa si es el más adecuado para conseguir lo que uno se propone?

«Es notorio, dice D. Miguel Mir, que una de las perfecciones que más resplandecieron en Santa Teresa, fué la sinceridad con que procedió en todo. Siempre desde los primeros años de su vida, tuvo amor inviolable a la verdad y aborrecimiento también inviolable a la

falsedad y a la mentira. Por todo pasaba menos por decir una cosa que no fuese muy verdadera, tal como la sentía en su ánimo» (1). No es este aserto una simple estimación del ilustre teresianista, es el eco de la voz universal que ha resonado en todos los tiempos. Ya el Padre Rivera escribía: «De la verdad era muy amiga, y aborrecía todo engaño y doblez» (2). Y sor Teresa de Jesús, sobrina de la gran Santa, que tan familiarmente conocía a su tía, declaraba en el Proceso de la Beatificación: «Aunque siempre conoció (esta declarante) ser tan grande la sinceridad en su tía que de ninguna cosa parecía tener malicia, ni juzgarla a mala parte, ni faltar en cosa alguna a la verdad por pequeña que fuese, e con todo en el año último de su vida, en cuya compañía anduvo, estaba tan adelante en estas virtudes que en todas sus acciones y en los actos exteriores mostraba una sencillez y candidez tan notables que parecía era niña de dos años y que estaba puesta en aquella inocencia con que Dios crió en el Paraíso al primer hombre» (3).

Pues bien; el sentir unánime que siempre ha ofrecido la historia, resulta ser falso; Santa Teresa de Jesús, que salva la distancia, podía ser comparada con Jesucristo en punto a veracidad; ella que como el divino Maestro podía decir a las gentes de todas las generaciones: ¿quién me argüirá de mentira?, ¿quién me arrojará el oprobio de la fraudulencia?; resulta que era una impostora, una embaucadora de tontos de capirote, que dormían el plácido sueño de la simplicidad y la ignorancia. No, Teresa de Ahumada no es la noble, leal, sincera, franca castellana en cuyo corazón jamás el dolo puso su nido. Y por concomitancia, todos los que la han estudiado, políticos y gobernantes, juristas y doctores, filósofos y teólogos, emperadores y reyes, papas y cardenales, todos son unos incapacitados, indignos de llevar el nombre que con santo orgullo ostentan. Tres siglos leyendo a la monja carmelita, tres siglos admirando sus escritos, tres siglos deshaciéndose en lenguas, tres siglos colocándola en el pináculo de la gloria, tres siglos postrándose ante su altar; y resulta que se han postrado, han ensalzado y glorificado a la mentira, a la fraudulencia.

El Sr. Coris es quien ha hecho este descubrimiento, el más sorprendente. El filósofo Tulio había dicho: «En toda cosa el consentimiento de todas las gentes se ha de estimar como ley de naturaleza» (4). Todas las gentes convenido habían, en la veracidad y llaneza de mi gloriosa madre Santa Teresa, por el transcurso de cuatro centu-

1 L. C., T. I, p. VII.

2 L. C., Lib. 4.º, c. I, p. 360, edic. 1908.

3 Proce. 2.º de Avila, n. 71. Cfr. P. Silv., L. C., T. II, p. 354.

4 Tuscul. quaest., lib. 1.º, c. XV.

rias. Pero nuestro buen espiritista ha hecho malo el axioma de Cicerón, y falso el asentimiento de la humanidad. Santa Teresa no tuvo el don de la verdad; engañó en sus palabras y mintió en sus obras. Así nos lo dice el Sr. Coris en su vulgar libelo: «Esta gran mediumidad de Teresa, escribe, llegaba al punto de obtener pruebas maravillosas de su poderío imaginativo, *del* cual pasaba al fraude con una facilidad estupenda» (1).

Antes de exigir las pruebas de afirmación tan insólita, oigamos qué nos dice la propia Teresa de Jesús. «Romanos, decía el célebre Emilio Escauro, acusado de grave culpa; Varón afirma, y Emilio niega: ¿a quién creeréis vosotros?». Esta alternativa será suficiente para poder apreciar el calumnioso aserto del Sr. Coris. La abundancia de testimonios teresianos comprobativos de la verdad y veracidad que siempre animaron los actos de la insigne avileña es tan copiosa que no hemos de transcribirlos todos; unos cuantos espigados como al azar demostrarán satisfactoriamente que el dolo y el fraude jamás se anidaron en el castellano y santo corazón de la Doctora mística.

Al tratar del relato de algunas mercedes sobrenaturales y de la imposibilidad que sentía para declararse cuál fuera su voluntad, escribía: «Preguntábame (el confesor) que si me parecía a mí así u si había querido engañar. Yo le decía la verdad, porque a mi parecer no mentía, ni tal había pretendido, ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esto bien lo sabía él» (2). Más adelante en la misma vida nos dice: «Porque en las cosas que yo señaladamente digo: *esto entendí, u me dijo el Señor*, se me hace escrúpulo grande poner u quitar una sola sílaba que sea» (3). Al finalizar el capítulo siguiente condensa su pensamiento en estas palabras: «Y como me faltan para esto las obras, heme atrevido a concertar esta mi desbaratada vida, aunque no gastando en ello más cuidado ni tiempo de lo que ha sido menester para escribirla, sino puniendo lo que ha pasado por mí, *con toda la llaneza y verdad que yo he podido*» (4). «Pues llegando a Avila (el General del Carmen Fray Juan Bautista Rossi), yo le dí cuenta con toda verdad y llaneza; porque es mi inclinación tratar así con los perlados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo; y si esto no hiciese, no me parecería tenía siguridad mi alma» (5). «Yo quisiera, dice en las Moradas, poder dar más a entender en este caso, mas no se puede decir. Saquemos de aquí, hermanas, que para conformarnos con nuestro Dios y Esposo en algo, será bien que estudiemos siempre mucho de andar en esta verdad. No digo sólo que no digamos mentira, que en eso, gloria a Dios, ya veo que traéis gran cuenta en estas casas con

1 L. C. 2 Vida, c. XXVIII. 3 c. XIL. 4 p. 369. 5 Fund., c. II.

no decirla por ninguna cosa; sino que andemos en verdad delante de Dios y de las gentes, de cuantas maneras pudiéremos; en especial no queriendo nos tengan por mejores de lo que somos, y en nuestras obras dando a Dios lo que es suyo, y a nosotras lo que es nuestro, y procurando sacar en todo la verdad, y así ternemos en poco este mundo, que es todo mentira y falsedad, y como tal no es durable» (1).

No sólo quería la verdad o llaneza para sí, mas también para sus hijas, como acabamos de ver, y cuando a ella faltaban o tenía sospecha de que pudieran faltar, sentíalo en el alma. «No podía soportar los artificios, nos dice Ana de Jesús, exigía una completa sinceridad, candor y sencillez; a la menor apariencia de engaño nos reprendía y miraba como imposible el camino de la perfección si uno descuidaba este punto». La propia Santa, escribiendo a María de San José, le decía: «Y créame que la quiero mucho, y que como yo vea esta voluntad, lo demás es niñería, para hacer caso de ello; aunque allá, como había lo uno y lo otro, y yo la trataba coma a hija de mí muy querida, harto se me hacía de mal no ver tanta llaneza y amor» (2); en carta a su inapreciable P. Gracián, escribíale: «Quiérole contar una tentación que me dió ayer y aún me dura, con Eliseo, pareciéndome si se descuidaba alguna vez en no decir toda verdad en todo; bien que veo serán cosas de poca importancia, mas querría anduviese con mucho cuidado en esto. Por caridad vuestra paternidad se lo ruegue mucho de mi parte, porque no entiendo habrá entera perfección, a donde hay este descuido» (3).

Con el amor que sentía a la verdad estaba en proporción el horror que tenía a la mentira. «Podrá ser que en estas cosas interiores, escribía en las Moradas, me contradiga algo de lo que tengo dicho en otras partes. No es maravilla, porque casi en quince años que ha que lo escribí, quizá me ha dado el Señor más claridad en estas cosas de lo que entonces entendía, y ahora y entonces puedo errar en todo, *mas no mentir; que por la misericordia de Dios, antes pasaría mil muertes: digo lo que entiendo*» (4). En el prólogo a las Fundaciones nos dejó escritas las siguientes palabras que demuestran bien la determinación de la seráfica monja: «Plega a Su Majestad que sea ansí, y dé gracia para que acierte yo a decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho a esta Orden. Puédese tener por cierto que se dirá con toda verdad sin nengún encarecimiento, a cuanto yo entendiere, sino conforme a lo que ha pasado. Porque en cosa muy poco importante, *yo no trataría mentira por nenguna de la tierra*; en esto, que se escri-

1 M. VI, c. X.

2 2 jul. 1576, P. Silv., edi. eco., T. V.

3 Cart. 18 julio 1579.

4 M. IV, c. II.

be para que Nuestro Señor sea alabado, haríaseme gran conciencia, y creería no sólo era perder tiempo, sino engañar con las cosas de Dios, y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido: sería una gran traición. No plega a Su Majestad me deje de su mano, para que yo la haga».

Si por casualidad escribía algún concepto o alguna palabra que le parecía podían envolver la más leve sospecha, no de mentira, sino de falta de precisión, y con esto ser ocasión de error, inmediatamente rectificaba con palabras más explícitas. En la fundación de Mancera refiere lo acaecido por la escasez del agua y dice: «Levantóse el Prior (Fray Antonio), y tomó un bordón que traía en las manos, y hizo en una parte de él la señal de la cruz, a lo que me parece, *aunque no me acuerdo bien si hizo cruz, mas, en fin, señaló con el palo y dijo: «Ahora cavá aquí»* (1). Rectificaciones o aclaraciones como esta, las hace frecuentemente.

El amor a la sinceridad llegaba a tal grado en Santa Teresa, que en carta al P. Suárez, Provincial de los jesuitas, el cual parece celaba de su llaneza, no tuvo inconveniente en repetir el anatema del caudillo de Israel. «A lo que vuestra paternidad dice, escribe, que yo he escrito, para que se diga que lo estorbaba, no me escriba Dios en su libro si tal me pasó por el pensamiento. Súfrase este encarecimiento, a mi parecer, para que vuestra paternidad entienda, que no trató con la Compañía, sino como quien tiene sus cosas en el alma, y pondría la vida por ellas, cuando entendiésemos no desirviésemos a nuestro Señor en hacer lo contrario. Sus secretos son grandes; y como yo no he tenido más parte en este negocio de lo que he dicho, y de esto es Dios testigo, tampoco la querría tener en lo que está por venir» (2).

leyendo a Santa Teresa ha escrito recientemente la Srta. Aida Osuna: «¿Y quién osaría poner en duda la profunda sinceridad de la sencilla monja castellana, si fué esa virtud una de las que más resplandecieron en ella? Amó sobre todas las cosas la verdad y sobre todas aborreció la mentira» (3). D. Miguel Mir nos ha dejado esta bellísima página literaria y psicológicamente considerada: «Sin que lo afirmara la Santa debiera uno creerlo: porque esta sinceridad de Santa Teresa en cuanto escribe, es tan evidente que en ninguna manera ha lugar la duda o la sospecha. Es esta sinceridad uno de los deleites más regalados para los lectores de sus obras. Hay en su estilo y manera de decir algo tan candoroso y casi se puede decir tan infantil, que muchas veces hace asomar la sonrisa a los labios. Mas al propio

1 Fund., c. XIV. 2 10 febr. 1578.

3 Memoria premiada en el Certamen Teresiano celebrado en Cuba, en el Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa, c. IX.

tiempo que uno se sonríe de ciertas llanezas o simplicidades de la Santa, ve en lo que escribe tanta luz, tanto esplendor de vida, que poner los ojos en sus escritos es ponerlos en lo interior de su alma, ojeando cuanto hay en ella en sus más íntimas profundidades. Es su relación a manera de un lago de agua límpida, en el cual podemos ver lo más menudo que hay en su fondo, las guijas, las arenas, todo cuanto yace o se mueve en el... Debe esto afirmarse principalmente del libro de su *Vida*. En esta relación se nos presenta el alma entera de aquella admirable mujer, límpida, traslúcida, tal como fué en sí, en sus elevaciones y abatimientos, con sus depresiones y místicos transportes, con todo lo que pasó en ella desde el despertar a la luz de la razón hasta el momento en que escribía. Y más: por un fenómeno psicológico que tal vez no se ha verificado más que en los libros de Santa Teresa, el que lee estos libros no solamente lee y ojea en su alma, sino que puede hacer cuenta de que oye de ella misma la relación de lo que dice o refiere, cual si saliera de sus labios viva, centelleante, con aquel esplendor de vivicísima luz con que solía revestir cuanto decía o contaba» (1).

La ilustre Reformadora del Carmelo afirma, y con ella todo el mundo, que siempre procedió con sinceridad, sin dolo, sin fraude, manifestando la verdad, por la que sentía gran inclinación desde su infancia y aborreciendo en todos los momentos la mentira. Diáfana como el azulado cielo es su alma, y lo son sus palabras y sus escritos. Empero, el Sr. Coris, niega que su proceder fuera sincero en todas las actuaciones, y en cuanto nos dejó escrito. Ve la personalidad de Teresa envuelta en el torbellino del fraude y arrastrando en pos de sí al mundo incauto, que leyéndola asiente de corazón a sus palabras. ¿Quién dudará por qué parte se habrá de inclinar el fiel de la balanza?

Sin embargo; ¿qué pruebas tan convincentes aduce el Sr. Coris para evidenciar su proposición, y para darnos razón de su procedimiento y del que pretende inculcar a los demás? Las que aduce, fundanse las unas inmediatamente en los hechos teresianos, y sólo mediadamente reconocen este fundamento las otras, pues que el inmediato se encuentra en los corolarios de los hechos mediúmnicos, convertidos por el Sr. Coris en postulados que le sirven de pauta para juzgar la fraudulencia de Teresa.

Una de las pruebas pertenecientes al primer género, es, nos dice el buen espiritista, «la que relata Santa Teresa en el capítulo XXXVIII del *Libro de su Vida*». Como el Sr. Coris copia todo el relato, también nosotros haremos gracia de él a nuestros lectores, llamando la atención sobre las alteraciones más principales que se

1 L. C., T. I, p. VIII-IX.

notan entre el verdadero texto y el aducido por el Sr. Coris. Dice así la Santa:

«Estando un día, víspera del Espíritu Santo, después de misa, fuíme a una parte bien apartada, a donde yo rezaba muchas veces, y comencé a leer en un Cartujano esta fiesta, y leyendo las señales que han de tener los que comienzan y aprovechan y los perfectos, para entender está con ellos el Espíritu Santo, leídos estos tres estados, parecióme, por la bondad de Dios, que no dejaba de estar conmigo, a lo que podía entender. Estándole alabando y acordándome de otra vez que los había leído, que estaba bien falta de aquello, que lo vía yo muy bien, así como ahora entendía yo lo contrario de mí, y así conocí era merced grande la que el Señor me había hecho. Y así comencé a considerar el lugar que tenía en el infierno merecido por mis pecados, y daba muchos loores a Dios, porque no me parecía conocía mi alma, según la vía trocada. Estando en esta consideración dióme un ímpetu grande, sin entender yo la ocasión; parecía que el alma se me quería salir del cuerpo, porque no cabía en ella, ni se hallaba capaz de esperar tanto bien. Era ímpetu tan excesivo, que no me podía valer, y, a mi parecer, diferente de otras veces, ni entendía qué había el alma, ni que quería que tan alterada estaba. Arriméme, que aun sentada no podía estar, porque la fuerza natural me faltaba toda.

»Estando en esto veo sobre mi cabeza una paloma, bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchicas que echaban de sí gran resplandor. Era grande más que paloma; pareceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría aleando espacio de un Avemaría. Ya el alma estaba de tal suerte, que perdiéndose en sí de sí (1), la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huesped, que, según mi parecer, la merced tan maravillosa le debía de desasosegar y espantar; y como comenzó a gozarla, quitósele el miedo, y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento (2).

»Fué grandísima la gloria de este arrobamiento (3); quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabía que me hacer, ni cómo cabía en mí tan gran favor y merced. No oía ni vía, a manera de decir, con gran gozo interior. Desde aquel día entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en más subido amor de Dios y las virtudes muy más fortalecidas. Sea bendito y alabado por siempre. Amén.

1 El Sr. Coris, escribe el adverbio *así*, en vez del pronombre regido de la preposición, con lo que altera no poco el sentido.

2 Quedando el arrobamiento, dice el Sr. Coris.

3 Estas palabras las omite el Sr. Coris; sin duda no le tiene cuenta copiarlas, pues que nada semejante se da en los *trances* espiritistas; si las copiara se delataría a sí mismo.

»Otra vez ví la misma paloma sobre la cabeza de un padre de la Orden de Santo Domingo, salvo que me pareció los rayos y resplandor de las mismas alas, que se extendían mucho más; dióseme a entender había de traer almas a Dios».

¿En qué, cómo, y porqué el precedente relato es una prueba de la «facilidad estupenda con que la Santa pasaba al fraude? Mucho hemos leído y meditado este párrafo, y a la verdad, que nada encontramos de cuanto el Sr. Coris afirma; hallamos sí en él, como en otros similares, unidas la sencillez y la sinceridad a la sublimidad más admirable. Dudar de las palabras de Teresa de Jesús, sería dudar del fulgor que irradia la meridiana luz.

Pero el Sr Coris, nos ofrece la prueba de la prueba, o sea de la existencia del fraude, en las siguientes palabras que escribe a continuación del párrafo copiado. «La existencia del gran Espíritu simbolizado en la paloma, es característica invención de los hombres para hacerle tomar estado en el mundo de los espíritus superiores. Teresa se engañaba; sus deseos eran satisfechos por sus guías espirituales, que la complacían infantilmente, pero sus facultades sufrían, como todos los mediums, estados de obsesión frecuentes. Su condición de religiosa la llevaba por ese camino fantástico de contrafiguras, donde aún impera la mitología, el simbolismo, lo hierático, y no se tome a profanación este desierto mío sobre simbolismo teológico tan hermoso y respetable. Encuentro muy bien que el Gran Espíritu se encarne en la figura de la paloma; pero no puede apartarse de mi sentir que el procedimiento es pagano, que lo siguieron todos los pueblos de la antigüedad, y que en la actualidad resulta completamente inocente y poco elevado. Vamos quitando un poco de poesía candorosa a los himnos que nos pulsaron las lirás de los tiempos históricos y proféticos, y vamos cambiando de sistema educativo, dejando al éter, a lo incomprendible y al misterio, a todas las potencias divinas tenidas como sobrenaturales en nuestras comunicaciones con las fuerzas del más allá».

Esta prueba lo único que prueba es la ignorancia y simplicidad del Sr. Coris. Que la existencia del Espíritu Santo, así como la paloma simbolizando al Divino Espíritu, no sea característica invención de los hombres, es cosa que se demostrará en la segunda parte. Aquí sólo diremos que la simbólica paloma figurando al Gran Espíritu, no se ha tomado de la antigüedad, ni en ella tiene su origen; lo decimos, y lo hacemos lanzando un reto al Sr. Coris. A que no demuestra: 1.º Que la figura de la paloma simbolizando al Espíritu Santo, sea una figura tomada de la antigüedad. 2.º Que todos los pueblos de la antigüedad aceptaron ese simbolismo. Y 3.º Que en la actualidad resulta inocente y poco elevado.

¡Cuánto lamentamos que el Sr. Coris, por no saber, ni aun siquiera sepa las doctrinas del espiritismo, y lo que dicen sus maestros! ¡Que el Espíritu Santo fué simbolizado por los pueblos de la antigüedad! ¿Por qué pueblos? Cite uno sólo, y entonces discutiremos...

¿No es su maestro, M. León Denis, quien nos ha dicho «que el Espíritu Santo, como tercera persona de la Trinidad (y por ende como Gran Espíritu), no ha sido imaginado hasta fines del siglo tercero? ¿Que jamás, hasta entonces la palabra genio o espíritu, había significado otra cosa que el genio familiar? ¿Que aunque Platón llegara a dar a Dios el nombre de «demonio todo poderoso», nunca simbolizó-se bajo este aspecto? ¿Que el cristianismo adoptando en parte estos términos, cambió el sentido? (1). Pues entonces, ¿por qué el señor Coris nos viene a estas fechas con semejante extemporaneidad?

Ignorancia grande arguye decir, que «a Santa Teresa su condición de religiosa la llevaba por ese camino fantástico de contra figuras, donde aún impera la mitología», etc. ¡Si sabrá el buen espiritista lo que significa *un mito!* ¡Si sabrá que la mitología sólo puede imperar en el teatro prehistórico, jamás en el histórico! «Porque allí donde se levanta la escritura, dice el P. Lacordaire, donde aparece la relación inmovilizada, donde el bronce escritural está puesto en frente de las generaciones, se desvanece al punto el poder mítico del hombre... Desde Herodoto a Tácito, ¿habéis visto nunca mitos en la historia?... Una vez viva la escritura, una vez que se ha apoderado de la trama general de la historia, queda roto al instante el molde mítico» (2).

¡Que aún impera la mitología en el campo religioso! Muy poco honor se hace a sí mismo el Sr. Coris, escribiendo semejantes cosas. ¡Y son ellas las que de fundamento le sirven para juzgar la existencia del fraude en la relación de mi madre Santa Teresa! Este proceder sí que resulta poco elevado y muy inocente en la actualidad, cuando tantos ídolos de la seudociencia han caído por tierra. Poco favor se dispensa el pintor malagueño al añadir por vía de confirmación a lo dicho: «En la actualidad volvemos al renacimiento mosaico». ¡Y para esa jornada, tanto estudio, tanto progreso, y tantas reencarnaciones! También aquí se olvidó el Sr. Coris de la doctrina espiritista, la cual nos enseña que jamás el hombre puede retroceder en el camino de su perfección. «Los espíritus, pueden permanecer estacionarios, pero no retroceden» (3).

«Su visión del demonio, dice el buen espiritista, es otra de las pruebas que demuestra el fraude de Santa Teresa». Traslademos aquí

1 Crist. y Esp., p. 297 y sig.

2 Conf. 43, año 1846.

3 Allan-Kar, El lib. de los Esp., n. 178.

algunos párrafos que él copia de la Santa, añadiendo otras líneas más que él omite, y omitiendo las que en nada inmutan la cuestión pero sí la dan extensión.

«Estaba una vez en un oratorio, y aparecióme hacia el lado izquierdo (el demonio) de abominable figura; en especial miré la boca, porque me habló, que la tenía espantable. Parecía le salía una gran llama de el cuerpo, que estaba toda clara sin sombra. Díjome espantablemente que bien me había librado de sus manos, mas que él me tornaría a ellas. Yo tuve gran temor, y santiguéme como pude, y desapareció, y tornó luego. Por dos veces me acaeció esto. Yo no sabía qué me hacer; tenía allí agua bendita, y echélo hacia aquella parte, y nunca más tornó. Otra vez me estuvo cinco horas atormentando con tan terribles dolores y desasosiego interior y exterior, que no me parece se podía sufrir. Las que estaban conmigo, estaban espantadas y no sabían qué se hacer, ni yo cómo valerme...

»Pues como esta vez vi el padecer con tanto rigor, remediábame con estos atos para poderlo llevar, y determinaciones. Quiso el Señor entendiéndose cómo era el demonio, porque ví cabe mí un negrilla muy abominable, regañando como un desesperado de que adonde pretendía ganar, perdía. Yo, como le ví, reféme, y no hube miedo, porque había allí algunas conmigo que no se podían valer, ni sabían qué remedio poner a tanto tormento, que eran grandes los golpes que me hacía dar, sin poderme resistir, con cuerpo, y cabeza y brazos; y lo peor era el desasosiego interior, que de ninguna suerte podía tener sosiego. No osaba pedir agua bendita, por no las poner miedo y porque no entendiesen lo que era.

»Otra vez, poco ha, me acaeció lo mesmo, aunque no duró tanto, y yo estaba sola, pedí agua bendita, y las que entraron después que ya se habían ido (que eran dos monjas bien de creer que por ninguna suerte dijeran mentira), olieron un olor muy malo, como de piedra azufre. Yo no lo olí; duró de manera que se pudo advertir a ello. Otra vez estaba en el coro, y dióme un gran ímpetu de recogimiento; fuíme de allí porque no lo entendiesen, aunque cerca oyeron todas dar golpes grandes adonde yo estaba, y yo cabe mí oí hablar; como que concertaban algo, aunque no entendí qué habla gruesa; mas estaba tan en oración, que no entendí cosa, ni hube ningún miedo. Casi cada vez era cuando el Señor me hacía merced de que por mi persuasión se aprovechase algún alma» (1).

¿En qué frase, palabra, sílaba punto o coma de lo copiado, y de otros párrafos análogos, puede afirmarse que se encuentra el fraude? ¿Es porque en ellos se habla del demonio, y del agua bendita como

1 Vida, c. XXXI.

de algo real y verdaderamente existente, y real y verdaderamente sucedido a Santa Teresa de Jesús? De una y otra cosa se mofa el señor Coris, como se mofan todos los espiritistas. La existencia del demonio es verdad que suficientemente se demostrará en la segunda parte de esta obra; los argumentos que intentan oponer Allan-Kardec y todos sus secuaces, exígua es la virtud que encierran, sobre todo cuando se mira al conjunto doctrinal de los espíritus o sustancias espirituales. Para no admitir la eficacia del agua bendita menester sería probar que la Omnipotencia infinita no puede aplicar su virtud divina a los seres espirituales, sirviéndose, como de instrumento, de las cosas materiales, y que ese poder es intransferible al agente que en nombre de la Divinidad opere, y que la Iglesia católica no es *mandataria* divina aquí en la tierra en todo lo que a la perfección de las almas se refiere. Esto ni lo prueba ni lo probará el espiritismo, antes fácil es demostrarle lo contrario.

Además, para negar esa eficacia, los espiritistas tienen que negarse antes a sí mismos, o sea, la virtud que conceden al vaso lleno de agua, a los talismanes, a las herraduras, etc., etc., para verse libres de la influencia de los malos *espíritus*. En tanto admitan esto nada pueden reprochar a la Iglesia.

¿Se ve el fraude en los efectos que produjo, más que en la Santa, en sus religiosas, pues que llegaron a experimentar la tan desagradable sensación del olfato? Si no en todo, que al menos lo sea en parte, así parece indicarlo, porque el Sr. Coris en tono burlesco escribe: «Y véase hasta donde llegó la sugestión de la Santa, que hasta dos monjas de su comunidad olieron el azufre que dejó la presencia del negrillo» (1).

Para contestar a esto bastará que copiemos unas palabritas del Sr. Coris, y luego le hagamos una interrogación. Habla el buen espiritista de la supuesta aparición del espíritu de Santa Teresa y finaliza con estas palabras: «Un soplo dado en la frente de la medium hizo volver a esta del trance y desapareció el espíritu de Santa Teresa, dejando en el ambiente de la habitación, como un perfume de incienso» (2).

El olor a azufre, dice el Sr. Coris, que es prueba de fraude. Sea. Pero, y el olor a incienso dejado por el supuesto espíritu, ¿de qué es prueba? ¿Se dignaría el Sr. Coris responder a esta pregunta? Porque tanto monta el azufre como el incienso, y el incienso como el azufre, para la finalidad que se persigue.

Ahora, para todos aquellos que no comulgan con las ideas espiritistas, dirémosles que muy bien puede el demonio, u otro espíritu que

1 p. 63.

2 p. 85.

por permisión divina obre en el orden sensible, producir cualquier género de olor, agradable o desagradable. Como substancia espiritual nada de esto contiene en su naturaleza; mas hallándose a su disposición los elementos naturales, puede disponer de estos o aquellos a su arbitrio con suma facilidad, así como también hacer que sean percibidos por unos y no por otros.

El primer argumento del Sr. Coris, exiguo valor encierra. En los hechos aducidos, campea, como en todos los escritos teresianos, la sencillez, la sinceridad y llaneza de la gran mujer, signos inequívocos de la verdad que los anima. No hay fraude, no hay mentira.

El segundo género de argumentación que nos ofrece, es de menor fuerza probativa, de ningún valor, supuesto, como hemos de ver, que se halla basado en falso fundamento (1).

El Sr. Coris atribuye a la psicología de Santa Teresa una cualidad que, además de no ser verdad, la descalifica en vez de sublimarla; y esa cualidad es la causa indirecta de los fraudes teresianos. «El afán, dice, de no contentarse con una prueba, o dos, o más, produce la perturbación y engendra el fraude. Santa Teresa, insaciable en sus visiones y en sus escritos, en una tensión de nervios continua, se autosugestionaba fácilmente, y sin dirección, sin norte, sin guía, pasaba de una a otra sesión de experiencias, sin que nadie a su lado, aun sus mismos confesores (2), pusieran de su parte el remedio o medios para conducirla a una visión más normal» (3).

Esta aseveración, sobre la que descansa la existencia del fraude, es totalmente falsa y altamente calumniosa para la humilde Carmelita, la cual siempre impulsada por esta virtud, muy lejos de mostrarse insaciable en sus visiones y en sus escritos, jamás las apeteció para sí, y repetidas veces enseñó a sus hijas que ni aun siquiera fueran amantes de las visiones y mercedes extraordinarias que Dios puede conceder a las almas. Entre las muchas citas que pudieran confirmarlo, baste una de las sextas Moradas.

«Otros bienes tray consigo hartos, mas como queda dicho tanto de los efectos que hacen estas cosas, y se ha de decir más, no me quiero cansar ni cansaros; sino avisaros mucho, que cuando sabéis u oís que Dios hace estas mercedes a las almas, jamás le supliquéis ni

1 Antes de entrar en el análisis hemos de advertir que más bien que al fraude activo, del que tratamos, dice relación al pasivo, del que hablaremos en el reparo. Mas por servirse del vocablo en tal forma que el término de la acción recae sobre el sujeto operante, y éste supónese que es la Santa, pues ella es la que pasaba al fraude con facilidad estupenda, le daremos lugar antes de llegar al reparo.

2 En la página 95, nos dice: «que sus superiores la prohibieron que se entregara a estas experiencias».

3 p. 62-63.

deseéis que os lleve por este camino; aunque os parezca muy bueno, y se ha de tener en mucho y reverenciar, no conviene por algunas razones.

«La primera, porque es falta de humildad querer vos se os dé lo que nunca habéis merecido, y así creo que no terná mucha quien lo deseare; porque así como un bajo labrador está lejos de desear ser rey, pareciéndole imposible, porque no lo merece, así lo está el humilde de cosas semejantes. La segunda, porque está muy cierto ser engañado, u muy a peligro, porque no ha menester el demonio más de ver una puerta pequeña abierta, para hacernos mil trampantojos. La tercera, la misma imaginación, cuando hay un deseo, y la misma persona, se hace entender que ve aquello que desea, y lo oye como los que andan con gana de una cosa entre día y mucho pensando en ella, que acaece venirle a soñar. La cuarta, es muy gran atrevimiento que quiera yo escoger camino, no sabiendo el que me conviene más, sino dejar al Señor que me conoce, que me lleve por el que conviene, para que en todo haga su voluntad. La quinta, ¿pensáis que son pocos los trabajos que padecen los que Dios hace estas mercedes? La sexta, si por lo mesmo que pensáis ganar, perderéis, como lo hizo Saúl por su rey.

«En fin, hermanas, sin éstas hay otras; y créeme, que es lo más seguro no querer sino lo que quiere Dios, que nos conoce más que nosotros mismos y nos ama. Pongámonos en sus manos, para que sea hecha su voluntad en nosotras; y no podemos errar, si con determinada voluntad nos estamos siempre en esto» (1).

Santa Teresa, pues, ni era insaciable en sus visiones, ni estaba en una tensión de nervios continua, ni se autosugestionaba fácil o difícilmente, ni en consecuencia podía engendrar o engendrarse en ella el fraude, o producirse la perturbación. Todo es solemne patraña del espiritista Sr. Coris, que a la fuerza ha de convertir lo blanco en negro.

Patraña y muy mal urdida es lo que pretende hacer pasar como el tercero de los argumentos probativos del fraude teresiano. Fúndase en que a Santa Teresa, como a todos los mediums «sus guías espirituales la complacían infantilmente» en sus deseos de comunicaciones (deseos que acabamos de ver no existían), y que por un efecto necesario de esas corrientes fluidicas y relación con el mundo superior, las «facultades de la Santa sufrían, como las de todos los mediums, estados de obsesión frecuentes» (2).

A estas puerilidades del Sr. Coris, bastará que demos una contestación muy sencilla, pero muy suficiente para desacreditar la pala-

bra del buen espiritista. Por boca de él mismo sabemos que «ha experimentado personalmente la influencia de estas comunicaciones de la mediumnidad» (1).

Ahora bien; si el Sr. Coris está colocado en el plano de la mediumnidad, su espíritu estará sujeto a las mismas leyes que los de todos los mediums; entre otros fenómenos sus facultades también sufrirán, por consiguiente, estados de obsesión, estados que no se limitan al momento del trance, sino como hemos copiado de Allan-Kardec, se prolongan a veces por largo tiempo. Y siendo esto así, ¿quién nos dice que el Sr. Coris, al escribir no sólo las frasecitas que comentamos, sino todo el libelo, «Santa Teresa Medium», no se encontraba en estado de obsesión? Y una inteligencia obsesionada, ¿puede emitir conceptos aceptables?; y una voluntad obsesionada, ¿se halla capacitada para moverse libremente?, para aceptar o rechazar las pruebas que demuestren la verdad de una tesis? Ni la inteligencia puede proponer el objeto, ni la voluntad aceptarle. Si ese hombre, pues, habla, ¿hablará como debe?; ¿será digno de ser escuchado? He ahí la situación del Sr. Coris. La consecuencia que de esto se deduce no es preciso indicarla.

No, Santa Teresa de Jesús jamás envolvió su personalidad en el negro manto de la mentira y el fraude; se presentó siempre diáfana, nítida, cristalina como la verdad, cuyas corrientes alimentaban constantemente su inteligencia y su corazón.

Nada, empero, tiene de particular que el Sr. Coris haya visto en la Doctora mística lo que nadie hasta el presente había observado y lo que en puridad no podía observarse porque no existía; lo extraño hubiera sido que el Sr. Coris considerara a Santa Teresa inmune de semejante borrón. En primer lugar, porque nada hay tan cierto para él (al menos así lo dice), como la mediumnidad de la insigne Reformadora. Por otra parte, nada tampoco hay tan cierto como la fraudulencia y engaño de los mediums. Es verdad que el espiritismo niega este axioma, resultancia de la constante repetición de los hechos, porque no le tiene cuenta admitirlo; pero el espiritismo reconoce la evidencia de la inducción, y la reconoce el Sr. Coris en múltiples partes de su libelo, y paladinamente la confiesa en palabras como las siguientes: «Cuando este reposo no existe viene la obsesión de sustituir la vida de los invisibles con imágenes falsas y absurdas, como la del demonio. Todo esto sucede con todos los mediums, aun con los de temperamento despreocupado» (2); y la reconocen todas las verdaderas eminencias que del espiritismo se han ocupado recientemente, según tendremos oportunidad de ver en la segunda parte, y tan cier-

to y palmario es esto, que el competentísimo P. Heredia en la reciente obra, citada, ha podido escribir: «Todas estas consideraciones, particularmente las relativas a los famosos mediums que han confesado su fraude, nos hacen llegar a esta conclusión: Es más difícil para el medium, aunque posea alguna facultad, no engañar, que detener el curso de su impostura una vez practicado el engaño... Como dejamos dicho: es más difícil a un medium no engañar, que dejar de hacerlo cuando una o dos veces lo ha hecho» (1). Y a engañar se ven obligados todos los mediums, siempre, al menos, dice el P. Heredia, que el medium no se encuentra *influenciado* para dar una sesión satisfactoria, y no obstante, las circunstancias apremian (2), lo cual ocurre con más frecuencia de lo que parece.

Ahora bien; si esta es la ley de la mediumnidad, y Santa Teresa es medium y hasta muchas veces medium vulgar, al decir del Sr. Coris, necesariamente la fraudulencia y la superchería habían de anidarse en su purísimo corazón.

En segundo lugar; si la psicología de Santa Teresa lleva, como quiere el Sr. Coris, infiltradas en su más íntimo sér las poco recomendables cualidades de que hablaremos en el siguiente artículo, síguese igualmente que por necesidad la insigne castellana ha de estar denigrada con la mácula del fraude y de la mentira. Son precisamente el orgullo y el egoísmo, o mejor, el egoísmo orgulloso, dice el citado P. Heredia, los que inducen forzosamente a los mediums a practicar la mentira (3).

Desde las primeras líneas de este artículo estamos previendo, y así lo hemos insinuado, una objeción que se puede hacer a nuestro discurso: que no hemos hecho otra cosa que verberar los vientos, dejando muy tranquilo al Sr. Coris, pues que este buen espiritista no ha dicho que Santa Teresa pasaba al fraude con una facilidad espantosa, en cuanto que era ella la que perpetraba el fraude y con sus fraudulencias engañaba a sus oidores y lectores, sino al contrario; en cuanto que ella era la engañada, y de una comunicación verdadera pasaba a otra que, estimándola como tal, carecía de toda realidad y se reducía a pura fantasía de su imaginación. Esto es lo que dice y quiere decir cuando escribe: «Teresa se engañaba; sus deseos eran satisfechos por sus guías espirituales, que la complacían infantilmente, pero sus facultades sufrían, como todos (como las de todos, debiera decir) los mediums, estados de obsesión frecuentes». Y «esta gran mediumnidad de Teresa llegaba al punto de obtener pruebas maravillosas de su poderío imaginativo, del cual pasaba al fraude con una facilidad estu-penda». En esta exégesis, única verdadera, resulta que el Sr. Coris

1 L. C., c. IV.

2 L. C.

3 L. C.

en parte alguna ha vestido a la mujer más verídica el sambenito de la mentira.

Tal vez el frívolo lector que no se ocupa de medir palabras, conceptos, ni doctrinas, sino que fácilmente acepta cuanto se escribe, juzgue que no les falta verdad a la objeción y al objetante; pero el lector sensato que calcula, medita y profundiza hasta la esencia de las cosas, comprenderá al punto que ninguna verdad encierra y que nosotros hemos andado muy acertados en el juicio emitido. Y en efecto.

Al decir el Sr. Coris que Santa Teresa «de las pruebas maravillosas de su poder imaginativo pasaba al fraude con facilidad estupenda», no es Santa Teresa el sujeto recipiente o pasivo de la acción, que sufre las consecuencias del fraude; es el sujeto agente, el que ejecuta la acción, es ella la que pasa, la que perpetra el fraude, cuya acción o efecto recae sobre el defraudado. Esto es algo tan claro gramaticalmente, que no hay necesidad de inmorsarse un solo instante más. La confusión que parece nacer de la frase reflexiva: «Teresa se engañaba», disipada queda suficientemente por lo que acabamos de decir, y se esclarece más con lo siguiente.

No es sólo el sentido gramatical el que reclama la verdad para cuanto hemos escrito: son las propias palabras del Sr. Coris; en ellas se afirma palmariamente que Santa Teresa era la que cometía el fraude. Dice el Sr. Coris en líneas que ya hemos copiado, pero que volveremos a copiar: «cuando este reposo (el que los mediums necesitan) no existe, viene la obsesión de sustituir la vida de los invisibles con imágenes falsas y absurdas, como la del demonio. Todo esto sucede con todos los mediums aun con los de temperamento despreocupado. El afán de no contentarse con una prueba, o dos, o más, produce la perturbación y engendra el fraude. Santa Teresa insaciable en sus visiones, etc... No es posible negar que ella viera a Jesucristo esplendente, sublime, en toda su majestad; pero, ¿por qué duda?... Al dudar ella misma engendra la contrafigura del Divino Nazareno, la figura simbólica, creada por la fantasía humana, levantada inicua-mente ante la sublime personalidad del Crucificado». ¿Se desea algo más explícito? Nada resuelve si para disimular, dice que el fraude cometido era algo inconsciente. En este caso enciérrese en un dédalo sin salida.

Con esto demostrado queda hasta la saciedad que el Sr. Coris, o se equivocó al leer a Santa Teresa, o lo que es peor, afectó equivocarse, y levantó una vil calumnia a la ilustre Reformadora del Carmelo.

Otra consecuencia dedúcese de lo expuesto, y no queremos dejar de señalarla antes de cerrar el artículo; la de que Santa Teresa de Jesús no es ni puede ser medium. Entre ella y los mediums hay una

distancia inmensurable, una diametral oposición. Es la Santa todo diaphanía y transparencia en obras y palabras, son los mediums todo involucre en palabras y obras; es aquella, la sinceridad, son estos, lo enigmático; es la primera, la verdad, son los segundos, la mentira. Cuanto más se estudia a Santa Teresa más y más se convence la inteligencia de su ingenuidad y llaneza; cuanto más se estudia a los mediums más y más se persuade el enterdimiento de su astucia y tímido proceder. La razón llega a convertir en postulados estas consecuencias fruto del largo análisis y detenido escrutinio.

ARTÍCULO II

¿EGOÍSMO? ¿O ABNEGACIÓN?

EL SATÉLITE MENTIRA.—CARACTERES QUE LE DISTINGUEN.—
AFIRMACIONES GRATUITAS.—EL EGOÍSMO Y LA HUMILDAD.—
APOLOGÍA TERESIANA DE ESTA VIRTUD.—LOS BIÓGRAFOS.—
LAS HIJAS DE LA REFORMADORA DECLARAN.—INSOSTENIBLE
ARGUMENTACIÓN DEL ADVERSARIO.—EL TEMPERAMENTO DE
LOS SANTOS.—UN ESPÍRITU MALIGNO MOVÍA LA PLUMA.—
LAS MORADAS Y EL EGOÍSMO.—LA VERDADERA CAUSA DE
LAS AFIRMACIONES.—REFUTÁNDOSE A SÍ MISMO.

Gira el satélite no en derredor de su propia órbita, sino de la de su planeta al que constantemente sigue, y del que no puede desviarse un solo momento. Esto es lo que sucede con la mentira y el fraude; carecen de órbita propia, son satélites que giran en torno de otro y dentro de su radio se mueven atraídos siempre por el que oficio de planeta desempeña. De ahí que afirmadas la fraudulencia y mentira como extrínsecas cualidades psicológicas de un sujeto, necesariamente haya de afirmarse la otra cualidad, base sobre la que descansan las primeras.

El planeta del satélite mentira es el orgullo o egoísmo, el desordenado apetito de propia estimación. El egoísmo es la sublimación de la propia personalidad con todas sus adherencias elevada al pedestal de la gloria, de la veneración y adoración de la egolatría. Erguido sobre ese pedestal, jamás descenderá de él; frágil y débil como una caña, a pesar de su ostentación, en modo alguno reconocerá sus imperfecciones, sino que las ocultará y desfigurará, mintiendo y engañando cuanto haya que mentir y engañar a trueque de no bajar de su pedestal. «El orgulloso abdicó de su razón en aquellas cosas que no acierta a ver sino a través de su amor propio. La verdad y la justicia para el orgulloso nada significan. Su egoísmo lo es todo. Por esto se dice que el orgullo es la embriaguez del espíritu» (1).

1 P. Lucas de S. J., C. D. *La Santidad en el claustro*, c. XVI, n. 10.

Este egoísmo orgulloso es precisamente el que lleva, dice el Padre Heredia, a los mediums a perpetrar los mayores fraudes y las más burdas mentiras, los cuales por no dejar de recibir el incienso que sube a las alturas donde se han elevado, fingirán cuanto que fingir haya para no descender del pináculo (1).

Sirviéndose el Sr. Coris de su perspicaz mirada espírita para otear el maravilloso cielo teresiano, llegó a descubrir lo que a tantos sabios se había ocultado; la existencia de un satélite más muerto y frío que la congelada luna; en el límpido firmamento de Teresa percibió un punto negro, no todo era luz como hasta el presente se había pensado; la obscuridad, la mentira reinaba también allí. Con este descubrimiento no podía aquietarse su espíritu de observador meta-astrónomo-psíquico, era necesario buscar la causa de aquel nebuloso efecto, y el Sr. Coris la encontró; ¿cómo no había de encontrarla siendo tan perspicaz? El astro que de planeta sirve a la mentira es el egoísmo, y el Sr. Coris descubriólo en el cielo de la Reformadora carmelitana: Santa Teresa fué una gran egoísta. Y como paralelamente a ese planeta, y hasta cierto punto procedentes de él, giran otros secundarios, también éstos descubriólos el Sr. Coris al penetrar en el espíritu de Santa Teresa de Jesús. Dejando estos últimos para los siguientes artículos, ocupémonos del egoísmo en el presente.

En la página sesenta y ocho de su libelo, dice: «Yo veo en todas estas manifestaciones asomar claramente un interés egoísta, porque ¿qué interés social o pedagógico o de progreso pueden ofrecernos estas continuas sesiones de trance medianímico con espíritus tan elevados?... Ninguno, desgraciadamente». Y en la página ochenta y nueve, escribe: «Si las Moradas, en general, no adoleciesen del egoísmo refinado de suponer que sólo la oración es la puerta de entrada del castillo, si Teresa de Jesús no creyera que sólo en el mundo religioso de culto y devociones es donde puede encontrarse la verdadera paz del espíritu, sus comunicaciones serían modelo de filosofía educativa, revelaciones portentosas».

¿Puede y debe concederse que Santa Teresa de Jesús fuera egoísta y estuviera animada de un egoísmo refinado?

Los asertos del buen espiritista ninguna certeza y menos verdad tienen; son afirmaciones totalmente gratuitas, según iremos viendo en el decurso de este artículo. Santa Teresa ni fué ni pudo ser egoísta. Esta proposición contraria a la del Sr. Coris,

apenas si necesita probación después de escrito lo que acabamos de escribir, y supuesto además el conocimiento que el mundo tiene de la personalidad de la insigne avilesa.

La mentira y todos sus similares, satélites, como hemos dicho, del egoísmo, donde quiera que aquellos existan, allí encontraremos la órbita por do giran y el centro del cual dependen; donde jamás la mentira, el fraude o engaño hayan hecho su aparición, puede certificarse, casi con absoluta certeza, que tampoco reina el egoísmo; es punto menos que imposible que en la complicada marcha de la vida no se presente una u otra ocasión, en la que necesariamente habrán de verse los repliegues del corazón y lo que bajo sus capas se oculta. En el alma de Santa Teresa de Jesús, jamás existió el dolo, ni aun siquiera la restricción más mínima que pudiera celar la realidad de las cosas. No fué esto solo, como tampoco es suficiente para emitir un juicio con absoluta certidumbre; además del dato negativo, existe el positivo.

Desde los primeros albores de Teresa de Ahumada incubaron en su alma angelical la sinceridad, la llaneza castellana y el encanto de los santos por la verdad; semilla que fué creciendo hasta formar de Santa Teresa el prototipo de la sinceridad, de la llaneza y de la verdad. Estas cualidades que convertían el corazón de la gran mujer en el imán del mundo, excluyen de un modo positivo y directo la presencia del egoísmo en el espíritu de la Reformadora del Carmen. La sinceridad y la mentira en su oposición diametral no pueden coexistir en un sujeto; tampoco pueden coexistir la sinceridad y el egoísmo; y no sólo considerados en sí mismos, sino principalmente en relación con un tercer factor.

La mentira es satélite, igualmente lo es la sinceridad. El espacioso campo por donde esta marcha, el centro que la atrae, el planeta del cual depende es la humildad, que se levanta sobre el pedestal del verdadero conocimiento de las cosas. Este es el polo diametralmente opuesto al egoísmo. Busca el egoísmo el ensalzamiento desordenado de la propia personalidad; busca la humildad el lugar propio que a su persona como criatura corresponde; el egoísmo se convierte en centro de atracción, la humildad en centro de expansión; el egoísmo quiere la adoración, la humildad quiere ser la adoradora; el egoísmo dice siempre: yo; la humildad dice siempre: tú; el egoísmo es el amor interesado, la humildad el amor desinteresado; el egoísmo es la negación de los derechos divinos, la humildad es la afirmación de los mismos derechos; el egoísmo es la exhibición de lo que

no es suyo, la humildad es la glorificación de lo que a otro pertenece; el egoísmo es taimado, la humildad es sincera; el egoísmo es la traición, la humildad es el corazón; el egoísmo es la mentira personificada, la humildad es la personificación de la verdad, según oiremos a la misma Santa Teresa de Jesús, que lo recogió de labios divinos; el que en egoísmo anda, anda en mentira, el que anda en la humildad en la verdad anda.

Ahora bien; mi excelsa madre Santa Teresa, ¿amó la humildad, fué humilde y en la humildad anduvo?

Si algo de evidente hay en los escritos de la mística Doctora son los elogios que a la virtud de la humildad tributó; después de la caridad es la humildad la que mereció las mayores alabanzas de Santa Teresa, y hasta cierto punto aún mayores se las tributó a la humildad que a la caridad, porque la piedra de toque para conocer esta virtud era la humildad. Tanto era lo que la estimaba que en sus obras se encuentran frases encomiásticas como las siguientes: «Delante de la Sabiduría infinita, créanme que vale más un poco de estudio de humildad y un ato de ella, que toda la ciencia del mundo» (1). «No sé si queda dado bien a entender, porque es cosa tan importante este conocernos, que no querría en ello hubiese jamás relajación, por subidas que estéis en los cielos; pues mientras estamos en esta tierra, no hay cosa que más nos importe que la humildad. Y así torno a decir, que es muy bueno y muy rebueno tratar de entrar primero en el aposento adonde se trata de esto, que volar a los demás, porque este es el camino; y si podemos ir por lo seguro y llano, ¿para qué hemos de querer alas para volar? (2). «Pongamos los ojos en Cristo, nuestro bien, y allí deprenderemos la verdadera humildad y en sus santos, y ennoblecerse ha el entendimiento, como he dicho, y no hará el propio conocimiento ratero y cobarde» (3). «La dama es la que más guerra puede hacer en este juego, y todas las otras piezas ayudan. No hay dama que así le haga rendir como la humildad; esta le trajo del cielo en las entrañas de la Virgen, y con ella le traeremos nosotras de un cabello de nuestras almas. Y creé, que, quien más tuviere, más le terná, y quien menos, menos; porque no puedo yo entender cómo haya, ni pueda haber humildad sin amor, ni amor sin humildad, ni es posible estar estas dos virtudes sin gran desasimiento de todo lo criado» (4). «Una vez estaba yo considerando por qué razón era Nuestro Señor tan amigo de esta virtud de la humildad, y púsoseme delante, a mi parecer sin

1 Vid., c. VIII.

2 Mor. I, c. II.

3 L. C.

4 Cam., c. XVI.

considerarlo, sino de presto, esto; que es porque Dios es suma Verdad, y la humildad es andar en verdad; que lo es muy grande no tener cosa buena de nosotros, sino la miseria y ser nada; y quien esto no entiende, anda en mentira. A quien más lo entienda, agrada más a la suma Verdad, porque anda con ella. Plega a Dios, hermanas, nos haga merced de no salir jamás de este propio conocimiento. Amén» (1).

¿Las frases de Teresa se reducían a encomiásticas alabanzas de la augusta dama que tan fácilmente daba jaque al Rey del cielo? Lo que ella ensalzaba y a sus hijas e hijos recomendaba como la piedra angular de la Descalcez, lo estereotipaba en su persona. No hay página de sus escritos ni acto de su vida que no respire la sustancialidad de lo que decía al empezar el proemio de su autobiografía. Dice en él estas palabras: «Quisiera yo que como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que muy por menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida, diérame gran consuelo».

Lo que la vida de la fervorosa carmelita nos enseña acerca de la hermosa virtud, tan recomendada y acariciada de la misma suma Verdad, no es ella quien nos lo ha de decir; son sus obras bien conocidas de todo el mundo, son las personas que la conocieron y trataron, son sus biógrafos.

Fray Domingo Báñez, aquel sapientísimo religioso que tan íntimamente conocía el espíritu de la Doctora mística, nos dice en sus Informaciones de Salamanca, del año 1591: «Item digo: que en todo el tiempo que la traté jamás vi en ella cosa contraria a la virtud, sino la mayor sencillez y humildad, que jamás vi en otra persona, y que en todo ejercicio de virtud así natural como sobrenatural, era singularísimo ejemplo a todos los que la trataban» (2). La hermana Teresa de Jesús, sobrina de la Santa, declara en el Proceso de Avila: «Tenía gran humildad y conocimiento propio, y mostrábase bien en las cosas que se ofrecían; humillábase y obedecía a sus propias monjas; tratábalas con gran amor, y llaneza, y a las preladas con mucho respeto y sujeción, y esto hacía la tuviesen las súbditas, sin que a ella la tuviesen por superior, ni tuviese licencia, aunque estuviese presente. Sentía de sí bajamente, juntamente con la estima que tenía de lo que Dios hacía con ella y de la virtud de sus prójimos» (3).

1 Mor. VI, c.X.

2 Escr. de Sta. Ter., T. II, p. 376.

3 P. Sil., L. C., T. II, apnd. LVI.

La venerable Ana de Jesús declara: «A la quinta pregunta digo: Que era tan humilde, que en algunas reprehensiones que los prelados la daban, en que la culpaban de muchas cosas que sabíamos cierto no tenía culpa, jamás se disculpaba, y a nosotros nos mandaba no lo hiciésemos, sino que la dejásemos padecer aquello por otras cosas en que había faltado, que sólo Dios las sabía; y así quedaba contentísima cuando se veía cargada de lo que sólo a ella tocaba, y decía le hacían una música muy concertada y sabrosa las palabras ásperas y la desgracia con que la trataban, y de propósito veíamos decía algunas cosas con que incitaba más a esto a los prelados, trayendo a propósito de lo mismo que ellos la reprendían, lo que había hecho aun antes de aquel particular que entonces trataban, y con esto los ponía más en disgusto y admiración de ver la paz y sosiego con que ella estaba, y la mucha prudencia de los prelados. ¡Oh Dios! ¡que querría se viese la humildad de su sierva!» (1). «Al sesenta y tres artículo, digo, que le ví tener a nuestra santa Madre, declara Ana de la Encarnación, muy grande y notable humildad significada por lo exterior, y solía decir que las monjas recién entradas en la religión le llevaban muchas ventajas, y que ella nunca acababa de ser buena, y le ví postrada pedir perdón a las religiosas de su convento con muy profunda humildad de algunas mortificaciones que las había hecho hacer por probarlas» (2).

El verídico P. Rivera dejó escrito acerca de este particular: «Cuán grande y cuán profunda haya sido su humildad interior y exterior, puédesse bien conocer de lo que habemos dicho de cuán alta la puso Dios, porque no vienen a estar tan altos sino los que se humillan mucho. Esta virtud fué en ella tan aventajada, y echóse siempre tanto de ver, que nunca acabaría quien hubiese de decir todo lo que de ella hay. Pero repartiré lo mucho que en este caso sé en dos partes, hablando primero de la interior y después de la exterior» (3).

Largos infolios pudiéranse hacer si se tratara de recoger alguna parte no más de lo que han dicho y escrito de la humildad de Santa Teresa de Jesús cuantos la conocieron y la trataron. Basta, empero, con lo expuesto para saber apreciar su estado psicológico. Ahora bien; si todo esto es cierto, verdad evidente, como lo testifican alegatos irrefragables, ¿podráse sostener

1 Dicho que la V. M. Ana de Jesús dijo para la beatificación y canonización de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús.

2 Escrt. de Sta. Tere., L. C., p. 389.

3 Lib. 4.º, c. XV.

la tesis del Sr. Coris? ¿Será verosímil siquiera el afirmar que Santa Teresa fué egoísta y que más de una vez, múltiples veces, el egoísmo fué el impulsor de su pluma? ¿Qué razones pudieran fundamentar semejante procedimiento? Veamos y analicemos las que el buen espiritista intenta aducir.

El Sr. Coris copia o menciona algunas de las visiones terebianas que se han expuesto en el precedente libro; tales como la aparición de nuestro Señor Jesucristo que se cuenta en el número 12 del capítulo XXXIII de su «Vida»; la aparición de Santa Clara de la que se habla en el siguiente número del mismo capítulo y la aparición de nuestra Señora con San José en la que le vistieron «una ropa de mucha blancura y claridad y la echaron al cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz a él de mucho valor», y las interpreta tan descabelladamente como allí se ha visto. Luego escribe: «Yo veo en todas estas manifestaciones asomar claramente un interés egoísta». Razón de este egoísmo; primero: Porque el Sr. Coris no ve «qué interés social y pedagógico o de progreso pueden ofrecernos estas continuas sesiones de trance medianímico con espíritus tan elevados».

Gracioso modo de discurrir. Porque yo no veo ningún interés social, pedagógico o de progreso (y en verdad que no lo hay) en el libelo «Santa Teresa Medium», tengo derecho a decir que el Sr. Coris al escribirle no tuvo otro interés que el del egoísmo. Ciertamente que en este raciocinio de paridad hay ciento a favor nuestro y cero a favor del Sr. Coris; con todo, él protestará de la consecuencia y no querrá admitir el raciocinio. De aquí puede colegirse el valor del primer argumento empleado por nuestro adversario.

Pero hay más; ¿quién le ha dicho al Sr. Coris que las visiones (no sesiones de trance mediúmnico) de mi Madre Santa Teresa carecen de interés social, educativo y progresivo? Si en los valores sociales no se contarán otros que los mecánicos y de energética material, pase. Mas, ¿a qué se reduciría la sociedad en esta hipótesis? Si en los valores sociales, educativos y progresivos, el papel principal es el de lo espiritual en su relación con el orden providente, como en cualquiera apologética puede ver el Sr. Coris, ¿quién le dice al buen espiritista que las comunicaciones íntimas que Dios, en su orden providencial ha establecido tener mediata o inmediatamente con las criaturas que más le plazca, no significan ningún interés para la sociedad, la pedagogía y el progreso? Muy equivocado está el Sr. Coris en el concepto que tiene de éstos y de aquéllas. Grande es en

verdad la importancia que reviste para todos esos efectos el admitir o negar el orden providencial, que es lo que realmente se ventila al tratar del interés que puedan tener las comunicaciones de Sta. Teresa y de cualquier otro santo. Según que se afirme o se niegue ese orden de relaciones divino-humanas, así cambiará por completo la marcha de la sociedad, los sistemas educativos y los métodos de perfeccionamiento. La historia y la filosofía son buenos testigos de lo que ha sucedido y de lo que sucederá.

La segunda de las razones que el Sr. Coris aduce es: Porque de las comunicaciones de Teresa se deduce que Dios es un Dios celoso de su gloria e interés. «Las comunicaciones espiritistas de Teresa, dice, como las de cualquier otro santo, o no santo, que representa (sic) a Dios celoso de sus glorias e intereses particulares en la tierra, están en pugna con la moral pura, divina y humana».

¡Si se habrá dado cuenta el Sr. Coris de lo que dice! ¡Afirmar que representar a Dios celoso de su gloria e intereses está en pugna con la moral pura, divina y humana! ¿Podría darnos una definición exacta del celo, de la moral divina pura? Sin duda Dios es el ser más vil y abyecto que concebirse puede. Al darle lugar entre las entidades inteligentes, no se le concede siquiera el que ocupan los parias. Todos tenemos derecho (sin excluir al Sr. Coris) a nuestro honor y gloria, a defender nuestros intereses, sin que por esto pueda decirse que vamos contra la moral pura, divina o humana. ¡Sólo Dios es el que carece de derecho! No, Sr. Coris, Dios, mejor que Vd. y que yo y que todos los hombres tiene derecho a su gloria y a sus *intereses*. Si Vd. fuera más justo y más racional le convidaría a *pasear* su mirada por las páginas mosaicas y allí vería las cosas tan bonitas que se nos dicen.

Además, ¿por qué las revelaciones de Teresa como las de cualquier otro santo o no santo han de representar a Dios *celoso*, en el sentido de envidioso, rival, etc., significado que parece da Vd. a esa palabra? Afirmación muy gratuita es, y lo que gratuitamente se afirma con mucha razón se niega.

Como por vía de confirmación, el Sr. Coris, a las dos razones precedentes, agrega lo que puede servir de tercera prueba: «Los temperamentos de los religiosos santos, genios y médiums, suelen ser crueles y reflejar el subconsciente con caracteres que atribuyen a los espíritus superiores e impropios de éstos». Lamentamos la ignorancia, por no decir malicia, del señor Coris, que todo lo amalgama mezclando los pícaros con los

inocentes, las vírgenes con las despreocupadas y los corderos con los leones.

Los temperamentos de los médiums (sin excluir al Sr. Coris) serán crueles cuando él lo dice debe saberlo, y además marrulleros, atribuyendo a quien les parezca, lo que es muy propio de ellos. Los temperamentos de los genios, la historia los juzga. Los temperamentos de los *santos* a estilo de Lutero y Cronwel también están juzgados por la historia. Los de los religiosos santos, fácil nos sería demostrar el error en que incurrió, sirviéndonos de los propios hechos que él cita, mas tampoco nos incumbe esta labor. Pero decir que el temperamento de Santa Teresa era un temperamento cruel y en consecuencia egoísta; egoísmo que se refleja en el subconsciente, atribuyendo a los espíritus superiores lo que era un gran defecto de su persona, es dar pruebas de que un espíritu maligno, con diabólica malicia, movía la pluma al trazar semejantes líneas. ¿Cómo, cuándo y dónde puede ver, el buen espiritista, reflejada la crueldad de Santa Teresa de Jesús, como fruto del egoísmo que en su corazón se ocultaba? No citaré el Sr. Coris un solo hecho, que revista siquiera la apariencia de crueldad.

No hay egoísmo, no podía haberlo en las celestiales comunicaciones de la insigne Santa. ¿Lo habrá en su admirable doctrina?

«Si las *Moradas*, en general, dice el Sr. Coris, no adoleciesen del egoísmo refinado». Si algún libro, decimos nosotros, hay entre los escritos por humana pluma, que esté más exento de egoísmo, y sea la más sublime enseñanza de la humildad, ciertamente es el de las *Moradas* de Santa Teresa de Jesús. Cuantos han tenido la dicha inefable de leerlo, aun guiados sólo por el criterio racionalista, como lo hicieran un Valera y tantos otros descreídos literatos, todos, sin exceptuar uno solo, han visto en el libro de las *Moradas*, la expresión más admirable del anonadamiento del yo egoísta, ególatra, y la más excelsa glorificación de la humildad. ¡Qué Santa Teresa se muestra refinadamente egoísta en las *Moradas*!

Y este egoísmo se conoce porque la Santa supone (y afirma) que sólo la oración es la puerta de entrada del castillo, y que sólo en el mundo religioso de culto y devociones es donde puede encontrarse la verdadera paz del espíritu. Aparte, Sr. Coris, de que estas afirmaciones teresianas son una realidad tan cierta, que ni Vd. ni todos los espiritistas juntos son capaces de destruirla; ¿qué hay de egoísmo en que la Doctora mística afir-

me lo que afirma? En una hipótesis inconcebible, podría haber equivocación, ¿pero egoísmo?

La verdadera causa de que el Sr. Coris atribuya el egoísmo a Santa Teresa se encuentra en lo que vamos a oírle. «Este defecto (el del egoísmo) es, dice, inherente a todas las mediumnidades. No parece sino que los invisibles tienen sus momentos de inspiración, de claridad, de moral pura, como los habitantes de la tierra, y que en cuanto el instrumento de que se valen se debilita no pueden continuar en el tono de sus maravillosas sinfonías celestiales» (1).

Pero al Sr. Coris, sucediéndole lo que a todos los calumniadores sistemáticos de la religión, que alguna vez duermen homéricamente, y, aparece la sinceridad del corazón humano; sus palabras se encargan de refutarle, y de enseñarnos que Santa Teresa, lejos de ser egoísta, vivió siempre en la humildad. Lee-mos en la página 101: «Hasta exhalar el último suspiro Teresa gozó de la dicha de conversar con las personas divinas, que le consolaban o revelaban los misterios de la vida celestial y de la facultad de presentir lo venidero. *Teresa no quiso para ella la menor distinción, no fué vanidosa; antes bien, vivió confundida con las demás religiosas muchos años.*

Consta, pues, 1.º: Que el Sr. Coris reconoce y confiesa el egoísmo como cualidad inherente a todos los mediums.

2.º Que esta es la única y verdadera causa por qué dice que Santa Teresa era egoísta.

3.º Que Santa Teresa nunca fué egoísta, y sí siempre tuvo su alma adornada con la humildad.

4.º Como corolario y consecuencia necesaria, que Santa Teresa, ni fué ni pudo ser medium, como pretende el Sr. Coris, con sólo tener presente esta cualidad.

1 p. 89.

ARTÍCULO III

VERSATILIDAD DE SANTA TERESA

COMO EL ÁRBOL EN LA FLORESTA.—EL SR. CORIS LO AFIRMA.—SAMUEL SMILES Y EL CARÁCTER.—SANTA TERESA Y EL PADRE SALINAS.—FR. PEDRO DE LA PURIFICACIÓN.—LA REFORMADORA DEL CARMEN ANTE LOS MAGNATES DE LA TIERRA. ÁNIMO HARTO MÁS QUE DE MUJER.—ENERGÍA VOLITIVA.—EL DR. ARTURO PERALES Y LAS CUALIDADES FÍSICO-PSICOLÓGICAS.—LOS PREJUICIOS MEDIÚMNICOS.—PALABRAS DE LA DOCTORA MÍSTICA.—LOS PRIMEROS QUE LE APLAUDAMOS.—GRACIOSA Y RIDÍCULA APOSTILLA.—AMALGAMA DE IDEAS.—UNO DE LOS CARACTERES MÁS ADMIRABLES DE LA HISTORIA.

Es el egoísmo, entre los fenómenos psicológicos, el que se presenta en la persona como el árbol en la floresta; generador de múltiples y variadas formas que como las ramas, hojas y flores brotan del robusto tronco. Afirmado el egoísmo en la personalidad de mi Madre Santa Teresa de Jesús, necesariamente había de continuar el Sr. Coris la serie de asertos que en aquel radican. Inflado como las nubes, soberbio como las impetuosas corrientes, el egoísmo, sin otra estabilidad que la del efecto destructor, es tornadizo, voluble e inconstante como lo son aquellas. El egoísta la única idea que tiene fija es la del egoísmo; en lo demás es como la mujer y la veleta, la volubilidad y la inconstancia misma.

Consagrado el señor Coris en los últimos años, por lo que se colige de sus obras, más que a la pintura, a los estudios *metapsíquicos*, tan aprovechado y perfecto ha salido en la escabrosa ciencia, que llegó a la *verdadera meta*, donde nadie se pudo gloriarse de haber llegado; descubrió en la psicología teresiana fenómenos por nadie hasta él descubiertos. El egoísmo se levanta en el espíritu de Santa Teresa cual gigantesco árbol, pletórico de vida, extendiendo sus ramas y brindando con sus flores y frutos. Entre estos uno de los que más sobresalen es el que ya insinuábamos en el artículo precedente, y que parece como brotar de las mismas raíces; el de la inconstancia y volu-

bilidad. ¿Cómo no había de ser así si el egoísmo es voluble e inconstante por esencia?

Si no conociéramos al Sr. Coris y no nos encontráramos a las alturas a que hemos llegado, confesamos que nada nos hubiera admirado más que esta afirmación. ¡Santa Teresa inconstante, tornátil, voluble! ¿Qué se ha hecho la historia de la intrépida castellana? ¿Dónde están las sorprendentes empresas que llevó a cabo? ¿Dónde la gran heroína del siglo de héroes? ¿Dónde la inefable mujer que supo dar cima a la portentosa obra en que desfallecieron sabios y valientes corazones? Todo, todo ha desaparecido en un momento, todo se ha eclipsado, todo era un sueño.

Santa Teresa era un alma sumamente voluble, sensible hasta el grado de no sostener por mucho tiempo el mismo parecer en la estimación de las cosas. El Sr. Coris es quien nos lo dice con tanto aplomo como seriedad. Sus palabras son estas: «De los conceptos de los párrafos copiados de sus Memorias se desprende su poca firmeza de carácter, su volubilidad, detalles característicos de toda persona de temperamento sensible y propicia a la autosugestión o hipnosis provocada por agente desconocido. Impresionable en extremo, no sustenta las mismas opiniones sobre las causas de sus trastornos» (1). Las palabras no pueden ser más terminantes, el aserto más palmario; no obstante, nos ha de perdonar el Sr. Coris que, a pesar que los católicos formamos una grey de *corderillos*, no aceptemos sus palabras sin someterlas a riguroso escrutinio. Tal vez, debido al medio ambiente (aunque confesamos que siempre los católicos siguieron la misma conducta), los consejos de Bartrina con los que menos rezan son con nosotros.

Samuel Smiles ha escrito: «El carácter es una de las fuerzas matrices más grandes que existen en el mundo; y en sus agregados más nobles, representa la naturaleza humana en toda su grandeza, porque nos muestra al hombre en su más favorable aspecto» (2). Y trazando el retrato del carácter y corazón magnánimo, el propio Smiles ha copiado este bello párrafo, que hace más de dos mil años nos legara el filósofo: «El hombre magnánimo se conducirá con moderación en la buena como en la mala fortuna. Sabrá mantenerse digno en las posiciones más encumbradas como en las más humildes. No se dejará arrastrar por el éxito, ni abatir por la adversidad. Sin buscar el peligro, no le huirá, porque hay pocas cosas que le inquieten. Es sobrio

1 p. 28.

2 El Carácter, c. I.

de palabras y lento en expresarse, pero expone abiertamente y con valor su manera de pensar, cuando la ocasión lo exige. Sabe admirar lo que es digno de ello. Desdeña las injurias. No es dado a hablar de sí ni de los otros, porque no se cuida de ser alabado, ni de que los otros sean vituperados. No se queja por bagatelas, y no impoltra auxilio de nadie» (1).

Si en algún alma se *grabó* con toda perfección el carácter fué ciertamente en la de nuestra excelsa carmelita. El retrato de Aristóteles es un pálido reflejo del verdadero carácter; bien se conoce que le faltaron los matices de la gracia divina. De cuantas figuras hace desfilar por su galería, el citado Samuel Smiles, y son muchas, ninguna presenta que compararse pueda a la de Santa Teresa.

Los que la conocieron nos legaron un testimonio fehaciente de la gran animosidad y energía de su corazón. Teresa de Jesús no se encerraba en molde femenino. Axiomática llegó a hacerse la frase del P. Salinas quien de una sola pincelada retrató de cuerpo entero a la Reformadora del Carmen. Es el P. Báñez quien nos lo cuenta en sus Declaraciones para la canonización de la Santa. Dice así el sabio dominico: «Otro maestro de la dicha Orden de Santo Domingo, llamado Fr. Juan de Salinas que también fué provincial, dijo una vez a este dicho testigo: ¿quién es una Teresa de Jesús que me dicen que es mucho vuestra? no hay que fiar de virtud de mujeres: pretendiendo en esto hacer a este testigo recatado como si no lo estuviera tanto y más que él; y este testigo le respondió: Vuestra Paternidad va a Toledo y la verá y la experimentará, que es razón de tenerla en mucho; y así fué que estando en Toledo una Cuaresma entera, la empezó a examinar, y con ser hombre que predicaba casi cada día, la iba a confesar casi todos los días e hizo de ella grandes experiencias. Y después encontrándole este testigo en otra ocasión le dijo: ¿Qué le parece a Vuestra Paternidad de Teresa de Jesús? Respondió a este testigo con gran donaire, diciendo: *¡jojo! habíadesme engañado, que decíades que era mujer, a la fe no es sino hombre varón y de los muy barbados, dando a entender en esto su gran constancia y discreción* en el gobierno de su persona y de sus monjes» (2)

El Maestro Julián de Avila, perpetuo capellán de la primera fundación de la Descalcez, nos dice: «Con acontecerle cosas gravísimas, que ya las contaré a su tiempo, que bastaran a in-

1 L. C., c. V.

2 Cfr. P. Felipe, L. C., apend. III, n. 1.º

quietar a la persona más santa del mundo, ella quedaba tan sosegada como si hubiese hecho todo lo que ella quería y podía desear. Y con esta virtud la previno Dios para hacerla fundadora de tantos monesterios, sin la cual parecía imposible sufrir cosas tan grandes y graves, e de tanta importancia, y de tanta honra y deshonra, como cada paso y en cada fundación se la ofrecieran, para lo cual parecía era menester una persona santificada, y es cierto que en esta parte lo parecía esta... Y para esto no tenía miedo al qué dirán, ni a la honra y deshonra que de allí la podían venir, ni al trabajo corporal que en ello se había de ofrecer, ni a el dinero, aunque no lo tenía, que se había de gastar; sólo procuraba que los medios fuesen lícitos; en lo demás andaba con una libertad de espíritu y una osadía del Espíritu Santo, que bien parecía suya y no de mujer ni hombre, por santo que fuese» (1). El P. Pedro de la Purificación, testigo ocular en la última de las fundaciones de Santa Teresa, y compañero en los grandes trabajos, que en ella hubieron de pasar, en la Declaración que hizo en Evora el año 1601, a 18 de diciembre, en virtud del precepto impuesto para el caso, por el P. José de Jesús María, definidor general y Visitador de la Provincia de Portugal, refiere una instructiva anécdota que nos retrata el carácter de la Santa de manera maravillosa. «Cuando fué a la fundación de Burgos, dice, mandáronme la acompañase y me quedase con ella en aquella ciudad. El buen Arzobispo, con ser tan suyo, devoto y deudo, y tan siervo de Dios, habiéndola pedido viniese, así por carta, como dándole la palabra a don Alvaro de Mendoza, Obispo de Palencia, cuando llegamos allá con harto trabajo, por ser el mes de Enero lleno de agua y nieves, no quiso dar licencia para que fundase, unas veces diciendo que había de ser el monasterio con renta, y otras dando otras excusas; con las cuales la tuvo tres meses fuera de monasterio, no queriendo aún que le dijese misa en la casa que yo les había comprado... Un día, acabando yo de comer con el Arzobispo, y diciéndole advirtiese Su Señoría Ilustrísima no se decía bien de él porque no acababa de dar para poner el Santísimo Sacramento y decirles siquiera misa, que acabase ya y no diese que notar a las gentes, y pues le daba en las manos todo lo que Su Señoría pedía, me diese la licencia. Ayudó a esto el reverendísimo Obispo que es agora de Calahorra, que entonces era canónigo magistral de aquella iglesia (el Dr. Manso), pidiéndole lo propio; y nos respondió que sin falta nos daría la licencia al otro

1 Vida, parte 2.^a, c. I.

día a la tarde, y que en esto estuviese seguro. Volví otro día y hubo nuevas razones, porque no se me dió; y después de haber dicho mi parecer, y ayudádome el Obispo y otro caballero, salimos todos tres muy enfadados de casa del Arzobispo; y, yo fuíme adonde estaba nuestra Santa Madre... Comencé a decirle mil quejas del Arzobispo y su indeterminación, y que no me pesaba sino de verlas y yo no tener compañero, porque ni siempre podía ir el Obispo conmigo, y que me parecía me iban azotando por las calles, que le certificaba me fuera a mi convento sino estuviera ella allí. Comenzóme a decir mil gracias, que las eran del cielo y bastantes a consolar corazones afligidos; pero yo traía tal el mío, que casi hacía poca mella. Al fin dijo: Apartémonos aquella baranda, no nos oigan estas hermanas»; y echados allí de pechos, me comenzó a decir: «Padre mío, bien sé que anda cansado y con estos negocios mohino, y que siente más la descomodidad mía y de las hermanas que no su propio trabajo, y que la condición del Arzobispo es terrible en estas largas, y da ocasión a desconfiar a vuestra reverendísima y a los amigos, de que no ha de tener buen fin esta fundación; mas a mí, a quien ha prometido el Señor que se hará, téngolo por más cierto que si lo viera con los ojos... Y quien tiene estas palabras, mi padre, como yo la tengo, me dijo la santa Madre, no se espante vuestra reverendísima que me ría y no me congoje de los inconvenientes, que el demonio pone, tomando por medio los buenos deseos que de hacernos merced tiene el Arzobispo» (1).

Todo podía desfallecer, pero Teresa de Jesús, la que decía: «Trabajos son para mí, salud y medicina» (2) y «haciendo en una cosa lo que me parece debo, que me dió Dios ánimo para con su ayuda pasar todos los malos sucesos, que vinieren» (3) jamás desfallecía, ni ante las personas, ni ante los obstáculos más invencibles. Su inimitable epistolario y sus fundaciones, son el exponente más valioso de su carácter, el arsenal donde se encuentra fraguada la firmeza inquebrantable. Humildes religiosas, soberbios potentados, hijos del pueblo, aristócratas de la nación, ignorantes o sabios, sencillos ministros del altar o grandes dignatarios de la Iglesia, príncipes o reyes, todos desfilan ante la presencia de Teresa; ante ninguno se amedrenta ni retrocede, comparezcan alagando o anatematizando, con afectos de amor

1 Cor. P. Sil., L. C., T. VI, ap. CIV.

2 Car. a su her. D.^a Juana, 8 de agosto 1578.

3 Car. al P. Gonzalo de Avila, Rector de la Compañía, febrero 1578.

o con iras de odio. Cuando las circunstancias lo exijan se opondrá impertérrita, sin melindres femeninos ni atolondramientos de mujer, a las aspiraciones de un P. Juan Suárez, Provincial de la Compañía de Jesús, de un Tostado, que venga cargado con todas las atribuciones del Capítulo General para deshacer la obra teresiana, de un Nuncio Segá, el cual, prevenido contra Santa Teresa y sus hijos, encarcele al uno, suspenda y excomulgue al otro y a todos los haga reducir a silencio; hablará «con determinación grande que me daba el Señor» a D. Gómez Tello Girón, Gobernador eclesiástico de Toledo, desafiará las iras de la altiva y potente princesa de Eboli, escribirá al Arzobispo de Evora, D. Teutonio de Braganza, y con decisión dejará oír su voz en los mismos estrados regios; Felipe II en más de una ocasión verá el desenfado con que expone sus necesidades bien razonadas. Ante nada se detenía, nada le amedrentaba, si comprendía que un tantico se interesaba la gloria de Dios y los valores espirituales de la Orden de su benditísima Madre la Virgen María.

Cierto, en estas obras dejó bien confirmado lo que con donosura tanta había escrito en el capítulo octavo de su Vida, acerca de la grandeza de su ánimo: «que dicen no le tengo pequeño, y se ha visto me le dió Dios harto más que de mujer». Tan grande era que se hallaba dispuesta a «disputar con todo el mundo», y a «combatir con todo el infierno» y «a desafiar a todos los demonios pareciéndola fácil cosa vencerlos» (1).

La firmeza de su carácter no podía, pues, ser mayor. Y la determinación del mismo, en contraste con la volubilidad que se la atribuye, bien manifestada la dejó en sus obras y consignada en sus escritos. Desde los primeros años de su vida muestra bien a las claras el abolengo de su corazón. En el capítulo primero de su autobiografía nos dejó escrito: «Concertábamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios para que allí nos descabezasen». El resultado de la inconcebible decisión asaz conocido es a todo el mundo. Al hablar de su vocación religiosa nos dice en el tercero de sus capítulos: «Era tan honrosa, que me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez». «En estos días, agrega en el cuarto, que andaba con estas determinaciones, había persuadido a un hermano mío a que se metiese fraile; puesto que ya en esta postrera determinación ya yo estaba de suerte, que a cualquiera que pensara servir más a Dios u mi padre quisiera fuera». En su primera Rela-

1 Vida, c. XXV.

ción nos dice: «Hame venido una determinación muy grande de no ofender a Dios ni venialmente, que antes moriría mil muertes que tal hiciese, entendiendo que lo hago. Determinación de que ninguna cosa que yo pensare ser más perfección y que haría más servicio a nuestro Señor, diciéndolo quien de mí tiene cuidado y me rige que lo hiciese, sintiese cualquiera cosa, que por ningún tesoro lo dejaría de hacer».

Es en el «Camino de Perfección», al tratar de las cualidades que ha de tener quien a la oración se entrega, donde nos deja doctrina tan admirable como la que se contiene en los párrafos siguientes: «Ahora, tornando a los que quieren ir por él (camino de oración) y no parar hasta el fin, que es llegar a beber de esta agua de vida, cómo han de comenzar, digo que importa mucho, y el todo, una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabájese lo que se trabajare, mormure quien mormurare, siquiera llégue affá, siquiera se muera en el camino, u no tenga corazón para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo, como muchas veces acaece con decirnos: «hay peligros», «ulana por aquí se perdió», «el otro se engañó», «el otro, que rezaba mucho, cayó», «hacen daño a la virtud», «no es para mujeres», que les podrían venir ilusiones», «mejor será que hilen», «no han menester esas delicadezas», «basta el *Paternos-ter y Avemaría*... Por eso ningún caso hagáis de los miedos que os pusiere, ni de los peligros que os pintaren» (1). «Pues digo que va mucho en comenzar con gran determinación, por tantas causas, que sería alargarse mucho si las dijese» (2).

Este era el sentir que acerca de la *volubilidad e inconstancia* del carácter de Sta. Teresa se habían formado ella misma y sus contemporáneos. ¿Cómo sintieron los que vivieron después de sus días?; ¿cómo sienten las generaciones actuales?

Muy pocos serán los testimonios que aduzcamos como argumento de prueba, y no por la escasez, sino precisamente por la abundancia, y porque en la conciencia de todo el mundo se destaca sublime la figura de la heroína carmelitana. Sea el primero el del P. Rivera.

«Tenía un ánimo, dice el protobiógrafo de la Santa, más que de mujer, fuerte y varonil, con que alcanzaba lo que quería, y hacía estar a raya las pasiones naturales ayudada de Dios. Véase esto cuando salía de sus Monasterios, que sintiendo con grandísima ternura apartarse de sus hijas que en ellos dejaba, y

1 c. XXI.

2 L. C., c. XXIII.

especialmente cuando veía que no las había de ver más, lo disimulaba de tal manera, por no darlas a ellas pena, como si no tuviera sentimiento alguno. Cuando su padre estaba en el mal de la muerte, andando ella harto mala, se esforzaba a estar allí siempre, y regalarle, sin hacer caso del trabajo, con sentir tanto su muerte, que la parecía, como ella decía, que se la arrancaba a ella el alma, cuando veía que a él se le acababa la vida; y tuvo tal ánimo que nunca le mostró pena ninguna, y estabase con él hasta que murió, sin dar a entender más del dolor que tenía, que si no le tocara nada, sabiendo que faltándola él, la faltaba todo el bien y regalo que podía tener en la tierra. También se veía esto en la paciencia y fortaleza que tenía en las enfermedades grandes y ordinarias, y en llevar con grande igualdad de corazón, las adversidades y persecuciones y malos sucesos. Tenía grandeza de corazón, que es la virtud que llaman magnanimidad, y así no dudaba de emprender grandes y extraordinarias cosas, y salir con ellas, y de éstas gustaba mucho: las que eran fáciles y ordinarias no la daban ese contento, ni se inclinaba tanto a tratar de ellas» (1).

«Lo que predomina en las cualidades del natural de Santa Teresa, nos dice el gran teresianista D. Miguel Mir, es la fuerza de su voluntad, voluntad exenta, enérgica, casi diríamos omnipotente. Este tesón de voluntad es la clave y la base de toda su manera de obrar y de proceder. Sin él su vida es un misterio. Con él todo se actara. Su voluntad tardaba a veces en determinarse; pero, una vez determinada, no había obstáculos que no venciese ni fuerza que la contrastase. A veces ella misma se sentía arredrada por los obstáculos y dificultades, pero fuerte en sí, y con la ayuda de Dios hacía rostro a todo» (2). «Entre las cualidades excelsas de Santa Teresa de Jesús, escribía recientemente la Srta. Aida Osuna, hay una predominante, casi omnipotente; su voluntad enérgica y soberana. Así se explica que venciera los obstáculos insuperables que le ofrecían sus fundaciones; las grandes dificultades de la vida conventual, sobre todo cuando falta «una blanca» en el bolsillo, y las influencias y revueltas de los que osaban oponerse a sus empresas. Pero ¡qué más!; hasta la propia naturaleza femenil fué vencida por aquella voluntad inexpugnable» (3).

Sea el último testimonio el de una autoridad médica, que nos refleje el estado fisiológico de la Santa según él lo concibe, sujeto al histerismo, tan adverso a la voluntad firme y

1 L. C., lib. 4.º, c. I.

2 L. C., T. I, c. IX.

3 L. C., c. XV.

carácter inquebrantable, y juntamente refleje el estado psicológico, a fin de que resalte más la característica del ánimo de la mujer sin par.

Dice el Dr. Arturo Perales: «Cerrado ya este paréntesis, diré que si bien resulta demostrado por los escritos de Santa Teresa que presentó las notas propias del carácter histérico, no es menos cierto que se distinguió mucho de las mujeres que padecen este mal, por sus cualidades intelectivas y morales. Tan es así, que en lugar de la *inconstancia*, la *frivolidad*, los apasionamientos injustificados y viciosos, los esbozos de monomanías y *la falta de valor y energía*, se vió a la *insigne reformadora perseverante, festiva y animosa, dominar con talento y firmeza de voluntad que admiran, no solamente los obstáculos de todo género que se opusieron a sus proyectos y fundaciones, sino también los cansancios, veleidades, caprichos y torturas, en una palabra, los mil motivos de flaqueza y abatimientos que le proporcionaban los males o trabajos que soportó tantos años con paciencia ejemplarísima.*»

«¿Debióse esto, pregunta buscando el origen de firmeza tanta, al influjo sobrenatural de los auxilios divinos que prestó a la Santa el Supremo dispensador de toda virtud y fortaleza? Entiendo y sostengo que sí. Las fuerzas humanas, solas y abandonadas a los tremendos embates de una enfermedad tan pertinaz, y que de tal manera se opone al ejercicio libre y ordenado de las facultades sensibles e intelectivas, como el histerismo, no pueden alcanzar tanto ni mucho menos, en circunstancias ordinarias de fisiología patológica; pues ya se sabe que los trastornos corporales ejercen grandísima y perniciosa influencia en los actos del espíritu. Y aunque sea verdad que esta regla general tiene alguna excepción, de tal suerte, que un organismo impresionable con exceso, puede ser instrumento que obedezca dócil a una inteligencia serena y clara y a una voluntad firme y recta, también lo es que en casos tales, no se traspasan los límites naturales, y no brillan, por tanto, esas virtudes heroicas que hicieron de Santa Teresa tipo acabado de perfecta mujer, de religiosa modelo y de maestra de místicos doctores» (1).

En la «Réplica» al sabio Carmelita francés, amplía su pensamiento y copiado un párrafo del Ilmo. Yepes, que confirma su pensar, nos dice: «Es decir, que Dios preparó un instrumento perfectamente adecuado a la obra que había de llevar a cabo; por donde se vió luego a la Santa con una firmeza y perseve-

1 El Superna., 2.^a part., c. II.

rancia inquebrantables, un talento profundo que nunca equivocaba los caminos rectos y seguros para lograr sus fines, y que nunca se detuvo ante la presencia de obstáculos aparentes, para otros invencibles, y que siempre juzgó ella livianos entorpecimientos que separaba unas veces con dulzura encantadora, mientras los convertía otras con hábil sagacidad en guías de su propia ruta; se la vió, repito, desenvolver así energía varonil suficiente para luchar con valor y afrontar con impávida serenidad la contradicción, la amenaza, el insulto y hasta la grosera calumnia. Al par ejercitó una mansedumbre y una paciencia tan admirables que sólo sus virtudes pueden explicarnos la tranquilidad y alegría que mostró sufriendo tanto suplicio, tanta pena y martirio tanto.

«Ahora bien; Santa Teresa de Jesús a quien había dotado el Hacedor con los más admirables dones del espíritu, fué sometida por su divino Dueño a los tormentos de la histeria. Sin aquellas cualidades eminentes habría sido nuestra enferma una de tantas histéricas débiles de carácter, frívolas, veleidosas, tercas, antojadizas, sensuales, impresionables, iracundas; ora esclavas sumisas, ora dominadoras insoportables; ya dolientes quejumbrosas llorando a todas horas, ya locas y aturdiditas, pródigas de sonrisas apasionadas, o lanzando carcajadas insensatas, cónicas o imbéciles. Mas creada cual dije, cultivada por su educación religiosa luego, y enriquecida por un tesoro de gracias divinas innarrables, fué la religiosa modelo, la heroína de su tiempo, la insigne reformadora, la sabia doctora mística, la egregia Santa castellana que todo el mundo reverencia y el pueblo español adora. Con su carácter viril, firme y enérgico, luchó victoriosamente las batallas de su asombrosa vida; con su paciencia y mansedumbre, soportó los trabajos y dolores con resignación y alegría que admiran; con su amor vehementísimo, encendido cada vez más y más en aquellas hogueras de las mercedes sobrenaturales divinas, que recibía, se gozó en sus penas y tentaciones, siempre risueña y hambrienta siempre de más padecimientos, para más santos y elevados contentos y bienaventuranza» (1).

¿Dónde, pues, podremos encontrar carácter más firme, voluntad más decidida, temperamento menos impresionable, y por ende menos propicio para la autosugestión o hipnosis provocada por agente desconocido, que en Teresa de Jesús?

El Sr. Coris no lo dice así; mas el dique que intenta opo-

1 c. II, p. 143-145.

ner a la avasalladora corriente se derruye antes de humedecerle las salpicaduras. Oigámosle unos momentos a fin de que podamos mejor apreciar su lamentable error y convencernos palmaria-mente de que su afirmación sólo tiene por causa el prejuicio apriorístico de que hablamos en el anterior artículo, o sea, por considerar esa cualidad como propia de la mediumnidad.

«De los conceptos, dice el Sr. Coris, de los párrafos copiados de sus Memorias se desprende su poca firmeza de carácter, su volubilidad, etc.».

Ahora bien; ¿cuáles son esos párrafos, copiados por el buen espiritista? Son los que ya tuvimos ocasión de ver en el capítulo primero y principalmente en el segundo del libro anterior. Descontando los que eran pura invención del Sr. Coris, o plagio de Amalia Soler, como allí se vió; los unos tratan de la infancia de Teresa, los otros de la enfermedad que sufrió y la conversión del sacerdote que tanta lástima infundió al corazón de la fervorosa doncella, y algunos se refieren a la toma de hábito y profesión. Nada más dicen los párrafos mal copiados. Pues bien; retamos al Sr. Coris a que nos diga en cuál de ellos se manifiesta la inconstancia y volubilidad de Teresa, dónde el temperamento propicio para la autosugestión o hipnosis provocada por agente desconocido. En tanto no lo haga, y no lo hará porque es imposible, tenemos derecho a reprochar su actitud y a pensar que los móviles de tal aserto son los mencionados prejuicios mediúmnicos (1).

Menos convincente que lo anterior, si darse puede algo inferior a cero, es lo que nos dice para demostrar esa poca firmeza manifestada en la inestabilidad de opinión al tratar de una cosa. «Impresionable en extremo, no sustenta, dice, las mismas opiniones sobre las causas de sus trastornos». Escuchemos la razón que aduce: «Pues en el mismo capítulo VI de *El libro de su vida* (no es en el mismo, sino en el siguiente), en donde se expresa de la manera que hemos visto, dice: (2) «Por esto me

1 El Sr. Coris había escrito acerca de los achaques teresianos, algo relacionado con lo presente: «Gran debilidad nerviosa con vaso dilataciones producidas por emoción, fenómenos característicos de una gran debilidad nerviosa o neurastenia histérica, tentan a la Santa en gran anormalidad orgánica. Nada se ha escrito ni dicho sobre este particular tan interesante», p. 22. Es lástima que así hable, pues da a entender que no ha leído ni las obras y trabajos citados en el texto, ni la docta refutación del P. San, *Etude pathologico-théologique sur Sainte Thérèse, réponse au Memoire du P. Hahn*, ni otros varios trabajos que sobre el particular se han impreso.

2 El texto lo copiaremos de la Santa.

parece a mí me hizo harto daño no estar en monesterio encerrado; porque la libertad que las que eran buenas podían tener con bondad, porque no debían más, que no se prometía clausura, para mí, que soy ruin, hubiérame cierto llevado a el infierno, si con tantos remedios y medios, el Señor con muy particulares mercedes suyas (1) no me hubiera sacado de este peligro...

« ¡Oh grandísimo mal! grandísimo mal de religiosos, no digo ahora más mujeres que hombres, adonde no se guarda religión; adonde en un monasterio hay dos caminos de virtud y religión, y falta de religión, y todos casi se andan por igual; antes, mal dije, no por igual, que por nuestros pecados camínase más el más imperfecto, y como hay más de él es más favorecido. Usase tampoco el de verdadera religión, que más ha de temer el fraile y la monja que ha de comenzar de veras a seguir del todo su llamamiento a los mismos de su casa, que a todos los demonios». Hasta aquí las palabras de mi Santa Madre copiadas por el adversario.

Pues bien, rogamos al Sr. Coris y a cuantos quieran tomarse el trabajo, que establezcan un riguroso paralelismo entre las palabras citadas y cuanto, no sólo él ha citado, sino la Santa dice en los capítulos sexto y séptimo, hasta lo transcrito, y después nos digan si Teresa de Jesús sustenta o no las mismas opiniones sobre las causas de sus trastornos; si hay contradicción o divergencia entre lo que dice antes y lo que escribe después. Si el Sr. Coris llega a demostrar esto, seremos nosotros los primeros que le aplaudamos y nos uniremos a él para decir: que Teresa de Ahumada no fué Teresa de Jesús, ni aun siquiera la gran mujer de la historia que por espacio de cuatro siglos ha venido causando la admiración del universo.

Lo primero que habrá de evidenciarse es: que la Santa, en los párrafos aquí copiados trata de lo mismo que tratara en el capítulo precedente. ¿Y quién no ve, si se exceptúa el Sr. Coris, que son cosas muy diferentes las tratadas en una y otra parte? Expone la Doctora Mística en el capítulo sexto, el estado en que quedó después del *parajismo*, el fervor que empezó a tener buscando ratos de soledad, la ineficacia de los médicos terrenos y cómo en vista de su inutilidad acudió al del cielo; el patrocinio que encontró en el glorioso Patriarca S. Jo-

1 Como antes notamos, el Sr. Coris, suprime el «suyas» con marcada intención, para luego impunemente decirnos que no eran de Dios, sino «apoderamiento de entidades ordinarias, a la que tan propicios son todos los mediums al comienzo de sus manifestaciones», p. 29.

sé; la devoción que todos le han de tener. Trata en el principio del capítulo séptimo de cómo empezó a disiparse y a dejar la oración, aunque no las devociones y el apartarse muchas veces a soledad y la libertad que por esta causa le daban; y en las palabras citadas nos habla de las causas que más influían para acrecentar su disipación y poner su alma al borde del abismo, y se querella de la falta de religiosidad en los monasterios a donde la virtud y la religión tienen dos caminos. ¿Qué unidad existe entre este pensamiento y el manifestado en el capítulo sexto? En uno se habla de los trastornos morales, de la enfermedad espiritual y de la ocasión que pudo influir más o menos en la vida del espíritu; en otro se habla de las enfermedades físicas y de los remedios medicinales junto con el estado del alma en aquellas circunstancias. La opinión de Teresa no pudo, pues, haber variado. Y esto es cierto, no sólo atendiendo a la disparidad de materias que reclaman diferente sentir, sino también mirando a la opinión en sí misma. ¿Cuándo la insigne avilesa ha manifestado disparidad de criterio al apreciar, en esos capítulos, o en alguno otro, los trastornos físicos y los desórdenes morales? Léanse detenidamente y se verá con evidencia meridiana la identidad de criterio. ¿Por qué, pues, el Sr. Coris se expresa de la manera que le hemos oído? Es que a todo trance tiene que hacer de Santa Teresa un medium, y este es el camino obvio para conseguirlo.

Que sea verdad este nuestro aserto se deduce evidentemente del comentario descabellado que pone al dicho párrafo y de las más descabelladas conclusiones que deduce. Escribe el Sr. Coris: «No se comprende que una religiosa que se hace sacar convaleciente de su hogar para ver si encuentra la salud de su cuerpo y la tranquilidad de su espíritu en el ambiente del convento, diga tales cosas de la religión y de las casas de retiro, donde todo debe ser obediencia, disciplina y paz del alma».

En primer lugar; ¿qué ilación hay entre el pensamiento aquí manifestado y el de que Santa Teresa «no sustenta las mismas opiniones sobre las causas de sus trastornos», que era lo que intentaba probar? Que la Santa opine de una u otra manera acerca de la disciplina y vida monástica ninguna relación dice con las causas de sus trastornos físicos.

En segundo lugar; ¿a qué viene decirnos: «No se comprende que una religiosa (en las circunstancias de Teresa) diga tales cosas de la religión y de las casas de retiro? ¿También esto es prueba del diverso opinar teresiano en el asunto de los trastornos?... Semejante procedimiento sólo tiene explicación en

una sola hipótesis; en la de la obsesión espírita del Sr. Coris.

Toda esa amalgama de ideas existentes no más que en el cerebro del Sr. Coris, pero que él atribuye a la Doctora mística, va encaminada a poder deducir: que Santa Teresa era medium. Lo cual se muestra bien patente por la conclusión que de todo saca. Es del tenor siguiente: «De aquí uno de los motivos principales para suponer que Santa Teresa no escribiera por su cuenta. Esas explosiones de rebeldía obedecen a la mediumnidad elemental, al apoderamiento de entidades ordinarias, a la (sic) que tan propicios son todos los mediums al comienzo de sus manifestaciones» (1).

Esta es la verdadera causa de afirmar que Santa Teresa era un carácter inconstante, voluble, impresionable en extremo y propicio para la autosugestión.

De todo el análisis psicológico que precede se deduce con más verdad que lo hace el Sr. Coris: 1.º Que Santa Teresa ni fué ni pudo ser medium.

2.º Que por naturaleza y por gracia divina Santa Teresa fué un carácter de energía y animosidad tan excepcionales que pocos o ninguno ha habido en las generaciones como el suyo

1 L. C.

ARTÍCULO IV

EROTOMANÍA DE SANTA TERESA DE JESUS

HAY QUE PASAR POR EL CRISOL.—TAIMADO PROCEDER.—OLEADAS DE CONCUPIESCENCIA.—EL ILTMO. YEPES.—LAS DECLARACIONES DE RELIGIOSAS.—NOS HABLA LA MISMA SANTA.—NO HAY OTRA PARA JUSTIFICAR EL PROCEDIMIENTO.

Pocas líneas consagraremos a estudiar la materia que se contiene en el epígrafe que encabeza el presente artículo. La grima que da a la naturaleza y la repugnancia que experimenta nuestro corazón al sólo pensar en la más tenue mácula teresiana son valedores casi invencibles.

Que en vida de la mística Doctora, cuando los cendales de huesos y epidermis ocultaban la transparencia del espíritu, hubiera seres de tan ínfima calidad como los que se cuentan en la citada Declaración del P. Pedro de la Purificación, y en los escritos de María de San José (1), es concebible; toda virtud antes de lucir sus meritos ha de pasar por el crisol, y el crisol dura, casi siempre, lo que la vida del alma en el cuerpo. Empero, que después de haber salido del crisol y refulgir con tan puros y subidos quilates que artista alguno haya encontrado un átomo, siquiera de inferior calidad, vengan seres menos capacitados, por no decir ineptos, a enseñarnos que, junto con el oro purísimo, se halla no poca escoria; esto es sencillamente ridículo, porque ni el nombre de absurdo merece.

Pues, he ahí lo que nos viene a decir el Sr. Coris, en su audaz escrito. Santa Teresa de Jesús no fué la blanca y púdica azucena que brotó en las alturas donde al ampo de la nieve sucede el rosado del matiz solar, y se desarrolló en la cima del santo Monte Carmelo, jardín de la Virgen pura e inmaculada; fué diminuta rosa de los zarzales montiscos por donde transitan y en donde se guarecen los inmundos y repugnantes animales, dejándola infectada con su pestífero álito y baba corrosiva.

Astuta y solapadamente va el Sr. Coris insinuándose hasta llegar al fin que se propone. En unos lugares abiertamente se

1 L. C., p. 116 y 143-44.

predica defensor de la pureza teresiana, llegando a escribir en la página 120, después de citar arbitrariamente unas palabras de la Santa (1): «Esto no quiere significar que haya algo de impuro en estos detalles; nada puede ocurrir por sendas tan cristianas y espirituales». En otros deja traslucir una sospecha maliciosa, sobre la diafanidad de los éxtasis, o los efectos que éxtasis y comunicaciones celestiales engendran en el organismo de la seráfica carmelita, dudando al mismo tiempo de la sencillez de las palabras a las que atribuye más bien un significado alegórico para ocultar la verdadera realidad. «Es notoriamente lamentable, nos dice el Sr. Coris, que las cartas a las que Teresa de Jesús respondía, no hayan sido publicadas con las suyas. Desde luego se advierte en este particular que los hechos están expuestos en términos generales y bajo una forma mística, para velar sus circunstancias más esenciales a los profanos, y, sobre todo, a aquellos que hubieran podido interpretarlas de manera confraria a las costumbres piadosas y exageradamente religiosa (sic) de la época. Se ve, sin embargo, por algunas palabras de estas cartas confidenciales, *que los espíritus celestes hacían a veces participar a la medium y a las personas de sus relaciones de «la dicha del alma a los sentidos corporales»* (2).

Después de estas frases, oscuras e indeterminadas para muchos, claras y muy significativas para el buen lector, abre más su mente y establece un como principio en el que necesariamente se ha de comprender la persona de mi Santa Madre: la voluptuosidad de la mediumnidad (o comunicación) mística. «Lo que hay de cierto es, dice, sin temor a ser desmentido por ningún creyente, ni de ser condenado por la Iglesia, es que estas voluptuosidades de la mediumnidad mística, siempre difíciles, por no decir imposibles a hacer comprender a los que no los experimentan, parecen sospechosas a los eclesiásticos y prelados más ilustres (3), y por eso es permitido suponer que en las comunidades y entre las personas avocadas al celibato (4) muchos

1 El Sr. Coris dice en la cita: «Ya he dicho bastante, el resto no puede escribirse». Las palabras de la Santa dicen: «Harto he dicho. Lo demás no es para carta, ni aun para decir». Cart. a su herm. Lorenzo de Cep., 17 de enero 1577. Además, las palabras de la Santa no se refieren a lo que el Sr. Coris dice, sino a cosa muy diferente, como puede verse leyendo los antecedentes y consiguientes.

2 p. 121.

3 No es este el lugar de ventilar el punto que aquí toca el Sr. Coris, con bien marcada intención. Baste decir que la idea como está expuesta encierra gran dosis de inexactitud y de falsedad.

4 ¿Y por qué sólo en estas y no en otras personas? Esto evidencia el concepto que el Sr. Coris tiene de ciertas materias y estados.

de los que las han experimentado las han tenido secretas, y otros, sorprendidos de una dicha que no comprendían, se han defendido de ellas como de una tentación diabólica» (1).

Con semejantes eufemismos, y con decirnos en la página 119: «Sé que los escritores que trazaron su biografía afirmaron que había conservado su pureza», podría estimarse que el Sr. Coris ni aun siquiera se acerca al purísimo cáliz que encierra el aroma angelical, por temor a empañarle con la simple mirada. No obstante, en otros lugares, conservando sí el eufemismo en la palabra, más haciéndole desaparecer de la idea, nos dice palmariamente lo que piensa de la erotomanía teresiana. En la primera de las dos supuestas comunicaciones de Santa Teresa pone en labios de la Virgen avileña las siguientes palabras: «No he de negar que por mí pasaron oleadas de concupiscencia del amor de asociación con las formas del pensamiento, *porque ley de la Naturaleza fueron siempre las aspiraciones de vivir dando cabida en su seno a los objetos del mundo por medio de representaciones y voliciones; pero me fué fácil adquirir el dominio de tan bajas pasiones en sus primeros ímpetus, y después el hábito del dominio desterró por completo toda manifestación orgánica de deseo.* Eran tan grandes mis placeres espirituales...»

Es verdad que aquí el Sr. Coris no lanza a las castísimas mejillas de la Reformadora del Carmen el fango que lanzaran ciertos sujetos de que nos hablan el citado Fr. Pedro de la Purificación y otras fuentes históricas, ni habla con el descaro y descoco que James H. Leuba y su escuela, y Cátulo Méndez y Edmundo Cazal (2), pero sí afirma que, como inmunda sierpe en ameno vergel, pasaron por Teresa de Jesús oleadas de concupiscencia lúbrica, las cuales si no llegaron a marchitar la hermosa flor, sí hubieron de privarla de su prístina nitidez.

Y aunque sea cierto que en ese ambiente mefítico se mueve la humana naturaleza, no desde un principio, como quiere nuestro adversario, sino desde que perdió el divino don que en sus primeros días la enriquecía, por lo que ninguna injuria o des-

1 L. C.

2 Este llegó a escribir entre otras cosas algo verdaderamente increíble; dice que la Santa fué «atormentada de insaciables deseos» con «éxtasis eróticos de una violencia inaudita» y no duda afirmar que «probablemente permaneció virgen por soberbia, ya que «su sensualidad la exaltó hasta hacerla sentir que sólo Dios era su digno amante». Y en momento de verdadero erotismo escribió esta exclamación: «¡Tu eres, oh Teresa, el símbolo eternamente viviente de nuestros deseos! Tu eres la mujer que, como un Don Juan sublime...» Cfr. Gracia. Mart., L. C.

doro parecerá afirmar que también Santa Teresa sintió el oleaje pasional, y con el oleaje el sedimento que en su arrastre deja; con todo, no es verdad esto al tratar de mi ínclita Madre, y el oprobio es por ende una consecuencia necesaria, que sigue a semejantes premisas. Cuando la ley fuera tan necesaria que no pudiera admitir ninguna excepción, o la existencia de esta implicara la negación de la misma ley, y la negación de la ley significara la negación de la naturaleza, podríamos analizar la proposición (1). Empero, ¿cómo demuestra esto el Sr. Coris? Los argumentos deductivos no le favorecen, los inductivos le son totalmente contrarios. Sin una prueba, pues, que positiva y directamente se refiera al caso particular, no le es lícito depositar en la hermosa corola teresiana el coleóptero inundo que si no consigue arrancar los pistilos de la flor, sí cuando menos empañar el esmalte de su corola.

¿En qué razones se funda para decirnos que Santa Teresa sintió el aguijón de las pasiones, el oleaje de la concupiscencia carnal, revelándose contra la pureza del alma, y que sólo «el hábito del dominio desterró por completo toda manifestación orgánica de deseo?»

El Ilustrísimo Yepes nos dice acerca de la pureza de Santa Teresa de Jesús: «Fué en esta virtud tan excelente y tívola en grado tan superior, que no sólo conservó este precioso tesoro de la castidad todos los días de su vida, sino que estaba tan pura *que no sentía las tentaciones molestas de la carne más que si no estuviera vestida de ella*» (2). El P. Rivera escribe: «Era honestísima, y naturalmente aborrecía toda deshonestidad en palabras y en obras, y muy recogida, y en todo bien inclinada. Sé que siendo ya de mucha edad, y tratando con ella una de sus hijas cierta cosa que tocaba a tentaciones deshonestas, respondió: «No entiendo eso, porque me ha hecho el Señor merced que en cosas de esas en toda mi vida no haya tenido que confesar». Esto me ha contestado a mí algunas veces una priora de uno de los más principales conventos de esta Orden, persona de mucha verdad y religión, a quien la misma Madre la respondió. Después de escrito todo esto, escribí para mayor claridad a una persona, a quien la Santa Madre amaba mucho y comunicaba sus secretos. Respondióme éstas palabras:

1 No queremos decir con esto, que estuviera exenta del *fomes peccati*, sino simplemente que sus efectos erotómanos, por una gracia especial, no se manifestaron en la predilecta esposa del Señor.

2 L. C., lib. 3.º, c. IV.

«Era mucha la pureza de su alma y cuerpo, *que ni tenía movimientos ni pensamientos malos, como naturalmente acometen a otras, ni ella sabía qué cosa era, digo en los movimientos*» (1).

La insigne religiosa Ana de Jesús en las Declaraciones para la beatificación y canonización de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús decía: «Oí decir a los que en particular sabían las cosas de su alma que naturalmente era castísima, y así pareció. Diciéndola una de nosotras: «Que los deleites espirituales despertaban algunas veces los corporales», respondió: «No sé; cierto, jamás me aconteció, ni pensé que podía ser» (2). La madre Ana de la Encarnación en las Informaciones de Granada depone: «Al artículo LX digo, que guardó el dón de la castidad con grandísimo recato en obras, palabras y acciones, y que oí al Padre Fr. Diego de Yanguas y al P. Fr. Antonio de Jesús, sus confesores, llamarle tesoro de virginidad, y así parecía lo tenía y resplandecía en esta virtud mucho, y es tanto, que llegando una religiosa a comunicarle una tentación de deshonestidad, le respondió que ya la encomendaba a Dios, y que aquello tratase con el P. Fr. Diego de Yanguas, su confesor, que ella no entendía lo que decía, con lo cual se manifiesta la ignorancia que tenía de aquello» (3).

Más valiosos que éstos documentos, aunque de testigos presenciales o auriculares contemporáneos de la misma Santa, son los que ella misma nos ha dejado en sus escritos. Hablando de los devaneos de su pubertad, cuando apenas si las espinas han aparecido en el rosal, escribió en el capítulo segundo de su autobiografía: «Pues nunca era inclinada a mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía.» En la citada carta a su hermano D. Lorenzo de Cepeda, aleccionándole en las cosas del alma como a discípulo dócil sometido a su dirección (4), al tratar de los efectos que los gustos espirituales por reflexión producían en la parte inferior de su naturaleza, llega a escribir palabras tan terminantes como las siguientes: «De esas tribulaciones después, de que vuestra merced se da cuenta, ningún caso haga; *que aunque eso yo no lo he tenido, porque siempre me libró Dios por su bondad de esas pasiones*».

1 Lib. 1.º, c. VIII. 2 L. C.

2 Escri. de Sta. Ter., T. II, p. 389

4 D. Lorenzo había prestado la más fiel obediencia a su santa hermana en el aprovechamiento espiritual.

Fué, pues, la extática Teresa de Jesús la fragante rosa, la blanca azucena, jamás empañada por el vaho pestífero que sube de los bajos fondos de la concupiscencia. La ley de la naturaleza infecta llevará infiltrada la ponzoña; pero no es a la ley de la naturaleza a la que apelamos para defender la pureza impoluta de la Virgen avilesa, sino a otra ley superior, a la que se refiere la misma Santa en las palabras: «porque siempre me libró Dios por su bondad de esas pasiones».

¿Qué tiene que objetar a esto el Sr. Coris? ¿Querrá que entablemos aquí la discusión acerca de las leyes que regulan el movimiento de todos los seres? Cuestión es esta que se tratará en la segunda parte. Para justificar el procedimiento de reptil que ha empleado, una sola razón puede aducir, por cierto nada honrosa, amén de improbativa; la observación de los innumerables mediums que ha conocido, bien personalmente, bien por lecturas. Inútil es que pretenda excogitar otra, no la hallará. A esa razón nada tenemos que replicar; sólo presentar la conclusión que fluye por sí misma de cuanto se lleva dicho: Que Santa Teresa de Jesús no fué medium, ni estuvo sujeta a la mediumnidad.

Si el Sr. Coris quiere convencerse más de la falsedad de su aserto, tenga la amabilidad de leer y estudiar los muchos panegíricos y discursos apologeticos, que se pronunciaron cuando el galo Cátulo Méndez tuvo la osadía de mancillar la pureza de la Virgen de Avila, tal vez con más cinismo, pero con menos conocimiento de causa que él.

No es la pureza flor que brota en las sesiones espiritistas; teniendo que llevar a ellas la personalidad de mi Santa Madre, necesariamente había que despojarla de la aureola que tanto la embellece.

CAPÍTULO II

LAS MORADAS Y LA MEDIUMNIDAD DE SANTA TERESA

TODO HABLA DE MEDIUMNIDAD.—LAS FACULTADES DEL HOMBRE EN RELACIÓN CON SUS ACTOS Y OBJETOS.—NO HAY ACTIVIDAD.—LA VERDADERA CAUSA DE LA PRODUCCIÓN MEDIUMNICA —ESTADO PSICOLÓGICO DE LA DOCTORA MÍSTICA.—TESIS Y ARGUMENTACIÓN DEL SR. CORIS.—HA LEÍDO PRECIPITADAMENTE.—SE PONE A ESCRIBIR SIN ASUNTO.—LAS MORADAS Y LA AUTOBIOGRAFÍA.—EL P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA.—HABLA EL P. GRACIÁN.—ESCRIBAN LOS LETRADOS.—EL P. FELIPE MARTÍN.—NO SABÍA TANTO EL PLATERO QUE LA HIZO ENTONCES.—DIFICULTAD DE EXPRESIÓN.—NO HAY ATISBOS DE MEDIUMNIDAD.—EN LAS AULAS DIVINAS.—REVELACIÓN E INSPIRACIÓN DE LAS MORADAS.—LA INSPIRACIÓN Y LA MEDIUMNIDAD.—INÚTIL QUE INSISTA.—LAS MORADAS NO SON EXPONENTE DE MEDIUMNIDAD TERESIANA.—LOS SUPERIORES, DIOS Y TERESA DE JESÚS.

En la personalidad de Santa Teresa de Jesús todo habla al Sr. Coris de mediumnidad, desde la planta del pie a la coronilla de la cabeza; no todo, sin embargo, le habla con la misma elocuencia. Más que las cualidades psíquicas que directamente sólo afectan a la superficie del mediumnismo, dicen las psicológicas; el estado en que se encuentran las potencias intelectual y volitiva con relación a sus operaciones; aquí es donde radica el verdadero fundamento que permite discernir la existencia o no existencia de la mediumnidad.

Las facultades del alma siempre que realizan alguna operación, bien sea inmanente, bien transeunte, lo hacen mediante un acto vital; es ésta la exigencia de su naturaleza de la cual no pueden despojarse sin reducirse a la anihilación; consideramos el estado de las potencias en relación con el objeto de las facultades, y el génesis o paternidad que a este debe atribuírsele. El discípulo siempre que piensa, ya manteniendo su acto intelectual en lo interior, ya manifestándolo al exterior, realiza una acción propia, exclusivamente suya. Pe-

ro si atendemos a la materia sobre la que versa la intelección; ¿qué diferencia tan notable encontramos!

Puede el discípulo discurrir sobre los objetos presentados por el maestro, y hallándolos menos razonables presentar sus objeciones, o encontrándolos razonables deducir nuevas conclusiones y ampliar el radio del magisterio; o puede, recibida la doctrina, pensarla, asimilarla y servirse de ella cual si emanara de sí mismo, estado que es el más general entre los humanos; o puede también recibirla sin introducir modificación alguna, ejerciendo sólo el oficio de transmisor, sirviendo únicamente de instrumento comunicativo. En los primeros casos con toda verdad podemos y debemos atribuir la inmediata paternidad, sea lo que quiera de la mediata, al discípulo; él es quien después de recibidos los materiales levanta el edificio, le hermosea, le conserva; él quien, al menos, ejerce en el orden intelectual el mismo oficio que el órgano digestivo en el material, se asimila, libremente, los alimentos, los convierte en propia sustentación y hace que le sirvan para el desenvolvimiento científico y moral. Cierto que en el segundo caso la paternidad no es tan perfecta como en el primero, pero sí es real y propia. Si así no fuera, ¿qué nombre recibirían y merecerían los más de los sabios que en el mundo han sido? En el tercer caso las funciones del sujeto reducen a las de mero transmisor; puro instrumento, no tiene en ellas más función que la que tiene el tubo conductor de las aguas o el alambre del fluido eléctrico; no hay allí causa eficiente, no hay paternidad, todo es acción puramente pasiva. La parte activa o propia que pudiera afirmarse, como se hace siempre en todo instrumento, sobre todo suponiéndole libre, descartada queda desde el momento que se le niega toda acción que no sea la de transmitir.

He ahí el caso de la mediumnidad, según tendremos ocasión de ver más detalladamente en los siguientes capítulos. El medium, en cuanto tal, nada produce de suyo, se concreta a transmitir lo que a bien tienen comunicar los espíritus; él no da, ni tampoco recibe, podemos decir; es un simple canal; la doctrina, que parece brotar de sus labios y de su inteligencia, no es ni de aquellos ni de esta de quien brota; es del espíritu, al medium jamás se le ocurrió semejante cosa, ni hubo nunca pensado en ella. La verdadera y única causa de toda la producción no es, pues, el medium, sino el espíritu que de él se sirve.

Ahora bien; ¿cuál es el estado psicológico de la Doctora mística en relación con su obra «Las Moradas»?; ¿qué come-

tido desempeñaron sus potencias en esa producción?; ¿quién es el verdadero y único autor del trabajo más admirable que haya salido de pluma humana, en cuestiones místicas, según todas las apariencias? Santa Teresa, ¿es un simple cauchú, donde el operador imprime la pieza, coloca la aguja y hace que las vibraciones transmitan al espacio las modulaciones de los grandes artistas?

El Sr. Coris, basado en la teoría espiritista, no concede a Santa Teresa más participación en la obra de «Las Moradas», que la que concede, como más adelante veremos, al medium James, en la supuesta continuación de la novela de Dickens. Su entendimiento no ejerce ninguna función de eficiencia, no puede reclamar ninguna paternidad; si a lo sumo «llega a conocer lo que escribe es en el momento oportuno para transmitirlo al papel», no para modificarlo en lo más mínimo; sus funciones son las de verdadero medium.

«Si del *Libro de la vida* de Santa Teresa, nos dice, pasamos a *Las Moradas*, veremos afirmarse la personalidad medianímica de esta mujer. El estilo de estos escritos es distinto de los anteriores; en ellos resplandece una poesía espiritual encantadora, completamente infantil.

«En el capítulo I, para comenzar a cumplir el mandato del Tratado llamado «Castillo interior», que redactó para sus hermanas e hijas las monjas Carmelitas descalzas, se expresa del siguiente modo (1):

«Estando hoy suplicando a Nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinaba a cosa que decir ni cómo comenzar a cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algún fundamento: que es considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante u muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso adonde dice El tiene sus deleites. Pues ¿qué tal os parece que será el aposento adonde un Rey (2) tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos los dones se deleita? (3). No hallo yo cosa con que comparar la gran hermosura de un alma y la gran capacidad (4). Y verdaderamente, apenas deben llegar nuestros

1 La copia se hace por la misma Santa, notando las diferencias.

2 El Sr. Coris copia la palabra con minúscula, sin duda porque la refiere a algún espíritu.

3 «Deleite» dice el Sr. Coris, variando el sentido.

4 «A la gran capacidad», dice el Sr. Coris.

entendimientos, por agudos que fuesen, a comprenderla, así como no pueden llegar a considerar a Dios; pues El mismo dice, que nos crió a su imagen y semejanza. Pues si esto es, como lo es, no hay para qué nos cansar en querer comprender la hermosura de este castillo; porque puesto que hay la (1) diferencia de él a Dios, que del Criador a la criatura, pues es criatura, basta (2) decir Su Majestad que es hecha a su imagen, para que apenas (3) podamos entender la dinidad u hermosura del ánima.

«No es pequeña lástima y confusión que, por nuestra culpa, no entendamos a nosotros mismos, ni sepamos quién somos. ¿No sería gran inorancia, hijas mías, que preguntasen a uno quién es, y no se conociese, ni supiese quién fué su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto sería gran bestialidad, sin comparación es mayor la que hay en nosotras, cuando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos, y así a buñto, porque lo hemos oído y porque nos lo dice la fe, sabemos que tenemos almas. Mas qué bienes puede haber en esta alma, u quien está dentro en esta alma, u el gran valor de ella, pocas veces lo consideramos; y así se tiene en tan poco procurar con todo (4) cuidado conservar su hermosura».

Comenta el Sr. Coris esta cita teresiana con los párrafos que ya hemos analizado al tratar del egoísmo y continúa copiando a nuestra insigne Doctora en lo que dice al capítulo II de la misma Morada.

«Son tan oscuras de entender estas cosas interiores, que a quien tan poco sabe como yo, forzado habrá de decir muchas cosas supérfluas y aún desatinadas, para decir alguna que acierte. Es menester tenga paciencia quien lo leyere, pues yo la tengo para escribir lo que no sé: que, cierto, algunas veces tomo el papel como una cosa boba; que ni sé qué decir ni cómo comenzar. Bien entiendo que es cosa importante para vosotras declarar algunas interiores como pudiere; porque siempre oímos cuán buena es la oración, y no se nos declara más de lo que podemos nosotras; y de cosas que obra el Señor en un alma, declárase poco, digo sobrenatural. Diciéndose y dándose a entender de muchas maneras, sernos ha mucho consuelo con-

1 Suprime el artículo *la*.

2 «Hasta», sin anteponer la coma, copia el adversario.

3 Suprime el «apenas», variando no poco el significado.

4 «Con poco», escribe el buen espiritista.

siderar este artificio celestial interior, tan poco entendido de los mortales, aunque vayan muchos por él. Y aunque en otras cosas que he escrito ha dado el Señor algo a entender, entiendo que algunas no las había entendido como después acá, en especial de las más dificultosas. El trabajo es que, para llegar a ellas, como he dicho, se habrán de decir muchas muy sabidas, porque no puede ser menos (1) para mi rudo ingenio».

En estos párrafos copiados encuentra el Sr. Coris la prueba más palmaria de la mediumnidad de Santa Teresa de Jesús; todo en ellos demuestra el origen mediúmnic.

«Véase, dice, en el comienzo del párrafo copiado la declaración espontánea de la mediumidad de Teresa de Jesús. Se pone a escribir sin asunto, sin pensar lo que va a exponer; dice que toma el papel como una cosa boba y que no sabe cómo comenzar, y después la producción de mazorrales, de párrafos de noventa y de más de cien líneas brotan de su pluma que es un portento. Consejos espirituales, excitaciones a la fe en Dios, reglas para la buena marcha de una vida verdaderamente espiritual, apartada de las miserias del mundo, confortación del alma para desprenderse de todas las tentaciones que las pasiones pudieran oponer a la pureza de las intenciones, pláticas deliciosas para vencer a los demonios aparecen en estas comunicaciones mezcladas con un caudal de conocimientos que ella misma confiesa ignorar» (2).

El Sr. Coris, en la presente ocasión, como en todas las demás, ha leído muy precipitadamente a la Doctora mística, ha reflexionado menos en lo leído y la resultancia no podía ser otra que la que nos manifiesta en las líneas transcritas.

Fijando nuestra mirada primeramente en el último de los párrafos, poco o nada tenemos que oponer. Muy cierto es que Las Moradas son el tratado de mística más completo que hasta la fecha se haya escrito, y del que también pueden servirse los ascetas, y aun las almas que rezagadas en el camino espiritual, con harta frecuencia experimentan la fatiga del extravío, y apartadas del foco de luz vagan en las tinieblas por entre sabandijas y sierpes ponzoñosas que infiltran el veneno letal en las mismísimas entrañas de la víctima.

Ahora, que en esta sublimísima doctrina «aparezca un caudal de conocimientos que ella misma confiesa ignorar», esto no es verdad. El Sr. Coris no ha entendido la locución figurada y el hipérbole de Santa Teresa. Hay muchos modos de ig-

1 «No se puede dar menos», dice el Sr. Coris.

2 p. 90.

norar como hay muchos modos de conocer una cosa; entre la suma ignorancia y el perfecto conocimiento se concibe una gradación muy extensa, y dentro de esa gradación cabe el decir: ignoro, desconozco, y también cabe el decir: conozco. Si algún Congreso espiritista encargara al Sr. Coris la exposición clara y precisa de las doctrinas espíritas, a buen seguro que se excusaría pretextando desconocimiento, y suplicaría que fuera escogido otro cerebro más completo y más capacitado para llenar el cometido. Y por esto ¿hemos de decir que el señor Coris está completamente ayuno en los conocimientos del espiritismo?

Santa Teresa de Jesús conocía, como inmediatamente veremos, las materias que se tratan en los diferentes capítulos de Las Moradas. Empero, además de que, al escribir las líneas que menciona el Sr. Coris, desconocía muchos de los detalles que luego poseyó, y que tanto habían de ameritar su obra; las sublimidades en que habría de cernirse su espíritu eran tan extensas e intraducibles al humano lenguaje, tosco e inadecuado para explicar las reconditeces del alma donde Dios quiere depositar sus grandes tesoros de ciencia amorosa y de perfección, que con muchísima propiedad podía decir que desconocía lo que iba a escribir, que ignoraba lo que iba a tratar.

Sabemos muy bien, por otra parte, el gran papel que en las locuciones teresianas jugaba la humildad de la Doctora mística, la cual hacía que la que fué maestra de los grandes sabios en las doctrinas espirituales, se estimara a sí misma como la más incapacitada para emitir su opinión en materia determinada. «Déjenme con mi rueda y oración; ya hay sabios que escriban». Y estos sabios en presencia de Teresa se juzgan como el Bautista en presencia de Jesús.

Podemos admitir la inspiración divina en los escritos de Teresa de Jesús y muy especialmente en Las Moradas, como quiere nuestro hermano de hábito, P. Eugenio de S. José (1), y aún en este caso hemos de afirmar que la ilustre Reformadora del Carmen no ignoraba ni desconocía el caudal con que nos regala en el abundoso venero de Las Moradas, y mucho menos dando la extensión y elasticidad que pretende el señor Coris. Todo esto aparecerá más claro en el segundo párrafo del buen espiritista.

Dice este buen señor: «Se pone a escribir sin asunto, sin

1 Cfr. El Mont. Carm., año 1922, T. XXV, p. 108 y sig.. La inspiración en los escritos de Santa Teresa de Jesús.

pensar lo que va a exponer»; y de aquí deduce que no puede darse una declaración más espontánea y más palmaria de la mediumnidad de Santa Teresa.

Pues bien; esta afirmación es inexacta, es falsa en todas sus partes. Santa Teresa no se puso a escribir *Las Moradas* sin asunto, sin pensar lo que iba a decir. El Sr. Coris ni ha leído a Santa Teresa, ni a los historiadores que debiera leer para no andar a tientas en la cuestión. La doctrina de *Las Moradas* no se diferencia esencialmente de la que había escrito en el *Libro* de su vida, idéntica es la substancialidad, lo que en una parte aplicábalo a la persona, generalizólo y expúsoló: en principios doctrinales en el Castillo interior, sirviéndose para ello de más fino pincel y mano más delicada y experta; no es nuevo lo que en *Las Moradas* escribe; tenía, pues, un asunto muy concreto y había pensado bien lo que iba a exponer.

Oiga el Sr. Coris lo que la propia Santa dice en el prólogo a *Las Moradas*: «Bien creo he de saber decir poco más que lo que he dicho en otras cosas que me han mandado escribir, antes temo que han de ser casi todas las mismas; porque así como los pájaros que enseñan a hablar, no saben más de lo que les muestran u oyen, y esto repiten muchas veces, so yo al pie de la letra. Si el Señor quisiere diga algo nuevo, Su Majestad lo dará u será servido traerme a la memoria lo que otras veces he dicho, que aun con esto me contentaría, por tenerla tan mala, que me holgaría de atinar a algunas cosas, que decían estaban bien dichas, por si se hubieren perdido. Si tampoco me diere el Señor esto, con cansarme y acrecentar el mal de cabeza por obediencia, quedaré con ganancia, aunque de lo que dijere no se saque ningún provecho».

Los historiadores se encargaron de confirmar este decir de la Santa y de darnos a conocer el proceso evolutivo de tan admirable obra. Sea la primera cita la del historiador de la Orden de los Carmelitas Descalzos, Padre Francisco de Santa María: «Al buen juicio, escribe, y cuidadosa diligencia del P. Fr. Jerónimo Gracián debemos este tesoro. Hallábase en Toledo consolando y recibiendo consuelo de la Santa, en lo más riguroso de las persecuciones. Estando con ella tratando de cosas espirituales, se lamentó de que el libro de su Vida donde tantas luces y avisos se hallaban para el trato de oración, estuviese así retirado en el Tribunal de la Inquisición. Vinole al pensamiento que se podía restaurar tan gran pérdida, si la Santa escribiese aquella misma doctrina, no por modo de historia su-

ya, sino de enseñanza, sin hacer de sí memoria, sino cuando mucho en tercera persona, si la necesidad de la doctrina lo pidiese. Agradado del pensamiento, que sin duda fué del cielo, se lo propuso a la Santa, significándole la importancia, y animándola con la memoria del favor de Dios, que en los demás libros había experimentado. Repugnaba el natural por las causas generales, y en especial por un ruido en la cabeza, que no la dejaba atender. De nada de esto se dejó vencer el buen Padre, y determinadamente le mandó que escribiese este libro; y comiéndale por estas palabras: «Pocas cosas que me ha mandado la obediencia se me han hecho tan dificultosas, como escribir ahora cosas de oración. Lo uno porque no me parece me da el Señor espíritu para hacerlo, ni deseo: lo otro por tener la cabeza tres meses ha con ruido y flaqueza tan grande, que a los negocios forzosos escribo con pena. Mas entendiendo que la fuerza de la obediencia suele allanar cosas que parecen imposibles, la voluntad se determina a hacerlo de muy buena gana» (1).

El Ilmo. Yepes, que escuchó de labios de la Santa íntimas y confidenciales relaciones, acerca de las mercedes que el Señor comunicara a su seráfico espíritu, nos dice al referir «la más llana» de todas ellas: «Había deseado esta Santa Madre ver la hermosura de un alma que está en gracia, cosa harto de cobdicia para verla y poseerla. Estando en este deseo la mandaron escribir un tratado de oración, *la cual tenía ella muy bien sabida por experiencia*. Víspera de la Santísima Trinidad, pensando qué motivo tomaría para ese tratado Dios, que dispone las cosas en sus oportunidades, cumplióle este su deseo, y dióle el motivo para el libro. Mostróle un globo hermosísimo de cristal, a manera de castillo, con siete moradas, y en la séptima, que estaba en el centro, el Rey de la gloria con grandísimo resplandor, que ilustraba y hermoseaba aquellas moradas hasta la cerca; y tanto más luz participaban, cuanto más se acercaban al centro; no pasaba esta luz de la cerca, y fuera de ella todo era tinieblas e inmundicias, sapos y víboras y otros animales ponzoñosos, estando ella admirada de esta hermosura, que con la gracia de Dios mora en las almas, súbitamente desapareció la luz, y sin ausentarse el Rey de la gloria de aquella morada, el cristal se puso y cubrió de oscuridad, y quedó feo como carbón y con un

1 L. C., lib. 5.º, c. XXXVII, n.º 7.

hedor insufrible; y las cosas ponzoñosas, que estaban fuera de la cerca, con licencia de entrar en el castillo» (1).

El gran teresianista moderno tantas veces citado, P. Silverio, escribe a continuación de relatar por extenso las palabras del P. Yepes: «Días antes de esta maravillosa visión (2), había tenido la Santa en Toledo una conversación muy íntima y espiritual con el P. Jerónimo Gracián, de la cual salió concertado que Santa Teresa compondría nuevo libro en que trasladase las provechosas doctrinas de perfección que había escrito en el de la *Vida*, el cual estaba en la Inquisición» (3).

Cómo se llevaran a cabo aquellas santas conversaciones, es el propio P. Gracián quien nos lo cuenta en una nota que puso al libro 4.º, en su capítulo sexto, de la *Vida* escrita por el P. Rivera. «Lo que pasó acerca del libro de *Las Moradas*, dice, es que siendo yo su Perlado y tratando en Toledo una vez muchas cosas de espíritu, ella me decía: «¡Oh, qué bien escrito está ese punto en el libro de mi vida, que está en la Inquisición!»: Yo le dije: pues que no le podemos haber, haga memoria de lo que se le acordare, y de otras cosas, y escriba otro libro, y diga la doctrina en común, sin que nombre a quién le haya acaecido aquello que allí dijere: Y así le mandé que escribiese este libro de *Las Moradas*, diciéndole, para más le persuadir, que lo tratase con el Dr. Velázquez que la confesaba algunas veces; y se lo mandó». En el opúsculo «*De la excelente aprobación, certidumbre, estilo y provecho de la doctrina que contienen los libros de la Madre Teresa, y del espíritu verdadero y sus partes*» nos refiere más pormenores sobre este particular. «Persuadíale yo, —escribe el Padre Gracián—, estando en Toledo, a la madre, con mucha importunación, que escribiese el libro, que después escribió, que se llama *Las Moradas*. Ella me respondía la misma razón que he dicho, y la dice muchas veces en sus libros, casi con estas palabras: «¿Para qué quieren que escriba? Escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo: pondré un vocablo por otro, con que haré harto daño. Hartos libros hay escritos de cosas de oración. ¡Por amor de Dios!, que me de-

1 Relación de la Vida y Libros de la M. Teresa, que el P. Diego de Yepes remitió al P. Fr. Luis de León, 4 de setiembre de 1588.

2 Aceptamos la fecha histórica, porque en nada afecta a lo principal, ni tampoco es este el lugar para aclarar momentos cronológicos.

3 L. C., T. IV, p. IX.

jen hilar mi rueca, y seguir mi coro y oficios de religión, como las demás hermanas, que no soy para escribir, ni tengo salud y cabeza para ello, etc.

»Convencíla con el ejemplo de que algunas personas suelen sanar de enfermedades, más fácilmente con las recetas sabidas por experiencia, que con la medicina de Galeno, Hipócrates y de otros libros de mucha doctrina. Y que de la misma manera puede acaecer en almas que siguen oración y espíritu, que más fácilmente se aprovechan de libros espirituales, escritos de lo que se sabe por experiencia, que no de lo que han leído y estudiado en doctores. Porque así como quien ha de andar un camino peligroso y lleno de barrancos y malos pasos, más le aprovecha la luz que le da quien le acaba de andar y ha experimentado lo que en él hay, aunque no sepa los nombres propios, como sepa decir por algunas señas, dónde está el peligro, que no la luz y noticia que le dá el que lo sabe por haberlo leído y por sola relación; y así acaece en las almas que siguen el camino áspero de la oración. Porque como estas cosas del espíritu sean prácticas, y que se ponen por obra, mejor las declara quien tiene la experiencia, que no quien tiene la ciencia, aunque hable en propios términos» (1).

El citado don Miguel Mir, dice a nuestro propósito: «Después de haber escrito la Madre Teresa de Jesús la continuación del libro de *Las Fundaciones*, escribió otro que tituló *El Castillo interior*, y que es más vulgarmente conocido por el nombre de *Las Moradas*.

«La escritura de este libro provino, al igual que los demás que escribió Santa Teresa, parte del estado interior de su alma, parte de la ordenación y mandamiento de los superiores.

»Cuando se hubo retirado al Convento de San José de Toledo, hallóse su espíritu en una disposición muy especial. Fué por el mayor recogimiento en que estaba en aquel bienaventurado retiro, fué por otras causas que no conocemos, sentíase su alma en unión más íntima con Dios y más sensible y sujeta a los efectos que redundaban de esa unión en lo exterior de su cuerpo... El estado de espíritu que también declara Santa Teresa le sugirió la idea de poner por escrito lo que sentía y experimentaba. En otras ocasiones semejantes había hecho lo mismo (2). Son muchas las relaciones que de-

1 c. V.

2 Refiérese ahora a la carta escrita a D. Lorenzo de Cepeda el 17 de enero de 1577.

jó sobre esto, siendo la primera la de la relación de su vida. Pero en este retiro de Toledo, recapacitando sobre el conjunto de esas comunicaciones divinas, entendió que con lo que había experimentado después de los años en que escribió esta relación, en especial en lo que experimentaba actualmente, había materia suficiente para relación tan larga como aquella, y más minuciosa y prolija. Pensando en esto, decía en la postdata a la carta de su hermano ya mencionada: «Al Obispo envié a pedir el libro, porque quizá se me antojara de acabarle, con lo que después me ha dado el Señor, que se podría haocer otro y grande, y si el Señor quisiese acertase a decir; y si no, poco se pierde». «Mas aunque se sentía movida a escribir la relación de esas mercedes de Dios, no estaba muy determinada a hacerlo. Para determinarse del todo, fué menester que se lo mandase su superior, el P. Jerónimo Gracián» (1). El Padre Rivera ya en su tiempo nos dejó escrito: «El libro de la Vida, demás de la historia, que es muy sabrosa, trata de cosas espirituales, y todo es lo que pasó por ella, con grandes avisos para conocer lo que es del buen espíritu y del malo, y saberse haber bien en lo del bueno, y guardarse de los engaños del malo. Esta misma doctrina tiene el libro de las *Moradas*, más por orden y con más resolución de experiencia, por haberse escrito quince años después: *pero particularmente lo más alto de ella, que es lo que está en las tres postreras Moradas, es todo lo que en sí vió y experimentó, sino que en la vida habla claramente de sí, acá más encubiertamente*» (2).

El P. Felipe Martín, O. P., después de copiar algunos de los testimonios que nosotros hemos citado, nos dice: «Hemos querido copiar este pasaje tan extenso del cronista carmelitano, principalmente para confirmar con él lo que anteriormente hemos indicado, o sea, que el libro de la *Vida* contiene, no sólo como en semilla y en gérmen, sino aún lo que pudiéramos llamar la sustancia de lo que encierra el libro de las *Moradas*. En este punto no pueden estar más terminantes los documentos. Éstaba, dice el ya citado cronista, el libro de la *Vida*, retirado en el Tribunal de la Santa Inquisición, y vínole al pensamiento al V. P. Gracián, que se podía *restaurar aquella pérdida*, si la Santa escribiese aquella misma doctrina, no por medio de historia suya, sino de enseñanza,

1 L. C., T. II, lib. 4.º, c.

2 Lib. 4.º, c. VI, ed. 1908.

sin hacer de sí memoria, sino cuando mucho en tercera persona, si la necesidad de la doctrina lo pidiese...

«De los testimonios que acabamos de consignar, se desprende claramente que la diferencia entre estos dos libros, más es de forma que de fondo. Todas las diferencias se reducen a cuestión de estilo, de método, a hablar en primera o tercera persona, a dar mayor o menor amplitud al desarrollo de ciertas ideas. «Todo esto, como se ve, viene a dar la razón a los que no consideran estas dos obras, como esencialmente distintas, y estiman que la Santa *jamás se hubiera determinado a escribir la segunda*, a no ser por el hecho de haber recogido la primera, el Tribunal de la Inquisición» (1).

Sin duda alguna que *Las Moradas* aventajan en mucho al libro de la Vida, como la misma Santa lo dice en carta de 7 de diciembre de 1577 al P. Salazar: «Sábese cierto que está en poder del mismo aquella joya (la Vida, que tenía el inquisidor Quiroga), y aun la loa mucho; y así hasta que se canse de ella que no la dará, que él dijo se la miraba de propósito; que si viniese acá el señor Carrillo (el propio P. Salazar), dice que vería otra (el Castillo interior), que, a lo que se puede entender, le hace muchas ventajas, porque no trata de cosa sino de lo que es El, y con más delicados esmaltes y labores; porque dice no sabía tanto el platero (la misma Santa), que la hizo entonces, y es el oro de más subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como acullá. Hízose por mandato del Vidriero (el mismo Dios) y parece bien a lo que dicen». Pues con aventajar tanto en la construcción, los materiales son los mismos, con la diferencia de perfección; el mismo el asunto, e idéntico el modo de tratar las cosas de oración, salvo que en *Las Moradas* es más personal, doctrinal y didáctico.

Ahora bien; así las cosas, tan irrefragables, tan evidentes, ¿cómo se atreve el Sr. Coris a decir: «Se pone a escribir sin asunto, sin pensar lo que va a exponer»? ¿Qué importa que diga, no como parecen significar las palabras del señor espiritista, «que *siempre* toma el papel como una cosa boba y que no sabe cómo comenzar», sino, «que yo no atinaba a cosa que decir ni cómo comenzar a cumplir esta obediencia» (2), esto es, no atinaba cómo comenzar el tratado de oración que me había propuesto escribir, y, «*algunas veces* tomo el papel como una cosa boba, que ni sé qué decir, ni cómo comen-

1 L. C., 2.^a part., c. VI.

2 Mor. I, c. I.

zar?» (1). ¿Qué escritor hay por más sabio que se le suponga, que, cuando ha de tratar materias asaz difíciles y abstrusas, no sienta embarazada su cabeza, torpe su pluma y sin saber cómo ha de dar principio, o cómo ha de proseguir, múltiples veces, lo mismo que tanto tiempo ha venía meditando y lo tenía bien sabido? El mismo Sr. Coris, ¿cuántas veces habrá tomado la pluma o el pincel sin saber a punto fijo por dónde ha de comenzar a plasmar el ideal o asunto que lleva *muy claro* en su cerebro? ¿Y quiere decir esto que no sepa o no haya pensado lo que va a escribir o pintar?

Pues, ¿por qué al tratar de Santa Teresa, y en materias tan intraducibles al lenguaje, y más aún a la comprensión humana, ha de romperse este molde, y no se han de tener presentes las reglas que de pauta sirven a todos los escritores?

Santa Teresa de Jesús, mejor que escritor alguno conocía el asunto que había de tratar; deteníase únicamente ante el valladar de la pluma, no de la idea, ante la dificultad de expresión, no de comprensión. De labios del Ilmo. Yepes oímos ya que hallándose la Doctora mística en apurado trance, de cómo había de comenzar a escribir *el tratado de oración que ella muy bien sabía por experiencia*, Dios, sólo le dió el *motivo* para escribir, no el *asunto* del libro, el cual, según hemos dicho, tenía muy meditado.

Y siendo esto verdad, como lo es: ¿podrá admitirse lo que dice el Sr. Coris; que «se ve en el comienzo del párrafo copiado la declaración espontánea de la mediumnidad de Teresa de Jesús?» ¿Por ventura, ni en ese ni en cualquier otro de *Las Moradas*, donde la Santa sírvese de similares expresiones, hay siquiera atisbos de mediumnidad? Si el Sr. Coris estima que en todos ellos se refleja la cualidad mediúmnica de la insigne Reformadora, habremos de decirle que poco sabe de mediumnidad y menos de lo que la sin par Teresa escribe.

Las Moradas ¡producción mediúmnica! *Las Moradas* ¡dictadas por los espíritus! Por Dios, señor Coris, no nos prive de la gloria más legítima y excesiva que nos corresponde a todos los españoles, sin excluirle a usted. ¡Que Santa Teresa no es la autora de la obra más sublime de mística! Y así, de una plumada se arroja de sus sienas la aureola que por tanto tiempo había difundido fulgentes rayos celestiales! ¡Oh, los descubrimientos de la ciencia ocultista!

1 L. C., c. II.

Es que «Santa Teresa, dice el Sr. Coris, profundiza y toca todos los temas, sabe de todo, sin haber visto ni aprendido las cosas que dice, lo cual supone una intuición maravillosa que es a lo que se llama mediumnidad o vuelo del espíritu (1). No, Sr. Coris, esto lo que supone es que usted padece un error bastante incalificable. Niega a la Divinidad lo que concede a cualquier mercachifle. ¡Así son ciertos hombres con pretensiones de *intelectuales!*

Santa Teresa profundiza y toca todos los temas sin haber cursado en las aulas; ha tratado y consultado sí con muchos y muy eminentes cerebros, pero de ellos, en achaques místicos, nada substancial ha aprendido, y sí halos enseñado mucho. Empero, ¿cree el Sr. Coris que no hay más aulas que las regentadas por los humanos, o las que él y sus colegas nos anuncian de metapsiquismo o mediumnismo? Pues está muy equivocado. Y para sacarle de ese abismo no vamos a repetir lo que ya hemos tratado más de una vez en el decurso de la obra: la existencia de las relaciones extraordinarias de Dios con su criatura. Santa Teresa aprendió las cosas que no sabían los sabios del mundo, en las aulas divinas, por la comunicación íntima con su Dios. ¿Se piensa que esto es imposible, o que al afirmarlo se afirma la mediumnidad o *vuelo* del espíritu? Pues ni es imposible, ni es tampoco afirmar la mediumnidad, la cual nada tiene que ver con esas comunicaciones, aunque otra cosa muy erróneamente digan los espiritistas.

Afirmamos sí, el magisterio divino, la enseñanza divina, la divina revelación; más aún, no tenemos inconveniente en admitir con el citado P. Eugenio, como ya insinuamos, la inspiración divina para *Las Moradas*, y «que en parte, al menos, de estas, como de los otros sus escritos, la inspiración fué actual o inmediata, y que es notable la diferencia de las manifestaciones psicológicas en unos o en otros momentos» (2).

Mas, qué significa todo esto, ¿que Santa Teresa no es verdadera autora de *Las Moradas*?; ¿que éstas son obra mediúmica? No, la inspiración divina, bien sea de cosas sabidas con anterioridad a la inspiración, bien de las sabidas en el mismo momento, es decir cuando la revelación y la inspiración se simultanean y como que se unifican, no priva de la paternidad correspondiente a la persona inspirada. Y he aquí la gran diferencia (sin mencionar otras más esenciales, no sólo por parte del término, sino principalmente del principio) que distingue a

1 p. 93.

2 L. C.

la inspiración, de la mediumnidad. El escritor en y bajo la inspiración no queda reducido a mero transmisor, ni su cometido es meramente pasivo. Recibe la verdad en su inteligencia, y antes de comunicarla se la asimila, la proporciona y adapta a su inteligencia, a su estilo y después la esterotipa en el papel o la pone en conocimiento de los demás; es un verdadero principio, un agente activo, aunque instrumental en lo substancial, revestido con los caracteres de propiedad en lo modal y plasmático (1).

Nada de esto tiene el medium; su oficio es mecánico, de copista y transmisor de lo que le dictan agentes externos, sin que su inteligencia sea revestida por los fulgores lumínicos, antes durmiendo el sopor de la pasividad y de los sentidos, como veremos más adelante.

Las Moradas mi en parte ni en modo alguno reflejan vestigios de mediumnidad, son una exposición doctrinal que lleva bien grabado el marchamo de la insigne avilesa. Quien lea sus cartas, su Vida, sus Fundaciones, su Camino de Perfección, cualquiera de sus escritos, y luego en sus manos tome *Las Moradas*, al instante conocerá que aquélla es obra del mismo cerebro; estilo, fraseología, dición, todo predica la identidad de origen. Ahora bien; ¿las cartas y Fundaciones son también comunicaciones mediúnicas?; ¿lo es igualmente su «Autobiografía»?; ¿su «Camino de Perfección»?

Si el Sr. Coris se hubiera concretado a decir que las comunicaciones teresianas y sus mercedes sobrenaturales eran una demostración de la mediumnidad, en el desconocedor de Santa Teresa, pudiera haber engendrado alguna duda, siquiera por breves instantes; pero decir que *Las Moradas*, donde, como él mismo copia, se advierte que «se habrán de decir muchas cosas muy sabidas, porque no puede ser menos para mi rudo ingenio», son de origen mediúmnico, es sencillamente dejarse arrastrar por el oleaje del prejuicio.

Copia el Sr. Coris algunos párrafos, que nada son ni nada significan, y termina el capítulo con estas enfáticas palabras: «¿A qué seguir copiando y comentando todo lo que queda en las obras de la Santa escritora?».

«Si al llegar a este punto no te convenciste lector, de que la Santa era un instrumento apropiado de los más perfectos para la producción de esos mensajes ultraterrenos, de que nos hablan los profetas en los libros sagrados, los filósofos en sus

1 Cfr. Fr. Valentinus. Thel. Funda., q. XXI, a. II.

tratados y los historiadores en la exposición de los hechos y acontecimientos memorables, será inútil que yo insista en la misma tocata del fonógrafo. Variemos, pues, el disco».

Sí, varíe el disco. La desgracia es que el Sr. Coris sigue con la misma tocata, y la pieza que nos pone en la segunda parte, como segundas partes nunca fueron buenas, resulta más abominable que la de la primera. No siga copiando ni aduciendo pasajes de *Las Moradas*, ni de algún otro escrito tereciano, señor Coris; no sabe usted leer a Santa Teresa, no la entiende; y querer interpretarla sin entenderla ni saberla leer, es hacer un papel poco airoso.

La lectura del Evangelio, la santidad, pureza y sublimidad que se reflejan en sus páginas, y la más admirable que resplandece en la vida y muerte del que es objeto de los Evangelios, arrancaron de los labios de Rousseau la más elocuente confesión de la divinidad de Jesucristo (1). La lectura de *Las Moradas*, la santidad, pureza y sublimidad que en todas sus páginas se revelan atestiguan bien a las claras el origen del libro más admirado que comprendido por los estudiosos de los fenómenos místicos.

¡Qué preocupaciones, diremos parodiando al autor de la «Profesión de fe del presbítero saboyano», qué obcecación o que mala fe ha de tener quien se atreva a comparar a la Doctora mística con los mediums del espiritismo! ¡Qué distancia de la una a los otros! Entre las obras que han producido los cerebros espiritistas, ¿hay nada que compararse pueda a *Las Moradas* de la preclara española, Santa Teresa de Jesús?

No, afirmemos, cerrando ya este capítulo; *Las Moradas* de la Reformadora del Carmelo no son exponente de su mediumnidad; en ninguna de sus páginas «vemos afirmarse la personalidad mediúmnica de esta mujer», instrumento apropiado para la producción de esos mensajes ultraterrenos de que nos habla el espiritismo. Son, sí, la antítesis de la doctrina, de las prácticas y de las costumbres espiritistas, resultando por ende el argumento más decisivo para confundir al espiritismo y a todos sus prosélitos.

Las verdaderas causas de *Las Moradas* fueron: La causa extrínseca, y que podemos llamar ocasional, el P. Gracián, que mandó escribirlas, y Dios que también se lo mandó, como nos ha dicho la propia Santa; la causa intrínseca y formal, Teresa de Jesús y Dios que le prestó sus auxilios singularísimos.

1 Cfr. Emilio, lib. 4.º, p. 78 y sig., ed. 1916, trad. por Rafael Urbano.

CAPÍTULO III

FACULTADES MEDIÚMICAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

MÚLTIPLES FACETAS DE LA INMEDIUMNIDAD TERESIANA.—CLASIFICACIÓN DE LA MEDIUMNIDAD.—ANALICEMOS LAS CONDICIONES.

La mediumnidad de la Doctora mística, o para hablar con más precisión y claridad, la inmediumnidad de la gloria hispana, según la hemos estudiado en las líneas anteriores, no comprende la totalidad de los aspectos que puede presentarnos. Tanto su personalidad como sus escritos ofrecen múltiples facetas y en ellas se fija el espiritismo para deducir ya de esta, ya de aquélla, la conclusión que grabada lleva en su idea. En el capítulo precedente, el Sr. Coris intentaba colegir la mediumnidad teresiana de la causa generativa de tan admirable obra como *Las Moradas*; en el presente, fijase más en el efecto con relación a la persona, y de esa fuente ve manar, no sólo la mediumnidad, sino también las variadas manifestaciones o los distintos grados que la mediumnidad puede tener.

«Debemos notar, había escrito el corifeo del espiritismo, que esta facultad (mediúmica) no se revela en todos de la misma manera; los mediums tienen generalmente, una aptitud especial para tal o cuál orden de fenómenos, y en esto consiste que se hagan tantas variedades, como hay clases de manifestaciones. Las principales son: «Los mediums de efectos físicos, los mediums sensitivos o impresionables, auditivos, parlantes, videntes, sonámbulos, curanderos, pneumatógrafos, escribientes o psicógrafos» (1). El Sr. Coris, a fuer de buen discípulo, necesariamente tenía que aceptar la ridícula división del *maestro*.

Figura tan eminente como la Reformadora del Carmelo, acoplada al marco espiritista, infaliblemente habría de llevar en la orla de su manto la filigranada variedad mediúmica. El Sr. Coris la mira, y en efecto; ve a Santa Teresa entre los mediums sensitivos, auditivos, videntes, pneumatógrafos, psicó-

1 El lib. de los Med., n. 159.

grafos y hasta curanderos. Para demostrar esta su nueva afirmación toma como premisa mayor las reglas generales que dicta Allan-Kardec para cada uno de los diversos grados; y sírvele de premisa menor el acerbo de errores que él ha acumulado en su libelo. Cuán falso sea el aserto que a modo de consecuencia nos brinda el buen espiritista, puede colegirse de todo lo que llevamos dicho, y se verá mejor en los siguientes artículos consagrados a estudiar las afirmaciones de nuestro adversario. Presentaremos las cualidades o condiciones que el mismo espiritismo exige para cada grado mediúmnico y luego veremos cómo, en contra de lo que asevera el Sr. Coris, esas cualidades no se hallan en la Doctora mística.

ARTÍCULO I

¿SANTA TERESA MEDIUM SENSITIVO?

LA VAGA IMPRESIÓN Y EL SUAVE ROZAMIENTO.—LA CUALIDAD ELEMENTAL INDISPENSABLE.—ES DOCTRINA ANTIFILÓSÓFICA.—LA CRIPTESTESIA DE C. RICHEL.—FACULTAD PROPORCIONADA AL PERIESPÍRITU.—OBJETO DE LAS POTENCIAS.—SÓLO EL PERIESPÍRITU LO EXPLICARÍA.—NO VEMOS LA CONSECUENCIA.—FUENTE DE LA COGNOSCIBILIDAD.—JAMÁS EXPERIMENTÓ LA SENSACIÓN ESPÍRITA.—VANA Y RIDÍCULA RESPUESTA.—LAS DOS PREMISAS PARA COMPLETAR EL SILOGISMO.—LA HISTORIA GUARDA SILENCIO.—SANTA TERESA NO ES MEDIUM SENSITIVO.

Lo primero que el Sr. Coris afirma de la sin par Teresa es la mediumnidad sensitiva o impresionable. «Resulta de todo lo expuesto, escribe al principio del capítulo IX, que Teresa de Jesús fué médium sensitiva e impresionable, que experimentaba la presencia de los espíritus por una vaga impresión, una especie de rozamiento sobre todos los miembros de su organismo, de lo cual no podía darse cuenta». Y esto es cierto, no porque se deduzca de lo dicho, ni porque se conforme a la realidad, sino porque así lo reclaman las genéricas exigencias de mediumnidad, y los cánones escritos por Allan-Kardec, y copiados por el Sr. Coris.

«Mediums sensitivos, dice el corifeo espírita, se designan así las personas susceptibles de resentir la presencia de los Espíritus por una vaga impresión, una especie de rozamientos sobre todos los miembros, de lo cual no puede darse cuenta». «Esta variedad medianímica, continúa Kardec, y al pie de la letra, copia el señor Coris, no tiene carácter bien marcado; *todos los mediums son necesariamente impresionables*; la impresionabilidad es antes bien una cualidad general que especial: es la facultad elemental indispensable para el desarrollo de todas las otras; difiere de la impresionabilidad puramente física nerviosa, con la que es preciso no confundirla; porque hay personas que no tienen los nervios delicados y que resisten

más o menos el efecto de la presencia de los espíritus, de la misma manera que otros muy irritables no lo resisten.

«Esta facultad se desenvuelve por la práctica, y puede adquirir tal sutileza que aquel que está dotado de ella reconoce en la impresión que resiente no solamente la naturaleza buena o mala del Espíritu que está a su lado, sino también su individualidad, como el ciego reconoce por el instinto la aproximación de tal o cual persona; viene a ser con relación a los Espíritus una verdadera sensitiva. Un buen espíritu hace siempre una impresión dulce y agradable; la de un mal Espíritu al contrario, es penosa, ansiosa y desagradable; hay como un olor (presentimiento copia el Sr. Coris) de impureza» (1).

La doctrina que aquí se expone como algo verdadero e innegable, no puede ser más funesta, antifilosófica e inaceptable; es no más que una irradiación de los postulados espíritas, que analizaremos en la segunda parte de esta obra. Carlos Richet con insistencia, tal vez digna de mejor causa, recientemente nos ha hablado de la *criptestesia*, facultad humana que pudiéramos calificar entre las de género epiceno, pues, ni pertenece exclusivamente, según el autor, al orden sensitivo o sensorial como lo exige la etimología de su nombre, ni tampoco al intelectivo; sino que extiende el campo de su acción al uno y al otro; por cuya razón sin duda, Richet en el reciente Congreso internacional de Edimburgo, no atreviéndose a colocarla en la esfera de lo intelectual, pero tampoco en la de los sentidos, creó un lugar especial para ella y clasificóla con el nombre de sexto sentido. Panacea universal para explicar todos los fenómenos psíquicos y fisiológicos hasta la fecha inexplicables. Dotado de una hiperestesia inimaginable «en el concepto de *criptestesia* o sexto sentido, no sólo entra la percepción sensorial de energías ocultas, sino también la percepción directa de ideas y sentimientos, que se transmitirían de cerebro a cerebro sin la intervención de los sentidos externos» (2), porque «siendo el pensamiento humano una realidad, dice Richet, puede por su parte obrar sobre la *criptestesia*» (3). Gracias que el propio autor se recomienda a sí mismo y a su obra con las siguientes palabras: «Cuando hablamos de una facultad cognoscitiva misteriosa, no hacemos más que establecer nuestra ignorancia, y esta ignorancia es tan enorme como la misma criptestesia; no le podemos señalar límites» (4).

1 L. C., n. 164.

2 Cfr. Ciencia Tom., n. 82, p. 87.

3 *Traité de Metapsychique*, p. 766

4 L. C., p. 767.

Pues bien; lo que C. Richet nos da como fruto de elucubraciones de última hora, hacía ya tiempo que el espiritismo lo había enseñado, y sin las dudas y vacilaciones del eminente fisiólogo parisiense. ¿Qué otra cosa es esa facultad elemental para la existencia de la mediumnidad, sensitiva e impresionable por una parte, pero que al mismo tiempo difiere de la impresionabilidad puramente orgánica, y con aguda sutileza acusa la presencia no sólo de la acción de los espíritus, como afirma Richet, hipótesis que pudiera admitirse en el campo de la discusión para examinar su verosimilitud, sino que acusa la de las mismas substancias espirituales y por ella sola conoce la característica individual de cada espíritu? Enseñanza que es tan antigua como el mismo espiritismo doctrinal, pues propugnada la existencia del periespíritu, necesariamente tenía que seguirse una acción correlativa, o facultad proporcionada a esa original sustancia. Esta como aquélla ni habían de confundirse con la grosera materia, ni con la *sutilísima* del espíritu, sino que participaría de las dos como de las dos participa el periespíritu.

Ahora bien; como la afirmación de la substancia periespiritual, es, según veremos, una utopía, afirmación utópica es también la de esta facultad tan original que ni la llamaremos criptestesia, ni sensitiva o impresionable, ni la daremos ningún nombre, porque no hay nombre que corresponda a la negación ontológica; sólo absurdo es el nombre que se concibe, y absurdo es lo que aquí nos dice el Sr. Coris, copiando a su maestro.

En efecto; asevérase por una parte que esa potencia es sensitiva, orgánica, material, puesto que el «rozamiento sobre todos los miembros del organismo» es lo que inmediatamente la afecta; por otra, empero, niégase toda materialidad, organismo y sensación, ya que se la distingue de la impresionabilidad nerviosa y se la eleva a la esfera de lo espiritual. Pero la acción espiritual y sensitiva en una sola potencia es algo que se contradice y repugna intrínsecamente. Para defender esta tesis habría que suponer; o que la acción del sentido puede salir de sí misma y ejercer su actividad en un orden superior, o que la espiritual puede descender a un orden inferior. ¿Y quién será el filósofo que se atreva a propugnar semejante desvarío?

Axioma filosófico es que la potencia no puede operar más que en relación a su objeto. El objeto de la potencia sensitiva es lo sensible, lo material, y el de la potencia espiritual, es lo

espiritual. Con esto descartada queda la segunda hipótesis que de base pudiera servir a la afirmación espírita; la de la influencia de la substancia espiritual sobre el organismo. El espíritu en modo alguno cae bajo el sentido. Es verdad que en nosotros la parte espiritual influye directamente sobre la material, mas esto se verifica sólo en virtud de la unión substancial que ha establecido la sabiduría infinita entre las dos partes del componente humano haciendo que el alma encierre en su esencia la virtualidad de la potencia sensitiva y aun de la vegetativa; fuera de este caso no hay relaciones directas e inmediatas entre las substancias materiales y espirituales y entre las materiales y espirituales acciones; ni aun siquiera la sustancia y acción divina pueden ser objeto del organismo, sino es por medios extrínsecos a la misma Divinidad.

¿Cómo, pues, nos dicen los espiritistas con el Sr. Coris, que los espíritus pueden dejar sentir su presencia en la parte física del hombre «por una vaga impresión, una especie de rozamiento sobre los miembros del organismo», y que esta facultad sensitiva «puede llegar a adquirir tal sutileza que aquella persona que está dotada de ella reconoce en la impresión que experimenta no sólo la naturaleza buena o mala del espíritu que está a su lado, sino también su individualidad?». La única hipótesis en que fuera admisible sería en la de la existencia del periespíritu, pero esta hipótesis se demostrará que es irracional, y por ende también lo serán las consecuencias que de ellas se deriven y cuanto en ella de algún modo tenga su base. Inútil es, por tanto, advertir que la deducción hecha por el señor Coris con relación a la personalidad de mi Santa Madre Teresa de Jesús, es una deducción que no puede aceptarse. Santa Teresa de Jesús no pudo experimentar la vaga impresión de rozamiento sobre todos sus miembros, y menos con la condición que establece el Sr. Coris, la cual implica otro absurdo más.

«Teresa de Jesús, dice, experimentaba la presencia de los espíritus por una vaga impresión, etc., «de la cual no podía darse cuenta». ¿Por qué Santa Teresa, en la hipótesis que existiera la impresión, no podría darse cuenta, y más teniendo presente que era ella, al decir del Sr. Coris, uno de los instrumentos más perfectos para las comunicaciones espíritas, y «que esa facultad se desenvuelve por la práctica hasta llegar a adquirir una sutileza y perfección suma»? ¿Por ventura no se verificaba la impresión en su persona?, ¿o es que carecía de sensación y conocimiento en el momento preciso de *experimentar* la pre-

sencia del espíritu? Pues entonces, ¿cómo *experimentaba?* Experimentar la presencia de alguien, ¿no significa tanto como conocer, advertir, *darse cuenta* de esa presencia? Santa Teresa al mismo tiempo ¡se daba cuenta y no se daba cuenta de la presencia de los espíritus! ¡Cuánta contradicción!

Pero dejemos esto que es cuestión de principios y fijémonos en la proposición tal cual la formula el buen espiritista, con su significado objetivo e histórico. «Resulta de todo lo expuesto que Teresa de Jesús fué medium sensitiva e impresionable, que experimentaba la presencia de los espíritus por una vaga impresión, una especie de rozamiento sobre todos los miembros de su organismo, de lo cual no podía darse cuenta».

Confesamos sinceramente que después de haber leído cuanto el Sr. Coris nos ha querido decir de la más ilustre española que conocieron los siglos, no vemos la consecuencia que quiere presentarnos cual si fuera una cosa evidente. Más aún, hemos leído y releído las obras de la Reformadora de mi sagrada Orden, y en parte alguna encontramos lo que él afirma.

Creemos que la única fuente para saber si Santa Teresa de Jesús en las comunicaciones divinas, no espíritas, que es muy diferente, experimentaba la pretendida sensación, es la propia Santa. Si ella no nos lo dice, ¿de dónde y cómo hemos nosotros de colegirlo? Además de que para estos casos nada sirven los axiomas y afirmaciones, dejamos demostrado que los principios son contrarios al aserto espírita.

Pues bien; retamos al Sr. Coris, y ponemos por testigo al lector imparcial, a que nos diga si en cuanto él ha copiado de la Santa, y con más fidelidad hemos transcrito nosotros, puede señalar un solo punto en el que la Doctora mística diga o siquiera insinúe que experimentaba la presencia de las almas o ángeles por una vaga impresión de rozamiento sobre todos los miembros de su organismo, y, además, que por ese mismo medio conocía la naturaleza del agente que se la presentaba. En tanto no lo demuestre, y seguros estamos que no lo demostrará, porque sin intentar hacer aquí desfilar la serie de hechos, teresianos, la propia Santa tiene buen cuidado de advertirnos que sus comunicaciones jamás entraron en el campo de lo físico, tocando al organismo; tenemos perfecto derecho a decir al Sr. Coris, que se equivoca lamentablemente; que Teresa de Jesús nunca experimentó la sensación de que él nos habla y que su psicología es, por consiguiente, muy otra de la psicología mediúmnica.

Responderá a esto el Sr. Coris, que en vano se apela

al testimonio de la insigne avilesa, a los escritos que nos legó, puesto que se trata de una impresión «de la cual ella no podía darse cuenta»? Vana e inútil respuesta. Si Santa Teresa no podía darse cuenta de la impresión que en su propia naturaleza *experimentaba*, y los hechos por ella narrados no lo enseñan; entonces, ¿de dónde lo colige el Sr. Coris y llega a formular el aserto que formula? ¿De que esa es la regla dictada para la mediumnidad? Pero como esa regla no puede ser, en la hipótesis de la admisión, más que la premisa mayor del argumento que se expresaría en la siguiente forma: «Toda persona que experimente la presencia de los espíritus por una vaga impresión, especie de rozamiento sobre todos los miembros de su organismo, y del cual no puede darse cuenta, reúne las condiciones para ser medium sensitivo o impresionable»; dicho se está que no es suficiente para completar el silogismo, y que para deducir la consecuencia hay necesidad de la premisa menor, constituida precisamente por los hechos, y formulada en éstos términos: «Es así que esta persona, en el presente caso Santa Teresa, ha experimentado, como consta de los actos o hechos sensibles, la presencia de los espíritus, por una vaga impresión», etc. Cuando esto tengamos el silogismo estará completo. Pero dicho queda, que si la premisa mayor puede formularse *a priori*, y condensarse en una expresión sintética, la menor ha de formularse con los elementos suministrados en cada caso particular. Ahora bien; estos, ¿cómo nos serán conocidos si no es o por las palabras del sujeto, o por las obras realizadas y conservadas por la historia? Si esto falta no hay vínculo, no hay argumento, no hay manera de afirmar que el tal sujeto ha de ser tenido por medium sensitivo.

De labios de la Santa nada oímos favorable a tal mediumnidad; la historia ¿nos ha dicho en parte alguna que la Santa bendita experimentara la presencia del ser invisible en sus comunicaciones del modo que afirma el espiritismo? Ni en las Relaciones para la beatificación y canonización de la Reformadora del Carmen, ni en los manuscritos de personas íntimas a la seráfica Doctora, ni en historia alguna de la Gran Mujer, encuéntrase afirmación semejante. Nos hallamos, pues, a un lado de la ribera, sin puente ni barca para llegar al otro. El Sr. Coris ha intentado pasar a nado, contando con su pericia y habilidad, mas sin darse cuenta del proceloso oleaje, y sucedióle lo que no podía menos de sucederle; sucumbir en medio del abismo.

ARTÍCULO II

SANTA TERESA MEDIUM AUDITIVA

FÁCIL PARALOGISMO.—COMO LOS PNEUMATÓFONOS.—GÉNEROS DE LOCUCIÓN.—SIEMPRE EL METAL DE LA VOZ.—LO QUE DICEN LOS MÍSTICOS,—ANALOGÍA MECÁNICA.—PALABRAS DE LA SANTA QUE ALGO DICEN.—SIEMPRE A LAS INTERNAS, JAMÁS A LAS CORPORALES.—EMINENTES TERESIANISTAS.—LA MISMA SANTA LO CONFIESA.—PALABRAS QUE DISIPAN TODA DUDA.—NO HAY PARALELISMO.—HEMOS DE ACUDIR A OTRA FUENTE.—SANTA TERESA NO ES MEDIUM AUDITIVA.—ES LA GRAN SANTA DEL CATOLICISMO.

De la semejanza extrínseca que varias veces presentan los fenómenos, fácil es al sofista deducir falsas conclusiones con apariencias de verdaderas, y más fácil aún que los incautos, una vez tendido el lazo, caigan en él sin darse cuenta. Este es el procedimiento del espiritismo y del señor Coris. Afirmamos los católicos las relaciones comunicativas de la Divinidad con el hombre, defendemos que no sólo los seres visibles pueden comunicarse con nosotros, sino también los invisibles, cuando la Providencia lo ordenare, bien sean los que un día vivieron con nosotros, bien los ángeles que siempre fueron puras substancias espirituales. Pues el espiritismo vistiéndose de mona, se apodera de la afirmación, la transfigura, la amalgama con sus errores y luego a la postre concluye: «Todo lo que dice relación con los seres de ultratumba, y aun con la Divinidad, en el campo de la comunicación, es espiritismo; y todo el que recibe esas comunicaciones es un instrumento mediúmnico». Procedimiento indigno y reprochable cuando se hace a sabiendas y a conciencia de que a muchos precipitará en la sima.

El Sr. Coris encuentra cierta analogía extrínseca (o la finge) entre los casos mediúmnicos y los de Santa Teresa, e inmediatamente saca la conclusión: Santa Teresa fué un médium excelente. Por eso después de atribuirle la mediumnidad sensitiva afirma algo más.

«Santa Teresa, nos dice, fué médium auditiva, porque como todos los pneumatófonos recibía la impresión a veces de la voz íntima que se hace oír en el fuero interno, y otras veces la voz exterior clara y distinta como la de una persona que habla.

«Los mediums auditivos pueden entrar de este modo en conversación con los espíritus. Cuando tienen la costumbre de comunicar con ciertos espíritus, los reconocen inmediatamente *en el metal de la voz*. Esta facultad es muy agradable cuando el médium no oye sino buenos espíritus o solamente aquellos que llama; pero no es lo mismo cuando un espíritu malo se encarna en él, y le hace oír a cada momento las cosas más desagradables y algunas veces las más inconvenientes. Es preciso entonces procurar desembarazarse de aquél por todos los medios».

Dos cosas son las que principalmente hay que distinguir y tener en cuenta en las palabras copiadas: las dos clases de locuciones a que se refiere y de que habla el Sr. Coris, exponiendo la doctrina espiritista; pues en este punto es donde radica toda o casi toda la causa de la confusión y del paralogsimo de nuestro adversario. El médium auditivo puede recibir la comunicación del *espíritu*, o bien mediante la locución interna «una voz íntima que se hace oír en el fuero interno», o bien por la locución externa, «por la impresión de la voz exterior clara y distinta como la de una persona que habla»; la diferencia en uno y otro caso se halla únicamente en el modo de percibir el sonido, no en la voz misma, que es idéntica en los dos géneros de locuciones. Siempre conocen a los espíritus *«en el metal de la voz»*.

Por las palabras subrayadas además de la comprobación de la unidad de principio que afirmamos, se manifiesta otra cosa de mayor trascendencia aún que la afirmada. La voz que habla es siempre una voz sensible, física, exterior, que aun para llegar al fuero interno antes precisa herir el tímpano del oído, y agitar las hondas hercianas que son las que llaman al lintel del órgano auricular. «Los médiums reconocen a los espíritus *en el metal de la voz*».

Ahora bien; así como «los espíritus (y tomamos las palabras del espiritismo), sólo tienen el lenguaje del pensamiento, no tienen el lenguaje articulado» (1), sólo tienen la voz del pen-

1 A. K., L. C., n. 223, 15.

samiento, el eco de las potencias psicológicas, que carece de todo sonido metálico, no hiere las hondas hercianas, no resuena en el tímpano del oído, sino que se oye inmediatamente en lo interior del hombre, en el alma. Si, pues, la voz que los mediums oyen, tiene un *metal*, un timbre determinado es porque se trata de una voz sensible, que resuena en los oídos.

De estos postulados necesariamente dedúcense algunas consecuencias a modo de corolarios de muy grande importancia.

Admitida la comunicación de los *espíritus* con nuestra alma, tendremos: Que nunca es una comunicación inmediata, sino mediata, sirviéndose de un intermediario.

Que la comunicación, aun la que se hace oír en el fuero interno, se realiza por medio y de un modo sensible, corpóreo, no habiendo en justeza más que una comunicación; la de la voz clara, exterior, que unas veces se percibe sólo en lo que pudiéramos llamar superficie del hombre y otras llega hasta sus íntimas reconditeces.

Que la característica inconfundible del espiritismo en estas comunicaciones es, reconocer como único instrumento comunicativo, el sensible, el de la voz metálica.

Pues bien; dando por buenos todos estos corolarios espiritistas, y sin refutar el craso error filosófico que arguyen, porque fácilmente puede el lector darse cuenta de él, veamos brevemente si es verdad que Santa Teresa fuera medium auditivo.

Tres clases de locuciones sobrenaturales distinguen los místicos católicos mediante las cuales el hombre, de Dios escogido, puede percibir las palabras o locuciones de las substancias espirituales; locución intelectual, imaginaria y auricular (1). En las dos primeras, las palabras se dejan oír inmediatamente en la inteligencia o en la imaginación; en la auricular sueñan en los oídos, que son el transmisor para que lleguen a la imaginación y de esta pasan a la inteligencia (2). Alguna

1 Cfr. P. Antonio del Esp. Santo, C. D., *Directorium Mysticum*, Trac. III, D. V, Ss. V, n. 348 y sig.

2 Las locuciones corporales, dice el P. Francisco de Santo Tomás, C. D., son las que verdaderamente se oyen con los oídos del cuerpo, que es una potencia de los sentidos exteriores. Las imaginarias son, cuando no oyéndose con los oídos del cuerpo, las aprehendemos y percibimos con la imaginativa como si las oyéramos. Las intelectuales o espirituales son, cuando lo que quiere Dios decir lo fija en el interior del espíritu, sin sonido, ni voz, ni figura imaginaria o corporal dello, sino con expresión de conceptos en lo interior del espíritu y en la potencia del entendimiento». *Médula mística*, Tr. VI, c. I. Las locuciones intelectuales aún se subdividen en otras tres: sucesivas, formales y substanciales. N. P. S. Juan de la Cruz

semejanza como se ve tienen estas locuciones con las del espiritismo, pero es más en el nombre que en la realidad; porque a excepción de la corporal, no solamente difieren, sino que dicen una distancia absoluta. Los espiritistas no admiten, no pueden admitir la locución intelectual, ni tampoco admiten la imaginaria en el sentido que la afirma la ortodoxia católica, y aun en la auricular las nociones y trascendencia del ocultismo y misticismo presentan caracteres muy diversos.

Si, pues, un alma recibe las locuciones intelectuales, y también las imaginarias, aunque en éstas la regla no sea tan fija, lejos de estar autorizados para afirmar de ella la *mediumnidad* auditiva, habrá que decir, que aquella persona ni es médium auditivo, ni puede serlo, ya que en ella se observan además de fenómenos opuestos radicalmente a los del espiritismo, efectos que son la negación más contundente de cuanto sabor puede tener a espiritismo y *mediumnidad*; y esto se verifica en las locuciones intelectuales siempre, múltiples veces en las imaginarias, y aun también siempre en estas cuando en verdad son de Dios. Si oye sólo las locuciones corporales, fácil es también discernir entre las audiciones *mediúmnicas* y las divinas, atendiendo a su naturaleza y principalmente a los procedimientos y efectos, como se verá luego más claro.

Ahora bien; puesto que es cierto e innegable, lo hemos afirmado los católicos *cien mil años* antes que los espiritistas nos vinieran con consejas de viejas, que Santa Teresa fué un alma de las más privilegiadas en materia de locuciones divinas; ¿a qué género de locuciones pertenecían las suyas?

En múltiples pasajes de su Vida se dicen cosas como las que a continuación pasamos a copiar, o muy similares a ellas. «Pues pensando cómo con justicia primitiades a muchas que había, como tengo dicho, muy vuestras siervas, y que no tenían los regalos y mercedes que me hacíades a mí, siendo la que era, respondístesme, Señor: *Sírveme tú a Mí, y no te metas en eso* (1). Fué la primera palabra que *entendí*

hace una doctísima explicación de cada una de ellas, en la «Subida del Monte Carmelo», lib. 2.º, c. XXVI-XXX.

1 Acerca de estas palabras escribe el Sr. Coris: «Concibe ninguna inteligencia medianamente culta que sea el mismo Dios el que descienda a tales futesas y emplee ese lenguaje?... Si la Santa hubiera sabido que los espíritus se apoderan de los médiums, toman todas las formas y se hacen pasar por filósofos, grandes hombres y reyes. Si se hubiera tomado el trabajo de analizar esa oración de dómine más propia de un clérigo vulgar, no verdadero maestro, y pensar en ella, seguramente no hubiera puesto en boca de la Divinidad un egoísmo tan grande y un consejo tan de li-

hablarme Vos» (1). «Habiendo estado un día mucho en oración, y suplicando a el Señor me ayudase a contentarle en todo, comencé el hino, y estándole diciendo, vínome un arro-bamiento tan súpito, que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fué muy conocido. Fué la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos. *Entendí* estas palabras: *Ya no quiero que tengas conversación con hombres, sino con ángeles*» (2). «Paréceme será bien declarar cómo es este hablar que hace Dios a el alma y lo que ella siente, para que vuestra merced lo entienda; porque desde esta vez que he dicho que el Señor me hizo esta merced, es muy ordinario hasta ahora, como se verá en lo que está por decir. Son unas palabras muy formadas, *mas con ios oidos corporales no se oyen, sino entiéndense* muy más claro que si se oyesen, y dejarlo de entender aunque mucho se resista, es por demás. Porque cuando acá no queremos oír, podemos tapar los oídos, u advertir a otra cosa, de manera que, aunque se oya, no se entienda. En esta plática que hace Dios a el alma, no hay remedio ninguno, sino que, aunque me pese, *me hacen escuchar y estar el entendimiento tan entero para entender lo que Dios quiere entendamos*, que no basta querer ni no querer. Porque el que todo lo puede, quiere que *entendamos* se ha de hacer lo que quiere, y se muestra Señor verdadero de nosotros. Esto tengo muy experimentado, porque me duró casi dos años el resistir, con el gran miedo que traía; y ahora lo pruebo algunas veces, mas poco me aprovecha» (3).

Estas locuciones, como a simple vista se conoce, pertenecen en su inmensa mayoría a las intelectuales, y algunas veces son imaginarias. Vanamente se buscarán en la «Autobiografía» tere-siana frases que nos hablen de locuciones auriculares. Siempre se refiere a los dos primeras clases; jamás a la tercera,

mitado entendimiento. La obsesión medianímica de la Santa es evidente desde sus primeras manifestaciones. esta de la primera vez que oye la palabra del Señor, es completamente autosugestiva. Teresa de Jesús ha pretendido que hablaba el Gran Espíritu lo mismo que pudiera hacerlo cualquier comicucho, y no es esto lo peor, sino que sus correctores, sus comentaristas, y sus censores han creído también, que el Omnipotente puede hablar y pensar de esa manera», p. 39-50. A este raciocinio que arguye tanta soberbia cuanta ignorancia, solo responderemos: Que si el Sr. Coris supiera un poco más de filosofía y de economía divina, al menos lo que sabe *el clérigo más vulgar*, jamás hubiera tenido valor para escribir semejantes sandeces. El contexto de toda nuestra obra responde más que satisfactoriamente a destemples tan inalicificables en quienes pretenden poner cátedra de ciencia en pleno siglo veinte.

1 c. XIX.

2 c. XXIV.

3 c. XXV.

antes en algunos lugares la excluye abiertamente como lo hemos oído.

Un solo pasaje encuéntrase en sus *Moradas*, del que pudiera colegirse que la Doctora mística se refiere a las locuciones auriculares. Dicen en el capítulo III de *Las Moradas* sextas: «Otra manera tiene Dios de despertar a el alma; y aunque en alguna manera parece mayor merced, que las dichas, podrá ser más peligrosa, y por eso me deterné algo en ella. Que son unas hablas con el alma, de muchas maneras: unas parece vienen de fuera, otras de lo muy interior del alma, otras de lo superior de ella, *otras tan en lo exterior, que se oyen con los oídos, porque parece voz formada*». Pero las palabras subrayadas, únicas que a lo sensible se refieren, lejos de afirmar claramente que se trate de locución auricular, dejan la cuestión tan oscura, e inclinándose tan marcadamente al segundo género de locuciones, o sea las imaginarias, que teresianistas tan eminentes como el celeberrimo V. P. Juan de Jesús María, fúlgida gloria de la Descalcez Carmelitana (1), al tratar de las locuciones imaginarias, y refiriéndose sin duda a este párrafo de la Santa, nos dice: «Que las citadas palabras no es a la externa, sino a la interna imaginaria a la que dicen relación, locución que a veces es tan intensa y vívida que parece como si resonara en los mismos oídos» (2). El P. Aureliano del Santísimo Sacramento, C. D., en su reciente «Cursus asceticus», hablando de las locuciones imaginarias, aunque sin hacer alusión directa a las palabras de la Santa, pero si teniéndolas muy presentes, escribe: «Locuciones imaginarias son las que se perciben con la imaginación, y algunas veces con claridad tanta es la percepción que como si se oyesen con los oídos» (3).

El que lo mismo el V. P. Juan de Jesús María que el P. Aureliano no usen, como lo hace la Santa, el modo positivo, sino más bien el dubitativo y opinable, y sus frases; *parece*

1 Nació en Calahorra el 27 de enero de 1564, entró en la Reforma teresiana el 1582. Después de escribir numerosas obras y ocupar los cargos más elevados de la Orden, llegando a desempeñar el oficio de General, murió santamente en nuestro convento de San Silvestre cerca de Túsculo el 28 de mayo de 1615. Su cuerpo se conserva incorrupto. El cardenal Belarmino le tributó muy grandes elogios. Cfr. El V. P. Juan de Jesús María, por el P. Florencio del N. J. C. D., 1919.

2 Quaedam enim verba intrinsecus audiri adeo interdum, ut externis auribus insonare videantur. Theol. Mystica, c. VIII.

3 Locutiones imaginariae, imaginatione percipiuntur, et quidem aliquando tanta cum claritate ac si corporeis auribus illae perciperentur. T. III, n. 127.

como que se percibe con los oídos, presenten alguna y aún notable diferencia con la de Santa Teresa, no es dificultad ninguna; ni el distinto mecanismo significa que la substancialidad sea distinta; la diferencia es más en la manera de expresarse que en lo que la expresión significa. Aquellos como autores de obras didácticas emplean un lenguaje más preciso, la Doctora mística que no entendía tanto de términos de escuela, sírvese de palabras menos precisas, sin embargo, su mente, es a no dudarlo la que expresa el V. P. Juan.

En efecto; si bien se analiza el pasaje teresiano, fácilmente se ve que de las locuciones que trata la Santa, es de las internas; de «unas hablas con el alma, de muchas maneras»; pero siempre ordenadas directamente al interior. «Otra manera tiene Dios de *despertar a el alma...* Que son unas hablas *con el alma*, de muchas maneras: unas parecen vienen de fuera, otras de lo muy interior del alma, otras de lo superior de ella, otras tan en lo exterior (pero son hablas *con el alma*) que se oyen con los oídos». La distinción entre unas y otras maneras no es esencial, sino modal; la diferencia está en que, unas veces el *eco* resuena tan sólo en lo interior, en tanto que en otras la imaginación las percibe con intensidad y claridad tanta que al alma le parece que resuenan también en el exterior. Esto es la misma Santa quien lo dice; pues, al dar la razón del por qué se oyen con los oídos, escribe: «porque parece es voz formada». Si realmente se hubiera referido a la locución auricular en la que las palabras real y objetivamente existen, aunque el sujeto no las perciba con toda claridad, ella, que en este pasaje da reglas para conocer las distintas locuciones, no diría «porque parece es voz formada», esto es, al alma le parece que hay vocablos verdaderos, pero cuya objetividad no existe en el orden sensible, sino únicamente en el estimativo. Si a la voz *timbrada, metálica* se refiriera la Santa, su expresión tenía que ser muy diferente, y nunca la hubiera mezclado con las hablas hechas al alma.

Que sea como decimos, se manifiesta más claro aún, en segundo lugar, por lo que Santa Teresa dice a continuación: «Algunas veces, y muchas, puede ser antojo, en especial en personas de flaca imaginación u melancólicas, digo de melancolía notable». Cuando las cosas existen realmente no hay melancolías ni imaginaciones flacas que valgan, no hay antojos. Si esas voces que se oyen pueden confundirse con los antojos, es señal evidente que de cosas que caen en el campo de la imaginación se trata.

Si alguna duda quedara de lo acertado de la interpretación, tenemos en tercer lugar, palabras de la Santa que hablan palmariamente. En el mismo capítulo, y al explicar las diferentes maneras que tiene el Señor de despertar al alma y con el fin de que haya una pauta que evite el engaño, dice: «Pues, tornando a lo que decía de las hablas con el ánima, *de todas las maneras que he dicho*, pueden ser de Dios, y también del demonio y de la propia imaginación». Y más adelante escribe en particular acerca de las de la imaginación: «Si son de la imaginación, ninguna de éstas señales hay, ni certidumbre, ni paz y gusto interior; salvo que podría acaecer, y aun yo sé de algunas personas a quien ha acaecido, estando muy embebidas en oración de quietud y sueño espiritual (que algunas son flacas de complexión u imaginación, u no sé la causa, que verdaderamente en este gran recogimiento están tan fuera de sí, que no se sienten en lo exterior, y están tan adormecidos todos los sentidos, que como una persona que duerme, y aun quizá es ansí, que están adormizadas), como manera de sueño *les parece que las hablan*, y piensan que es de Dios, y dejan los efectos, en fin, como de sueño. Y también podría ser, pidiendo una cosa a Nuestro Señor afetosamente, parecerles que le dicen lo que quieren, y esto acaece algunas veces. Mas a quien tuviere mucha experiencia de las hablas de Dios, no se podrá engañar en esto, a mi parecer, *de la imaginación*».

A las locuciones, pues, que se refiere la mística Doctora es a las internas, nunca a las externas. Razón por la que huelga decir que entre las audiciones de la Santa y las mediúnicas no hay afinidad y sí oposición tan diametral, que necesariamente se excluyen del mismo sujeto.

Concedamos, sin embargo, que se refiere a las locuciones corporales en el citado pasaje, como parece quieren algunos (1); ¿seguiríase de aquí favor para los intentos espiritistas? En modo alguno. Dejando las diferencias esenciales que hay entre las comunicaciones espíritas y las católicas por parte del principio, motivo más que suficiente para afirmar la distinción sustancial, fijémonos sólo en las palabras de la Santa.

Primeramente, no nos dice que ella tuviera esas fiablas, sino que puede darse ese género de locuciones. Para saber si ella lo experimentó, hemos de acudir a otra fuente; a la «Autobiografía». Pues bien; en los múltiples lugares que de sus

1 Cfr. *La epopeya de Lourdes*, por E. Ugarte de E. S. J., part. 1.^a, sec. 3.^a, p. 133.

locuciones habla, en ninguno nos dice que fueran auriculares, y en todos, por un paralelismo muy sencillo, vemos que se refiere a las internas.

En segundo lugar, suponiendo que la Santa hablara de lo que a ella le había acontecido, entre la locución auricular mística y la que afirma el espiritismo, ¡qué diferencia tan inmensa! La del místico en todos los casos sigue el procedimiento humano; llega al interior, pero es mediante el sentido; en el espiritismo, la misma voz *metálica* unas veces se percibe en el exterior, y otras se deja oír inmediatamente en el fuero interno, lo cual como ya hemos notado es un error crasísimo. Porque, ¿cómo «el metal de la voz» podrá resonar en lo interior del hombre si no es hiriendo antes el tímpano del oído? ¿Será mediante la criptestesia? Pero esta no pertenece al género auditivo. La audición mística, en momento, ni caso alguno, puede siquiera ser ocasión, como constantemente enseña la Santa, y más adelante veremos, para la continuación del habla, ésta en nada depende de la persona; en el espiritismo, ¡cuán al contrario!, «Los médiums auditivos, nos ha dicho el Sr. Coris, citando a Kardec, entran de este modo en conversación con los espíritus».

Otras muy considerables diferencias podrían mencionarse, pero estimamos muy suficientes las apuntadas.

Aun suponiendo, pues, que Santa Teresa hablara de las locuciones auriculares que ella había experimentado, no puede concluirse que tenga semejanza alguna con los médiums auditivos.

No, mi Santa Madre, bajo cualquier aspecto que se la quiera estudiar, será siempre el alma *grande* que participó de los secretos divinos, escondidos a los que no volaron tan alto como ella, y que tuvo el privilegio singular de escuchar, como el Apóstol, palabras recónditas reveladoras de grandes misterios; pero nunca será el médium auditivo que pretende el Sr. Coris.

ARTÍCULO III

LA DOCTORA MÍSTICA MEDIUM VIDENTE

LOS HIPERSABIOS.—SE ACOPLAN AL PROCEDIMIENTO DEL SEÑOR CORIS.—MEDIUMNIDAD VISIVA.—ARBITRARIEDAD DE LA AFIRMACIÓN.—REGLAS KARDECIANAS.—CARÁCTER DE SANTA TERESA.—COPIANDO AL MAESTRO.—GOZA DE LA VISIÓN EN ESTADO NORMAL.—LA DOBLE VISTA.—G. DELANNE Y LA VISIÓN CORPORAL.—NUNCA LA VÍ CON LOS OJOS CORPORALES.—VISIONES SEGÚN LA MÍSTICA CRISTIANA.—LA ACCIÓN DE DIOS Y DE LAS POTENCIAS.—COMO QUIEN HALLA LA CIENCIA SABIDA.—EL ESPIRITISMO REFUTA AL SR. CORIS.—LA TESIS CATÓLICA INCONMOVIBLE.

«Por aquí se comprenderá la necedad de los racionistas que sin el menor sentido de lo sobrenatural, se ponen hoy con gran empeño a filosofar sobre la *psicología de los místicos*, queriendo corregir la plana a los experimentados maestros y afirmando con mucho aplomo que éstas altísimas contemplaciones—de que ellos no aciertan a formarse ninguna idea—deben ser puras ilusiones y carecer de toda realidad objetiva. A esto tienden todas sus especulaciones; y así, aunque presumen de exponer los hechos imparcialmente, aun sin darse cuenta como los advertía no ha mucho Blondel, totalmente los desfiguran por presentarlos bajo el supuesto que admiten una explicación natural. ¡Pobres ciegos que tienen por ilusión la luz que alumbra a los que tienen vista! Alguno llegó a la insensata puerilidad de afirmar que, cuando los Santos dicen que vieron el misterio de la Trinidad, es que se representaron vivamente en la *imaginación* como «un bloque de mármol con tres personas allí grabadas...» ¡Y por eso se atreven a discutir con el mejor teólogo y hablan acerca de las intrínsecas cuestiones relativas a este misterio, con esa propiedad y exactitud asombrosa!... Verdaderamente que el *animalis homo non percipit ea quae sunt Spiritus Dei*... Esos sabios que tanta competencia—y aún tanta probidad—muestran en sus investigaciones científicas, son aquí nulidades en absoluto: se ponen a examinar esas *margaritas preciosas*, como podría un irracional *mirar y olfatear* una página de psicología, de me-

tafísica o de álgebra... Querrán apreciar carnalmente estas espiritualísimas maravillas del amor divino: y así las pisan y profanan. No están para ellos, si antes no purifican bien sus corazones» (1).

Estas palabras del erudito P. Arintero se acoplan perfectamente al procedimiento que viene siguiendo el Sr. Coris. No creemos que haya de ser contado entre los sabios, como ellos, empero, prescinde de lo sobrenatural, y quiere apreciar esas maravillas del amor divino por un método inadecuado, que no se diferencia del de aquellos más que en la expresión, e igualmente desfigura del todo los hechos teresianos, pretendiendo adaptarlos a la exégesis naturalista. Por algo nos dice el buen espiritista en su libelo: «Pinté a la Seráfica Doctora, sentada en el momento de escribir sus memorias, *sin paloma ni simbología celestial*, todo lo más humanamente posible» (2). Y como pintó a la Santa y leyó sus obras, interpretó cuanto vió y así lo dió traslado al papel, siguiendo en toda su actuación teresiana el crudo racionalismo. La intervención de los espíritus no excede ni puede exceder los linderos de la naturaleza, o expresado mejor, de lo natural, como contrapuesto a lo sobrenatural.

Así estudiada Santa Teresa, ¿qué de extraño tiene que en sus escritos se encuentre una base aparente para todos los dilates que uno quiera pronunciar? Por eso el Sr. Coris puesto a otear en la mediumnidad teresiana, no se contenta con una o dos afirmaciones; goza de una vista tan de lince que no deja escapar el más leve *objeto*. De ahí que tras la mediumnidad auditiva necesariamente había de venir la visiva. Escribe el Sr. Coris: «Teresa de Jesús como todos los mediums videntes, gozaba de la visión en estado normal y conservaba un recuerdo exacto de las imágenes que se le aparecían».

«Muchos son los mediums que no poseen estas facultades sino en el estado de sonambulismo o próximo a él. Esta facultad rara vez es permanente: casi siempre es el efecto de una crisis momentánea y pasajera. Se pueden colocar en la categoría de mediums videntes a todas las personas dotadas de doble vista, la posibilidad de ver los espíritus en el sueño resulta, sin contradicción, una especialidad de la mediumnidad, pero no constituye, propiamente hablando la videncia. El medium vidente cree ver por los ojos como los que tienen la do-

1 P. Juan G. Arintero, O. P. *Evolución mística*, T. III, 2.^a par., c. VIII, p. 597-598.

2 p. 10.

ble vista; pero en realidad es el alma que ve (sic), y esta es la razón por la cual ven tanto con los ojos cerrados como con los ojos abiertos» (1).

La arbitrariedad del Sr. Coris al aseverar la mediumnidad vidente como cualidad de Santa Teresa de Jesús es tan palpable, que no sabemos cómo lo ha podido hacer. No sólo las doctrinas católicas son las que se oponen a semejante aserto, son los mismos principios, doctrinas y aun personajes del espiritismo.

Allan-Kardec, hablando precisamente de la mediumnidad vidente, escribe: «En cuanto a los mediums videntes propiamente dichos, son todavía más raros y hay que desconfiar mucho de aquellos que pretenden gozar de esa facultad; es prudente no dar fe sino es sobre pruebas positivas. No hablemos de aquellos que se hacen la ridícula ilusión de los Espíritus glóbulos, sino de los que pretenden ver a los Espíritus de racional. Ciertas personas pueden, sin duda, engañarse de buena fe, pero otras pueden también simular esta facultad por amor propio o por interés» (2).

Ahora bien, ¿qué pruebas positivas serán las que puedan motivar el asenso de la inteligencia? ¿Cómo podremos conocer que su mediumnidad es genuina y que no se trata de casos de impostura, ni de simulaciones, ni aun siquiera de errores de buena fe, sino que realmente existe la facultad mediúmnica y los hechos de visión? El propio Allan-Kardec se encarga de decirnos que siempre, pero «particularmente en este caso (en el de amor propio o interés) es preciso tener cuenta del carácter, de la moralidad y de la sinceridad habitual, pero sobre todo en las circunstancias de detalle es como se puede encontrar la comprobación más cierta, porque las hay que no pueden dejar duda, como por ejemplo la exactitud del retrato de los espíritus que el medium jamás ha conocido vivos» (3).

Pues bien; según hemos oído decir al Sr. Coris, Santa Teresa era de un carácter débil, voluble, propicio a la autosugestión, de un temperamento sensible e impresionable en extremo, que no sustentaba las mismas opiniones en idénticas circunstancias; por la tensión continua de nervios en que vivía constantemente, se autosugestionaba con suma facilidad, llegando la sugestión al extremo de hacerla víctima del fraude más inconcebible. Era Santa Teresa egoísta, era histérica con todos los fatales efectos que produce el histerismo; no era sin-

1 p. 111-112.

2 L. C., núm. 171.

3 L. C.

cera, su moralidad dejaba no poco que desear. De aquí se deduce, sin ningún esfuerzo mental, que ni el Sr. Coris ni otro alguno pueden saber si la Santa era *medium vidente*. A un sujeto con esas cualidades, ¿cómo le prestaremos asenso, aun cuando nos certifique con juramento que lo que dice es verdad? Será un alucinado, jamás un consciente.

Además, Santa Teresa en los retratos que hace de sus visiones no presenta detalles particulares acerca de las personas que veía; es sola su palabra la que sirve de credencial; faltanos, pues, aquí también «la comprobación más cierta» para reconocer la verdad de la *mediumnidad* teresiana. La pauta espiritista para discernir lo bueno y lo malo, el oro y el oropel, acusa por consiguiente un estado negativo; no solamente no afirma, sino que prohíbe terminantemente el que se pueda afirmar. ¿En cuya virtud, pues, deduce el Sr. Coris lo que asevera, y en qué se funda para decirnos que Santa Teresa es *medium vidente*?

No se detienen aquí las arbitrariedades de nuestro acérrimo espiritista, el cual, después de alardear de intelectual, da pruebas de ser un simple pedisecu, para quien es bueno cuanto sale de boca del maestro, aunque envuelva conceptos poco aceptables. Allan-Kardec dice: «Hay *mediums* que gozan de esta facultad en el estado normal» (1); pues el Sr. Coris tiene que copiar, añadiendo una palabra más: «Santa Teresa de Jesús, *como todos los mediums videntes*, goza de la visión en estado normal». Kardec, con poca lógica y menos consonancia con lo que acaba de decir, escribe: «Esta facultad rara vez es permanente; casi siempre es el efecto de una crisis momentánea y pasajera»; pues el Sr. Coris sin acordarse o apercatarse de lo que ha dicho antes, y a trueque de contradirse, literalmente copia las palabras de su maestro. De manera que, por una parte, «*todos los mediums videntes*, incluyendo a Santa Teresa, gozan de la visión en estado normal»; y por otra, «esta facultad casi siempre es efecto de una crisis momentánea y pasajera», es decir, la *mediumnidad vidente* es casi siempre efecto de un estado anormal.

Allan-Kardec, añade: «Se pueden colocar en la categoría de los *mediums* todas las personas dotadas de doble vista»; lo propio copia el Sr. Coris. Mas no está aquí lo malo, sino en lo que inmediatamente va a decir. El *medium vidente*, escribe Kardec, cree ver con los ojos como los que tienen la

1 L. C.